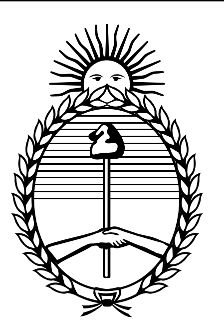
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
viernes 7
de noviembre de 2008

Año CXVI
Número 31.527

Precio $ 1,20



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

Pág.

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS

1.1. Sociedades Anónimas 1

1.2. Sociedades de Responsabilidad Limitada 6

1.3. Sociedades en Comandita por Acciones 10

2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

2.1 Convocatorias
Nuevas 11
Anteriores... 30

2.2 Transferencias
Nuevas 13
Anteriores 36

2.3. Avisos Comerciales
Nuevos 13
Anteriores 37

2.4. Remates Comerciales
Nuevos 19
Anteriores 37

3. EDICTOS JUDICIALES

3.1 Citaciones y Notificaciones. Concursos y Quiebras. Otros
Nuevas 19
Anteriores... 37

3.2 Sucesiones
Nuevas 22
Anteriores 44

3.3. Remates Judiciales
Nuevos 23
Anteriores 46

4. Partidos Políticos
Nuevos 26

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

A.A. EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCION. Por Escr. del 28/10/2008 Fº 2094 Reg. Not. 2145 Cap. Fed. DENOMINACIÓN: A.A. EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS S.A. DOMICILIO: Av. Del Libertador 6320, Cap. Fed. SOCIOS: Matías Nahuel BENITEZ, argentino, soltero, comerciante, nacido el 9/3/1984, DNI 30.862.903, CUIT 20-30862903-2, domiciliado en Carapachay 3118, Castelar, Partido de Morón, Pcia. Bs. As. y Rosaria CARBONE, italiana, viuda, nacida el 29/02/1940, comerciante, DNI 93.249.452, CUIL 27- 93249452-9, domiciliada en Belgrano 236, piso 7º "C", Morón, Pcia. Bs. As., ambos con domicilio especial en Av. Del Libertador 6320 Cap. Fed. OBJETO: Construcción de inmuebles, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal, realización de todo tipo de obras públicas y privadas, refacción de inmuebles y todo otro negocio relacionado con la construcción, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades, fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanizaciones, clubes de campo, elaboración, desarrollo y comercialización de todo tipo de emprendimientos inmobiliarios, Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades de todo tipo, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, incluyendo el fideicomiso y el leasing, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. DURACION: 99 años partir de su inscripción en la IGJ. CAPITAL SOCIAL: $ 120.000 dividido en 120.000 acciones nominativas no endosables de $ 1 V/N c/u. Matias Nahuel Benitez suscribe 96.000 acciones y Rosaria Carbone 24.000 acciones. DIRECTORIO: compuesto por 1 a 5 miembros titulares, se puede designar igual Nº de suplentes, por 3 años. Primer Directorio: Matias Nahuel Benites como Presidente, y Rosaria Carbone director suplente. REPRESENTACION LEGAL: El presidente es el representante legal de la sociedad, y en caso de ausencia o de impedimento, será reemplazado por el vicepresidente si se hubiera designado, o en su defecto por uno cualquiera de sus directores titulares y/o suplentes. CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12 de cada año.- Escribana Autorizada por Escritura Nº 1580 del 28/10/2008, Fº 2094, Reg. Not. 2145, Cap. Fed.

Escribana - María Eugenia Girard

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/10/2008. Número: 081031546837/A. Matrícula Profesional Nº: 4550.

e. 07/11/2008 Nº 128.105 v. 07/11/2008

AC24

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 10 del 24/07/08; los accionistas de "AC24 SOCIEDAD ANONIMA" resolvieron: Aumentar el Capital Social de $ 15.000,- a $ 515.000.-, y reformar el artículo cuarto así: 4º) Capital: El capital social es de $ 515.000.- representado por 515.000 acciones de $ 1.- valor nominal cada una. Ampliar la Duración del Mandato del Directorio y Adecuar la Garantía de los Directores al artículo 75 de la resolución I.G.J. 7/05, fijándola en la suma de $ 10.000.-, reformando el artículo octavo así: 8º) Administración: mínimo 1 máximo 5; con mandato por 3 ejercicios. Por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente y Director Suplente los señores Roberto Jaime Erusalimsky y Martha Noemí Scarsella respectivamente, quedó formalizada la elección del nuevo Directorio, y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Roberto Jaime Erusalimsky, Director Suplente: Gabriel Jungberg; ambos con domicilio especial en Gurruchaga 640, 3º piso, departamento 'B', Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 10 del 24/07/08.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/11/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 07/11/2008 Nº 128.043 v. 07/11/2008

ADEFE CURTIEMBRE

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que: Por Asamblea ordinaria y extraordinaria del 20/4/07, se procede a la elección del directorio por vencimiento de mandato, quedando el mismo integrado de la siguiente forma: Presidente: Maria Alejandra Sandoval; Vicepresidente: Guillermo Sandoval; Director titular: Ricardo Sandoval; Director suplente: Oscar Norberto Pianelli, constituyen domicilio especial en Alsina 2988, Planta Baja departamento D, CABA. Modifican el Articulo octavo ampliando el plazo de duración de los directores a tres años y reforman Articulo noveno por adecuación de las garantías de los Directores a las nuevas normas de IGJ.- Instrumentado y autorizado en Escritura 153 del 31/10/08.

Autorizado - Carlos A. Rodríguez

Certificación emitida por: María Aurelia Dellepiane. Nº Registro: 911. Nº Matrícula: 2994. Fecha: 03/11/2008. Nº Acta: 014. Libro Nº: 34.

e. 07/11/2008 Nº 128.026 v. 07/11/2008

ADHERSIL

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que: En Asamblea Extraordinaria de fecha 15/10/2008 se resolvió: A) Aumentar el capital social de $ 0,30 a $ 180.000,00 y reemplazar el artículo cuarto del Estatuto de la Sociedad por el siguiente: artículo cuarto: Capital Social: El capital social se fija en la suma de $ 180.000.00 (Pesos Ciento Ochenta Mil), representado por tres mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a voto de valor nominal $ 60,00 (Pesos Sesenta) cada una. El capital social puede aumentarse al quíntuplo de su monto por decisión de una asamblea ordinaria, conforme al artículo 188 de la Ley 19550 mediante la emisión de acciones nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor $ 60,00 (Pesos Sesenta) cada acción, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550. B) Reemplazar el artículo sexto del Estatuto de la Sociedad por el siguiente: Artículo Sexto: Dirección, Administración y fiscalización: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del Directorio, integrado por uno a cuatro titulares, debiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de dos ejercicios. La Asamblea fijará el número de directores así como su remuneración. El directorio sesionará con la mitad más uno de sus titulares y resolverá por mayoría de los presentes; en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. Los directores titulares constituirán a favor de la sociedad la garantía de su gestión en los montos y condiciones establecidos por el artículo 75 del Anexo "A" de la Resolución IGJ (G) Nº 7/2005 o la norma que la sustituya, durante todo el plazo que abarque su designación. El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del art. 1881 del Código Civil y del artículo 9 del decreto ley 5965/63. Puede, en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan a cumplir el objeto social, entre ellos operar con el Banco de la Nación Argentino, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y demás instituciones de créditos oficiales o privadas; establecer agencias, sucursales u otras especies de representación, dentro o fuera del país; otorgar a una o más personas poderes judiciales inclusive para querellar criminalmente o extrajudicialmente con el objeto y extensión que juzgue convenientes; y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente de la sociedad o al vicepresidente en forma indistinta. La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme el artículo 284 de la Ley 19.550. Los socios tienen el derecho de fiscalización que les confiere el artículo 55 de la citada Ley. Cuando por aumento del capital social, la sociedad quedara comprendida en el inciso 2 del artículo 299 de dicha Ley, la sociedad deberá elegir anualmente síndicos titulares y suplentes. C) Se fija la sede social en la calle Correa 3136 Planta Baja. Ana Carolina Santos-Contadora Pública Nacional. Autorizada mediante instrumento Acta Nº 29 de fecha 15/10/2008.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 04/11/2008. Número: 112118. Tomo: 0195. Folio: 239.

e. 07/11/2008 Nº 26.432 v. 07/11/2008

AGRALE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 5/08/08 se resolvió: 1)

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 627.576

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

Reformar el artículo Octavo del estatuto social, modificando el régimen de representación legal y el mecanismo de reemplazo de los Directores Titulares por los Suplentes; disponiendo que la representación legal corresponde al Presidente, al Vicepresidente o a dos Directores Titulares actuando conjuntamente y que, en caso de ausencia de cualquier Director Titular automáticamente se incorporará al Directorio el Director Suplente que estuviere disponible, para cubrir la posición de los ausentes. 2) Aprobar el texto ordenado del Estatuto Social, conservando todos los artículos su redacción anterior. Fdo. Alejandro Vidal, autorizado por la Asamblea del 5/08/08.

Abogado - Alejandro J. Vidal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/11/2008. Tomo: 59. Folio: 201.

e. 07/11/2008 Nº 128.056 v. 07/11/2008

AGROSUIP

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Alberto Condorelli, casado, contador público, DNI 8.427.844, nacido el 23/02/1951, domiciliado en Quintana 71 piso 5º "C", CABA; Yolanda Ester Di Sarli, casada, productora agropecuaria, DNI 10.659.966, nacida el 08/01/1953, domiciliado en Quintana 71 piso 5º "C", CABA; Nicolás Carlos Condorelli, casado, contador público, DNI 25.570.344, nacido el 24/10/1976, domiciliado en Quintana 71 piso 5º "C", CABA; Matías Condorelli, soltero, comerciante, DNI 27.099.031, nacido el 19/12/1978, domiciliado en Calle 36 Nº 436, La Plata, Prov. Bs. As.; Franco Condorelli, soltero, comerciante, DNI 29.684.633, nacido el 24/09/1982, domiciliado en Calle 36 Nº 436, La Plata, Prov. Bs. As.; Tomás Condorelli, soltero, estudiante, DNI 32.844.320, nacido el 04/02/1987, domiciliado en Calle 36 Nº 436, La Plata, Prov. Bs. As. 2) 29/09/2008; 3) AGROSUIP S.A.; 4) Quintana 71 piso 5° Departamento "C", CABA; 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión y/o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, a las siguientes actividades (a) Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, comercialización y/o administración de inmuebles urbanos y/o rurales, formación y/o administración de consorcios de propietarios por cualquier sistema creado o a crearse, fraccionamiento y su posterior loteo de parcelas para ser destinadas a vivienda, industria, comercio, actividades agrícolas ganaderas, clubes de campo y parques industriales; (b) Financieras: desarrollo de todo tipo de operaciones financieras relacionadas con las actividades descriptas en el punto (a) precedente, incluyendo todo tipo de operaciones mediante aportes de capital a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras, tomar financiaciones, toda clase de créditos con o sin garantías, reconstituir o dar hipotecas, prendas u otras garantías reales; operar con los bancos oficiales, privados o mixtos. La Sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso del público. 6) 99 años desde inscripción en el RPC; 7) Pesos Veinte Mil ($ 20.000) dividido en veinte mil (20.000) acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una y de un voto por acción. 8) Administración: 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes. Duración del mandato: 3 ejercicios, reelegibles. Directorio: Presidente: Yolanda Ester Di Sarli. Director Titular: Carlos Alberto Condorelli. Director Suplente: Matías Condorelli. Todos con domicilio especial constituido en Quintana 71 piso 5º "C", CABA. Sindicatura: Se prescinde. 9) Representación legal: Presidente o Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento del primero; 10) 31 de diciembre. Autorizada por Escritura Nº 603 folio 2065 del 29/09/2008 a suscribir el presente documento.

Abogada - María Agustina Lagos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/11/2008. Tomo: 84. Folio: 271.

e. 07/11/2008 Nº 84.841 v. 07/11/2008

AURELIA S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 16/5/08 resolvió aumentar el capital a $ 10.000.000, reformando el art. 4º de su Estatuto Social y redactando un texto ordenado del mismo. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 2034 del 27/10/08 pasada al folio 11630 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 03/11/2008. Nº Acta: 051. Libro Nº: 176.

e. 07/11/2008 Nº 14.551 v. 07/11/2008

BAIRES APARTMENTS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 251 del 03/11/08 del Registro Not. 1908 Cap, se constituyó: 1) BAIRES APARTMENTS S.A. 2) Sede social: calle Godoy Cruz 2841 Piso 6º de Cap. Fed.- 3) Plazo:10 años a contar de su inscripción en el Reg. Púb de Com. 4) Marcelo Edgardo SAUL, argentino, nacido el 28 de Junio de 1984, soltero, DNI 31.008.791, CUIT 20-31008791-3, Licenciado en Administración, domiciliado en calle Billinghurst 2504 piso 4º departamento "B" de Cap. Fed.; Martín Gabriel PRUBNER, argentino, nacido el 16 de Agosto de 1982, soltero, DNI 29.697.487, CUIT 20-29697487-1, empresario, domiciliado en calle Peña 3070 Piso 9º departamento "A" de Cap. Fed.; Patricio Dan ROZENBLUM, argentino, nacido el 11 de Mayo de 1984, soltero, DNI 30.978.789, CUIT 20-30978789-8, empresario, domiciliado en Avenida Corrientes 2958 Piso 11º departamento "38" de Cap. Fed. y Guido Alberto CABROSI, argentino, nacido el 5 de Septiembre de 1983, soltero, DNI 30.494.058, CUIT 20-30494058-2, comerciante, domiciliado en calle Guemes 4177 Piso 1º departamento "A" de Cap. Fed. 5) Objeto: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país y/o en el exterior a las siguientes actividades: 1) INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, permuta, locación, fraccionamiento, loteos, intermediación y administración de inmuebles urbanos o rurales, constitución de fideicomisos y realizar todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal. 2) CONSTRUCTORA: construcción, refacción, reparación y reciclaje de inmuebles sometidos o no al régimen de Propiedad Horizontal; estructuras metálicas o de hormigón; obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter publico o privado. A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 6) Capital: PESOS CINCUENTA MIL representado por 5.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de V.N. $ 10 c/u, y derecho a un voto por acción. 7) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. 8) Cierre Ejercicio: 31/01 de daño.- 9) Directorio: 1 a 5 Titulares por 1 ejercicios. Prescinde Sindicatura. Presidente: Marcelo Edgardo SAUL y como Director Suplente: Patricio Dan ROZENBLUM, aceptan sus cargos, con domicilio especial en calle Godoy Cruz 2841 6º Piso de Cap.fed.- LA AUTORIZADA: Valeria Judit LEVINSON, esc. 251 del 03/11/08, folio 771, Registro Not.1908 Cap.Fed, Escribano Marcelo A. CABULI, con firma certificada con fecha 4/11/08 Acta 167, Libro 12 de Requerimientos del Escribano Marcelo A. Cabuli, Registro Not.1908 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Marcelo A. Cabuli. Nº Registro: 1908. Nº Matrícula: 4196. Fecha: 04/11/2008. Nº Acta: 167. Libro Nº: 12.

e. 07/11/2008 Nº 90.384 v. 07/11/2008

BERMEN

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Luciano Berretta, nacido el 19/2/78, DNI 26.445.667 y María Inés Menendez Padron, nacida el 30/3/76, DNI 25.109.590, ambos argentinos, casados, empresarios y domiciliados en Gallo 1455 piso 3 dpto "E" Cap. Fed. Constitución: 29/10/08 Domicilio: Gallo 1455 piso 3 dpto "E" Cap. Fed.; Capital: $ 60.000; Objeto: la cesión a través de alquiler y leasing de bienes y equipos para la medicina, por lo cual podrá realizar todo tipo de operaciones de compra, venta, importación, exportación, permuta, alquiler y leasing de bienes y equipos, como así también sus repuestos, accesorios y cualquier otro bien relacionado con la actividad con el fin de conseguir el objeto social Plazo: 99 años desde su inscripción en el RPC; Administración: Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o incapacidad. Se prescinde de Sindicatura. Se designó el siguiente Directorio: Presidente Luciano Berretta y Director Suplente María Inés Menéndez Padrón, quienes fijaron domicilio especial en Gallo 1455 piso 3 dpto "E" Cap. Fed.; Cierre de Ejercicio: 30/6. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 2061 del 29/10/08 pasada al folio 11711 del Registro 15 de Cap.Fed.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 03/11/2008. Nº Acta: 053. Libro Nº: 176.

e. 07/11/2008 Nº 14.552 v. 07/11/2008

BOSTON ASESORES DE SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 573 del 31/10/08, Registro 77 de Cap. Fed., se protocolizó la Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 19/9/08, que resolvió el CAMBIO DE DENOMINACION de "BOSTON ASESORES DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA" a "ASESORES ARGENTINOS DE SEGUROS S.A.", reformando el Art. 1º del estatuto social. Autorizado por esc. públ. Ut-Supra.

Escribano - Pablo E. Homps

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/11/2008. Número: 081104550506/6. Matrícula Profesional Nº: 2745.

e. 07/11/2008 Nº 84.832 v. 07/11/2008

BUMERAN.COM ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 20 del 26/09/2008 los accionistas resolvieron por unanimidad (i) aumentar el capital social de $ 3.942.687 a 4.407.687, o sea en $ 465.000 mediante la emisión de 465.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. (ii) modificar el Artículo Cuarto del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de $ 4.407.687 (Pesos Cuatro Millones Cuatrocientos Siete Mil Seiscientos Ochenta y Siete) representado por 4.407.687 (Cuatro Millones Cuatrocientos Siete Mil Seiscientos Ochenta y Siete) acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 (pesos uno) valor nominal cada una y que otorgan derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al Art. 188 de la Ley 19.550. La Asamblea podrá delegar en el directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago. Autorizada por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 20 del 26/09/2008 a suscribir el presente documento.

Abogada - María Agustina Lagos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/9/2008. Tomo: 84. Folio: 271.

e. 07/11/2008 Nº 90.377 v. 07/11/2008

BUMERAN.COM ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 01/09/2008 los accionistas resolvieron por unanimidad (i) aumentar el capital social de $ 3.495.687 a 3.942.687, o sea en $ 447.000 mediante la emisión de 447.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción; (ii) modificar el Artículo Cuarto del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: ARTICULO CUARTO: El capital social es de $ 3.942.687 (Pesos Tres Millones Novecientos Cuarenta y Dos Mil Seiscientos Ochenta y Siete) representado por 3.942.687 (Tres Millones Novecientos Cuarenta y Dos Mil Seiscientos Ochenta y Siete) acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 (pesos uno) valor nominal cada una y que otorgan derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al Art. 188 de la Ley 19.550. La Asamblea podrá delegar en el directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago. Autorizada por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 01/09/2008 a suscribir el presente documento.

Abogada - María Agustina Lagos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/09/2008. Tomo: 84. Folio: 271.

e. 07/11/2008 Nº 90.378 v. 07/11/2008

BUMERAN.COM ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 18/06/2008 los accionistas resolvieron por unanimidad (i) aumentar el capital social de $ 2.145.687 a la suma de $ 2.745.687, o sea en $ 600.000 mediante la emisión de 600.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción; (ii) modificar el Artículo Cuarto del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de $ 2.745.687 (Pesos Dos Millones Setecientos Cuarenta y Cinco Mil Seiscientos Ochenta y Siete) representado por 2.745.687 (Dos Millones Setecientos Cuarenta y Cinco Mil Seiscientos Ochenta y Siete) acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 (pesos uno) valor nominal cada una y que otorgan derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al Art. 188 de la Ley 19.550. La Asamblea podrá delegar en el directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago. Autorizada por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 18/06/2008 a suscribir el presente documento.

Abogada - María Agustina Lagos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/11/2008. Tomo: 84. Folio: 271.

e. 07/11/2008 Nº 90.373 v. 07/11/2008

BUMERAN.COM ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 28/07/2008 los accionistas resolvieron por unanimidad (i) aumentar el capital social de $ 2.745.687 a la suma de $ 3.495.687, o sea en $ 750.000 mediante la emisión de 750.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción; (ii) modificar el Artículo Cuarto del Estatuto Social quedando redactado. ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de $ 3.495.687 (Pesos Tres Millones Cuatrocientos Noventa y Cinco Mil Seiscientos Ochenta y Siete) representado por 3.495.687 (Tres Millones Cuatrocientos Noventa y Cinco Mil Seiscientos Ochenta y Siete) acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 (pesos uno) valor nominal cada una y que otorgan derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al Art. 188 de la Ley 19.550. La Asamblea podrá delegar en el directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago. Autorizada por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 28/07/2008 a suscribir el presente documento.

Abogada - María Agustina Lagos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/11/2008. Tomo: 84. Folio: 271.

e. 07/11/2008 Nº 90.376 v. 07/11/2008

CELDIC

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: 3/11/08. Ante ESC. ADRIAN COMAS. SOCIOS (argentinas, empresarias, ambas domicilio real/especial Atacama 1005, Ituzaingó, ProvBsAs): María Celia CAPURRO, divorciada, 29/5/71, DNI 22.276.155, (PRESIDENTE); y Marta Teresa BIAGGI, casada, 24/1/48, DNI 5.768.037, (DIRECTORA SUPLENTE). SEDE: Rodríguez Peña 507, piso 5, C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive Propiedad Horizontal, realización de obras viales, civiles e industriales, obras privadas y públicas, nacionales, provinciales o municipales, movimientos de tierras y demoliciones.- La ejecución de obras de ingeniería, montajes industriales, instalaciones eléctricas, electrome-

cánicas y arquitectura; y en general todo servicio y actividad vinculados con la construcción.- Por profesionales con título habilitante, si correspondiere. CAPITAL: $ 12.000.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 31/12. (AUTORIZADA escritura 462, 3/11/08): María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA en foja F-004698913.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 04/11/2008. Nº Acta: 003. Libro Nº: 44.

e. 07/11/2008 Nº 90.431 v. 07/11/2008

COMERCIAL DEL NORTE TRANSPORTES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A., Andrea María del Lujan AGOSTINELLI, D.N.I. 22.927.067, nacida el 14/12/1972, domicilio calle 11 Nº 916 Florentino Ameghino, Prov. de Bs As; y Roberto Emilio AGOSTINELLI, D.N.I. 4.752.195, nacido el 18/11/1948, domicilio Dorrego S/N, Coronel Granada, Partido de General Pinto, Prov. de. Bs As., ambos argentinos, casados, comerciantes 2) 30/10/2008, 3) COMERCIAL DEL NORTE TRANSPORTES S.A. 4) Mansilla 2780, piso 6, departamento "A", C.A.B.A. 5) la explotación por cuenta propia o de terceros del transporte de mercaderías generales, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y guardamuebles, y dentro de esa actividad, la de comisionistas y representantes de toda operación afín; realizar el transporte de productos agropecuarios por cuenta propia o de terceros, en camiones de la sociedad o de terceros. 6) 99 años. 7) $ 25.000. 8) Representación Legal: Presidente, por 3 ejercicios: Roberto Emilio AGOSTINELLI, Directora Suplente: Andrea María del Lujan AGOSTINELLI, aceptaron cargos constituyeron domicilio especial en sede social. 9) Firma Presidente. 10) 30/6.- Se me autorizó a publicar edictos en escritura pasada ante mi el 30/10/08.

Escribana - Claudia B. García Cortinez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/11/2008. Número: 081103548113/3. Matrícula Profesional Nº: 4799.

e. 07/11/2008 Nº 128.096 v. 07/11/2008

COMPAÑIA SUD AMERICANA DE CAMIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Instrumento público 17/10/2008 1) Accionistas: Carlos Jesús Bolaños, argentino, soltero, empresario, nacido el 29 de abril de 1978, DNI 26.217.446, CUIT 20-26217446-9, con domicilio en Chile 537 cuarto 18 Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Fabián Gustavo Marín, argentino, soltero, comerciante, nacido el 28 de abril de 1971, DNI 21.911.785, CUIT 20-21911785-0, con domicilio en Navier 496, Pablo Nogues Buenos Aires. 2) Denominación: COMPAÑIA SUD AMERICANA DE CAMIONES S.A. 3) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. 4) Objeto: operaciones de transporte terrestre en general, y en especial transporte de carga mediante la explotación de vehículos propios o de terceros, o concesionados, con los que efectuará fletes, acarreos, encomiendas, equipaje y distribución. A tal fin la sociedad goza de plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, asi como adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no estuvieran prohibidos por la ley o por este contrato. 5) Capital: $ 12.000.--, 12.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, Valor nominal: $ 1 cada una. 6) Administración: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio, integrado por uno a diez titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, por tres ejercicios. 7) Duración: 99 años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. 8) Cierre ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. 9) Presidente: Carlos Jesus Bolaños, constituyendo domicilio especial en Chile 537 cuarto 17 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Director Suplente: Fabián Gustavo Marín, constituyendo domicilio especial en Navier 496 Pablo Nogues Buenos Aires. Sede social en Chile 537 cuarto piso 18 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Contadora Pública Ana López Gacio autorizada en instrumento público de constitución del 17/10/2008.

Contadora - Ana López Gacio

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 04/11/2008. Número: 112059. Tomo: 0218. Folio: 091.

e. 07/11/2008 Nº 84.820 v. 07/11/2008

DE PAMPHILIS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 313 del 30/10/2008, folio 1.439, Registro Notarial 568 CABA, se protocolizó Acta de Asamblea Unánime Extraordinaria del 29/08/2008: que resolvió: 1) Aumento de capital: Capital Anterior: $ 25.000.- Capital Resultante: $ 1.363.940.- Monto del Aumento: $ 1.338.940.- Composición: 1.363.940 acciones, nominativas no endosables, $ 10 valor nominal cada una, derecho a 1 voto por acción. Suscripción e integración: $ 1.338.940 mediante a) Ajuste de Capital: $ 38.940,00.- b) Saldos acreedores de accionistas: $ 1.000.000,00.- c) Aportes bienes registrables: $ 300.000,00; Aporte del inmueble de la calle San Martín 551/55/57/61/65/69 piso cuarto unidad funcional veintiocho de CABA.- 2) Modificación de la fecha de cierre del ejercicio social: Fecha de cierre de ejercicio anterior: 31 de agosto de cada año.- Nueva fecha de cierre de ejercicio: 31 de enero de cada año.- 3) Modificación de las garantías de los señores directores: adecuación al artículo 75 incisos 1, 2 y 4 de la Resolución 7/2005 de IGJ.- 4) MODIFICACION DE ESTATUTO SOCIAL: ARTÍCULO CUARTO: CAPITAL SOCIAL. El capital social se fija en la suma de $ 1.363.940,00 (pesos un millón trescientos sesenta y tres mil novecientos cuarenta) y se representa en acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción y con valor nominal de $ 10,00 (pesos diez) cada acción.- ARTICULO QUINTO: AUMENTO DE CAPITAL. El capital puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción y de un valor nominal $ 10,00 cada una, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del artículo 188 de la ley 19.550. Toda resolución de aumento de capital y emisión de acciones se elevará a escritura pública- ARTICULO OCTAVO. DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por uno a ocho titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección por la Asamblea de uno o más Directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de tres ejercicios. La Asamblea fijará el número de Directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate, el Presidente desempata votando nuevamente. En su primera reunión designará Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. La garantía de los directores deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o caja de valores, a la orden de la sociedad, fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director, no pudiendo en ningún caso constituir garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja. La garantía deberá mantener su exigibilidad hasta un plazo no inferior a los tres años a contar desde el cese de sus funciones de administrador. El monto de la garantía no podrá ser inferior a la suma de $ 10.000.- (pesos diez mil), o su equivalente, por cada uno. Las demás condiciones serán las que establezca la Inspección General de Justicia o el organismo que la reemplace. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y del artículo noveno del Decreto Ley número 5965/63. Podrá, especialmente, operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas; dar revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir; iniciar; proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio y/o al Vicepresidente en forma indistinta.-ARTICULO UNDECIMO. CIERRE DEL EJERCICIO SOCIAL: Al cierre del ejercicio social, que se operará el 31 de enero de cada año, se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: 1) 5% (cinco por ciento) hasta alcanzar el 20% (veinte por ciento) del capital social, al fondo de reserva legal; 2) A remuneración del Directorio y Sindicatura, en su caso. El saldo tendrá el destino que decida la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción.".- Yanina Vanesa ORSILI, Documento Nacional de Identidad 30.883.012, apoderada por escritura 313 de fecha 30 de octubre de 2008, folio 1439, Registro Notarial 568, CABA.

Certificación emitida por: Mónica Cristiani. Nº Registro: 568. Nº Matrícula: 4876. Fecha: 04/11/2008. Nº Acta: 093. Libro Nº: 06.

e. 07/11/2008 Nº 84.861 v. 07/11/2008

DINKFOREX

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 11/9/06 se aumentó el capital a $ 450.000.- con reforma art. 4º autorizado en acta del 11/9/06.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/11/2008. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 07/11/2008 Nº 128.007 v. 07/11/2008

DRIDCO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura 1375 del 30-10-08, Registro Notarial 359 C.A.B.A. se protocolizó Acta de Asamblea del 18-9-08, en la cual se resolvió: a) Aumentar el capital social de $ 50.000 $ 179.500; b) Ampliar el Directorio de uno a ocho; c) Designación de Comisión Fiscalizadora y d) Modificar los Artículos 4°, 9° y 14° del Estatuto Social.- Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h) matrícula 3731, titular del Registro 359 por escritura 1375 del 30-10-08.

Escribano - Enrique Maschwitz (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/11/2008. Número: 081104550247/A. Matrícula Profesional Nº: 3731.

e. 07/11/2008 Nº 84.858 v. 07/11/2008

FARMACIA ORIEN

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que: (i) por acta de asamblea Nº 22 de fecha 20/10/2006 se resolvió la modificación de los artículos 4º y 9º del estatuto social, los cuales quedaran redactado de la siguiente manera: Articulo 4º: El capital social es de pesos 820.000, representado por 82.000 acciones de un valor nominal de pesos $ 10 por acción y con derecho a un voto por cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme la norma del artículo 188 de la Ley de Sociedades Comerciales. Los aumentos de capital que se realicen serán instrumentados en escritura pública, tributándose en ese acto notarial el impuesto de sello si correspondiere. Articulo 9º: Los directores deberán dar en garantía de sus funciones la cantidad de pesos 10.000. (ii) por acta de asamblea Nº 25 de fecha 25/09/08 se resolvió: (a) modificar el artículo 14º del estatuto social, cierre del ejercicio social el 31 de agosto de cada año y (b) ampliar en tres el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes, designando a Guillermo Pardo LE 4.609.983 como presidente, Pablo Andrés Pardo, DNI 92501437, como director titular, Daniel Martin Pardo DNI 92501439 como director titular y a Fernando Digo Pardo DNI 92501438 como Director Suplente. Todos constituyendo domicilio en Avenida Entre Ríos 205 Capital Federal. María Claudia Vidal Arteta. Autorizada por acta de asamblea Nº 25 de fecha 25/09/08.

Abogada - Claudia Vidal Arteta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2008. Tomo: 94. Folio: 485.

e. 07/11/2008 Nº 9678 v. 07/11/2008

GAFOR ARGENTINA S.A.
(EN LIQUIDACION)

(IGJ Nº1.726.315). Comunica que por Asamblea Extraordinaria y Reunión de Directorio de fecha 27/12/2007 se resolvió unánimemente aumentar el capital social de la suma de $ 32.436, a la suma de $ 232.436, reformando el artículo cuarto del estatuto social. Jorge Ramón Biaus, Tº 94 Fº 25 C.P.A.C.F., autorizado según Acta de Asamblea del 27/12/2007.

Abogado - Jorge Ramón Biaus

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/11/2008. Tomo: 94. Folio: 25.

e. 07/11/2008 Nº 9689 v. 07/11/2008

GENETEC

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 1274 del 28/10/2008, Folio 6676, Registro Notarial 200 de Cap. Fed, se transcribió el Acta de Directorio de fecha 3/10/2008 obrante a fojas 2 del Libro de Actas de Directorio Nº 1 rubricado en I.G.J el 25/09/2008 bajo el Nº 80893-08, de la que surge: 1) Cambiar la fecha de cierre del ejercicio social al 30 de Junio de cada año. Romina Lagadari, adscripta Registro Notarial 200 de Cap. Fed. Autorizada por instrumento privado del 28/10/2008. DNI 25.288.103. Matrícula Profesional: 4821. Roque Sáenz Peña 1219, 5º Capital Federal.

Escribana – Romina Lagadari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/11/2008. Número: 081106555936/4. Matrícula Profesional Nº: 4821.

e. 07/11/2008 Nº 90.599 v. 07/11/2008

HANKAR PUBLICIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 263 31/10/08 1) Juan Manuel MACHADO 20/4/85 DNI 31229683 domiciliado en Segundo Sombra 565 y María Belén MACHADO 7/4/86 DNI 31782123 domiciliado en Durán sin número argentinos solteros empresarios y vecinos de San Antonio de Areco Prov Bs As. 2) Laprida 1358 Piso 4 Departamento C CABA 3) 99 años 4) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a ellos a toda actividad publicitaria ya sea radial, televisiva, teatral, cinematográfica o en la vía pública 5) $ 12000 6) 31/10 7) Presidente Juan Manuel MACHADO Director suplente María Belén MACHADO fijan domicilio especial en el domicilio social. José De Stefano autorizado por escritura citada.

Abogado - José A. D. De Stéfano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/11/2008. Tomo: 6. Folio: 389.

e. 07/11/2008 Nº 128.071 v. 07/11/2008

I F R

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 23/06/08; los accionistas de "I F R S.A." resuelven: Adecuar la Garantía de los Directores a las Resoluciones I.G.J. 20 y 21/04, fijándola en $ 10.000.- reformando el artículo octavo. Prorrogar el Plazo de Duración en 15 años, Modificando el Artículo segundo así: 2º) Duración: El plazo de duración de la sociedad se fija en 20 años, contados a partir del 03/12/03, fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio de la Inspección General de Justicia. Por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente, Vicepresidente y Director Suplente los señores José Luis Ratto, Federico José Ratto e Ignacio José Ratto respectivamente; quedó formalizada la elección del nuevo Directorio, y se distribuyeron los cargos así: Presidente: José Luis Ratto, Vicepresidente: Federico José Ratto, Director Suplente: Ignacio José Ratio; todos con domicilio especial en Dr. Luis Belaustegui 300, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594. Autorizado en Acta de Asamblea General Extraordinaria del 23/06/08.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/11/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 07/11/2008 Nº 128.041 v. 07/11/2008

IMAGEN SATELITAL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Asamblea del 29/04/08 y Reunión de Directorio de la misma fecha, se resolvió: (i) reformar el artículo décimo del estatuto conforme el siguiente texto: "La Sociedad prescinde de sindicatura conforme lo dispuesto por el artículo 284 de la ley número 19.550. En caso de quedar comprendida la Sociedad dentro de lo dispuesto en el artículo 284 de la ley número 19.550, la Asamblea deberá designar sindico titular y suplente, con mandato por un (1) ejercicio, pudiendo ser reelegidos indefinidamente"; y (ii) designar Presidente a Juan Carlos Urdaneta, Vicepresidente a Alberto Alejandro Loo, Directores Titulares a Joel Whitten Richardson III y Fabrizio Tapia, Director Suplente a Marta Graciela Cogorno, Síndico titular a Edgardo Jorge Shilton y Síndico Suplente a Carlos Mercero, constituyendo todos domicilio especial en Defensa 599, 2º piso, Ciudad de Buenos Aires. María Florencia Ghirardotti, Abogada, autorizada en acta de Asamblea del 29/04/08.

Abogada – María Florencia Ghirardotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/11/2008. Tomo: 75. Folio: 251.

e. 07/11/2008 Nº 9713 v. 07/11/2008

INTERLOGIST

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea del 1/9/08 protocolizada por escritura 177 del 07/10/08, Registro 52 Escribana Ana María Colo la Sociedad: 1) Aumentó el capital de $ 18.000 a $ 366.000. 2) Reformó artículo Cuarto (capital social). 3) Ratificaron Acta Asamblea del 30/11/07 en la que se reformaron los artículos Noveno (administración) y Décimo (garantía de administradores). 3) Ratificación de Asamblea del 19/4/08 por la cual se designaron las nuevas autoridades y se aceptaron los cargos Presidente Ariel MAXWELL, argentino, casado, 18/1/66, DNI 17969454, comerciante, Director Suplente: Inge BAZET, argentina naturalizada, 7/7/61, casada, DNI 18671607, empleada administrativa, fijan domicilio especial en Santa Fe 962 piso 1º Cap. Fed. Autorizado Dante Camiletti DNI 8347641 escritura 177 Registro 52 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ana María Colo. Nº Registro: 52. Nº Matrícula: 1949. Fecha: 30/10/2008. Nº Acta: 099. Libro Nº: 18.

e. 07/11/2008 Nº 90.425 v. 07/11/2008

INVERSIONES MILENIUM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A., Mónica Alejandra GARCÍA, DNI 21.671.271, nacida el 10/06/1970, casada, abogada, domicilio El Salvador 3949, C.A.B.A.; Viviana Verónica VILLÁN, DNI 21.852.087, nacida 20/09/1970, soltera, empleada, domicilio Montiel 3884, Edificio 34 "A", PB "D", C.A.B.A., ambas argentinas, 2) 03/11/2008, 3) INVERSIONES MILENIUM S.A. 4) 25 de Mayo 252, piso 3, oficina 34, C.A.B.A. 5) objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto a nivel nacional como internacional, a las siguientes actividades: La adquisición, venta, permuta, explotación, locación, arrendamiento, administración de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) 99 años. 7) $ 20.000. 8) Representación Legal: Presidente, por 1 ejercicio: Mónica Alejandra GARCIA, Directora Suplente: Viviana Verónica VILLAN, aceptaron cargos constituyeron domicilio especial en sede social. 9) Firma Presidente. 10) 31/10.- Se me autorizó a publicar edictos en escritura pasada ante mi el 03/11/08.

Escribana - Claudia B. García Cortinez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/11/2008. Número: 081103548112/2. Matrícula Profesional Nº: 4799.

e. 07/11/2008 Nº 128.092 v. 07/11/2008

IVECAM

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta Nº 54 del 05/09/08; los accionistas de "IVECAM S.A." resolvieron: Aumentar el Capital Social de la suma de $ 5.000.000.- a la suma de $ 9.000.000.- y reformar el articulo cuarto así: 4º) Capital: El Capital Social es de $ 9.000.000.- representado por 9.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1.- valor nominal cada una y de 5 votos por acción.- Maximiliano Stegmann, Abogado Tº 68 Fº 594 Autorizado en Acta Nº 54 del 05/09/08.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/11/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 07/11/2008 Nº 128.034 v. 07/11/2008

LE RUSSE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Vanina Roxana Trlin Carelli, 10/3/74, empresaria, DNI. 23578879, soltera, domiciliada en Posadas 1540, 5 piso, Cap. Fed., Jose Ricardo Trlin Carelli, 14/7/76, empleado, DNI. 25307489, casado, Larramendi 3123, Parana, Pcia de Entre Rios, ambos argentinos. 2) Escritura del 27/10/08. 3) LE RUSSE S.A. 4) Rodriguez Peña 1653, 9 piso, Dpto. A, Cap. FEd. 5) Fabricacion, comercializacion de productos para regalos empresarios y sociales, tales como articulos de libreria, articulos en madera, vajilla en ceramica, vestimenta, blanco y manteleria. Realizacion de mandatos y representaciones relacionados con las actividades que desarrolla la sociedad. 6) 99 años desde su Inscripcion. 7) $ 50000 en acciones de $ 1 y 1 voto cada una. 8) De 1 a 5 por 3 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 10) 31/10 de cada año. Presidente: Vanina Roxana Trlin Carelli, Director Suplente: Jose Ricardo Trlin, quienes fijan domicilio especial en Rodriguez Peña 1653, 9 piso, Dpto. A, Cap. FEd. Autorizado por Esc. del 20/10/08, N. 398, F. 1082.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/11/2008. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 07/11/2008 Nº 127.997 v. 07/11/2008

LUCREANDA

SOCIEDAD ANONIMA

Laura Fabiana ARIAS, 37 años DNI 22156559 domiciliada en Dupuy 1105 Cap. Fed contadora y Ernesto Christian Eduardo FALCKE 40 años DNI 20007858 domiciliado en Porcel de Peralta 641 Cap. Fed. escribano ambos argentinos, solteros. Escritura 111 del 10-10-08 Escribano Montes Sebastian Registro 1015 Denomina: LUCREANDA S.A. Domicilio Social Porcel de Peralta 641 Cap. Fed. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a: compra venta locación construcción intermediación y administración de bienes inmuebles urbanos o rurales loteos pudiendo también someter inmuebles al régimen de la ley de propiedad horizontal. Plazo duración 99 años desde inscripción Registro Público. Capital $ 20000 dividido 200 acciones de $ 100 cada una suscriptas 100% por socios en partes iguales. Integran 25% en efectivo saldo plazo de ley. Administra y representa mínimo 1 máximo 5 por 3 años. Presidente: María Esther FERNANDEZ DNI 2630620 Director Suplente: Ernesto Christian Eduardo FALCKE, ambos domicilio especial en Porcel de Peralta 641 Cap. Fed. Representa Presidente y Vice indistinta. Cierre de ejercicio 30/6. Prescinde Sindicatura. Montes Sebastián escribano registro 1015 autorizado por escritura 111 del 10-10-08.

Escribano - Sebastián Galo Montes

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/10/2008. Número: 081030542384/0. Matrícula Profesional Nº: 4365.

e. 07/11/2008 Nº 84.838 v. 07/11/2008

LUFRANC

SOCIEDAD ANONIMA

Julio Lorenzo PIZZOLA, argentino, casado, nacido 21/1/40, comerciante, DNI 4.302.241 (CUIT 20-04302241-6), domiciliado en Medrano 506 CABA y Atilio Francisco SPAGNUOLO, argentino, divorciado, nacido 1/1/38, comerciante, CIPF del Mercosur 4.259.657, (CUIT 20-04259657-5), domiciliado en Larrazabal 474 CABA. 2) Escritura Pública 323, Folio 869 del 29/10/08, Registro 1347. 3) LUFRANC S.A. 4) Larrazabal 474, CABA 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Compra, venta, fraccionamiento, consignación, importación, exportación, distribución y comercialización al por mayor y menor de productos alimenticios comestibles en general y frutihorticolas y toda clase de conservas y productos comestibles derivados de frutas, verduras y hortalizas, envasados o a granel; b) Producción, elaboración, fraccionamiento, envasado y empaque, incluso en cajones de madera, de productos alimenticios comestibles en general y frutihorticolas y toda clase de conservas y productos comestibles derivados de frutas, verduras y hortalizas. El ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones, como así también tener capacidad para presentarse en Licitaciones Públicas o Privadas, Nacionales o Internacionales relacionados con las actividades enumeradas precedentemente.- A los fines del cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.- 6) Plazo: 99 años, desde inscripción 7) Capital $ 12.000. Acciones 12.000, $ 1.- Valor Nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una. 8) Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 miembros titulares por tres ejercicios. Pueden ser reelectos. 9) Cierre del ejercicio 30/9. 10) Representación Legal: Presidente. 11) Prescinden de sindicatura 12) Directorio: PRESIDENTE: Julio Lorenzo PIZZOLA; DIRECTOR SUPLENTE: Atilio Francisco SPAGNUOLO; fijaron domicilio especial en Larrazabal 474 CABA. Escribana Hilda F. MIGDAL. Autorizada según escritura Nº 323 Folio 869, titular del Registro 1347 de Capital Federal.

Escribana - Hilda F. Migdal

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/11/2008. Número: 081104551419/F. Matrícula Profesional Nº: 3690.

e. 07/11/2008 Nº 128.104 v. 07/11/2008

MADERALEM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitución: 03/11/08. 2) Mario Leonardo REGINO, argentino, empresario, soltero, DNI 26921024, CUIT 23-26921024-9, domicilio: Suipacha 211 4 Piso departamento "J" C.A.B.A.; Nélida Beatriz GIANNI, argentina, empresaria, soltera, DNI 13816562, CUIT 27-13816562-6, domicilio: Leandro N. Alem 1464, Monte Grande, Prov. Bs. As., ambos mayores de edad. 3) MADERALEM S.A. 4) Suipacha 211 4 Piso Oficina "J" C.A.B.A. 5) 99 años a partir de su inscripción. 6) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: compra, venta, comercialización, acopio, distribución, exportación e importación, transformación e industrialización de: maderas vírgenes o trabajadas, materiales para la construcción sus accesorios y todos los productos y subproductos que hacen al objeto principal. 7) DOCE MIL pesos. 8) 1 a 3, por 3 ejercicios. 9) Prescinde de sindicatura. 10) Presidente: Nélida Beatriz GIANNI, Director Suplente: Mario Leonardo REGINO ambos constituyen domicilio especial en Suipacha 211 4 Piso Oficina "J" C.A.B.A. 11) Cierra el 31/10. Javier Santiago Martearena. Abogado. Autorizado según escritura Nº 400 del 03/11/08.

Abogado - Javier Santiago Martearena

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/11/2008. Tomo: 67. Folio: 200.

e. 07/11/2008 Nº 128.066 v. 07/11/2008

MAGNOLIA

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCION. Escritura: 332 del 20/10/08 Fº 1619, Registro 1827, C.A.B.A. Socios: Silvia Beatriz BOTTERO, argentina, soltera, nacida el 10 de junio de 1977, titular del Documento Nacional de Identidad: 25.952.943, CUIL 27-25952943-9, con domicilio en calle 41 número 1864 entre 132 y 133, Ciudad de la Plata, Pcia. de Buenos Aires, empresaria; Daniel Alfredo BOTTERO, argentino, nacido el día 28 de septiembre de 1950, titular del Documento Nacional de Identidad: 8.490.928, CUIL 23-0849 0928-9, soltero, domiciliado en calle Junín 1151, séptimo piso, departamento "A", C.A.B.A., artista plástico. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la/s siguiente/s actividad/es: establecer, promover, intermediar, y de cualquier otra forma lícita participar en el mercado de las obras de arte, en cualesquiera de sus manifestaciones. En tal sentido podrá establecer Galerías de Arte o Salones de Exposiciones de las mismas, muestras, subastas y remates de obras de Arte y asimismo podrá participar en proyectos de mecenazgo por sí o asociada a terceros, así como comercializar obras de artes en el país o en el extranjero, podrá promover, difundir, divulgar, enseñar y de cualquier manera facilitar, la producción, formación, educación, y perfeccionamiento de las distintas manifestaciones artísticas y culturales, a sus autores, ejecutores e intérpretes y el acceso a su producción por la comunidad en general. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos contratos y operaciones, directa o indirectamente vinculadas con su objeto, así como ejecutar actividades conexas y complementarias. Capital: $ 20.000. Administración: Directorio: integrado por 1 a 7 titulares con mandato de tres años. Representación legal: Presidente en caso de ausencia o impedimento legal, el director suplente que lo reemplace. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Daniel Alfredo BOTTERO.- Director Suplente: Silvia Beatriz BOTTERO. Domicilio especial de los directores: en sede social. Sede social: Junin 1151, séptimo piso, departamento "A" C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre. Firmado: Claudio César Cacio, autorizado a tales efectos por Esc. 332 del 20/10/08 Fº 1619 Registro 1827, C.A.B.A.

Abogado - Claudio César Cacio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/11/2008. Tomo: 45. Folio: 76.

e. 07/11/2008 Nº 84.868 v. 07/11/2008

NEGOCIOS DE GRANOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 1694 Fº 1999 del 24/9/08 Registro 610. Se transcriben actas de asamblea Gral. Ordinaria del 8/1/07 donde fijan en 3 los miembros titulares y 1 suplente resultando reelegidos Presidente: Andrés Miguel Hajnal, nacido el 25/10/47, DNI 8266782. Vicepresidente Gustavo Jorge Fernández Casares, nacido el 22/1/51, DNI 8519568. Vocal titular: Javier Iraola, nacido el 24/3/65, DNI 17083778, todos empresarios, domiciliados en Suipacha 1111, piso 16, Cap. Fed. Director Suplente Jorge Eduardo Fernández Ocampo, nacido el 19/5/24, abogado, DNI 4210997, domiciliado en San Martín 662, piso 2, Deptos C y D, Cap Fed. Todos argentinos, casados. De directorio del 8/1/07 donde aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Suipacha 1111, piso 16, Cap. Fed. De asamblea Gral. Ordinaria del 8/1/08 donde aumentan el capital de $ 900.000 a $ 1.100.000 y reforman Artículo Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de pesos un millón cien mil ($ 1.100.000), representado por 1.100.000 acciones nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una, de un voto por acción. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el Art. 188 de la Ley 19550, debiendo sus resoluciones ser elevadas a escritura pública. Augusto E. Delpech autorizado en escritura 1694 Fº 1999 Registro 610 del 24/9/08.

Escribano - Augusto E. Delpech

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/10/2008. Número: 081027534547/8. Matrícula Profesional Nº: 3934.

e. 07/11/2008 Nº 14.543 v. 07/11/2008

NORTH PARK S.A. (EN TRAMITE DE TRANSFORMACION EN S.R.L.)

(IGJ Nº 1800741) Por asamblea general extraordinaria del 5 de noviembre de 2008, se resolvió modificar el Artículo Tercero del Estatuto Social, conforme el siguiente texto: "ARTICULO TERCERO: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, al asesoramiento, y desarrollo en materia inmobiliaria, mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, construcción de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, oficinas, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros, explotación de hoteles, hospedajes, tiempos compartidos, apart-hoteles, y/o similares y/o anexos, centros de compras y/o de entretenimiento, pudiendo inclusive realizar la adquisición, enajenación y permuta de bienes inmuebles destinados a tal fin, explotación mercantil de edificios destinados a hotelería, hostería, hospedaje, alojamiento, restaurante y bar, sus instalaciones, accesorios y/o complementarios para servicios y atención de sus clientes. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. En relación a las actividades relacionadas con el objetos social podrá actuar por cuenta y orden de terceros, ejerciendo representaciones, comisiones, consignaciones fiduciarias y mandatos en general. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social". Valeria Laura De Carlo, autorizada por acta de asamblea general extraordinaria del 5 de noviembre de 2008.

Abogada - Valeria Laura De Carlo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/11/2008. Tomo: 92. Folio: 254.

e. 07/11/2008 Nº 128.299 v. 07/11/2008

PARQUE EOLICO DEL ALTO VALLE

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCIÓN: Esc. 209 del 14/10/08, Fº 741, Reg. 1201, Cap. Fed.- ACCIONISTAS: "ABO WIND ENERGÍAS RENOVABLES S.A.", inscripta en la IGJ el 13/11/06, bajo el Nº 18480, Lº 33 de Sociedades por Acciones y "ABO WIND AG" de la Rep. Federal de Alemania, inscripta en la IGJ el 19/09/06, bajo el Nº 1325, Lº 58, Tomo "B" de Estatutos Extranjeros, ambas con domicilio en Maipú 267, Piso 13º, Cap. Fed.- DENOMINACIÓN: "PARQUE EÓLICO DEL ALTO VALLE SOCIEDAD ANÓNIMA".- DURACIÓN: 99 años.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en establecimientos propios o ajenos, en cualquier parte de la República o en el exterior, a las siguientes actividades: A) Planificación, desarrollo, ejecución y explotación de emprendimientos de Energía Renovables (Eólica, Solar, Hidroeléctrica, Geotérmica y Biomasa) para producción y venta de Energía Eléctrica destinada al Mercado Eléctrico Mayorista y otros consumidores de Energía Eléctrica; como asimismo la venta, compra, alquiler o distribución toda clase de maquinarias, artefactos o implementos afines a la energía renovable y eléctrica, o a otras industrias que tengan relación con los negocios de la sociedad; explotar industrias y prestar todos los servicios que se consideren vinculados directamente a los fines señalados anteriormente y de resultado conveniente. B) FINANCIERA: Inversiones y/o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas y/o a constituirse, para negocios presentes y/o futuros, compraventa de títulos, acciones u otros valores y toda clase de operaciones financieras en general, excluyendo las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera del concurso del ahorro público.- C) MANDATARIA: Mediante la realización de toda clase de mandatos, representaciones, intermediaciones, con toda amplitud en las condiciones permitidas en las leyes y relacionados con el objeto social. A tales fines la sociedad podrá establecer sucursales, agencias o cualquier tipo de representación, dentro o fuera del país y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la ley o por este estatuto.- CAPITAL: $ 12.000.- DIRECTORIO: Presidente: Alejandro Túbal García; Director Suplente: Alejandro Enrique Werner, ambos con domicilio especial constituido en Maipú 267, Piso 130, Cap. Fed.- FISCALIZACIÓN: prescinde.- CIERRE DE EJERCICIO: 31/12.- SEDE SOCIAL: Maipú 267, Piso 13º, Cap. Fed.- Autorizada en la Escritura citada ut-supra.

Escribana - Irma Piano de Alonso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/11/2008. Número: 081103548105/F. Matrícula Profesional Nº: 2573.

e. 07/11/2008 Nº 84.829 v. 07/11/2008

PROYECTO EDILICIO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Sonia Judith Mitelman, casada, diseñadora textil, 18-9-76, DNI 25435477, Emilio Lamarca 3658 Piso 3º Departamento A C.A.B.A., Gabriel Horacio Zandperl, casado, Licenciado en Administración, 14-5-67, DNI 18531022, Zabala 1731 Piso 7º Departamento A C.A.B.A, Enrique Daniel Pandolfi, casado, ingeniero electromecanico, 12-5-56, DNI 12013064, Libertad 1952 Vicente Lopez Pcia Bs. As, Guido Silbert, soltero, estudiante, 11-9-89, DNI 34842373, Manuel Ugarte 1753 Departamento 1 C.A.B.A, argentinos 2) 1-10-08 3) $ 20.000 4) 99 años 5) 31/7 6) Montañeses 1892 C.A.B.A, 7) Presidente 8) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el pais o exterior: I) Constructora: construcción, refacción, demolición y remodelación de edificios en general, inmuebles urbanos o rurales, clubes de campo, barrios, obras civiles y demás obras de ingeniería y arquitectura, publicas o privadas II) Inmobiliaria: adquisición, venta, permuta, locación, explotación, arrendamiento, promoción y administración en general de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, organización, venta, administración de consorcios en general, incluso las operaciones de la Ley de Propiedad Horizontal y Pre-Horizontabilidad, pudiendo tomar para la venta, administración, o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros 9) Directorio: 1 a 5 miembros. Prescinde Sindicatura. Jorge Silbert Director Suplente: Gabriel Horacio Zandperl, ambos domicilio especial en el de la sociedad. Julio Cesar, contador, To LXXIX Fo 71, autorizado, por escritura pública No 79 del 1-10-98.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 6/11/2008. Número: 112751. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 07/11/2008 Nº 90.567 v. 07/11/2008

ROJAS - ORUETA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 32 del 10/04/08, los accionistas de "ROJAS - ORUETA S.A." resolvieron: Cambiar la Denominación Social; Cambiar el Objeto Social; Adecuar la Garantía de los Directores al artículo 75 de la Resolución I.G.J. 7/05, fijándola en la suma de $ 10.000.-; y reformar los artículos primero, tercero y octavo así: 1º) Denominación: La sociedad se denomina "ROJAS GARRIDO S.A." y es continuadora de la antes denominada "Rojas Orueta S.A.". 3º) Objeto: Desarrollar Impresiones tradicionales y digitales, encuadernación, grabados, compra, venta importación, exportación, de todo lo relacionado con las artes gráficas. Fabricación, industrialización y transformación de fotocromos, fotolitos, copias de planchas, dibujos, afiches, fotocomposición e impresos y todo lo concerniente al procesamiento de películas aplicables a las artes e impresión gráfica; realizar todo tipo de diseños gráficos, logos, dibujos, estampados, plotters en diversos materiales, digitalización de imágenes. Por Acta de Directorio Nº 8 del 18/09/90 y Acta de Directorio Nº 84 del 10/04/08, se cambió el domicilio de la Sede Social a la calle Paraná 426, 18º piso, departamento 'A', Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 32 del 10/04/08.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/11/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 07/11/2008 Nº 128.039 v. 07/11/2008

SABIPARK

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Socios del 19-11-06 (Escritura 459, folio 3771, del 22-10-08, Registro 312 Cap. Fed.) se resolvió por unanimidad: a) reconducir la vigencia de la sociedad por 99 años a partid de inscripción y b) designar presidente a Jorge Tomás Salas; vicepresidente a Carlos Alberto Ramallo; directores titulares a Héctor Alcides Di Diego, Jorge Rubén Gomez Carrillo e Inés Virginia Tasso; director suplente a Alejandro Miguel Bosch; síndico titular Mariano Jorge Marcovecchio, Alexis Salvador Meseri y Jorge Eduardo Gomez Carrillo; síndicos suplentes a Adrián Daniel Albor, Belisario Juan Vicente Otaño Moreno y a Emilio Totino Villar, todos con domicilio especial en calle Paraguay número 1132, piso 5 de Capital Federal. El escribano, autorizado por escritura 459 del 22-10-08, folio 3771, Registro 312 de Cap. Fed.

Escribano - Alfredo Rueda (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/11/2008. Número: 081104551430/4. Matrícula Profesional Nº: 1859.

e. 07/11/2008 Nº 84.874 v. 07/11/2008

SEADREDGE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Escritura 1.065, Folio 1.437 del 08/10/08, Registro 985 de Capital Federal 2) SOCIOS: César Carlos ESPONA, argentino, ingeniero naval, nació 18/4/56, DNI 11.997.940, CUIT 20-11997940-5, divorciado, domicilio real: Pellegrini 964, Adrogué, Buenos Aires, Antonio Luiz CORREA LAPA, brasileño, nació 27/10/58, Comerciante, casado, Pasaporte Brasileño CW 567020, CDI 23-60359819-9, domicilio real: Esmeralda 961, 6º piso, departamento A de esta Ciudad y Joao Diogo MENANO DE FIGUEIREDO, portugués, nació 6/1/59, Comerciante, divorciado, Pasaporte Portugués H 621930, CDI 20-60359818-1, domicilio real: Esmeralda 961, 6º piso, departamento A de esta Ciudad. 3) DENOMINACIÓN: SEADREDGE S.A. 4) DURACION: 99 años desde su inscripción, 5) Domicilio Social: Esmeralda 961, piso 6, Departamento A Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6) OBJETO: realizar actividades de dragado en cualquier curso de agua, bahías, costas, accesos a puertos, etcétera. Para lograr dar fiel cumplimiento con su Objeto Social, estará facultada para efectuar de modo legítimo las siguientes medidas: dragado de mantenimiento, dragado de material inerte, balizamiento, señalización, obras de construcción marítima, obras de protección de costas, construcciones portuarias. Estudios de trabajos de hidrografía, estudios de impacto ambiental. Extracción minera, minería, explotación, exportación e importación, transporte y comercialización de materiales inertes: piedras, arenas, arcillas y otros. Locación (chartering), construcción, compra, venta, importación y exportación de buques, artefactos navales, y equipos asociados terrestres o flotantes, estacionarios y automotores, siempre que sean necesarios para el desenvolvimiento de su actividad. Comprar y vender; tomar y dar en concesión tierras. Las actividades mencionadas puede realizarlas por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero. 7) CAPITAL SOCIAL: $ 20.000 dividido en 100 acciones ordinarias nominativas no endosables, Valor Nominal $ 200 cada una, con derecho a 1 voto por acción, 8) Representación Legal: 1 a 5 titulares pudiendo elegir igual o menor número de suplentes por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Presidente: César Carlos ESPONA, VICEPRESIDENTE: Joao Diogo MENANO DE FIGUEIREDO, DIRECTOR TITULAR: Javier MADERO, DIRECTOR SUPLENTE: Juan Manuel ALVAREZ ECHAGÜE, todos con domicilio especial en Suipacha 1.022, 5º A Ciudad Autónoma de Buenos Aires 8) CIERRE DE EJERCICIO: 30 de Junio de cada año. 9) Prescinde de Sindicatura. AUTORIZADA: Laura Marcela SIENA, DNI 14.952.831 por Escritura de Constitución Nro. 1.065, Folio 1.437 del 08/10/08 ante Registro Notarial 985.

Certificación emitida por: Antonio Maron Haddad. Nº Registro: 985. Nº Matrícula: 2525. Fecha: 31/10/2008. Nº Acta: 092. Libro Nº: 132.

e. 07/11/2008 Nº 84.831 v. 07/11/2008

SHOCK MACHINE INFORMATICA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se complementa publicación del 1/10/2008 factura 85497 haciendo constar que el accionista Carlos de Carvalho Crespo posee Cédula de Identidad brasileña número 4.971.164-7 y que por Escritura 357 del 3/11/2008 se modificó la denominación social a "SHOCK MACHINE INFORMATICA S.A." reformando en consecuencia el artículo primero del Estatuto.- Encontrándome autorizada a publicar por escritura de fecha 3/11/2008.

Escribana - Ana L. Amiune Lauzón

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/11/2008. Número: 081104550916/4. Matrícula Profesional Nº: 4820.

e. 07/11/2008 Nº 84.860 v. 07/11/2008

SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en la IGJ el 18/05/07, bajo el Nº 7854, Lº 35 de Sociedades por Acciones.- Por Esc. 213 del 15/10/2008, Fº 759, Reg. 1201, Cap. Fed., se protocolizo el Acta de Asamblea Extraordinaria del 25/09/2008, por el cual la Sociedad AUMENTÓ SU CAPITAL en $ 27.797.700.-, o sea de $ 64.265.889.- a la suma de $ 92.063.589, REFORMO SU ESTATUTO Y EMITIÓ 27.797.700 acciones ordinarias, nominativas no endosables clase B con derecho a un voto por acción, de un valor nominal pesos un (1) de cada una.- Autorizada en la Escritura citada ut-supra.

Escribana - Irma Piano de Alonso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/11/2008. Número: 081103548106/0. Matrícula Profesional Nº: 2573.

e. 07/11/2008 Nº 84.828 v. 07/11/2008

SMG ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura Nº 611, folio 1354 del 5 de noviembre de 2008 ante Registro 13, Capital Federal.- 2) DENOMINACION: SMG ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A. con domicilio legal y especial en Avenida del Libertador 498, 8º piso Capital Federal.- 3) Se decide fijar el Capital social en la suma de 10.000.000 de pesos y se reforma el Articulo CUARTO de los Estatutos sociales que queda redactado: ARTICULO CUARTO: El Capital social es de Pesos DIEZ MILLONES ($ 10.000.000) representado por 10.000.000 de acciones.- El capital podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto por decisión de la Asamblea Ordinaria en los términos del Articulo 188 de la Ley de Sociedades Comerciales.- 4) Firma: CLAUDIO FERNANDO BELOCOPITT.- Presidente del Directorio de SMG ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A. con domicilio legal y especial en Avenida del Libertador 498, 8º piso, Capital Federal., autorizado en escritura 611 pasada al folio 1354 del 5 de noviembre de 2008. Buenos Aires, Noviembre 5 de 2008.

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 05/11/2008. Nº Acta: 073. Libro Nº: 107.

e. 07/11/2008 Nº 84.958 v. 07/11/2008

SOUTHERN CONE PREMIERE PROPERTIES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea del 1/10/08 se resolvió: (i) aumentar el capital en $ 311.000, esto es de $ 56.047 a $ 367.047 y (ii) reformar el artículo 4º del estatuto social. María Florencia Ghirardotti, abogada, autorizada en Asamblea del 1/10/08.

Abogada - María Florencia Ghirardotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/11/2008. Tomo: 75. Folio: 251.

e. 07/11/2008 Nº 128.075 v. 07/11/2008

SWORN JUNIOR COLLEGE SOCIEDAD ANONIMA EDUCACIONAL

Por escritura 452 del 21-10-08 I. Aumentar el capital social de la suma de $ 0,01 a $ 1.400.000. Modificar art. 4 y 7. Autorizado escritura 451.
Escribana - María Fernanda Otero

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/11/2008. Número: 081104551121/A. Matrícula Profesional Nº: 5017.
e. 07/11/2008 Nº 128.095 v. 07/11/2008

TACVOR

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCION: Esc. 85, 21-10-2008, Reg. 2094, Cap Fed. ACCIONISTAS: Carlos Alberto CALOMITE, arg., comerciante, nac. 23/09/1937, L.E. 4.225.695, Blanco Encalada 3977, de Cap. Fed.; Elisa YOGHAURDJIAN, arg., jubilada, nac. 25/08/1935, D.N.I. 1.796.410, Blanco Encalada 3977, cap. fed. DENOMINACION: "TACVOR S.A." DURACIÓN: 99 años desde insc. Reg. Com.- OBJETO: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero: INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA: Mediante la adquisición, venta, sea del dominio pleno o fiduciario, permuta, alquiler arrendamiento, administración y construcción en general de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales, la compra y venta de terrenos y subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta u enajenación inclusive por el régimen de propiedad horizontal, actuación como fiduciario en fideicomisos inmobiliarios. CAPITAL: $ 100.000.- ADMINISTRACIÓN: DIRECTORIO Nº miembros fije asamblea entre 1 y 3, mandato 3 ejercicios, reelegibles. REPRESENTACIÓN LEGAL: Presidente o Vicepresidente, en su caso. FISCALIZACION: Se prescinde de la sindicatura. DIRECTORIO: PRESIDENTE: Carlos Alberto CALOMITE. DIRECTOR SUPLENTE: Elisa YOGHAURDJIAN. CIERRE DE EJERCICIO: 31/diciembre c/año.- SEDE SOCIAL: Vuelta de Obligado 2537, PB, "A", de Cap. Fed.- Autorizado por esc. 85 del 21/10/2008, pasada ante mi.
Escribano - Carlos A. Piñeiro

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/10/2008. Número: 081030542268/6. Matrícula Profesional Nº: 4420.
e. 07/11/2008 Nº 84.871 v. 07/11/2008

TROSOL BROS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 290, folio 935, del 27/10/08, Registro 1913 CABA, RESOLVIO: 1) Adecuar Estatuto Social al artículo 124 Ley 19550 y cancelar la Sucursal inscripta en CABA; 2) a) socios: Carlos Emilio BARRENECHEA, argentino, 2/8/45, divorciado, martillero, DNI 4.463.197, Villate 1780, "B", Olivos, Provincia de Buenos Aires, y Silvana Elizabeth BARRENECHEA GUZMAN MENDOZA, argentina, 14/1/80, soltera, DNI 28.233.383, 6805 Tiburon Circle, Palm Beach, Boca Ratón, Florida, USA; b) "TROSOL BROS S.A." c) Sucre 3241/67, CABA; d) a) INMOBILIARIA CONSTRUCTORA: La administración, construcción, y/o comercialización de obras civiles, industriales y/o electromecánicas, con el empleo de profesionales con título habilitante. La compra, venta, intermediación, alquiler, construcción permuta, urbanización, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y/o rurales edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal, la realización de todo tipo de obras.- Incluso la administración, comercialización y realización de obras por el sistema de construcción al costo.-Licitaciones públicas o privadas, gestiones de administración de consorcios de construcción al costo.- b) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones.- c) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- A los fines del cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto; f) $ 30.000; 5) Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios 6) 99 años. 7) Representación Legal: Presidente, o Vicepresidente en su caso. 8) Ejercicio 31/10. 9) Presidente: Carlos Emilio BARRENECHEA; Director Suplente: Silvana Elizabeth BARRENECHEA GUZMAN MENDOZA, aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en la sede social. Autorizado en escritura 290, folio 935, Registro 1913 de CABA.
Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/11/2008. Tomo: 32. Folio: 303.
e. 07/11/2008 Nº 128.005 v. 07/11/2008

VEVASOL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: Asamblea General Ordinaria del 14/3/2008 y Acta de Directorio del 21/3/2008 y Asamblea General Extraordinaria del 15/5/2008 pasadas a escritura pública Nº 104 del 5/9/2008 se dispuso la designación de autoridades, el aumento de capital, emisión de acciones, prescindencia de sindicatura, reforma y reordenamiento del estatuto social.- Se aumenta el capital a la suma de $ 30.000 por lo que se emiten las acciones correspondientes a dicho aumento.- CUARTO: El capital social es de TREINTA MIL PESOS, representado por 3.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 10 valor nominal cada aun.- OCTAVO: La administración a cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por dos años. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso.- DECIMO: La sociedad prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550.- DIRECTORIO: Presidente: Alicia irma BLANCO de BALAYAN, Director Suplente: María Verónica BALAYÀN de COSTA, Los administradores fijan domicilio especial en Maure 1685 Cap. Fed. Guillermo A. Symens Autorizado según escritura pública Nº 104 del 5/9/2008 al folio 387 Registro 428 ante la Escribana Silvana N. Arabolaza Matrícula 2832.

Certificación emitida por: Silvana N. Arabolaza. Nº Registro: 428. Nº Matrícula: 2832. Fecha: 15/09/2008. Nº Acta: 138. Libro Nº: 21.
e. 07/11/2008 Nº 14.545 v. 07/11/2008

YTT

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 642 del 17/10/08, Folio 1264, Registro 1902 de Cap. Fed. se modificó el objeto social en los siguientes términos: Tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: compra y/o venta de bienes inmuebles, explotación y administración de estancias, campos, chacras, bosques, terrenos, fincas y departamentos, propios y/o de terceros. Delicia Angélica Sauco, autorizada en el estatuto social del 01/09/08, folio 1002, Registro 1902 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Hee Sun Son. Nº Registro: 1902. Nº Matrícula: 4670. Fecha: 03/11/2008. Nº Acta: 169. Libro Nº: 52.
e. 07/11/2008 Nº 90.366 v. 07/11/2008

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALCORI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

MODIFICACION DE EDICTO PUBLICADO. Fecha de publicación: 18.09.2008. Boletín Oficial Nº 31492. Segunda Sección. Página 7. **Donde dice** "ADMINISTRACION: A cargo de dos socios en forma conjunta e indistinta" **debe decir** "ADMINISTRACION: A cargo de los socios en forma conjunta e indistinta de a dos." MARIO DANIEL BELINCO. Autorizado por instrumento privado del 03/09/2008.
Autorizado – Mario Daniel Belinco

Certificación emitida por: Valeria Vecslir. Nº Registro: 939. Nº Matrícula: 4899. Fecha: 04/11/2008. Nº Acta: 073. Libro Nº: 83778 (Int. 3).
e. 07/11/2008 Nº 84.852 v. 07/11/2008

ALTOS DE RAMOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

POR UN DIA. EDICTO: 1) Néstor Fabián Bonaddío, 44 años, casado, argentino, arquitecto, DNI 16915238, CUIT: 20169152382 y Mercedes Cintia El Nemer, 42 años, casada argentina, decoradora, DNI 18023215, CUIT: 27180232155 ambos domiciliados en Gauchos de Güemes 2178, Ituzaingó, Pcia. Bs As; 2) Constitución: 3.11.08, 3) ALTOS DE RAMOS S.R.L; 4) Dom.: Montiel 1785 CABA. 5) Objeto social Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en todo el territorio del país y en el exterior toda clase de operaciones específicas, afines, complementarias y/o de cualquier otra forma vinculadas a su objeto según el detalle de actividades: a) Constructora: Construir, edificar, ejecutar, remodelar, reciclar, demoler, diseñar, toda clase de inmuebles, incluso propiedades sujetas al régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal, pavimentaciones, caminos, puentes, diques, urbanizaciones, mensuras, arquitectura en general, mediante contratos públicos y/o privados y participación en Licitaciones Públicas y/o Privadas. La sociedad no realizará aquellas actividades que por su índole están reservadas a profesionales con título habilitante b) Inmobiliaria: Comprar, vender, permutar, explotar, administrar y/o subdividir toda clase de inmuebles. C) Financiera: Mediante el aporte o inversión de Capital que efectué en actividades de terceros o en sociedades constituidas o a constituirse o para préstamos destinados a operaciones de cualquier tipo. Dar o tomar dinero en préstamo, con garantía real o sin ella y otorgar fianzas y avales. Quedan exceptuadas las operaciones comprendidas en la ley 21.526 o cualquier otra que requiera el concurso del ahorro público, las que les están expresamente vedadas, pudiendo intervenir como Acreedora en el Registro de Créditos prendarios 6) Duración 99 años desde inscripción IGJ. 7) Capital social: $ 60.000 dividido en 60.000 cuotas de $ 1 valor nominal c/u; 8) Gerente: Néstor Fabián Bonaddío, domicilio especial Gauchos de Güemes 2178, Ituzaingó, Pcia. Bs. As. Plazo: duración de la sociedad; 9) Rep. legal: 1 o más gerentes en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 30 abril de c/ año. Dra. Verónica D. Farina Copelli. Autorizada por Instrumento Privado del 3.11.08.
Abogada – Verónica D. Farina Copelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/11/2008. Tomo: 50. Folio: 743.
e. 07/11/2008 Nº 128.098 v. 07/11/2008

AQUAD PUBLICIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: 1º) Socios: Mirta Aurora González, 66 años, viuda, argentina, docente, domiciliada en Gorostiaga 1562 Piso 2º C.A.B.A., DNI. 4.113.474 y Hernán José Pelaez, 30 años, soltero, argentino, publicista, domiciliado en Gorostiaga 1562 Piso 2º C.A.B.A., DNI 26.122.259. 2º) Fecha instrumento constitución: 29.10.08. 3º) Denominación: AQUAD PUBLICIDAD S.R.L. 4º) Domicilio Gorostiaga 1562 Piso 2º C.A.B.A. 5º) Objeto social: Dedicarse profesionalmente y de manera organizada a crear, preparar, desarrollar y ejecutar publicidad en tierra o sobre el agua relacionada con empresas anunciantes. 6º) Duración: 20 años. 7º) Capital Social: $ 20.000.- dividido en 2.000 cuotas de $ 10.- valor nominal cada una, totalmente suscriptas: Mirta Aurora González $ 2.000.- ó sea el 10% y el Sr. Hernán José Pelaez $ 18.000.- ó sea el 90% restante. Integran 25% ó sea $ 5.000 en dinero efectivo. Saldo restante dentro del plazo de 2 años computados a partir fecha inscripción de la Sociedad, 8º) Composición organo administración — representación legal y uso firma social: a cargo de uno ó más gerentes en forma individual ó indistinta, socios ó no por el término de dos años, siendo reelegibles. Gerente: Sr. Hernán José Pelaez, con domicilio especial en Amenabar 1144 Piso 5º Dpto. 136 C.A.B.A. 9º) Fecha de cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. Autorización al Profesional Interviniente: Cláusula 10º inc. b) del Contrato Social. 29.10.08.
Abogada – Lía D'Amario de Arufe

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/11/2008. Tomo: 7. Folio: 15.
e. 07/11/2008 Nº 128.087 v. 07/11/2008

ARENA DEL TIEMPO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº correlativo: 1798977. Por esc. 355 del 07/10/08: CESION DE CUOTAS: Fabiana Alejandra Calvo CEDE a Mario Alberto Ghillani 100 cuotas; a Lucio Alejandro Páez 100 cuotas; a Sabrina Natalia Martínez 200 cuotas y a Carmelo Bova 200 cuotas. Se notificó a la sociedad. Sergio Leonardo CORTESE Firma certificada en el sello de Actuación Notarial N004633869. Buenos Aires, 28 de octubre de 2008. Conste.

Certificación emitida por: Romina V. Navas. Nº Registro: 1986. Nº Matrícula: 4757. Fecha: 28/10/2008. Nº Acta: 109. Libro Nº: 13.
e. 07/11/2008 Nº 14.547 v. 07/11/2008

BODY CONTROL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 740 del 04/09/2008, escribana Maria C. Perez Elizalde registro 8 de Pilar, Pcia Bs As. Silvia Elsa Sobrado, dni 13.410.901 cuit 27-13410901-2, argentina, comerciante, casada, domicilio Fraccion 32 lote 14 Los Lagartos Country Club, Pdo. Pilar, Pcia Bs. As. cede a Viviana Elizabeth Duarte, dni 21.499.877, cuit 27-21499877-2, argentina, comerciante, casada, domicilio Saldias y Ruta 7 - Gral. Rodriguez, Pcia. Bs. As., 10.000 cuotas sociales de $ 1 c/u v/n equivalente a $ 10.000 que corresponden al 50% del capital social de la Sociedad "BODY CONTROL S.R.L." por el precio de $ 20.000. Maria C. Perez Elizalde, Notaria, autorizada por escritura Nº 740 del 04/09/2008.
Notaria – María C. Pérez Elizalde

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 29/10/2008. Número: FAA03255598.
e. 07/11/2008 Nº 84.814 v. 07/11/2008

BOIRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura del 3-11-2008. Socios: Carina Daniela Pérez, nacida el 30/09/1968, DNI 20.602.445; y Pablo Alberto Pérez, nacido el 21/06/1982, DNI 29.382.991; ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en Urquiza 3088, Ciudad y Partido de Lanús, Pcia. Bs. As. Duración: 99 años, desde inscripción. Capital: $ 22.000. Objeto: Fabricación, producción, comercialización, transformación, compraventa, importación, exportación, distribución y representación de toda clase de indumentaria, tejidos, telas y lencería, sus accesorios y derivados. Sede Social: Billinghurst 1506, Piso 16, Departamento "E", Cap. Fed. Administración y representación: Gerencia: Omar Alberto Bello, quien constituye domicilio especial en la sede social. Duración: la del contrato. Prescinde de Sindicatura. Cierre ejercicio: 30/6. Juan Bartolomé Sanguinetti, escribano autorizado por escritura del 3-11-2008, fº 319, Registro 27 de Cap. Fed.
Escribano – Juan B. Sanguinetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/11/2008. Número: 081104550517/C. Matrícula Profesional Nº: 4673.
e. 07/11/2008 Nº 84.825 v. 07/11/2008

COMEX CONSULTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I) Escritura de fecha 25-9-08 ante el Reg. 176 de Capital Federal, Fº 262 Escritura 89, escribano Jorge O. Bravo. Juan Carlos Mazzarello transfirió a Nicolás Semino, argentino, D.N.I. 26.248.061, soltero, nacido el 13-11-1977. C.U.I.T. 20-26248061-6, por cesión parcial veinte cuotas sociales de las 90 que tiene de un valor nominal de 180 pesos cada una. La cesión se realizó por el valor nominal de las cuotas. En consecuencia la sociedad queda ahora compuesta por tres socios: Juan Carlos Mazzarello, Gabriela Paula Mazzarello y Nicolás Semino. II)

Se modifica la Cláusula CUARTA del contrato social, que en lo sucesivo será del siguiente tenor: "CUARTA: El capital social se fija en la suma de Dieciocho mil pesos ($ 18.000), dividido en cien cuotas de ciento ochenta pesos ($ 180) cada una y se halla suscripto e integrado en la siguiente forma: Juan Carlos MAZZARELLO, setenta (70) cuotas de ciento ochenta pesos ($ -180) cada una o sea doce mil seiscientos pesos ($. 12.600); Gabriela Paula MAZZARELLO diez (10) cuotas de ciento ochenta pesos (. 180) cada una o sea un mil ochocientos pesos ($. 1.800); y Nicolás SEMINO veinte (20) cuotas de ciento ochenta pesos ($.180) cada una o sea tres mil seiscientos pesos ($. 3.600)." III). Los gerentes siguen siendo los mismos Juan Carlos MAZZARELLO y Gabriela Paula MAZZARELLO quienes ejercen la administración legal representación y uso de la firma social de la sociedad indistintamente IV) Consentimiento marital de Regina Rosa MENNA cónyuge de Juan Carlos Mazzarello. Autorizados a publicar esc. Jorge O. Bravo, y/o Ernesto Brondo y/o Adrian Darío Gomez y/o Perla Anahí Hernandez. Por escritura citada "ut-supra". Por escritura citada "ut-supra".

Escribano – Jorge O. Bravo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/10/2008. Número: 081028537710/C. Matrícula Profesional Nº: 2968.

e. 07/11/2008 Nº 128.106 v. 07/11/2008

CONSTRREALNORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 359, del 17-10-2008, se constituyó CONSTRREALNORTE S.R.L. Socios: Félix Telésforo CLAVIJO, argentino, nacido el 16-5-1958, D.N.I. Nº 12.419.663, CUIT 23-12419663-9, soltero, arquitecto, domicilio Barrio Isabel La Católica Edificio 17, Planta Baja, Departamento "C", Ciudad Evita, Partido La Matanza, Prov. de Bs. As; Manuel Francisco IBARRA, argentino, nacido el 13-10-1957, DNI Nº 13.976.529, CUIL 20-13976529-0, casado, empleado, domicilio Iguazú Nº 9124, Loma Hermosa, Partido de Tres de Febrero, Prov. de Bs. As; Marilina LAGOMARSINO, argentina, nacida el 26-6-1983, DNI Nº 30.409.632, CUIT 27-30409632-8, soltera, Martillera Pública, domicilio en Ruta 28 Km. 1 esquina Congreso, Partido de Pilar, Prov. de Bs. As; Plazo: 50 años desde su inscripción. Objeto: INMOBILIARIA. a) Mediante el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos; b) La intermediación inmobiliaria de todo tipo, adquisición, venta, permuta, explotación arrendamiento, leasing, loteos, administración y urbanización de toda clase de inmuebles y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, incluso las sometidas al régimen de prehorizontalidad; c) Fideicomisos, ya sea como fiduciante o fiduciario. CONSTRUCCIÓN. De todo tipo de edificios urbanos, industriales, urbanizaciones, ya sea para su locación, adjudicación o venta. Ejecutar construcciones en general de carácter público, semipúblico, privado o mixto, por cuenta propia o de terceros, en inmuebles propios o de terceros. Teniendo a tales efectos la sociedad plena capacidad para realizar proyectos, asesoramientos, dirección técnica y administrativa y construcción de obras civiles. Capital: $ 20.000, dividido en 2000 CUOTAS, de $ 10 VN. c/u. Integran: 25%. Administracion: Dos gerentes cualesquiera en forma conjunta, se designa a Manuel Francisco IBARRA, Félix Telésforo CLAVIJO, Marilina LAGOMARSINO; quienes aceptan el cargo de conformidad, y constituyen domicilios en la Sede Social; por el tiempo de vigencia de la sociedad. Cierre ejercicio 30-07 de c/año. Sede Social: Bonpland Nº 2264, C.A.B.A. Autorizada por Escritura 359 del 17/10/2008, Registro 1096 de Cap. Fed. Gracia María Felicitas Fernández Iglesias.

La Autorizada

Certificación emitida por: Victoria Scroggie. Nº Registro: 1096. Nº Matrícula: 4937. Fecha: 04/11/2008. Nº Acta: 077. Libro Nº: 03.

e. 07/11/2008 Nº 128.068 v. 07/11/2008

CONSULTORIO DE INVESTIGACION CLINICA E.M.O.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que: Por escritura 148 del 24/10/08, Laura Rosa Nicolini, vende cede y transfiere la totalidad de sus cuotas sociales que posee en la sociedad, o sea 300 cuotas a Adrián Carlos Jiménez, argentino, nacido el 20/8/79, comerciante, soltero, DNI: 27.592.500, domiciliado en Avenida Rivadavia 4961, 9º piso, departamento A, CABA y Pablo Hernan Gimenez, argentino, nacido el 27/1/83, comerciante, soltero, DNI: 30.081.330, domiciliado en Avenida Rivadavia 4961, 9º piso, departamento A, CABA. quienes las adquieren por partes iguales, o sea 150 cuotas cada uno. Se reforma el Articulo 5to por adecuación a las nuevas normas de IGJ, con respecto a las garantías de los gerentes. Se ratifica a Helena Nilda Salerni en su cargo de gerente y fija domicilio especial en Eduardo Acevedo 42, CABA. Autorizado en Escritura 148 del 24/10/08.

Autorizado – Carlos A. Rodríguez

Certificación emitida por: María Aurelia Dellepiane. Nº Registro: 911. Nº Matrícula: 2994. Fecha: 03/11/2008. Nº Acta: 015. Libro Nº: 34.

e. 07/11/2008 Nº 128.025 v. 07/11/2008

D & V CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesion de Cuotas - escritura No. 114, 16/10/2008, Escribano Sebastian Galo Montes Reg. 1015 Cap. Fed. 1) Antonio VILLALBA ZARATE, paraguayo, 13/6/1972, soltero, comerciante, DNI 93008611, CUIT 20-93008611-9, domiciliado en la calle Villegas 2581 de Williamns C. Moris, Buenos Aires; CEDE las 10.000 cuotas que tiene y representan en la sociedad en la siguiente proporcion: a Carlos Humberto DEMATTEI, argentino, 20/3/1967, maestro mayor de obras, DNI. 18254824, CUIL 20-18254824, Seis Mil cuotas y a Maria Gabriela PERRETTI, argentina, 27/2/1968, comerciante, DNI. 20028690, casados, domiciliados en Manuela Pedraza 2949 de esta ciudad, Cuatro Mil cuotas, con domicilios reales en los ya mencionados y especial en la sede social calle Manuela Pedraza 2949 de CABA, se designa o ratifica como gerente a Carlos Humberto Demattei. Autorizado por instrumento público, escritura No.114 del 16/10/2008.

Escribano – Sebastian Galo Montes

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/10/2008. Número: 081022525887/4. Matrícula Profesional Nº: 4365.

e. 07/11/2008 Nº 90.389 v. 07/11/2008

DON TATE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 29/9/2008 se modificó estatuto social: Artículo Quinto: Uno o más gerentes en forma indistinta. Federico Ulled, autorizado por reunión de socios del 29/9/2008.

Abogado – Federico Ulled

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/11/2008. Tomo: 95. Folio: 552.

e. 07/11/2008 Nº 128.108 v. 07/11/2008

DQS-UL MSS ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 28-Oct-08, certificado ante el Escribano Roberto A. Sambrizzi, a cargo del Registro Notarial 909 de la Ciudad de Buenos Aires, Matrícula Nº 2961, se constituyó una Sociedad de Responsabilidad Limitada: 1) SOCIOS: DQS DO BRASIL LTDA, con domicilio en Avenida Adolfo Pinheiro, 1001, 3º andar, CEP 04733-100, São Paulo, SP, Brasil, inscripta ante la Inspección General de Justicia con fecha 9 de octubre de 2008 bajo el Nº 1380 del Libro 58, Tomo "B" de Estatutos Extranjeros; y DQS GMBH DEUTSCHE GESELLSCHAFT ZUR ZERTIFIZIERUNG VON MANAGEMENTSYSTEMEN, con domicilio en August-Schanz-Straße 21, 60433, Frankfurt am Main, Republica Federal de Alemania, inscripta ante la Inspección General de Justicia con fecha 22 de octubre de 2008 bajo el Nº 1442 del Libro 58, Tomo "B" de Estatutos Extranjeros 2) DENOMINACION: "DQS-UL MSS ARGENTINA S.R.L." con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. 3) PLAZO: 99 años contados desde la fecha de inscripción. 4) OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro de la República Argentina y/o en el extranjero, a la auditoría de empresas y certificación de sistemas de gestión empresaria, la capacitación sobre sistemas de gestión y la prestación y ejecución de demás servicios correlacionados, de conformidad con las normativas vigentes en la materia. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar estudios, auditorías, evaluaciones y análisis, confeccionar informes, emitir dictámenes y certificados, y realizar cualesquiera otros actos conducentes a tales fines, con facultad para adquirir todo tipo de derechos y contraer toda clase de obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 5) CAPITAL SOCIAL: $ 10.000, representado por 1.000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota. 6) ADMINISTRACION: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, que durarán 2 ejercicios en el cargo. 7) SINDICATURA: La sociedad prescinde de sindicatura. Si la sociedad quedara encuadrada en el régimen previsto en el artículo 299 de la Ley 19.550, la fiscalización de la Sociedad será ejercida por: a) en el supuesto del inciso 2), un síndico titular y un síndico suplente; y b) en los demás supuestos, por una Comisión Fiscalizadora integrada por tres síndicos titulares con mandato por un ejercicio. Los socios deberán designar suplentes en igual número que los titulares y por el mismo plazo, quienes reemplazarán a los titulares en caso de vacancia en la forma prevista en el artículo 291 de la Ley 19.550. 8) CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año. 9) GERENTES: Gerente Titular: Verónica Soriani; Gerente Suplente: Maria Deze Oliveira Mineiro. Ambos gerentes constituyen domicilio especial en Ing. Butty 240, Piso 4º, Ciudad de Buenos Aires. 10) SEDE SOCIAL: Av. del Libertador 498, piso 23º, Ciudad de Buenos Aires. Juan Pablo Sambrizzi, apoderado por Instrumento Privado del del 28-Oct-08, certificado ante el Escribano Roberto A. Sambrizzi, a cargo del Registro Notarial 909 de la Ciudad de Buenos Aires, Matrícula Nº 2961.

Abogado - Juan Pablo Sambrizzi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/11/2008. Tomo: 93. Folio: 802.

e. 07/11/2008 Nº 128.231 v. 07/11/2008

DULCES ROPITAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Jennifer Denise Zaglul, 24 años, diseñadora de indumentaria, DNI: 30.593.485, Arcos 2030, Capital Federal; Diego Marcelo Israel, 25 años, empresario, DNI: 30.577.001, Maure 2439, 1º piso, departamento 'A', Capital Federal; ambos argentinos y solteros. Denominación: "DULCES ROPITAS S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La industrialización, fabricación, transformación, confección, diseño, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de telas, hilados, tejidos, cueros, ropa, prendas de vestir y de la indumentaria, sus partes y accesorios, en todas sus formas y modalidades, y toda actividad relacionada con la industria textil en general. Capital: $ 12.000. Administración: Diego Marcelo Israel, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/11. Sede Social: Gurruchaga 782/84, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 16/10/08.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 07/11/2008 Nº 127.384 v. 07/11/2008

ESTUDIO INTEGRAL D

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por rectificatoria 194, 3-11-08 Se rectifica el objeto social de la Sociedad OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: INMOBILIARIA: Compra, venta, subdivisión, arrendamiento, explotación de bienes inmuebles, sublocación, edificación, dirección, Administración y ejecución de proyectos y obras. Bajo cualquier tipo y forma, condición o título, por si o en representación, comprar, vender, transferir, hipotecar, gravar, ceder, explotar, construir, arrendar inmuebles urbanos y/o rurales, loteos, o fraccionamientos de los mismos, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y/o reglamentos sobre Propiedad Horizontal, COMERCIALES: explotación de negocios relacionados con su objeto social. FINANCIERAS Y CREDITICIAS: operar con cajas de ahorro, cuentas corrientes en dólares y pesos de todo tipo de entidad bancaria y financiera y cualquier otra actividad financiera que resulte apropiada para el normal desarrollo de su actividad. MANDATARIA: Ejecución de mandatos y representaciones nacionales e internacionales, gestiones de negocios inmobiliarios y administración de bienes, capitales y negocios y percibir por ello honorarios, gastos de representación y comisiones por intermediación según el caso. A estos efectos goza de plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar actos que no se encuentren prohibidos por la ley o por este contrato social. El apoderado: José Alberto SUAREZ, DNI 4524648 según Poder Escritura 181 del 7/10/01, Registro 1699 Folio: 482 a cargo del escribano Fernando Scarso.

Certificación emitida por: Fernando G. Scarso. Nº Registro: 1699. Nº Matrícula: 4104. Fecha: 03/11/2008. Nº Acta: 006. Libro Nº: 18.

e. 07/11/2008 Nº 84.818 v. 07/11/2008

EXOTEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de Socios del 5 de Septiembre de 2008 se modifico el objeto y articulo tercero quedando redactado: La sociedad tiene por objeto la compra, venta, comercialización, exportación, importación, financiación, representación, comisión, consignación, licencias, locación, asesoramiento, instalación, reparación, mantenimiento, y toda otra operación, afin con equipos y aparatos analógicos, electrónicos, electromecánicos y/o digitales de fotografía, audio, radio, televisión, en todas sus frecuencias y formatos, aparatos electrodomésticos, del hogar y sus respectivos componentes, accesorios, insumos, y repuestos, computadoras y procesadores en general, en todas sus partes accesorios e insumos, juegos y juguetes electrónicos y o digitales, todo esto por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, ya sea en el país o en el extranjero, o través de sucursales. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones que se relacionen con el objeto social. Se cambio la sede social a la calle Billinghurst 993 Capital Federal. Ernesto Mario Levin autorizado por Acta de Asamblea de fecha 5 de Septiembre de 2008 al folio 19.

Abogado – Ernesto Mario Levin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/11/2008. Tomo: 10. Folio: 973.

e. 07/11/2008 Nº 90.370 v. 07/11/2008

GOLD VIII

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 273, Esc. Rubén Arias, Registro 1394 CABA, a 3/11/08, entre Salvador Abel GANDOLFO, nacido 19/1/34, DNI 4.116.828 CUIT 20-04116828-6, casado, odontólogo, domiciliado en Yerbal 2662, 3º Piso, depto 6, Torre 2 CABA; Graciela Noemi LUNA DAVILA, nacida el 26/3/43, DNI 4.605.124 CUIT 27-04605124-1, casada, doctora en odontologia, domiciliado en Yerbal 2662, 3º Piso, depto 6, Torre 2 CABA y Oscar Ramón LUNA DAVILA, nacido 31/8/44, DNI 4.449.517-CUIT 20-04449517-2, divorciado, ingeniero, domiciliado Hortiguera 431 CABA. Todos argentinos. Plazo: 99 años a partir de su inscripción en IGJ-Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: construcción, para su posterior venta y/o comercialización, leasing, locación, permuta. Contratación y/o subcontratación total y/o parcial con terceros y/o distintos gremios de las etapas constructivas. Compraventa de insumos para la construcción. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato. Capital: $ 50.000. Administracion y Representación: Gerente. Cierre del ejercicio: 31/10. Gerente designado en este acto: Oscar Ramón LUNA DAVILA, con domicilio real y especial en Hortiguera 431 CABA. Sede Social: Yerbal número 2662, 3º Piso departamento 6 CABA. Solana Roberta LLORENS, autorizada por escritura 273 de 3/11/08 referida ut supra.

Certificación emitida por: Rubén E. Arias. Nº Registro: 1394. Nº Matrícula: 3479. Fecha: 03/11/2008. Nº Acta: 80. Libro Nº: 36.

e. 07/11/2008 Nº 128.021 v. 07/11/2008

HD2

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado del 31-10-08 se constituyó: 1) HD2 S.R.L. 2) Avenida Rivadavia 4704, 1º piso, Departamento "A", CABA. 3) 99 años. 4) Alejandro Miguel Brescia, argentino, empresario, casado, DNI 13.212.086, CUIT 20-13212086-3, 21/9/59, Alfredo Bufano 908, depto. 2 CABA y José Luis Fernández Requena, argentino, empresario, casado, DNI 14.095.372, CUIT 20-14095372-6, 25/6/60 14 de Julio 3014, Lanús Oeste, Prov. de Bs. As. 5) OBJETO: Producción, filmación, edición de programas para TV en general y en particular de eventos artísticos, deportivos, películas, cortos, filmaciones para publicidades; telenovelas, recitales para su difusión por Televisión abierta y/o de cable y/o cinematográfica, en el país y/o en el exterior; servicios de filmación y/o dirección y/o edición en interiores y exteriores, con equipos propios o de terceros; alquiler de equipos de filmación y/o edición. Importación y/o exportación de programas y/o películas y/o eventos producidos y/o filmados. De equipamiento y equipos para filmación y/o edición de todo tipo de filmaciones y/o películas. 6) $ 20.000.- 7) Dirección y Administración: a cargo de 1 o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no. Mandato: 3 años. 8) 31/01 c/año. 9) Gerente: Alejandro Miguel Brescia. La que suscribe, lo hace como autorizada, según Instrumento Privado del 31/10/08.

Abogada – Verónica Patricia Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/11/2008. Tomo: 83. Folio: 699.

e. 07/11/2008 Nº 128.061 v. 07/11/2008

IMPRESOS VELOX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta de reunión de socios de fecha 12/06/2008 todos los socios de IMPRESOS VELOX SRL que representan la totalidad del capital deciden: aumentar el capital social a la suma de $ 630.000 mediante la capitalización de la cuenta Ajustes de Capital por un total de $ 103.853,39 y de la cuenta Aportes de Capital por la suma de $ 526.146,60 y reformar el contrato social en su artículo cuarto como sigue: ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de pesos seiscientos treinta mil ($ 630.000) dividido en 630.000 cuotas sociales de valor nominal uno ($ 1) cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: el sr. Pedro Barreiro suscribe 614.250 cuotas sociales y la sra. Alicia Angela Mascaro suscribe 15.750 cuotas sociales. A) Autorizado por acta de reunión de socios de fecha 12/06/2008, Contador Fernando Rubén Ferrari, DNI 10.741.868. B) Domicilio especial en Av. Pueyrredon 468 9no of. 69.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 4/11/2008. Número: 098676. Tomo: 0095. Folio: 075.

e. 07/11/2008 Nº 84.851 v. 07/11/2008

INTARSIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Julio Enrique REIZELMAN, casado, nacido 25/11/1947, L.E. 7.613.334 y Mariano Ezequiel REIZELMAN, soltero, nacido 26/6/1980, D.N.I. 28.233.669, ambos argentinos, comerciantes, domicilio real Vallejos 4183 C.A.B.A. y especial San Blas 5029 C.A.B.A. 2) INTARSIA S.R.L. 3) Escritura número 578 del 30/10/2008, Registro 352. 4) C.A.B.A. 5) 99 años desde inscripción. 6) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: comercio mayorista y minorista textil, comercio mayorista con depósito de mercaderías, fabricación y acabado de tejidos de punto y otros tejidos en general, almacenamiento de materias primas tales como lanas e hilados y almacenamiento de productos terminados de tejido. A los fines reseñados la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y realizar todos aquellos actos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto, y que no le sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 7) $ 20.000. 8) San Blas 5029 C.A.B.A. 9) Representación 1 o más personas, socios o no, en forma indistinta como Gerentes por término duración sociedad. 10) Gerentes Julio Enrique REIZELMAN y Mariano Ezequiel REIZELMAN 11) Cierre ejercicio: 31/8 de cada año. El Escribano Carlos María Baraldo, matrícula 3211, autorizado en escritura Nº 578 del 30/10/2008.

Escribano – Carlos María Baraldo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/11/2008. Número: 081103549478/9. Matrícula Profesional Nº: 3211.

e. 07/11/2008 Nº 84.857 v. 07/11/2008

IPING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Mariano Lucas MASSOLO, argentino, nacido el 25/10/1979, soltero, comerciante, D.N.I. 27.674.647, CUIT 20-27674647-3, domiciliado en Magdalena 2564, Caseros, Pdo. Tres de Febrero, Pcia. Bs. As.; MARCELA ALEJANDRA MASSOLO, argentina, nacida 09/10/1976, soltera, comerciante, D.N.I. 25.478.848, CUIL 27-25478848-7, domiciliada en Magdalena 2564, Caseros, Pdo. Tres de Febrero, Pcia. Bs. As. 2) 30/10/2008. 3) IPING S.R.L. 4) Jorge Newbery 1990 Cap. Fed. 5) La sociedad tendrá como objeto, realizar por cuenta propia, o de terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La explotación de bar, confitería, casa de lunch, parrilla, restaurante, pub, pizzería, café, y toda actividad relacionada con la gastronomía, la elaboración de comidas, para llevar, salchichería y casa de comida; y podrá además realizar toda actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con ese objeto, entre otros la importación y/o exportación, venta, compra, de productos alimenticios, exquisiteces nacionales y/o internacionales; organización de eventos, catering, franquicias. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos y contratos relacionados con el objeto. 6) 99 años contados a partir de la inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) $ 12.000. 8) Gerente: Mariano Lucas MASSOLO; domicilio constituido: Magdalena 2564, Caseros, Pdo. Tres de Febrero, Pcia. Bs. As. 3 ejercicios. 9) 30/septiembre/cada año. Néstor Alfredo Agrelo, DNI 4.431.959 se encuentra autorizado para la presente publicación según escritura Nº 410, folio 955 del 30/10/08, Registro 574 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Marcos A. Giulitti. Nº Registro: 574. Nº Matrícula: 3214. Fecha: 04/11/2008. Nº Acta: 110. Libro Nº: 23.

e. 07/11/2008 Nº 84.862 v. 07/11/2008

IRTEC AUTOMATISMOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 286 de fecha 03/11/2008 folio 719 registro 1912 de cap. Fed, Raúl Martín RAZNOSZCZYK, argentino, nacido 3/05/1978, casado, empresario, DNI 26.553.311, domicilio real y especial calle Jaramillo número 2570, piso sexto, departamento "A", Cap. Fed.; Daniel Plácido IRIARTE, argentino, nacido 8/10/1971, casado, empresario. DNI 22.364.888 domicilio real y especial calle Paraná número 3632, de la localidad de Olivos, partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires; y Javier GENESIO, argentino, nacido 7/2/1984, soltero, empresario, DNI 30.786.691, domicilio real y especial en Avenida Directorio número 421, piso sexto, departamento "C", Cap. Fed., constituyen "IRTEC AUTOMATISMOS S.R.L.". Duración 99 años. Objeto: La fabricación, compraventa, distribución, instalación y servicio técnico de automatismos para portones levadizos, batientes, barreras, accesos y seguridad; de centrales electrónicas de seguridad y alarmas. Capital Social $ 40.000 dividido en 40000 cuotas sociales de $ 1 valor nominal cada una. Administración representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. El ejercicio social cierra 31/12. sede social calle Morón número 2918, piso cuarto, Cap. Fed. Gerente: Daniel Plácido IRIARTE. Catalina Costantini apoderada Por escritura 286 de fecha 03/11/2008 folio 719 registro 1912 de cap. Fed.

Certificación emitida por: Carina de Benedictis. Nº Registro: 1912. Nº Matrícula: 4593. Fecha: 03/11/2008. Nº Acta: 125. Libro Nº: 017.

e. 07/11/2008 Nº 90.367 v. 07/11/2008

LOANCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Hugo Néstor DUFFO, argentino, nacido 20/12/1950, casado, DNI 8.503.879, C.U.I.T 20-08503879-7, comerciante, y Gonzalo DUFFO, argentino, nacido 2/10/1981, soltero, DNI 29.118.721, con C.U.I.T 20-29118721-9, Licenciado en Administración de Empresas, ambos con domicilio en Arcos 4280 Capital Federal. 2) LOANCO S.R.L. 3) Escritura número 233 del 29/10/2008, Folio 677, Registro 1940 de Capital Federal, Escribana Ana Maria Ines Aznarez Jauregui. 4) 99 años desde inscripción. 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: Agropecuaria: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, cultivos forestales, frigoríficos, y/o explotaciones granjeras, propiedad de la sociedad o de terceras personas. Operaciones agrícolas ganaderas: comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría, engorde, invernación, mestización, venta, compra, cruza de ganado mayor y menor, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase. Cereales: La elaboración, producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, representación, consignación, distribución y cualquier forma de comercialización y acopio de especies de cereales, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, yerbateras, tés, frutas, legumbres, hortalizas, procesamiento y clasificación de semillas, elaboración de subproductos de granos. La compra, venta, importación, exportación, comisión, representación, consignación, y distribución, de herramientas y maquinarias agrícola, semillas, y todo producto relacionado con la actividad agrícola y ganadera. 6) $ 16.000 divididos en 1600 cuotas de $ 10 valor nominal cada cuota y de un voto por cuota. 7) Sede Social en la calle Jorge Newbery número 3056 piso primero, de esta Capital Federal. 8) Administración y Representación: uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por tiempo indeterminado. 9) Gerente: Hugo Néstor DUFFO y Gonzalo DUFFO, quien constituye domicilio especial en la calle Jorge Newbery número 3056 piso primero, de esta Capital Federal. 10) Sindicatura: Prescinde. 11) Cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año. Paola Lorena Bonnardel autorizada por escritura Nº 233 del 29/10/2008, Folio 677, Registro 1940 de Capital Federal, Escribana Ana Maria Inés Aznarez Jauregui.

Certificación emitida por: Ana M. I. Aznarez. Nº Registro: 1940. Nº Matrícula: 3788. Fecha: 30/10/2008. Nº Acta: 031. Libro Nº: 12.

e. 07/11/2008 Nº 14.558 v. 07/11/2008

LOGISTICA GF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCION: Por instrumento privado del 31/10/2008. SOCIOS: Gonzalo Fittipaldi, argentino, soltero, nacido el 14/10/88, DNI. 34.374.267, comerciante domiciliado en San Francisco 1.341, Caseros, Provincia de Buenos Aires y Giuseppina De Pascuale, italiana, viuda, nacida el 11/08/26, DNI 15.003.283, comerciante domiciliada en Jose Murias 1.258, Caseros, Provincia de Buenos Aires. DENOMINACIÓN: LOGISTICA GF SRL. DURACIÓN: 99 años. OBJETO: Servicios de Transportes de Carga. CAPITAL: 40.000,00. ADMINISTRACIÓN: Gerencia. GERENTE DESIGNADO: Gonzalo Fittipaldi. CIERRE DE EJERCICIO: 30 de Setiembre. SEDE SOCIAL: Armenia 2.152 Piso 14 oficina N, Ciudad Autonoma de Buenos Aires. DOMICILIO ESPECIAL GERENTE: Armenia 2.152 piso 14 N, Ciudad Autonoma de Buenos Aires. Gabriel Fernando Dieguez, autorizado según Contrato Constructivo del 31/10/2008.

Contador – Gabriel Frenando Dieguez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 03/11/2008. Número: 487957. Tomo: 0142. Folio: 044.

e. 07/11/2008 Nº 90.365 v. 07/11/2008

M & V

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 6/8/08, Verónica Vampamel, vende, cede y transfiere 60 cuotas, $ 10 cada una a favor de Jorge Rufina Marin, argentino, nacido 24/1/58, casado primeras nupias Elisabet Nora Mastellone, DNI 11808451, Cuil 23118084519, comerciante, domicilio calle 4 de julio 3465 Lanús Oeste Pcia. Bs. As. Precio: $ 600. Se modifica Art. 3º, 4º, quedan así: Articulo Tercero: El capital social es de $ 2000 (Pesos Dos Mil) dividido en 200 cuotas de un valor de $ 10 cada una y de un voto cada cuota. El capital social se suscribe en su totalidad en este acto de acuerdo al siguiente detalle: Elisabet Nora Mastellone un mil cuatrocientos pesos, correspondiente a ciento cuarenta cuotas y Jorge Rufino Marin seiscientos pesos, correspondiente a sesenta cuotas. Dicho capital se encuentra totalmente suscripto e integrado, conforme lo determina el Art. 149 de la Ley de Sociedades (19.550). Quinto: La administración de la Sociedad, representación legal y uso de la firma social será a cargo de los socios gerentes Elisabet Nora Mastellone y Jorge Rufino Marin quienes podrán actuar en forma indistinta y como tales realizar todos los actos y contratos necesarios para el desenvolvimiento del objeto social dentro de los límites de los arts. 58 y 59 de la Ley 19.550.Durarán en sus cargos todo el término de duración de la sociedad, pudiendo ser removidos con las mayorías del art. 160 de la Ley de Sociedades Comerciales modificada por la Ley 22.903. Todas las resoluciones sociales se acentarán en un libro de Actas. Los gerentes deberán presentar una garantía, de acuerdo a la Resolución 20/04, modificada por la Resolución 21/04 de la Inspección General de Justicia. Fijación de la Sede Social: La sede social queda fijada en la calle Santa Fe 5099, piso 13, dpto B CABA. Gerencia: renuncia Verónica Vampamel a gerente, se designa Gerente a Jorge Rufino Marin y se ratica a Elizabet Nora Mastellone como Gerente, ambos domicilio especial Santa Fé 5099 piso 13 dpto. B CABA. Autorizado Walter Andrés Rojas según instrumento privado del 6/8/08. Sociedad inscripta en la IGJ el 26/9/95, bajo el Nº 7249, Libro 103 Tomo de SRL

Certificación emitida por: Ana María Valdéz. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 31/10/2008. Nº Acta: 076. Libro Nº: 064.

e. 07/11/2008 Nº 84.865 v. 07/11/2008

MAFEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"MAFEN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" Se hace saber que: Por Instrumento Privado de fecha 22/10/2008, el socio Julio Roberto Mc Coubrey cedió sus 38.000 cuotas de valor $ 1 c/u; en la siguiente proporción: a Elizabeth Lopez Osornio, argentina nacida el 31/05/1962, D.N.I. 14.923.102, CUIL 27-14923102-7, casada, comerciante, con domicilio en Mario Bravo 62 piso 5º departamento "B" de C.A.B.A. la cantidad de 18.400 cuotas sociales y a Monica Beatriz LLUNA, argentina, nacida el 22/08/1959, casada, comerciante, DNI 13.207.521, CUIT 27-13207521-8, domicilio en calle Maria 1190, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires, la cantidad de 19.600 cuotas sociales. Consecuentemente, se modifica el articulo QUINTO del contrato social, quedando redactado en su parte pertinente asi: el cap. soc. de 40.000 cuotas de valor $ 1 c/u, correspondiendo 20.400 cuotas de valor $ 1 c/u a la señora Elizabeth LOPEZ OSORNIO y 19.600 cuotas de valor $ 1 c/u a Monica Beatriz LLUNA. Se designan como gerentes a las señoras Elizabeth Lopez Osornio y Monica Beatriz Lluna, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Se modifica la clausula TERCERA del contrato social the OBJETO SOCIAL, quedando redactado de la siguiente forma "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, en comisión o asociada a terceros en el país o en el extranjero con empresas locales o del exterior, la siguiente actividad: Inmobiliaria y Financiera: la realización de operaciones inmobiliarias, financieras, representaciones y mandatos, y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Se modifica la clausula OCTAVA del estatuto social en lo pertinente a la representación de la sociedad que será en forma conjunta y/o indistinta. Fdo: Mariana de Nastchokine autorizada por contrato privado de cesión de cuotas de fecha 22/10/2008.

Certificación emitida por: Martin Peragallo. Nº Registro: 35. Nº Matrícula: 4333. Fecha: 03/11/2008. Nº Acta: 014. Libro Nº: 79.

e. 07/11/2008 Nº 90.461 v. 07/11/2008

MANTARO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 3-11-08. Jesús Porta Lozano, DNI 92.872.101, soltero, 8-7-70, Jujuy 930; Franklin Porta Lozano, DNI 93.758.989, casado, 22-3-74, Venezuela 2769; ambos argentinos, comerciantes, de Cap. Fed. MANTARO S.R.L. 99 años. La fabricación, producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución, al por mayor y/o menor, de bijouterie y accesorios en general. Capital: $ 12.000. Cierre ejercicio: 31-12. Sede: Teniente General Juan Domingo Perón 2591, 1º piso, departamento B, Cap. Fed. Gerente: Franklin Porta Lozano, con Domicilio especial en la Sede Social. Autorizada por Acto ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/11/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 07/11/2008 Nº 128.013 v. 07/11/2008

MAREDIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores Claudia Fabiana Martinez y Edgardo Luis Martínez, únicos socios de "MAREDIA S.R.L." resuelven: Prorrogar el Plazo de Duración de la sociedad por 30 años más; la Cesación en su cargo de gerente de Claudia Fabiana Martínez; Designar un nuevo Gerente, Ampliar la Duración del Mandato de los Gerentes, Adecuar la Garantía de los Gerentes al artículo 75 de la Resolución IGJ Nº 7/05 fijándola en $ 2.000.- y modificar las cláusulas segunda y quinta asi: 2º) Duración: 35 años contados a partir del 05/11/03.- 6º) Administración: Uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad.- Queda Designada Gerente Claudia Fabiana Martinez, con domicilio especial en Ferre 2820, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 24/10/08.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/11/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 07/11/2008 Nº 128.038 v. 07/11/2008

MARIO F. CASTELLON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 306 del 23/10/08 Fº 789 Registro 1706 C.A.B.A. Socios: cónyuges en primeras nupcias Mario Fernando Castellon Montaño, boliviano, nacido el 14/11/55, electrotécnico, DNI 92.341.089, y Lina Martha Gaspar Huaranca, boliviana, nacida el 23/9/54, enfermera, DNI 92.406.830, ambos domiciliados Medrano 10 piso 11 depto. A C.A.B.A. Duración: 20 años. Objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Realización de refacciones de albañilería, pintura y plomería, instalaciones de electricidad, equipos electrónicos y tuberías, así como su reparación y mantenimiento, para la industria civil, comercial y/o industrial; b) Comerciales: compra, venta, importación, exportación, locación, fabricación, distribución de toda clase de máquinas, artefactos, aparatos, accesorios o implementos afines a la electricidad, sus partes y componentes; conductores eléctricos, cables, llaves, gabinetes, medidores, aislantes y afines, y todo tipo de comercialización de los materiales relacionados con las actividades mencionadas en el apartado anterior. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 24.000. Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social: estará a cargo de un socio, en calidad de gerente, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Sede social: Allende 4158 C.A.B.A. Gerente: Mario Fernando Castellon Montaño, con domicilio especial en la sede social. Federico Cullak, autorizado por Esc. 306 del 23/10/08 Fº 789 Registro 1706 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ricardo J. Blanco Lara. Nº Registro: 1706. Nº Matrícula: 4231. Fecha: 31/10/2008. Nº Acta: 3197.

e. 07/11/2008 Nº 90.454 v. 07/11/2008

MARISOF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Púb. 531 del 29-10-08. Registro 791 de Aaron Hodari. Sofía Gladi GUINZBURG, abogada, 5-5-47, DNI 5.637.016, divorciada; María Laura COSTA, empresaria, 1-9-69, DNI 21.040.161, soltera; ambas argentinas, de Paraná 554, 4º piso, Cap. Fed. MARISOF S.R.L. 99 años. Agricologanadera: Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino; y agrícolas, para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tés; fructícolas, forestales, apícolas y granjeros. Capital: $ 12.000. Cierre ejercicio: 31-10. Sede: Paraná 554, piso 4º, Cap. Fed. Gerentes: Sofía Gladi GUINZBURG y María Laura COSTA, ambas con Domicilio especial en la Sede Social. Autorizada por Esc. Púb. ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/11/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 07/11/2008 Nº 128.014 v. 07/11/2008

MARSH ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(I.G.J. 1.702.156) Comunica que por Reunión Ordinaria y Extraordinaria de Socios del 5/5/06 se resolvió reformar la cláusula décimosegunda del estatuto social, la cual en su parte pertinente quedó redactada de la siguiente manera: "En garantía de sus funciones los gerentes deberán prestar una garantía equivalente a la suma de $ 10.000 (pesos diez mil), la que podrá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad, o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, o cualquier otra garantía que prevean las normas aplicables, la que deberá ser otorgada conforme lo disponga la normativa vigente." Gisselle Leloutre. Autorizada por Reunión Ordinaria y Extraordinaria de Socios del 5/5/06.

Abogada – Giselle Leloutre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/11/2008. Tomo: 69. Folio: 236.

e. 07/11/2008 Nº 9686 v. 07/11/2008

MARSH ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(I.G.J. 1.702.156) Comunica que por Reunión Extraordinaria de Socios y Reunión de Gerentes del 6/6/07 se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 9.140.066 a la suma de $ 9.182.977 y, en consecuencia, reformar el artículo cuarto del estatuto social el cual quedó redactado de la siguiente manera "El capital social se fija en la suma de 9.182.977 representado por 9.182.977 cuotas de capital, de $ 1 cada una y con derecho a un voto por cuota, que se encuentra totalmente suscripto de acuerdo con el siguiente detalle: (i) Marsh International Holdings Inc. 987.080 cuotas sociales y (ii) Pallas Marsh Corretagem de Seguros Ltda. 8.195.897 cuotas sociales". Gisselle Leloutre. Autorizada por Reunión Extraordinaria de Socios del 6/6/07.

Abogada – Giselle Leloutre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/11/2008. Tomo: 69. Folio: 236.

e. 07/11/2008 Nº 9681 v. 07/11/2008

MARSH ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(IGJ 1.702.156) Comunica que por Acta de Reunión Extraordinaria de Socios del 23/12/2005 se resolvió por unanimidad, reformar el artículo cuarto del estatuto social, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 4º: "El capital social se fija en la suma de $ 9.140.066 representado por 9.140.066 cuotas de capital, de $ 1 cada una y con derecho a un voto por cuota, que se encuentra totalmente suscripto de acuerdo con el siguiente detalle: (i) Marsh International Holdings Inc. 944.169 cuotas sociales y (ii) Pallas Marsh Corretagem de Seguros Ltda. 8.195.897 cuotas sociales". Gisselle Leloutre autorizada por Acta de Reunión Extraordinaria de Socios Nº 37 del 23/12/2005.

Abogada – Giselle Leloutre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/11/2008. Tomo: 69. Folio: 236.

e. 07/11/2008 Nº 9687 v. 07/11/2008

MARTINEZ RAO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Social: Por Escritura Pública de fecha 21/10/2008. Registro Notarial 94. SOCIOS: Diego Maximiliano MARTINEZ, argentino, 28/05/76, casado, contador público, D.N.I. 25.249.116, 3 de Febrero 1017, 1º Piso, departamento B, Capital Federal y Diego Ignacio RAO, argentino, 27/05/79, casado, abogado, D.N.I. 27.285.642, Avenida Pedro Goyena 93, Capital Federal. DURACION: 99 años. OBJETO: (a) Importación y Exportación de bienes a saber: productos alimenticios; maquinaria y repuestos para la industria del embotellado; productos eléctricos; (b) Servicios de Agencia de Carga ("fowarder"), (c) Representación de Agencias o Nacionales y/o Extranjeras relacionadas con la actividad, (d) Consultora en Comercio Exterior. CAPITAL: $ 30.000.- ADMINISTRACION REPRESENTACION LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: A cargo de uno o tres gerentes, por el término de la duración de la sociedad. FISCALIZACION: Se prescinde. CIERRE DEL EJERCICIO: 31/10 de cada año. GERENTE: Diego Maximiliano MARTINEZ. SEDE SOCIAL Y DOMICILIO ESPECIAL: 3 de Febrero 1017, 1º piso, departamento B, Capital Federal.

Autorizado por escritura pública Nro 705 de fecha 21 de octubre de 2008, Eduardo G. Gowland, Registro Notarial 94. Escribano.

Escribano - Eduardo G. Gowland (H.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/10/2008. Número: 081029539007/0. Matrícula Profesional Nº: 3252.

e. 07/11/2008 Nº 14.606 v. 07/11/2008

MEAD JOHNSON NUTRITION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica su constitución: Socios: Damián Fernando Beccar Varela, nacido el 31 de marzo de 1942, casado, argentino, de profesión abogado, con domicilio real en Cerrito 740 piso 14 de la ciudad autónoma de Buenos Aires, titular del documento nacional de identidad numero 4.383.228; y Ricardo Vicente Seeber, nacido el 17 de junio de 1950, divorciado, argentino, de profesión abogado, con domicilio real en Cerrito 740 piso 14 de la ciudad autónoma de Buenos Aires, titular del documento nacional de identidad numero 8.362.779. Denominación: MEAD JOHNSON NUTRITION S.R.L.; Sede social: Avenida Monroe 801 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Objeto: La Sociedad tendrá por objeto desarrollar por cuenta propia y de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación, producción, elaboración y distribución de productos y especialidades farmacéutica, medicinales, quirúrgicos, ortopédicos, nutricionales, cosméticos, artículos de perfumería, tocador e higiene y en general todo tipo de productos de consumo y de los accesorios e instrumental relacionados con la elaboración, aplicación y/o envase de dichos productos. La sociedad podrá realizar todas las actividades anexas, complementarias, derivadas y/o vinculadas a las que constituyen su objeto principal; Plazo: 99 años desde inscripción RPC; Capital: $ 12.000.-; Gerencia: 2 a 6 titulares, por 1 ejercicio, Composición Gerentes titulares: María Angélica Bilek y William Charles P'Pool, ambos con domicilio especial en Avenida Monroe 801 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Sindicatura: Se prescinde; Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. María Fernanda Mierez, en carácter de autorizada, conforme instrumento privado suscripto el 31 de octubre de 2008.

Abogada – María Fernanda Mierez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/11/2008. Tomo: 65. Folio: 429.

e. 07/11/2008 Nº 26.440 v. 07/11/2008

MENDEZ Y CANTOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 6/10/08. Reforma articulo 3º. Se suprime del inciso A) maquinarias para la industria de la construcción petrolera, metal-mecánica, medicinal, agroindustrial y textil. Abogada Autorizada por acto privado del 14/8/08.

Abogada – Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/11/2008. Tomo: 6. Folio: 213.

e. 07/11/2008 Nº 128.089 v. 07/11/2008

NEUROFISIOLOGIA MAIPU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de "NEUROFISIOLOGIA MAIPU S.R.L." escritura 183 del 31/10/2008 - Esc. Fernando de Abreu - Registro 2095 Cap.Fed. Socios: 1) Stella Maris ESTELLES, divorciada, 6-3-1956, argentina, médica, D.N.I. 12.074.275, con domicilio real y especial en la calle Olleros Nº 1.656, piso 10º, departamento "A", Cap. Fed.; Ana María del Carmen PARDAL, casada, 4-6-1954, argentina, médica, D.N.I. 11.292.582, con domicilio real y especial en la calle Villanueva Nº 1.369, piso 8º, Cap. Fed.; y Darío Eugenio ALCALDE, casado, 6-12-1959, argentino, empleado, D.N.I. 13.556.106, con domicilio real y especial en la calle Mariscal Antonio José de Sucre Nº 2.600, piso 1º, departamento "C", Cap. Fed. 2) Escritura Nº 183 - 31/10/08 - Fº 597 - Registro Notarial 2095 Cap. Fed. 3) "NEUROFISIOLOGIA MAIPU S.R.L.". 4) Mariscal Antonio José de Sucre Nº 2.600, piso 1º, departamento "C", Cap. Fed. 5) El objeto de la sociedad será llevar a cabo por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros en la República Argentina o en el extranjero las siguientes actividades: "Asistencia médica integral a la población, de carácter preventivo, de control y/o curativo, medicina social, asistencial, preventiva; en establecimientos propios y/o de terceros, pudiendo prestar servicios a obras sociales, sanatorios, clínicas, prestación de medicina prepaga; empleando la modalidad de atención e internación hospitalaria y/o domiciliaria, ya sea programada o de emergencia; mediante el uso de los diversos mecanismos de pago o abono prepago, con o sin coseguro complementario o parcial. Explotar, administrar y/o gerenciar, por cuenta propia, en forma directa y/o a través de terceros, y/o por cuenta de terceros, establecimientos y/o servicios médicos de todas las especialidades, de carácter hospitalario, clínico, quirúrgico y/o de reposo, pudiendo ejercer la dirección económica, administrativa y técnica de los mismos. Los servicios y asesoramientos serán prestados exclusivamente por profesionales con títulos habilitantes cuando, por razón de la materia, las leyes y reglamentos así lo exijan. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la Ley o este contrato. 6) 25 años. 7) $ 12.000.- 8) Órgano Administrativo: Gerencia: De 1 a 3, duraran en el cargo mientras que en reunión de socios, no se resuelva revocar el mandato o exista renuncia al cargo. Gerente: Stella Maris Estelles, acepta cargo. Fiscalización: Está a cargo de todos los socios. 9) Rep. legal: La administración, representación y uso de la firma social, estará a cargo de socios, o no socios, quiénes ejercerán el cargo de gerentes con uso de la firma indistinta, para todos los actos. 10) 31/12. Fernando de Abreu - Matrícula 4337 - Titular del Registro 2095 de Cap. Fed., autorizado en la referida escritura 183 del 31/10/2008.

Escribano – Fernando de Abreu

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/11/2008. Número: 081104543607/A. Matrícula Profesional Nº: 4337.

e. 07/11/2008 Nº 14.546 v. 07/11/2008

NUEVA ROJAS FARMACEUTICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitucion; 3-10-2008, Esc 299, Fº 762, Socios: Carlos German Staropoli nacido el 23-9-43, Le. 4.417.902, C.U.I.T 20-04417902-5, Comerciante, domicilio real Baigorria 5027/29, Dto. 1, Cap. Fed. y especial Bermudez 2461, Cap. Fed. German Gabriel Staropoli, nacido el 15-3-70, DNI 21.483.735, CUIT 20-21483735-9, Farmacéutico, domicilio real Baigorria 5027/29, Dto. 2, Cap.

Fed. y especial Bermudez 2461 Cap. Fed. argentinos, casados, Denominacíon NUEVA ROJAS FARMACEUTICA S.R.L., Sede Social Bermudez 2461 Cap Fed. duración: 99 años desde su inscripción. Capital Social: $ 10.000. objeto: Compraventa, Fabricación, Distribución, Importación, Exportación Mayorista, Minorista, Comisión, Consignación, Representación, Mandato, Explotación, administración y/o distribución productos de farmacia, Perfumeria, Herboristeria, Productos de Ortopedía, optica y conexos. Representacion: Socio Gerente German Gabriel Staropoli, por duración de Contrato. Cierre de ejercicio social 31 de Agosto de cada año. Se autorza a Escribana Teresita Viviana Vivanco, a firmar dicha publicación.

Escribana – Teresita Viviana Vivanco

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 08/10/2008. Número: 081008502844/2. Matrícula Profesional Nº: 3996.

e. 07/11/2008 Nº 14.549 v. 07/11/2008

PROTEXCION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 19/8/08, Paola Valeria Roveta y Elsa Carmen Lorenzo, venden, ceden y transfieren 7920 cuotas, $ 1 cada una a favor de Sandra Edith Villafañe, argentina, nacida 19/3/67, divorciada primeras nupias con Eduardo Miguel Sagasta, DNI 18317958, Cuil 27183179581, comerciante, domicilio Zuviria 1043 CABA. Precio: $ 7920. Se modifica Art. 4º, queda así: Articulo Cuarto: El capital social se fija en la suma de Pesos doce mil ($ 12.000.-), divididos en doce mil (12.000) cuotas de pesos $ 1.- valor nominal cada una, cada cuota otorga un derecho a voto, que los socios suscriben en su totalidad en dinero en efectivo, de acuerdo al siguiente cuadro: Sandra Edith Villafañe suscribe Siete Mil Novecientas Veinte cuotas por valor de Pesos Siete Mil Novecientos Veinte ($ 7920); y Sebastián Miguel Terg, suscribe Cuatro Mil Ochenta cuotas por valor de Pesos Cuatro Mil Ochenta ($ 4080). Gerencia: Se ratica a Miguel Sebastián Terg como Gerente, domicilio especial Sarmiento 4648, piso 2 dpto. B CABA. Autorizado Walter Andrés Rojas según instrumento privado del 19/8/08. Sociedad inscripta en la IGJ el 07/11/05, bajo el Nº 8621, Libro 123 Tomo de SRL

Certificación emitida por: Ana María Valdéz. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 31/10/2008. Nº Acta: 075. Libro Nº: 064.

e. 07/11/2008 Nº 84.866 v. 07/11/2008

RF MEGASERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 197 fecha 30-10-08. Inscripción instrumento privado 14.02-06 Anabel BENIGNI cede Daniel Pedro FAURA cantidad 50 cuotas sociales $ 100 valor nominal cada una. Inscripción instrumento privado 14-02-06 Alejandra Walkyria BONFFANTINO cede Sergio Guillermo FAURA cantidad 50 cuotas $ 100 valor nominal cada una. Inscripción instrumento privado 22-02-06 Daniel Pedro FAURA y Sergio Guillermo FAURA por partes iguales ceden Alejandra Walkyria BONFFANTINO cantidad 50 cuotas $ 100 valor nominal cada una y Euclides Esteban Nicolás BONFFANTINO cantidad 50 cuotas sociales $ 100 valor nominal cada una. En total se transmitieron el 100% cuotas de la sociedad. Todos los socios prestan conformidad. Escribana autorizada Sandra OSSWALD escritura Nº 197 de fecha 30-10-08 Matricula 4447 Registro 1814 Capital Federal.

Escribana – Sandra Osswald

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/11/2008. Número: 081104550629/4. Matrícula Profesional Nº: 4447.

e. 07/11/2008 Nº 128.047 v. 07/11/2008

RG SPORTS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Socios: Paola Lorena SUAREZ, argentina, 32 años, D.N.I. 25.311.561, domicilio Avenida San Martín 1650, Piso 13º, Departamento "H", Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires; y Francisco Javier POO de la GRANDA, español, 29 años, Pasaporte Español BA826461, domicilio San Benito de Palermo 1671, Piso 1º, Departamento "C", Capital Federal; ambos solteros y empresarios. 2) Constitución: 29/10/08. 3) Domicilio: San Benito de Palermo 1671, Piso 1º, Departamento "C", Capital Federal. 4) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, en cualquier lugar de la República Argentina o en el extranjero, las siguientes actividades: TENIS: Clínicas, exhibiciones, comentarista de partidos, publicaciones de artículos en medio de comunicación o análisis en programas de TV, clases de tenis, management de jugadores o jugadoras, gestión de clubes deportivos. 5) Duración: 99 años.- 6) Capital: $. 15.000.- 7) Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o mas gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma indistinta y por el plazo que se determine al designarlos.- Se designa Gerente por el plazo de duración de la sociedad a Paola Lorena Suarez, quien constituye domicilio especial en San Benito de Palermo 1671, Piso 1º, Departamento "C", Capital Federal. 8) Cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año. La autorización surge de la escritura 147, del 29/10/08, folio 595, Registro 1372 de Capital Federal. Escribano Carlos Astoul Bonorino, Matrícula 3195.

Escribano – Carlos Astoul Bonorino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/11/2008. Número: 081103548392/E. Matrícula Profesional Nº: 3195.

e. 07/11/2008 Nº 90.398 v. 07/11/2008

SAMY TOYS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 187 del 27/10/08. Socios: Alberto Gabriel Yungman; argentino comerciante, casado, nacido el 15/1/66, DNI: 17.635.041, domiciliado en Otamendi 463, 5º piso, departamento B, CABA y Andrea Marcela Sid, argentina, docente, casada, nacida el 26/11/65, DNI 17.648.329, domiciliada en Otamendi 463, 5º piso, departamento B, CABA. 1) SAMY TOYS S.R.L; 2) 99 años a partir de su inscripción; 3) Otamendi 463, 5º piso, departamento B, CABA; 4) Tiene por objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociadas a terceros, a las siguientes actividades: importacion, exportacion, comercializacion, compra y venta al por mayor y menor de articulos para juguetería, librería y video juegos, rodados, articulos escolares, libros infantiles, artículos para escritorio y cotillon. Ropa blanca, acolchados, sabanas, accesorios para bebes, catres, cunas, moises, etc. podra participar como proveedor o contratista de empresas privadas, del Estado nacional, provincial o municipal, reparticiones autarquicas. 5) 12.000; 6) Administración, representación legal y uso de la firma social: 1 o mas gerentes en forma individual o indistinta, socios o no. por el termino de duración de la sociedad; 7) 31/8 de cada año; 8) Gerente: Alberto Gabriel Yungman. Fija domicilio especial en Otamendi 463, 5º piso, departamento B, CABA. Autorizada en escritura 187 del 27/10/08.

Abogada – Yamila S. Rodríguez Foulon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/11/2008. Tomo: 97. Folio: 542.

e. 07/11/2008 Nº 128.023 v. 07/11/2008

SANITARIOS VARONE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 4/8/08 se fijó fecha de vigencia de la sociedad, hasta el 30/9/08 reformó el art. 2º del contrato social. Autorizado en instrumento privad del 4/8/08.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/11/2008. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 07/11/2008 Nº 128.009 v. 07/11/2008

SERNATER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 14/7/08, Rubén Darío Cruz, vende, cede y transfiere 2500 cuotas, de $ 1 cada una a favor de Alberto Daniel Bondareff, argentino, nacido 24/5/54, soltero, DNI 11182725, Cuil 20111827258, comerciante, domicilio Pasaje Thames 4832, Villa Dominico, Avellaneda, Pcia. Bs. As. Precio: $ 2500. Se modifica cláusula 4º, quedan así: CUARTA: Capital Social: El capital societario se establece en la suma de pesos diez mil ($ 10.000.-), que se divide en diez mil (10.000) cuotas sociales de pesos uno ($ 1.-) cada una; totalmente suscriptas por los socios, de acuerdo a las siguientes proporciones: la señora Angela Mabel Ayala, la cantidad de Siete Mil Quinientas (7.500) cuotas sociales, o sea la cantidad de Pesos Siete Mil Quinientos ($ 7.500.-); y el señor Alberto Daniel Bondareff, la cantidad de Dos Mil Quinientas (2.500) cuotas sociales, o sea la cantidad de Pesos Dos Mil Quinientos ($ 2.500.-). Dicho capital se encuentra totalmente suscripto e integrado por los socios, conforme lo determina el Art. 149 de la Ley de Sociedades (19.550).- Gerencia: Se ratica a Angela Mabel Ayala como Gerente, domicilio especial Brandsen 958 CABA. Autorizado Walter Andrés Rojas instrumento privado del 14/07/08. Sociedad inscripta en la IGJ el 3/10/05, bajo el Nº 7341, Libro 123 Tomo de SRL

Certificación emitida por: Ana María Valdéz. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 31/10/2008. Nº Acta: 074. Libro Nº: 064.

e. 07/11/2008 Nº 84.867 v. 07/11/2008

TACKO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que con fecha 10/10/08: a) El socio Horacio Sperat transfirió a título de Dación en Pago 2589 cuotas de su propiedad a favor de Juan Carlos Petrazzini, argentino, casado, contador público, nacido el 15/10/64, DNI 13.726.306, domiciliado en Obispo Salguero 455 piso 13º dpto. "A", Ciudad de Córdoba y Pcia. de Córdoba; b) Reformar la cláusula 4º del Contrato Social y c) Designar Gerentes a Horacio Sperat y Juan Carlos Petrazzini en forma indistinta y por todo el plazo de duración de la sociedad, quienes fijaron domicilio especial en Suipacha 211 piso 11 oficina "C" Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por Instrumento Privado del 10/10/08.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 03/11/2008. Nº Acta: 050. Libro Nº: 176.

e. 07/11/2008 Nº 14.555 v. 07/11/2008

TEKNO ALFIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 29/10/08. Reforma cláusula 4º. Capital: $ 12.000. Abogada Autorizada por escritura 604 del 22/9/08, reg.1631, CABA.

Abogada – Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2008. Tomo: 6. Folio: 213.

e. 07/11/2008 Nº 128.090 v. 07/11/2008

TOWER CONSULTING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gerónimo Jorge DEMARIA, casado, argentino, nacido el 13/10/45, ingeniero, LE 4.528.614, domiciliado en San Blas Nº 4701, CABA y Eduardo Oscar CHIAVASSA, casado, argentino, nacido el 19/02/53, ingeniero, DNI 10.427.359, domiciliado en Mariano Ezpeleta Nº 246, Martinez, partido de San Isidro, Pcia. Bs. As. 2) Instrumento Privado del 31/10/08. 3) TOWER CONSULTING S.R.L. 4) Pico Nº 1627, 9º piso, CABA. 5) El asesoramiento en organización y logística empresarial, capacitación, representación y comercialización de equipos y sistemas de operación y gestión afines. 6) 99 años. 7) $ 60.000. 8) y 9) A cargo de 2 gerentes, en forma indistinta, por 5 ejercicios. Gerentes: Gerónimo Jorge DEMARIA y Eduardo Oscar CHIAVASSA, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. 10) 31/08. Autorizado por Instrumento Privado del 31/10/08.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/11/2008. Tomo: 26. Folio: 996.

e. 07/11/2008 Nº 128.180 v. 07/11/2008

WENLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 197 del 29-10-2008, Registro 2133, Esc Eduardo Tellarini, domiciliado Hipolito Yrigoyen 434, Cap. Fed. ajustó su objeto social quedando redactado: "TERCERA: La sociedad tiene por objeto dedicarse a la comercialización de productos farmacéuticos y de perfumería, mediante la explotación de la actividad farmacéutica, a través de la compra y venta de productos farmacéuticos. A tal fin la Sociedad tiene la plena capacidad jurídica para celebrar todos los actos y contratos tendientes al mejor cumplimiento del objeto procedente. Ser proveedores del Estado Nacional, Provincial, y/o Municipal, así como constituirse en mandataria de terceras sociedades." Demás cláusulas conservan pleno valor. Escribano Eduardo Tellarini autorizado por Escritura 197 del 29-10-2008. Registro 2133.

Escribano – Eduardo A. Tellarini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/10/2008. Número: 081031544741/6. Matrícula Profesional Nº: 4361.

e. 07/11/2008 Nº 90.438 v. 07/11/2008

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

ESTANCIA ITA PUA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20/4/07 se designó Presidente Graciela Carmen Díaz de Vivar de Gil Zavala y Director Suplente Héctor Florencio Gil Zavala ambos con domicilio especial en la sede. Por asamblea extraordinaria del 28/4/08 se aumentó el capital a $ 350.000. Se reformó artículo 4º. Por asamblea extraordinaria del 30/9/08 se transformó la sociedad en ESTANCIA ITA PUA S.A., Cierre de ejercicio: 31/12; Sede: Echeverría 2575, planta baja, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 28 del 6/10/08 ante el registro 2085.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/11/2008. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 07/11/2008 Nº 128.019 v. 07/11/2008

SAN JOSE

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber por un día: Que por Asamblea del 26/6/2008, protocolizada por escritura del 15/10/2008, Registro 1521, aprobó: i) Aumento de capital de $ 2,00 a $ 1.000.000,- o sea en $ 999.998 emitiendo acciones escriturales de 1 voto y de un peso, cada una; ii) Modificación del Articulo 5º fijando el Capital Social en $ 1.000.000 formado: Capital Comanditado $ 150 y Capital Comanditario en $ 999.850 en acciones escriturales de $ 1 y de un voto cada una; y los artículos: 1º, 5º, 7º, 6º, 14º, 15º, 17º, 18º y 19º a efectos de actualizarlos a las normas vigentes, ratificar al socio Administrador Emilio Carlos GONZALEZ MORENO y adecuar la garantía del Socio Administrador; Y iii) Reordenó en su totalidad el Estatuto Social. Firmó: Escribano Emilio Merovich Escribano autorizado en la escritura del 15/10/2008, Folio 5448 del Registro 1521 de Capital Federal.

Escribano - Emilio Merovich

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/11/2008. Número: 081104550868/C. Matrícula Profesional Nº: 4372.

e. 07/11/2008 Nº 26.444 v. 07/11/2008

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO

CONVOCATORIA A REUNION ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DE DELEGADOS

En uso de las atribuciones que le son propias en virtud de lo dispuesto por el Art. 30º del Estatuto, la Comisión Directiva del Automóvil Club Argentino, convoca a Reunión Ordinaria de la Asamblea de Delegados, a realizarse el día 25 de noviembre de 2008 a las 18,30 horas, en la Sede Central de la Institución, Avda. del Libertador 1850, la que tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos señores Delegados, para firmar el Acta.
2º) Toma de conocimiento de los valores de la cuota social, de conformidad con resolución de la Asamblea de Delegados de fecha 25 de junio de 2008, Acta Nº 2, Punto 2º.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos correspondiente al Ejercicio 104 e informe de la comisión Fiscalizadora de Cuentas.
Buenos Aires, 21 de octubre de 2008.

Designados por Acta de Comisión Directiva Nº 4 de fecha 13.05.08.

Presidente - Jorge Rosales
Secretario - Jorge L. Traverso

Certificación emitida por: Edmundo A. Scholz. Nº Registro: 642. Nº Matrícula: 2816. Fecha: 21/10/2008. Nº Acta: 56. Libro Nº: 54.
e. 07/11/2008 Nº 84.875 v. 07/11/2008

"B"

BERNARDINO RIVADAVIA S.A. DE TRANSPORTE POR AUTOMOTOR

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de la Empresa "BERNARDINO RIVADAVIA S.A.T.A.", a Asamblea General Ordinaria para el día jueves 27 de Noviembre de 2008 a las 17 horas en 1º Convocatoria y de no alcanzar el quórum necesario se cita para las 17:30 horas en 2º Convocatoria; en su Sede Social de la calle Saladillo 1341 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Documentación fijada por el art. 234 Inc. I de la Ley 19550 y sus modificaciones, correspondiente al 40º Ejercicio Comercial, cerrado el 31 de Julio de 2008.
3º) Ratificación y aprobación de la gestión del Directorio y su Consejo de Vigilancia.
4º) Ratificación de remuneraciones percibidas por los Directores. Consideración de las remuneraciones a percibir en tal carácter en el próximo ejercicio.
5º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de tres años con mandato hasta el 30/11/2011.
7º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia, compuesto de tres consejeros titulares y tres suplentes por el término de tres años, con mandato hasta el 30/11/2011.

El que suscribe lo hace en su carácter de Presidente según surge del Acta de Asamblea del 30/11/2005 y Acta de Directorio del 01/12/2005.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deben cursar Comunicación de Asistencia a la Asamblea, el domicilio de la Sociedad, en el horario de 10 a 16 horas hasta el día 24 de Noviembre del corriente año.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de Octubre de 2008.
Presidente - José Taboada

Certificación emitida por: Raúl Oscar Vidal. Nº Registro: 678. Nº Matrícula: 3361. Fecha: 29/10/2008. Nº Acta: 164. Libro Nº: 167.
e. 07/11/2008 Nº 5833 v. 13/11/2008

"C"

CAJA DE CREDITO COOPERATIVA LA CAPITAL DEL PLATA LTDA

CONVOCATORIA

Por no haberse podido celebrar la Asamblea General Ordinaria convocada para el día 31 de octubre de 2008, el Consejo de Administración de Caja de Crédito Cooperativa LA CAPITAL DEL PLATA Ltda., convoca a los Señores Asociados a una nueva Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Noviembre de 2008 a las 14:00 horas, en la sede social de la Calle 25 de Mayo 522 de esta Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el Acta.
2º) Correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2008: Aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Cuentas de Orden, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes, Anexos A, B, C, E, F, G, H, I, J, K, L y N, Proyecto de Distribución de Utilidades, Notas a los Estados Contables, Informe de los Auditores e Informe del Síndico.
3º) Lectura del Art. 10 de la Ley 21526.
4º) Elección de Consejeros.
5º) Retribución a Consejeros y Síndicos.
Presidente - León Alberto Eskenazi
Secretario - Silvia Teresa Segalis

Los miembros del Consejo de Administración que firman esta Convocatoria a Asamblea General Ordinaria en representación de la Entidad, fueron designados por Acta de Asamblea Nº 77 del 26 de Octubre de 2007.

Certificación emitida por: Lorena A. Goldin. Nº Registro: 1480. Nº Matrícula: 4872. Fecha: 4/11/2008. Nº Acta: 151. Libro Nº: 4.
e. 07/11/2008 Nº 26.445 v. 07/11/2008

CIRCULO DE SUBOFICIALES DE LA POLICIA FEDERAL ARGENTINA

CONVOCATORIA

Acorde a lo establecido en el Artículo 23º incisos c), i) y Artículos 49º, 50º, 52º, 53º, 60º, 61º, 62º, 63º y concordantes del Estatuto Social vigente, la Comisión Directiva de la Entidad CONVOCA a sus asociados para el día 28 de Noviembre de 2008, a las 10,00 horas, en el Salón del Polideportivo, sito en Jujuy 1015 y Almafuerte - Barrio Parque, de la Ciudad de Santiago del Estero, Provincia del mismo nombre, a:

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de 3 (tres) asociados para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Solicitud de autorización para la venta del inmueble sito en la Avenida Sáenz Peña 201/209 esquina Misiones 104/120, de la Ciudad de Santiago del Estero, Provincia homónima, Sede Social de la Filial con una superficie de 300, 15 m2 Catastro Municipal Nº 80- Tomo 9- Manzana 105-R-V, Zona III y para recibir en compensación del precio de venta la atribución en co-propiedad de unidades funcionales a estrenar por ese valor, en el edificio a construir que será sometido a la Ley 13512.

** Se encuentra a disposición de los Señores Asociados los antecedentes y documentación que originaron la presente convocatoria, en la Sede Social de la Entidad de lunes a viernes de 13 a 18 horas y hasta 48 horas antes del dia fijado para la Asamblea, que como se ha informado será llevada a cabo en la dirección y hora ut-supra indicadas.

Articulo 53º: «Las Asambleas se considerarán con quórum legal con la asistencia de la mitad más uno de los asociados registrados con derecho a voto, pero transcurridos 45' (cuarenta y cinco minutos) de la hora fijada para la convocatoria, ésta se llevará a efecto en segunda convocatoria cuyo número mínimo de socios requeridos presentes no podrá ser menor a la suma equivalente a los Miembros de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, quedando excluidos estos de dicho quórum.».

** El Presidente y Secretario General del Círculo de Suboficiales de la Policía Federal Argentina, proclamados electos en forma directa por ser Unica Lista Oficializada el 17/12/2007, en los términos del Artículo 13º del Reglamento General de Elecciones y puestos en sus cargos, según Escritura Número 89-Acta de Toma de Posesión, labrada por Escribano Adriana M. A. Ruccio el 21 de diciembre de 2007 y Resolución de la Inspección General de Justicia Nº 000634 del 14 de Julio de 2008.-.

NOTA: Para la presente convocatoria se cuenta con Dictamen de la Inspección General de Justicia según Expediente Nº 4006066.
Presidente - Miguel Angel Tavares
Secretario General - Eliseo Aníbal Visconti

Certificación emitida por: J. Carlos Lykiardopoulos. Nº Registro: 260. Nº Matrícula: 1837. Fecha: 5/11/2008. Nº Acta: 004. Libro Nº: 53.
e. 07/11/2008 Nº 84.918 v. 07/11/2008

CLUB DE CAMPO PILAR DEL LAGO S.A.

CONVOCATORIA:

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 24 de Noviembre de 2008, a las 20.00 horas en Primera Convocatoria y 21.00 horas Segunda Convocatoria respectivamente, en Av. Forest Nº 1167, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del llamado a Asamblea fuera de término y de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008.
3º) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008 y destino.
4º) Consideración y Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Tratamiento de la renuncia de los directores Javier Jimena y Alejandro Schejtman nombramiento de los reemplazantes Suplentes Señores Gabriel López, y Gerardo Acosta, u otros en caso de no aceptación, hasta el numero de 4 directores que ocuparán el cargo hasta la finalización del mandato de los reemplazados según estatuto.
6º) Nombramiento de dos Directores Suplentes faltantes hasta completar el número de cuatro por el término restante del mandato.

De conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19.550 los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea en Cerrito 866, piso 6 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 15 a 17 horas con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en ésta convocatoria.

Presidente en ejercicio nombrado por Acta de Asamblea de fecha 26 de Noviembre de 2007, acta de Directorio de distribución de cargos del 1 de Diciembre de 2007 Presidente - Jimena Javier.

Certificación emitida por: María C. Pérez Elizalde. Nº Registro: 8, Partido de Pilar. Fecha: 30/10/2008. Nº Acta: 293. Libro Nº: 36.
e. 07/11/2008 Nº 26.429 v. 13/11/2008

CLUB NAUTICO BUCHARDO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señor Asociado: La Honorable Comisión Directiva del CLUB NÁUTICO BUCHARDO, de acuerdo a las disposiciones estatutarias se complace en invitar a los señores asociados Vitalicios y a los señores asociados Plenos, Activos y Familiares ingresados con anterioridad al 15 de noviembre de 2007, a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo fuera de termino en la Avda. Comodoro M. Rivadavia 1250 del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires el día 15 de noviembre de 2008. A las 15,30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de tarifas y disposiciones "Ad-Referendum" de la Asamblea General Ordinaria cuotas sociales, pases de categorías, alquiler de pañoles, alquiler de armarios, carné de pileta, carné, clases, escuelas y, luz de tenis, alquileres de instalaciones, invitaciones, sistemas de ingreso, carné social, aranceles de escuelas náuticas, servicio tarifado de sede náutica.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, cuentas de gastos y Recursos, Inventario General e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio Nº 101 comprendido entre el 1 de julio de 2007 y el 30 de junio de 2008.
4º) Adopción del sistema de autoridades y nombramiento, en su caso para presidir el acto eleccionario y su posterior escrutinio.
5º) Elección de los cargos que se detallan a continuación para reemplazar a los miembros de la HCD que terminan sus mandatos o cesan por renuncia: tesorero, Comodoro y Capitán por vencimiento de mandato por el término de dos años. Dos vocales titulares con carné de timonel y cuatro sin carné de timonel por el término de dos años y tres vocales suplentes con carné de timonel y tres sin carné de timonel por el término de un año. Tres miembros titulares de la comisión fiscalizadora y dos suplentes por el término de un año por vencimiento de mandato.
A merito del acta de de la Asamblea General Ordinaria de fecha 25 de agosto de 2007.
Buenos Aires, 24 de octubre de 2008.

Presidente - Oscar Alberto Lucangioli

NOTA: Recordamos a los señores socios que, de acuerdo con el Art. 18 de los Estatutos "Si no consiguiere cuorum, la Asamblea se realizará el mismo día una hora más tarde después de la citación, con el número de asociados que concurrieren". A la vez se recuerda que, el Art. 24 del Estatuto dice que para el acceso a la Asamblea General Ordinaria el socio debe corresponder a la categoría y antigüedad necesaria para votar y hallarse al día con tesorería.

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldán Aristizabal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 30/10/2008. Nº Acta: 142. Libro Nº: 81.
e. 07/11/2008 Nº 84.827 v. 07/11/2008

"E"

EL CONDOR EMPRESA DE TRANSPORTES S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de EL CONDOR EMPRESA DE TRANSPORTES S.A. para el día 28 de noviembre de 2008, a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en Segunda convocatoria y en el domicilio de Av. Pedro de Mendoza 3485 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1) del art. 234 de la Ley 19550, por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2008 y sus resultados.
3º) Aprobación de la Gestión del directorio y su Remuneración.
4º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y designación de los mismos con mandato hasta la Asamblea que considere el ejercicio económico que cerrará el 30 de junio de 2010.
5º) Fijación del número de integrantes titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia y designación de los mismos con mandato hasta la Asamblea que considere el ejercicio económico que cerrará el 30 de junio de 2009.
Buenos Aires, octubre de 2008.

Director a cargo Presidencia - Osvaldo Rafael Guitian

El Sr. Osvaldo Rafael Guitian suscribe la presente como Director de EL CONDOR EMPRESA

DE TRANSPORTES S.A. según designacion por Asamblea del 29/02/08 y distribución y aceptacion de cargo de igual fecha.

Presidente - Osvaldo Rafael Guitian

Certificación emitida por: Luciana Pochini. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4829. Fecha: 06/11/2008. Nº Acta: 78. Libro Nº: 16.

e. 07/11/2008 Nº 84.965 v. 13/11/2008

ESTANCIAS DEL IBERA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de noviembre de 2008, a las 10 y 11 en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social, sita en San Martín 50, piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración de las razones por las cuales la convocatoria a asamblea general ordinaria se realiza fuera del término legal;
3º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso primero, de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico irregular número 9, finalizado el 31 de agosto de 2007;
4º) Consideración del resultado del ejercicio;
5º) Consideración de la gestión del directorio,
6º) Consideración de la remuneración de los directores;
7º) Determinación del número de miembros titulares y suplentes del directorio. Designación de directores titulares y suplentes. EL DIRECTORIO.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de Noviembre de 2008.

Presidente - Fernando de las Carreras

El firmante fue nombrado Presidente en la Asamblea de fecha 30/12/2005 con vencimiento 31/08/2008.

Certificación emitida por: J. Violeta Uboldi. Nº Registro: 898. Nº Matrícula: 3184. Fecha: 3/11/2008. Nº Acta: 086. Libro Nº: 58.

e. 07/11/2008 Nº 84.824 v. 13/11/2008

EXE S.A.

CONVOCATORIA

Exp. 1.626.207. Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de Noviembre de 2008, a las 09 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en la calle Uruguay 1037, 7º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Domingo Angelini como Presidente del Directorio.
3º) Aprobación de la gestión.
4º) Consideración de la revocación del mandato del Sr. Domingo Angelini (h) como Director Suplente.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al Estatuto.
6º) Elección de Directores.
7º) Fijación del domicilio de la sede social.

Domingo Angelini. Presidente, según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 10-12-97 por la cual fue designado para el cargo.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 5/11/2008. Nº Acta: 090. Libro Nº: 86.

e. 07/11/2008 Nº 128.262 v. 13/11/2008

"F"

FEDERACION ARGENTINA DE LA INDUSTRIA DE LA INDUMENTARIA Y AFINES -F.A.I.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Socios para el día 13 de noviembre de 2008 a las 16:30 horas en Av. Rivadavia 1523 5º Piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la Memoria Inventario y los Estados Contables con sus Notas e informes de la Comisión Revisora de Cuentas y Auditorías por el Ejercicio 1º de julio de 2007 hasta el 30 de junio de 2008.
2º) Aprobación de lo actuado por la Comisión Directiva, así como también de la Comisión Paritaria.
3º) Elección de los socios para redactar y firmar el acta.

Apoderado - Jorge Omar Lacaria

Designado según Poder Especial, que obra en folio 175 del Registro Notarial Nº 131 de esta Capital Federal de fecha 25/04/97.

Certificación emitida por: Marta B. Arisi. Nº Registro: 464. Nº Matrícula: 2414. Fecha: 04/11/2008. Nº Acta: 14. Libro Nº: 92.

e. 07/11/2008 Nº 84.967 v. 07/11/2008

FLOWTEX HDD S.A.

CONVOCATORIA

Número correlativo 1.611.890. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 9 de Diciembre de 2008 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Avenida Córdoba 1856 - 7º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para suscribir al acta con facultad de aprobarla.
2º) Otorgar a los poseedores de acciones ordinarias el derecho preferente a la suscripción de nuevas acciones.
3º) Aumento del capital dentro del quíntuplo (art. 188, LS).
4º) Rescate de títulos y emisión de acciones.

NOTA: Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán dar cumplimiento a los requisitos establecidos en el Art. 238 de la Ley 19.550 y sus modificatorias.

Ricardo F. Place Presidente electo por Asamblea General Ordinaria del 30 de Abril del 2008.

Certificación emitida por: Lucas L. Baglioni. Nº Registro: 1726. Nº Matrícula: 4128. Fecha: 29/10/2008. Nº Acta: 039. Libro Nº: 27.

e. 07/11/2008 Nº 84.822 v. 13/11/2008

"K"

KRITERION S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 25 de Noviembre del corriente a las 16:30 horas en primera convocatoria y a las 17:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social, calle Tucumán Nº 1438, planta baja, Oficina 3, CA de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de la propuesta del Directorio de:
2.1. Orientar los recursos de la Sociedad a la edición y eventual publicación de libros y documentos desvinculados con el Espacio Criterio;
2.2. Ceder la publicación de la Revista Criterio y el Espacio de Conferencias y Debates a la Fundación Criterio. Ceder a la Fundación Criterio el uso de la marca "Criterio".
3. De resultar aprobado el punto anterior, consideración de la propuesta del Directorio de la Sociedad, de donar el inmueble ubicado en la calle Tucumán Nº 1438, planta baja, Oficina 3 de esta ciudad, a la Fundación Criterio.

Presidente designado según Acta de Directorio Número 30 de la fecha 14 de Mayo de 2008.

Presidente - Pedro Pablo Antonini

Certificación emitida por: Horacio F. Ballestrin. Nº Registro: 1251. Nº Matrícula: 2602. Fecha: 3/11/2008. Nº Acta: 026. Libro Nº: 31.

e. 07/11/2008 Nº 26.436 v. 13/11/2008

"L"

LA MARIA ANGELICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 28 noviembre de 2008 a las 17 y 18 horas respectivamente, en la sede social sita en Avenida Quintana Nº 560/564, 8º piso, departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º, de la ley 19550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Elección de directores. Accionistas cumplir con el artículo 238 Ley 19.550. Alicia Bertha Marchueta de Desimone presidente designada por acta de Asamblea Nº 44 del 6 de enero de 2006.

Certificación emitida por: Carina de Benedictis. Nº Registro: 1912. Nº Matrícula: 4593. Fecha: 3/11/2008. Nº Acta: 126. Libro Nº: 017.

e. 07/11/2008 Nº 84.817 v. 13/11/2008

"M"

MURVI S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la Inspección General de Justicia: 1672521. Convocase a los Señores Accionistas de Murvi Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de Noviembre 2008 a las 11,30 horas y 12,30 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Maipu 267 Piso 14 de la C.A.B.A, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2008.
4º) Destino del resultado del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio en exceso al límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
6º) Autorización para que los Directores perciban honorarios a cuenta de los que correspondan al ejercicio 30-06-2009.

Ciudad de Buenos Aires, 22 de Octubre de 2008.

La Memoria y los Estados Contables estarán a disposición de los señores accionistas en la sede social dentro del plazo de ley. A fin de asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán presentar los títulos representativos de las acciones o bien, notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social de Suipacha 472, 2º Piso, Of. 205, Capital Federal de la Ciudad de Buenos Aires dentro del plazo de ley.

Elena Bruno DNI Nº 93.573.965 Presidente. Por designación y distribución de cargos realizada con fecha 23/06/2008 en los folios 131, 132 y 133 del libro de actas de asamblea y Directorio Nº 1 rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el Nº A 22818 con fecha 10/07/1980.

Certificación emitida por: Verena Paula Slesinger. Nº Registro: 1949. Nº Matrícula: 4531. Fecha: 4/11/2008. Nº Acta: 063. Libro Nº: 29.

e. 07/11/2008 Nº 84.869 v. 13/11/2008

"N"

NATFOOD S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 24/11/08 en primera convocatoria a las 10 hs, y en segunda a las 11 hs. en Sarmiento 412 Piso 7, Oficina 701 C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que establece el Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550, correspondientes al ejercido cerrado el 30/06/2008.
3º) Destino de los Resultados del Ejercicio.
4º) Destino de los Resultados no Asignados.
5º) Aprobación de la Gestión del Directorio.
6º) Determinación del número y elección de los miembros que integrarán el Directorio. Ricardo Eduardo Bowen, D.N.I. 5.176.788, Presidente según Acta de Asamblea del 20/10/06 y Acta de Directorio del 23/10/06.

Presidente - Ricardo Eduardo Bowen

Certificación emitida por: Aurelio P. E. Bosio. Nº Registro: 741. Nº Matrícula: 2763. Fecha: 3/11/2008. Nº Acta: 159. Libro Nº: 29.

e. 07/11/2008 Nº 90.369 v. 13/11/2008

"P"

PUNTA MOGOTE S.C.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Socios de PUNTA MOGOTE S.C.A. para las 10:00 horas del día 24 de noviembre de 2008, en primera convocatoria y para las 11:00, de ese mismo día, en segunda convocatoria, a celebrarse en Cerrito 850, piso 2º, de la Capital Federal, Salón Gobernador del- Hotel Presidente, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.-
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.-
3º) Consideración de los documentos mencionados en art. 234, inc. 1º de la Ley 19550, correspondientes los ejercicios finalizados el 31-12-01; 31-12-02; 31-12-03; 31-12-04; 31-12-05; 31-12-06; 31-12-07.-
4º) Destino de los resultados.-
5º) Consideración de la gestión de los Socios Comanditados, Sres. Jorge Omar Castillo, Antonio Corrillo Torrez de los Sres. Coadministradores designados judicialmente, Dres. Carlos O. F. Bianchi y Javier Fernández Moores.-
6º) Consideración, de la renuncia del Socio Comanditado, Sr. Jorge Juan Preguerman y de su gestión hasta el día de presentación de la misma.

Fdo. Antonio Corrillo Torrez, socio comanditado, según resuelto mediante el acta de reunión de administradores del 29/10/08.

Certificación emitida por: Ricardo A. Saravi Tiscornia. Nº Registro: 297. Nº Matrícula: 1691. Fecha: 6/11/2008. Nº Acta: 13. Libro Nº: 11.

e. 07/11/2008 Nº 5.847 v. 13/11/2008

"S"

S.A. MARITIMA Y COMERCIAL J.R. WILLIAMS (BUENOS AIRES)

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 24 de noviembre de 2008, a las 16:00hs. en primera convocatoria y a las 17:30hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Reconquista 336, piso 4º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30.06.2008;
3º) Consideración de los resultados del ejercicio. Consideración del destino de la Reserva Voluntaria existente;
4º) Consideración de la gestión de los Sres. Miembros del Directorio:
5º) Consideración de los honorarios de los Sres. Directores;
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos;
7º) Análisis de la conveniencia de enajenar alguno de los inmuebles de propiedad de la sociedad, y/o alquilar todos o alguno/s del resto de los mismos, alquilando en su reemplazo otro inmueble.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la comunicación prevista en

el artículo 238 de la Ley de Sociedades a la sede social sita en Reconquista 336, piso 4º, Ciudad de Buenos Aires, de 10 a 18 horas.

Ernesto García Piñeiro. Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 19 de diciembre de 2007.
Ernesto García Piñeiro

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 06/11/2008. Nº Acta: 128. Libro Nº: 63.
e. 07/11/2008 Nº 90.588 v. 13/11/2008

"T"

TE-COOP S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por los Estatutos Sociales de Te-coop S.A. y las disposiciones legales vigentes, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el próximo 27 de Noviembre de 2008, a las 09 Horas, en la sede social de Avenida de Mayo 1460 Piso 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en Primera convocatoria; y de no lograrse quórum se convoca simultáneamente en Segunda Convocatoria para una hora después de fijada para la primera, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta conjuntamente con el Presidente del Directorio.
2º) Tratamiento de los documentos enumerados en el Articulo Nro. 234 inciso primero de la Ley Nro 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico cerrado al 31 de julio de 2008
3º) Consideración de la gestión y asignación de honorarios al Directorio y Comisión Fiscalizadora, en los términos del Artículo Nro 261 de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Julio de 2008.
4º) Elección de los Accionistas correspondientes a la Clase "A". Cuatro Directores Titulares y Cuatro Directores Suplentes para completar mandato hasta el 31/07/2010.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los requisitos del Artículo 238 de la ley 19.550.

Presidente Adalberto Felipe Boccoli DNI 6.117.368 designado por Acta de Asamblea Nº 8 del 29/06/2006 y de Directorio Nº 43 del 25/07/2006.
Presidente - Adalberto Felipe Boccoli

Certificación emitida por: María Eugenia Girard. Nº Registro: 2145. Nº Matrícula: 4550. Fecha: 4/11/2008. Nº Acta: 071. Libro Nº: 24.
e. 07/11/2008 Nº 128.109 v. 13/11/2008

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Diego Alejandro Gonzalez Santos, abogado, Tº XXXV Fº 81 CASI, con domicilio en Rosario Vera Peñaloza 450 piso 8 departamento 809, CABA, avisa Sandra Analia BELASTEGUIN, con domicilio en Juana Manso 1650 CABA vende y transfiere a favor de COUPE S.A., con domicilio en calle 50 Nº 731, La Plata, Provincia de Buenos Aires, el fondo de comercio de SERVICIOS: Salón de Belleza; Comercio Minorista de Ropa de Confección, Lencería, Blanco, mantelería, textil en general y pieles; Relojería y Joyería; Artículos de mercería, Botonería, fantasía; de Artículo de Perfumería y Tocador; de artículos personales y para regalos, sito en Juana Manso 1666 PB UF 148 CABA, libre de deuda y/o gravámenes y de personal.- Domicilio partes y reclamos de Ley en Juana Manso 1666 UF 148.- C.A.B.A. Diego A. Gonzalez Santos, autorizado por instrumento privado de fecha 20/10/2008.
e. 07/11/2008 Nº 84.843 v. 13/11/2008

Escribano Eduardo Tellarini, Matricula 4351 domiciliado Hipolito Yrigoyen 434 Cap. Fed. avisa: "COSMETICA SELGUET SRL" domicilio legal 25 de Mayo 531 Cap. Fed, vende y transfiere libre de deuda su fondo de comercio de Farmacia sito en Av. Diaz Velez 5502 Cap. Fed a "DUOI SA" domicilio legal Av. Belgrano 3002 Cap. Fed. Reclamos de ley en Av. Diaz Velez 5502 Cap. Fed.
e. 07/11/2008 Nº 90.435 v. 13/11/2008

Escribano Eduardo Tellarini, Matricula 4351 domiciliado Hipolito Yrigoyen 434 Cap. Fed. avisa: Gustavo Adrián IBAÑEZ, argentino, soltero, DNI 22943623, domiciliado Paraguay 3614 P.B. Depto "C", Cap. Fed, vende y transfiere libre de deuda su fondo de comercio de Farmacia sito en Carranza 2002 Cap. Fed a Adriana Edith KALEPDJIAN, argentina, soltera, DNI 21478129, domiciliada en Ituzaingo 336 San Martin, Pcia Bs As. Reclamos de ley en Carranza 2002 Cap. Fed.
e. 07/11/2008 Nº 90.437 v. 13/11/2008

Avisa Alfredo Carlos Fonre con domicilio en Cosquín 4859 Capital Federal que vende y transfiere al Sr. Víctor José Del Vento Grela el fondo de comercio publicación "Noticiario Sur" ubicado en Cosquín 4851 Capital Federal libre de todo gravamen y deuda. Reclamos de ley 11867 en Oliden 3399 Capital Federal (Domicilio del Comprador).
e. 07/11/2008 Nº 90.412 v. 13/11/2008

Vanesa Mariana KLEINER; con domicilio en Gavilan 1949 CABA avisa que transfiere a Gabriela Rossana CAIRO ANTONINI con domicilio en Lascano 3273 departamento 5 CABA; el fondo de comercio sito en la calle JEAN JAURES 967 PLANTA BAJA, CABA; que funciona como JARDIN MATERNAL Y JARDIN DE INFANTES CON CAPACIDAD DE 20 NIÑOS EN JORNADA SIMPLE POR TURNO Y 6 CUNAS por expediente 23880/2002.- Reclamos de ley en el domicilio del local.
e. 07/11/2008 Nº 90.451 v. 13/11/2008

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de CABA avisa: Sosa Juan Guillermo domicilio Pasteur 4072 Adrogue Buenos Aires transfiere fondo de comercio a Pianta O. Enrique domicilio Cafayate 5000 8º C CABA rubro Quiosco y varios sito en Reconquista 886 p.b. CABA reclamos de ley Nuestras Oficinas.
e. 07/11/2008 Nº 84.823 v. 13/11/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

A-EVANGELISTA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Nº 17 del 23/06/08 se designó un nuevo Directorio, fijándolo en cuatro el número de directores. Por Acta del Directorio Nº 173 del 23/06/08 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Gonzalo LÓPEZ FANJUL; Vicepresidente: Rodolfo Pablo FERNITZ, Director: Alejandro Diego QUIROGA LÓPEZ, Director Aníbal Guillermo BELLONI, todos constituyen domicilio especial en Av. Roque Saenz Peña Nº 777, CABA. Autorizado por Escritura Pública Nº 427 del 17/09/08, Registro 746, CABA.
Abogado – Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/11/2008. Tomo: 26. Folio: 996.
e. 07/11/2008 Nº 127.987 v. 07/11/2008

ADHERSIL S.A.

Hace saber que mediante Asamblea General Ordinaria Unánime de accionistas de fecha 9/10/2008 se re-eligieron los directores de la Sociedad hasta el 10/4/2010. En consecuencia el directorio queda, integrado de la siguiente manera: Directores Titulares: Marcela, Esteban, DNI 12.912.428 y Jorge Horacio Esteban DNI 14.253.488. Directores suplentes: Mariana Esteban, DNI 17.566.113 y Celina, Carmen Esteban DNI 23.146.076. Todos los directores constituyen domicilio en la calle Gilardo Gilardi 3550 de la localidad Victoria, Provincia de Buenos Aires. Ana Carolina Santos - Contadora Pública Nacional. Autorizada en Acta Nº 28 del 9/10/2008.
Contador – Ana Carolina Santos

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 4/11/2008. Número: 112.117. Tomo: 0195. Folio: 239.
e. 07/11/2008 Nº 26.433 v. 07/11/2008

AEFA S.A.

Comunica que mediante acta de asamblea general ordinaria celebrada el 14/08/2008 a fojas 21 del libro de Actas de Asambleas número uno, se resolvió la elección de Autoridades, quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: Director titular y Presidente: Francisco Alberto FERNANDEZ ALONSO, Director suplente Julián FERNANDEZ ALABAU.- Denuncian ambos como domicilio especial: 25 de mayo 330 planta baja, Capital Federal.- El acta quedó transcripta por escritura pasada al folio 333 el 27-10-2008 en el Registro Notarial 806 de Capital Federal.- Ana María SULLA, autorizada a publicar mediante escritura 80, folio 333, del 27-10-2008, Registro Notarial 806 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Jorge Eduardo Barriles. Nº Registro: 806. Nº Matrícula: 4083. Fecha: 4/11/2008. Nº Acta: 267.
e. 07/11/2008 Nº 84.864 v. 07/11/2008

AGROPECUARIA EL CARMEN S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Actas de Directorio ambas del 28/10/2008 se aprobó la designación de: Director Titular y Presidente: Benedikt Abensperg und Traun, Dirtector Titular y Vicepresidente: Federico Guillermo Tomás Leonhardt, Director Titular: Federico Carenzo y Director Suplente: Rodolfo Heriberto Dietl, todos con domicilio especial en Av. Córdoba 950, Piso 10, C.A.B.A. Autorizado: Federico G. Leonhardt por acta de Asamblea de fecha 28/10/2008.
Abogado – Federico G. Leonhardt

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/11/2008. Tomo: 93. Folio: 999.
e. 07/11/2008 Nº 128.051 v. 07/11/2008

ALFANI S.A.

Por Acta del 5/5/08 y Escritura del 20/10/08 se resolvió designar Presidente: Alfredo Eduardo Fabbiani, Vicepresidente: Liliana Amanda Fabbiani, y Director Suplente: Alfredo David Fabbiani Piazza, quienes fijan domicilio especial en Av. de Mayo 1370, piso 8, Of. 194, Cap. Fed. Autorizado por Esc. del 20/10/08, N. 118.
Presidente – Alfredo Eduardo Fabbiani

Certificación emitida por: Adolfo M. Mealla. Nº Registro: 885. Nº Matrícula: 1794. Fecha: 28/10/2008. Nº Acta: 103. Libro Nº: 24.
e. 07/11/2008 Nº 127.999 v. 07/11/2008

ALFREDO D. FABBIANI PIAZZA E HIJOS S.A.

Por Acta del 5/5/06 y Escritura del 20/10/08 se resolvió designar Presidente: Alfredo Eduardo Fabbianni, Vicepresidente: Liliana Amanda Fabbianni, y Director Suplente: Alfredo David Fabbiani Piazza, quienes fijan domicilio especial en Ayacucho 1964, piso 8, Cap. Fed. Autorizado por Esc. del 20/10/08, N. 120.
Presidente – Alfredo Eduardo Fabbiani

Certificación emitida por: Adolfo M. Mealla. Nº Registro: 885. Nº Matrícula: 1794. Fecha: 28/10/2008. Nº Acta: 104. Libro Nº: 24.
e. 07/11/2008 Nº 128.000 v. 07/11/2008

ALPAGES S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 6 del 30/09/08, los accionistas de "ALPAGES S.A." resolvieron: Disolver, Liquidar y Cancelar anticipadamente la sociedad, Aprobar el Balance Final de Liquidación al 31/07/07 y Cuenta Partición; Nombrar como Liquidador y Depositario de los Libros y demás documentación social a la señora Estela María Crespo, con domicilio especial en Avenida Alvarez Jonte 5378, Ciudad de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta Asamblea General Extraordinaria Nº 6 del 30109/08.
Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/11/2008. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 07/11/2008 Nº 128.035 v. 07/11/2008

ALSINA 300 S.R.L.

Por instrumento privado de 31/10/08 renuncian los gerentes Mirta Graciela APRILE de SCIANNAMEO DNI 5792286 y Carlos Enrique SCIANNAMEO DNI 4319534 y se designa gerente a Yamila CARNOTA DNI 32741346 todos con domicilio especial en Alsina 300 CABA. José De Stéfano autorizado por instrumento privado citado.
Abogado – José A. D. Stéfano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/11/2008. Tomo: 6. Folio: 389.
e. 07/11/2008 Nº 128.074 v. 07/11/2008

AN HELO S.A.

Por Esc. 272 del 23/9/08 Fº 694 Registro 1706 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 8/9/08, que resolvió: 1. Designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: María Gloria Martuccio. Director Suplente: Domingo Niccola Anellini. Domicilio especial de los directores: Pasaje Carabelas 281 piso 5 depto. C, C.A.B.A.; 2. Fijar nueva sede social en Pasaje Carabelas 281 piso 5 depto. C, C.A.B.A. Federico Cullak, autorizado por Esc. 272 del 23/9/08 Fº 694 Registro 1706 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ricardo J. Blanco Lara. Nº Registro: 1706. Nº Matrícula: 4231. Fecha: 30/10/2008. Nº Acta: 3187.
e. 07/11/2008 Nº 90.455 v. 07/11/2008

ANTONELLA ROMINA PANIAGUA

Por escritura Nº 333 del 14/10/2008, Escribano Mario G. Rebasa, Registro Notarial 701, los cónyuges en primeras nupcias Osvaldo Fabian PANIAGUA, DNI 21.107.635 y Claudia Noemí ALFANO, DNI 16.952.771 ambos domiciliados en Tomás A. Le Bretón 5153, piso 11 de Capital Federal, HABILITAN COMERCIALMENTE a su hija Antonella Romina PANIAGUA, argentina, 13/01/90, soltera, DNI 34.997.120 domiciliada en Tomás A. Le Bretón 5153, piso 11, Capital Federal.
Escribano – Mario G. Rebasa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/11/2008. Número: 081103547842/C. Matrícula Profesional Nº: 2259.
e. 07/11/2008 Nº 84.855 v. 07/11/2008

AURELIA S.A.COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Comunica que por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio ambas del 31/10/05 y por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio ambas del 16/4/08 designó el siguiente directorio: Presidente Luciano Bonamico. Vicepresidente Carlos María Bonamico. Directores Titulares Luis María Bonamico, Máximo Luis María Bonamico y María Gloria Bonamico, quienes fijaron domicilio especial en Pasaje Rivarola 140 piso 3 Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 2033 del 27/10/08 pasada al folio 11625 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 3/11/2008. Nº Acta: 052. Libro Nº: 176.
e. 07/11/2008 Nº 14.550 v. 07/11/2008

AUROPAMPA S.A.

ESCICION. Acorde art. 88 inc 4º LSC "AUROPAMPA S.A", Sede Social Carlos Pellegrini 763 Piso 11 CABA, INSCRIPTA IGJ 1/7/94 Nº 6389 Lº 115 Tº A S.A por Asamblea Gral. Extraordinaria 30/09/08 APROBO ESCISION destinando 20,69% de capital social según balance especial

al 30/06/08: activos $ 13.164.562,58, pasivos $ 2.808.186,46, Valuación después de escisión Activos $ 11.001.590,15 Pasivos $ 2.787.874,76; Capital Social resultante: $ 7.473.621,86.- Destinados a constitución nueva sociedad: "BEWELE SA": Activos $ 2.162.972,43 Pasivos $ 20.311,70 Capital Social: $ 1.949.597,14.- Domicilio CABA SEDE SOCIAL Carlos Pellegrini 763 Piso 11. OPOSICIONES: a la escisión en sede de la escindente AUROPAMPA S.A., Carlos Pellegrini 763 piso 11 CABA del lunes a viernes de 9,00 hs. a 13,00 hs. Autorizada por Acta Asamblea Gral. Extraordinaria 30/09/08, Folio 29 Libro de actas de Asamb. Nº 1.- Rubricado IGJ Nº A25306 el 21/7/94.

Apoderada – Virginia Inés Marcaccio

Certificación emitida por: Marta Judith Weisvein. Nº Registro: 793. Nº Matrícula: 3512. Fecha: 3/11/2008. Nº Acta: 88. Libro Nº: 12.

e. 07/11/2008 Nº 90.441 v. 11/11/2008

AV INVESTMENTS GROUPS S.A.

Por escritura 407, del 30/10/08, Registro 371 CABA, se rectificó domicilio legal de la sociedad, que correctamente es Florida 253 2º piso "J", CABA. AUTORIZADA por escritura del 6/2/08, Registro 371 CABA.

Escribana – Silvina C. González

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/11/2008. Número: 081104550779/F. Matrícula Profesional Nº: 4954.

e. 07/11/2008 Nº 14.557 v. 07/11/2008

"B"

BC BALTIC ARGENTINA S.A. SURVEYOR

En cumplimiento del artículo 194, Ley 19.550, se comunica, por el término de tres días, que por Acta de Asamblea General Extraordinaria, del 31/05/06, se aumentó el capital de la suma de $ 12.000, - a la suma de $ 170.203, mediante la suscripción de 158.203 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso de valor nominal cada una y de un voto por acción. Se ofrece el derecho de preferencia a suscribir acciones a los accionistas que no estuvieron presentes. La designación como Presidente del Directorio surge de (i) Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 14 de octubre de 2008; y, (ii) Acta de Directorio de fecha 14 de octubre de 2008.

Presidente del Directorio - Hernán Alberto Rey

Certificación emitida por: María Celeste Parodi. Nº Registro: 1956. Nº Matrícula: 3028. Fecha: 30/10/2008. Nº Acta: 175. Libro Nº: 34.

e. 07/11/2008 Nº 26.448 v. 11/11/2008

"C"

CAMINOS DEL COMAHUE S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 19 del 24-05-08 y Acta de Directorio Nº 87, ambas del 27-05-08 se designó el Directorio: Presidente: Néstor Mazzeo, Vicepresidente: Carmen Margarita Amor de Mazzeo, Directores Titulares: Arturo Lado y Rolando Antonio Brufal y Director Suplente: Emilio Prassolo. Todos fijan domicilio especial en Maipú 374 piso 9º - CABA. La que suscribe lo hace en su carácter de Autorizada por Acta de Directorio Nº 88 del 28/05/08.

Abogada – Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/11/2008. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 07/11/2008 Nº 128.063 v. 07/11/2008

CLINICA GRADIVA S.A.

Por acta de Asamblea Ordinaria Nº 32 de fecha 02/05/2008 y de Directorio Nº 146 del 05/05/2008 se designaron nuevas autoridades del Directorio y Sindicatura de la firma CLINICA GRADIVA S.A. La composición es la siguiente: Presidente: Sra. Mirta Guaraglia DNI 5.242.530, Director Titular: Sr. Leandro Alberto Yaría DNI 23.473.467, Sindico Titular: Cr. Reinaldo Pietrantonio DNI 1.743.526 y Sindico Suplente: Cr. Ernesto Antonio Amoros CI 2.713.654. Todos fijan domicilio especial en Av. Rivadavia 5840 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Contador Público Reinaldo Pietrantonio. Carácter autorizado por Acta de Directorio Nº 146 del 05/05/2008.

Contador Público - Reinaldo Pietrantonio

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 31/10/2008. Número: 061384. Tomo: 0034. Folio: 193.

e. 07/11/2008 Nº 84.863 v. 07/11/2008

CMR FALABELLA S.A.

CESION FIDUCIARIA DE CREDITOS

Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del 26 de septiembre de 2008 ha resuelto ceder en fideicomiso la totalidad de los créditos presentes y futuros originados por la compañía a Banco Patagonia S. A. en calidad de fiduciario (no a título personal), conforme al contrato de fideicomiso serie XIV celebrado el día 02 de octubre de 2008. La presente importa notificación en los términos del art. 1467 del Código Civil. Buenos Aires, 29 de Octubre de 2008. Apoderado Ricardo Zimerman autorizado por Escritura 11 de fecha 12 de Enero de 2005.

Apoderado – Ricardo Zimerman

Certificación emitida por: Raúl Mariano. Nº Registro: 231. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 29/10/2008. Nº Acta: 200. Libro Nº: 76.

e. 07/11/2008 Nº 128.004 v. 10/11/2008

COMISION NACIONAL DE VALORES MUTUAL

El Dr. José Mariano Maltese en su calidad de liquidador administrativo de la Comisión Nacional de Valores Mutual - en liquidación (Resolución Nº 1727/2006 I.N.A.E.S.), mat. CF 1946/96, con domicilio en Viamonte Nº 1348, 9º piso, Oficina "A", de Buenos Aires, comunica que en expte. Nº 2713 M del INAES, se ha resuelto clausurar el proceso por falta de activo. Se comunica el presente a los representantes, directivos y asociados de la entidad previos a la liquidación, para que manifiesten cuanto consideren por derecho y si conocen algún bien susceptible de enajenar.

Abogado – José Mariano Maltese

Certificación emitida por: Verónica Riege. Nº Registro: 1436. Nº Matrícula: 4850. Fecha: 24/10/2008. Nº Acta: 178. Libro Nº: 01.

e. 07/11/2008 Nº 84.214 v. 07/11/2008

COMPAÑIA DE INVERSIONES Y PARTICIPACIONES S.A.

Por escritura 283 folio 1204 del 23/10/08 del Registro 2023 C.A.B.A. la sociedad COMPAÑÍA DE INVERSIONES Y PARTICIPACIONES S.A. designa como Presidente: Ricardo Héctor LIBERMAN, argentino, mayor de edad, DNI 13.483116, casado, Director Suplente: Eduardo Fortunato AMIRANTE argentino, casado, DNI 4.559385, mayor de edad; ambos con domicilio especial en Reconquista 458, Piso 11º, CABA. Aumenta el Capital de $ 1.200.000 a $ 1.400.000. Autorizado por escritura 283 fº 1204, 23/10/08 Registro 2023 C.A.B.A.

Abogado/Escribano - Oscar D. Cesaretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/10/2008. Número: 081031546769/8. Matrícula Profesional Nº: 3464.

e. 07/11/2008 Nº 26.443 v. 07/11/2008

CON-GRANO S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria nr. 10 de fecha 2 de Noviembre de 2007 por renuncia del Director Titular Andrea Fabiana Brunetti, se elige por unanimidad al siguiente Directorio: Presidente: Oscar Vicente Carluccio y Director Suplente: Olga Graciela Merlo por el término de 3 ejercicios, fijando domicilio Especial en Av. Inmigrantes 1150 de la Localidad de Alberti, Provincia de Buenos Aires. Autorizado Eduardo Biaño por Acta de DIRECTORIO nro. 28 del 02 de noviembre de 2007.

Contador – Eduardo Biaño

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 4/11/2008. Número: 112143. Tomo: 0094. Folio: 192.

e. 07/11/2008 Nº 90.449 v. 07/11/2008

CONSULTORA INTERNACIONAL DE NEGOCIOS S.A.

Por acta de Asamblea de 10/3/08 transcripta en escritura de 28/10/08 renuncia como presidente Roberto Francisco GIMENEZ DNI 13264501 y director suplente don Mario Antonio DE LA SOTA CLAVERO DNI 92844012 y se designa Presidente a Artemio Vicente MORINOZZI DNI 4.558.833 y director suplente a Mario Antonio DE LA SOTA CLAVERO DNI 92844012 quienes constituyen domicilio especial en Belgrano 485 2 piso Oficina 6 CABA José De Stéfano autorizado por escritura citada.

Abogado – José A. D. De Stéfano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/11/2008. Tomo: 6. Folio: 389.

e. 07/11/2008 Nº 128.073 v. 07/11/2008

CTG INVERSORA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea del 29/04/08 y Reunión de Directorio de la misma fecha, se designó Presidente a Juan Carlos Urdaneta, Vicepresidente a Alberto Alejandro Loo, Directores Titulares a Joel Whitten Richardson III y Fabrizio Tapia, Director Suplente a Marta Graciela Cogorno, Síndico titular a Edgardo Jorge Shilton y Síndico Suplente a Carlos Mercero, constituyendo todos domicilio especial en Defensa 599, 2º Piso, Ciudad de Buenos Aires. María Florencia Ghirardotti, Abogada, autorizada en acta de Asamblea del 29/04/08.

Abogada – María Florencia Ghirardotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/11/2008. Tomo: 75. Folio: 251.

e. 07/11/2008 Nº 9714 v. 07/11/2008

"D"

DARENE S.A.

Por acta de Asamblea de 12/10/08 transcripta en escritura de 30/10/08 renuncia como presidente Hugo Ariel Ojeda con DNI 26148142 y se designa Presidente a Ángel Matías FERNÁNDEZ, DNI 30714901y ratifica como director suplente a María Estela BARROS ZOILA DNI 8784861 quienes constituyen domicilio especial en Córdoba 899 CABA. José De Stéfano autorizado por escritura citada.

Abogado – José A. D. De Stéfano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/11/2008. Tomo: 6. Folio: 389.

e. 07/11/2008 Nº 128.072 v. 07/11/2008

DATASUL ARGENTINA S.A.

(S/MODIFICACIÓN ESTATUTOS).

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 16/05/2008 consecuencia de la fusión por absorción entre DATASUL ARGENTINA S.A. y DTSL INTELECTUAL VALUES S.A. esta última con sede social en Av. Leandro N. Alem 693, Piso 1, Ciudad de Buenos Aires, RPC 18/01/2007, Nº 1059, Vol. 34, Tomo - de S.A., se ha resuelto el aumento del capital social en la suma de $ 2.500 (pesos dos mil quinientos) por lo que el capital social es de $ 7.402.500 (pesos siete millones cuatrocientos dos mil quinientos) dividido en 7.402.500 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 1 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Marina Altieri, abogada Tº 99 Fº 686, autorizada por Acta de Asamblea Nº 5 de fecha 16/05/2008 obrante a fojas 14 a 23 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 rubricado el 14/02/07 bajo el Nº 14836-07.

Abogada – Marina Altieri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/11/2008. Tomo: 99. Folio: 686.

e. 07/11/2008 Nº 128.283 v. 07/11/2008

DAVENME S.A.

Por Acta de Asamblea del 14/12/05 se aceptan las renuncias de Daniela Monica Ines Venturi, presidente y de Carla Maria Venturi, Directora Suplente. Se designa a Carlos Sebastian Scavolini, Presidente y Maria Celeste Scavolini, Director Suplente, quienes fijan domicilio especial en Viamonte 765, Dpto.B, Gral. Paz, Pcia de Cordoba. Autorizado por Acta del 21/8/08.

Contador – Osvaldo S. Ackerman

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 4/11/2008. Número: 112018. Tomo: 0027. Folio: 024.

e. 07/11/2008 Nº 127.982 v. 07/11/2008

DENALI S.A.

Se hace saber por un día que por escritura 657 del 17/10/2007, Registro 222 Capital, se protocolizó el acta de Asamblea de fecha 10/09/2007 de DENALI SOCIEDAD ANONIMA, que resolvió designar a los miembros del Directorio, el que quedó configurado así: PRESIDENTE.- Carlos Eduardo VARONE.- DIRECTORES TITULARES.- Aitor Jon ABOITIZ y Martín ABOITIZ URIARTE.- Todos los directores constituyeron domicilio especial en Montevideo 1012, 4º piso, C.A.B.A.- Bernardo MIHURA de ESTRADA.- ESCRIBANO.- MATRICULA 4669. Autorizado a firmar edictos en la escritura 657 del 17/10/2008, Registro 222. BUENOS AIRES, 29 de Octubre de 2008.

Escribano – Bernardo Mihura de Estrada

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/11/2008. Número: 081103547733/5. Matrícula Profesional Nº: 4669.

e. 07/11/2008 Nº 14.548 v. 07/11/2008

DENVER FARMA S.A.

Informa que: Por Asamblea Ordinaria del 24/10/08, se procedió a la elección y distribución de cargos por vencimiento de mandato, quedando el directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Rossi Aquiles Esteban; Director titular: Tombazzi Jose Luis; Directores suplentes: Tombazzi David y Rossi Mabel. Fijan domicilio especial en Esmeralda 1066 2* piso, oficina G, CABA. Autorizada por Asamblea Ordinaria del 24/10/08.

Abogada – Yamila S. Rodríguez Foulon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/11/2008. Tomo: 97. Folio: 542.

e. 07/11/2008 Nº 128.024 v. 07/11/2008

DEVEGO S.A.

En la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el día 08.05.08 se resolvió designar director titular al Señor Horacio Gabriel Fucaraccio y director suplente al Señor Martín Hermida. El director titulares constituye domicilio especial en Gualeguaychú 1862 piso séptimo "G" y el director suplente en Deheza 2089 ambos de la C.A.B.A. MARTIN HERMIDA. Abogado. Autorizado para realizar los trámites de la inscripción por acta de Asamblea del 8 de Mayo de 2008.

Abogado – Martín Hermida

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/11/2008. Tomo: 5. Folio: 395.

e. 07/11/2008 Nº 128.079 v. 07/11/2008

DINKEL S.R.L.

Por reunión de socios del 5/05/08 DINKEL S.R.L. mudó su sede social de Baldomero Fernández Moreno 1479, CABA a la calle Viel 1644 de CABA. RODOLFO CARLOS BENAVIDES, autorizado por acta del 5/05/08.

Certificación emitida por: Marcelo S. Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 3389. Fecha: 03/11/2008. Nº Acta: 100. Libro Nº: 87.

e. 07/11/2008 Nº 9697 v. 07/11/2008

DON TATE S.R.L.

Por reunión de socios del 29/9/2008 se nombró Gerente a Andrés Rodríguez, domicilio especial San Martín 707, Casbas, Partido de Guaminí, Provincia de Buenos Aires. Federico Ulled, autorizado por reunión de socios del 29/9/2008.

Abogado – Federico Ulled

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/11/2008. Tomo: 95. Folio: 552.

e. 07/11/2008 Nº 128.107 v. 07/11/2008

DRIDCO S.A.

Se hace saber que por escritura 1374 del 30-10-08, Registro Notarial 359 C.A.B.A. Se

protocolizaron Actas de Asamblea y Directorio del 18-09-08, en las cuales se eligieron y distribuyeron los cargos, quedando integrado de la siguiente forma: Presidente: Eduardo Guido Grinbaum, Vicepresidente: Eduardo Martín Lomanto, Directores Titulares: Francisco de la Mano, Mariano Herman Nejamkis, Fernando Salvarezza, Federico Lozano, Alfredo Yung y Daniel Gustavo Serra, Director Suplente: Marcelo Alejandro Sajaroff, constituyendo todos domicilio especial en Maipú 942, 15º de C.A.B.A.- Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h) matrícula 3731, titular Registro 359, por escritura 1374 del 30-10-08.

Escribano – Enrique Maschwitz (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/11/2008. Número: 081104550248/A. Matrícula Profesional Nº: 3731.

e. 07/11/2008 Nº 84.859 v. 07/11/2008

DTSL INTELECTUAL VALUES S.A.

(Disolución por Fusión de Absorción). Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 16/05/2008 se ha resuelto la disolución por fusión de la sociedad en los términos del Art. 82 y 94 inc. 7 de la Ley 19550 como consecuencia de la fusión por absorción celebrada con DATASUL ARGENTINA S.A., con sede social en Av. Leandro N. Alem 693 piso 1º de la Ciudad de Buenos Aires, RPC 12/02/2007, Nº 2494, Vol. 34, Tomo - de S.A. que fuera aprobada en la misma Asamblea. Marina Altieri, abogada Tº 99 Fº 686, autorizada por Acta de Asamblea Nº 3 de fecha 16/05/2008 obrante a fojas 7 a 12 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 rubricado el 23/01/07 bajo Nº 8509-07.

Abogada – Marina Altieri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/11/2008. Tomo: 99. Folio: 686.

e. 07/11/2008 Nº 128.282 v. 07/11/2008

DYBELCORP S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 20-10-08 se designó Directorio: Mario Juan Nazzi, Presidente; Sergio Fabián Peréz, Vicepresidente y Cristian Javier Ujaque, Director Suplente. Por Acta de Directorio del 21-10-08 se aceptan cargos y todos fijan domicilio especial en Cerrito 1136 piso primero Frente CABA. Maria Silvia Ramos, autorizada, por acta de fecha 20/10/08.

Abogada – María Silvia Ramos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/11/2008. Tomo: 13. Folio: 274.

e. 07/11/2008 Nº 128.082 v. 07/11/2008

“E”

EDIFICIO ARANGUREN 646 S.R.L.

Por Acta de reunión de socios del 31-8-08 se disolvió la sociedad por vencimiento del plazo de duración, nombrándose liquidador a José Daniel Gadea, LE 8.186.020, con domicilio especial en Thorne 1356, Cap. Fed.- Autorizada por Escritura Nº 65 del 16-10-08. Registro 292 Esc. Carolina Obeid.- Mat. 2769.

Escribana – Carolina Obeid

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/10/2008. Número: 081029540400/4. Matrícula Profesional Nº: 2769.

e. 07/11/2008 Nº 84.835 v. 07/11/2008

EFG PRIVATE BANK

Oficina de Representación. Por instrumento privado del 27 de octubre de 2008 se resolvió trasladar la sede social de Av. Madero 942, piso 16, Unidad Funcional 20, Ciudad de Buenos Aires a Juan A Busciazzo 3060, Ciudad de Buenos Aires. La que suscribe, Silvina C. González, Tomo 87, Folio 727, ha sido apoderada por instrumento privado del 27 de octubre de 2008.

Abogada – Silvina C. González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/11/2008. Tomo: 87. Folio: 727.

e. 07/11/2008 Nº 9.685 v. 07/11/2008

EL BALCON EDICIONES S.A.

Por Esc. 489 del 8/10/08 Fº 1114 Registro 2001 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 5/9/08, que resolvió: 1. Aceptar las renuncias presentadas por Juan Sebastián Aldo Basso y Alberto Parrado a los cargos de Presidente del Directorio y Director Suplente, respectivamente; 2. Designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Elizabeth Mónica Vrdoljak. Directora Suplente: Flavia María Fernandez. Domicilio especial de las directoras; Demaría 4721/23, C.A.B.A. Mirna Virginia Gaona Ortega, autorizada por Esc. 489 del 8/10/08 Fº 1114 Registro 2001 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Marcelo E. Nardelli Mira. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4091. Fecha: 29/10/2008. Nº Acta: 182. Libro Nº: 26.

e. 07/11/2008 Nº 90.456 v. 07/11/2008

ENGELHARD INDUSTRIES DE ARGENTINA S.A.

R.P.C. 22/09/81, Nº 2996, Lº 94, Tº “A” de S.A. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 19/08/08, “ENGELHARD INDUSTRIES DE ARGENTINA S.A.” resolvió su disolución anticipada de conformidad con lo dispuesto en el art. 94 inc. 1º de la Ley 19.550 y designar al Sr. Alfredo L. Rovira como liquidador, quien fija domicilio especial en Maipú 1210, 5º piso, Ciudad de Buenos Aires. El suscripto se encuentra autorizado por Acta de Asamblea de fecha 19/08/08.

Abogado – Gabriel Eduardo Melegari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/10/2008. Tomo: 77. Folio: 388.

e. 07/11/2008 Nº 128.050 v. 07/11/2008

EQUIMAC SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

Por Escritura Nº 128 del 03/11/08 Fº 326 Registro 1417 C.A.B.A. se transcribe Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime y Acta de Directorio 1085, ambas del 25/09/08, por las que eligen por 1 año directores: Presidente. Silvio Mión. Vicepresidente. Marcela Edith Sztenberg. Director Titular: Eduardo Gustavo Herbón. Director Suplente Héctor Luis Carretto. Constituyen domicilio especial en Av Vergara 1646 de Villa Tesei, Partido de Hurlingham Pcia. Bs. As. Síndico titular: Carlos Nelson Ferro. Síndico Suplente: Susana Cristina Filipanics. Constituyen domicilio en Tte. Benjamín Matienzo 1643 piso 2º B C.A.B.A. Firmante María José Renauld autorizada en Escritura Nº 128 Fº 326 del 03/11/08 Registro 1417 C.A.B.A.

Certificación emitida por: María Cristina Pardi. Nº Registro: 1417. Nº Matrícula: 2993. Fecha: 3/11/2008. Nº Acta: 81. Libro Nº: 30.

e. 07/11/2008 Nº 84.853 v. 07/11/2008

EZEQUIEL ADRIAN PANIAGUA

Por escritura Nº 332 del 14/10/2008, Escribano Mario G. Rebasa, Registro Notarial 701, los cónyuges en primeras nupcias Osvaldo Fabian PANIAGUA, DNI 21.107.635 y Claudia Noemí ALFANO, DNI 16.952.771 ambos domiciliados en Tomás A. Le Bretón 5153, piso 11 de Capital Federal, HABILITAN COMERCIALMENTE a su hijo Ezequiel Adrian PANIAGUA, argentino, 13/02/88, soltero, DNI 33.547.608 domiciliado en Tomás A. Le Bretón 5153, piso 11, Capital Federal.

Escribano – Mario G. Rebasa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/11/2008. Número: 081103547841/B. Matrícula Profesional Nº: 2259.

e. 07/11/2008 Nº 84.856 v. 07/11/2008

“F”

FAPROVIN S.A.

Por asamblea del 3/11/08, se aceptó la renuncia de Martín Alberto Fernández al cargo de Presidente del Directorio, reemplazándolo Roberto Juan Botti, D.N.I .4.556.382; domicilio especial constituido en la sede social. Gustavo Bendel, abogado autorizado por asamblea del 3/11/08.

Abogado – Gustavo Bendel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/11/2008. Tomo: 77. Folio: 255.

e. 07/11/2008 Nº 128.217 v. 07/11/2008

FINCA SIETE PUERTAS S.A.

Comunica que en Asamblea del 3/10/08 se renovó el directorio por 3 ejercicios Presidente: Gustavo Armando RESSIA, argentino, DNI 11266986; Director Suplente: María Gracia SIERRA SIERRA, española, DNI 93.262.205, ambos domicilio especial: Olleros 1818, 4° piso oficina I C.A.B.A.Contador Javier Parga autorizado en Asamblea del 3/10/08.

Contador – Javier Parga

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 3/11/2008. Número: 301480. Tomo: 0140. Folio: 233.

e. 07/11/2008 Nº 90.375 v. 07/11/2008

FIRMAT PLANAUTO PARA FINES DETERMINADOS S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Alte. Brown Nº 1244 Firmat (2630) Sta. Fe. En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 21 del Decreto 142.277/43 informa que los Títulos de Capitalización favorecidos en el sorteo del 25 de Octubre de 2.008 realizado por bolillero en acto público ante Escribano corresponden al siguiente número: 1° Premio: 988 (nueve- ocho- ocho). Rubén Darío Ramón Lang, Presidente del Directorio electo por Acta de Directorio Asamblea General Ordinaria Nº 21 de fecha 30/04/2007 y Acta de Directorio Nº 157 de fecha 30/04/2007.

Presidente - Rubén D. R. Lang

Certificación emitida por: Mauricio Gustavo Tolosa. Nº Registro: 334. Fecha: 29/10/2008. Nº Acta: 538.

e. 07/11/2008 Nº 90.503 v. 07/11/2008

FUNDS RESEARCH S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios de fecha 7/05/2008, resolvió designar la siguiente gerencia: Eduardo E. Represas y Alfredo L. Rovira. Los Sres. Gerentes constituyen domicilio especial en Maipú 1210, 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El firmante se encuentra autorizado por acta de Reunión de Socios de fecha 7/05/2008.

Abogado – Gabriel Eduardo Melegari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/11/2008. Tomo: 77. Folio: 388.

e. 07/11/2008 Nº 128.049 v. 07/11/2008

“G”

GAFOR ARGENTINA S.A. (EN LIQUIDACION)

(IGJ Nº 1.726.315). Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria de fecha 28 de noviembre de 2007, se resolvió proceder a la disolución anticipada y liquidación final de Gafor Argentina S.A. en los términos del artículo 94, inciso 1 de la Ley 19.550 y designar al Sr. Aroldo Guillermo Kearney como liquidador de la sociedad. El Sr. Liquidador constituye domicilio en Balcarce 880, Piso 6º de la Ciudad de Buenos Aires. Jorge Ramón Biaus, Tº 94 Fº 25 C.P.A.C.F. Autorizado por Asamblea del 28/11/2007.

Abogado – J. Ramón Biaus

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/11/2008. Tomo: 94. Folio: 25.

e. 07/11/2008 Nº 9.690 v. 07/11/2008

GALICIA SEGUROS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 18/09/2008 y reunión de directorio de fecha 8/10/2008 se designó nuevo Directorio: Presidente: Fabián Kon; Directores titulares: Alejandro Irimia y José Luis Gentile. Todos con domicilio especial en Maipú 241, CABA. Dra. Lorena Carla Martínez autorizado por Acta de Asamblea 18/09/2008.

Abogada – Lorena Carla Martínez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/11/2008. Tomo: 82. Folio: 381.

e. 07/11/2008 Nº 127.979 v. 07/11/2008

GERARDO MARTIN PAROLO

Emancipación: Gerardo Martín PAROLO. Por Esc. 153, Fº 571 del 10/10/2008, Escrib. Eleudé José Tanos, Registro 1815 Capital, los cónyuges 1º nupcias Ricardo José Luis PAROLO, DNI 10.234.734 y Claudia Susana PUENTE, DNI 13.404.083, argentinos y domiciliados Achega 3568, P.B. “A” de esta Ciudad; emancipan por habilitación de edad (Art. 131 Código Civil) y autorizan para ejercer comercio (Arts. 10, 11 y 36 Código Comercio) con los alcances y limitaciones de ley a su hijo Gerardo Martín PAROLO, argentino, soltero, nac. 14/06/1990, DNI 35.268.016, domiciliado en Achega 3568, P.B. “A” Capital, quien la acepta de conformidad.- Firmado: Escribano Eleudé José TANOS, Registro 1815 Capital Federal.

Escribano – Eleudé José Tanos

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/10/2008. Número: 081030542044/A. Matrícula Profesional Nº: 4376.

e. 07/11/2008 Nº 90.394 v. 07/11/2008

GIKO ARGENTINA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea del 27/10/08 se resolvió: (i) aceptar la renuncia del señor Fernando Angel Balduri al cargo de director suplente, y (ii) designar a los señores Francisco Chacón Marín y José Antonio Sanchis Bautista como directores titular y suplente, respectivamente, por el término que resta hasta la finalización del mandato. En tal sentido los cargos quedan distribuidos de la siguiente manera: Presidente: Martín Alberto Bogoslafsca, Vicepresidente: Francisco Chacón Marín, Director titular: Marcelo Alejandro Rodríguez, y Director suplente: José Antonio Sanchís Bautista. Se deja constancia que los señores directores designados constituyen domicilio especial en la calle Rodríguez Peña 1385, Piso 3, Departamento “F”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado: Sebastián Carlos Alemán, abogado, inscripto al Tº 52, Fº 896 del C.P.A.C.F., autorizado por Acta de Directorio del 27/10/08.

Abogado – Sebastián C. Alemán

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/11/2008. Tomo: 52. Folio: 896.

e. 07/11/2008 Nº 128.065 v. 07/11/2008

GRANOS DEL PARANA S.A.

Por Esc. Publ. 478 del 29/10/08 protocolizó Acta de directorio del 17/10/08 trasladando sede social a Av. Corrientes 127, piso 7, Oficina 715 B, Cap. Fed. Autorizado por Esc. Púb. 478 de 29/10/08 Registro 1444 Cap. Fed.

Abogado – Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/11/2008. Tomo: 26. Folio: 996.

e. 07/11/2008 Nº 127.986 v. 07/11/2008

“H”

HEALTHY S.A.

Por escritura de 28/10/08, fo. 805, Reg. 1265 CABA.- Se resolvió por Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 20 del 25/06/2008, la remoción del cargo de director titular al contador Jorge David Wydra, D.N.I. 7.638.618, sin designar reemplazo. Infrascripto autorizado por escritura 394 de 28/10/08; Reg. 1265 a mi cargo.

Escribano – Juan José Nigro

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/11/2008. Número: 081103548613/D. Matrícula Profesional Nº: 2364.

e. 07/11/2008 Nº 84.842 v. 07/11/2008

HIDROELECTRICA PIEDRA DEL AGUILA S.A.

Edicto rectificatorio del edicto publicado el 4 de Agosto de 2008. Hidroeléctrica Piedra del Aguila S.A. comunica que por Asamblea Especial de accionistas Clase “B” de fecha 29 de mayo de 2008, se decidió designar al Sr. Dario Moya y Alex Valdéz como director titular y suplente respectivamente, ambos por la Clase “B” de acciones. Se informa asimismo que el Sr. Moya constituye domicilio especial en Diagonal Alvear Nº 191, piso 2, Pcia. del Neuquén, el Sr. Valdéz en San Juan

263, Pcia. del Neuquén. Silvina Lucrecia Indart, autorizada mediante Acta de Asamblea de fecha 29 de mayo de 2008, pasada al folio 06 y siguientes del Libro de Actas de Asambleas Nº 3 de la Sociedad, rubricado bajo el Nº 3011507, con fecha 12 de abril de 2007.

Autorizada – Silvina Lucrecia Indart

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 30/10/2008. Nº Acta: 159. Libro Nº: 46.

e. 07/11/2008 Nº 128.211 v. 07/11/2008

HUMAN GROUP S.R.L.

Comunica que por Escritura pública Nº 230 de fecha 27/10/2008, se dispuso la renuncia de Gerente.- Daniel Edgardo MOLINA renuncia al cargo de gerente, manteniéndose como único y exclusivo gerente el socio Federico José DI CAPUA, con domicilio especial en Arce 243, piso 11º "A", C.A.B.A.- Autorizada por escritura número 199, Fº 505, del registro 6, C.A.B.A. a cargo del escribano José Luis Olivero.

Abogada – Jorgelina Deimundo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/11/2008. Tomo: 90. Folio: 282.

e. 07/11/2008 Nº 128.102 v. 07/11/2008

"I"

INTERNATIONAL MERCHANDISING SOLUTIONS S.A.

Por acta del 2/5/08 por renuncia de José Araluce, se designó Presidente: Jorge A. Barisonzi; Vicepresidente: Enrique Sposetti, Directores Titulares: Tomás Orcoyen y Marcelo Qinteros y Directora Suplente Agustina Sauré.- Se aumentó capital a $ 100.000.- Sin reforma.- Autorizado en acta del 2/5/08.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/11/2008. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 07/11/2008 Nº 128.010 v. 07/11/2008

INVERFIATC S.A.

Complemento recibo 28795 del 21.04.08. La sociedad que se inscribe según dictados ARTICULO 118 LEY 19550 informa que tiene admitidas en las Bolsas de Madrid y Barcelona (España) la cantidad de 45.092.100 acciones de 1 euros valor nominal correspondiente al capital actual en circulación que asciende a 45.092.100, por lo que la totalidad del capital social se representa en acciones al portador. Jose Mangone autorizado en Acto Privado 07.03.08.

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. Nº Registro: 391. Nº Matrícula: 1528. Fecha: 05/11/2008. Nº Acta: 195. Libro Nº: 181.

e. 07/11/2008 Nº 14.589 v. 07/11/2008

INVERSORA HILLZEN S.A.

Expediente 1.791.110. Informa por escritura 822; del 31/10/08, folio 2310, pasada ante mí, Subrogante registro 1587, C.A.B.A. se transcribieron actas donde Renunció Presidente Horacto Raúl IRAÑETA, D.N.I. 13.285.211, Director suplente: Angel Vicente José CAMPIOTTI, D.N.I. 92.521.619, y se designó Presidente a Angelica Dora PEREZ, D.N.I. 2.603.452, Directora Suplente Marcela Marisa IRAÑETA, D.N.I. 17.662.759, ambas aceptaron cargos, constituyeron domicilio especial en sede social sita en Avda. Callao 1421, piso 9, dpto. 34, C.A.B.A. Autorizada a publicar edictos en escritura-mencionada.

Escribana – Claudia B. García Cortinez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/11/2008. Número: 081103548114/4. Matrícula Profesional Nº: 4799.

e. 07/11/2008 Nº 128.097 v. 07/11/2008

IPICUE S.A.

Por escritura de 3 de Noviembre de 2008, protocoliza Acta de Directorio de 24 de Octubre de 2008, que establece nueva sede social en Avenida Federico Lacroze 2255 Piso Septimo Oficina "B" de C.A.B.A., sin modificación de Estatutos.- Luisa E. Osella de Urria - Matrícula 2463 - Autorizada en Escritura 354 de 3 de Noviembre de 2008 - Folio 1281 - Registro 37 - protocolización Acta de Directorio de IPICUE S.A.

Escribana – Luisa E. Osella de Urria

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/11/2008. Número: 081104551077/4. Matrícula Profesional Nº: 2463.

e. 07/11/2008 Nº 84.854 v. 07/11/2008

IVECAM S.A.

Que por Acta Nº 55 del 23/09/08, por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente, Vicepresidente, Directores Titulares y Director Suplente los señores Ricardo Pascual Enrique Farabollini, Alejandro José Stedtfeld, Juan José Estevez, Carlos Augusto Scipioni y Darío Ricardo Farabollini respectivamente; se formalizó la elección del nuevo directorio y por Acta de Directorio Nº 307 del 23/09/08, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Ricardo Pascual Enrique Farabollini, Vicepresidente: Alejandro José Stedtfeld, Directores Titulares: Juan José Estevez, Carlos Augusto Scipioni, Director Suplente: Darío Ricardo Farabollini; todos con domicilio especial en Avenida Velez Sarsfield 1555, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Directorio Nº 307 del 23/09/08.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/11/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 07/11/2008 Nº 128.040 v. 07/11/2008

"K"

K. Y L. CONSTRUCCIONES S.A.

Se hace saber por un dia. Que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 27/04/2007, se procedio a la eleccion de unico Director Titular al Señor Alejandro Almarza y Director Suplente al señor Leonardo Pablo Cortigiani. Los Directores aceptaron los cargos respectivos y constituyeron domicilio Especial en la calle Paraná nº 754, Piso 4º Departamento B., de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por nota separada.- Autorizado para la publicación de edictos Pedro Antonio Luján L.E. nº 4.144.125 por escritura Nº 409 de fecha 15/09/2008, Folio 4495 Registro 2057 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Eduardo Rueda. Nº Registro: 2057. Nº Matrícula: 4598. Fecha: 3/11/2008. Nº Acta: 024. Libro Nº: 16.

e. 07/11/2008 Nº 90.404 v. 07/11/2008

KEVORK Y VERA S.A.

Se hace saber, a los fines dispuestos por el Art. 88, inc. 4 de la Ley 19.550, que por Asamblea Extraordinaria Unánime de fecha 22 de julio de 2008, se resolvió la escisión de KEVORK Y VERA S.A., con Sede social en la calle Santiago del Estero 453, de C.A.B.A., e inscripta en I.G.J.: el 19/11/1982 Nº 8083 Libro 96 Tomo A de S.A. Valuación del activo pesos cuatro millones cuatrocientos treinta y tres mil trescientos sesenta y dos con 67/100 ($ 4.433.362,67). Valuación del pasivo pesos seiscientos setenta mil ciento ochenta con 18/100, ($ 670.180,18) ambas cantidades al 30 de junio de 2008, fecha de cierre del Balance Especial de Escisión. Sociedades Escisionarias: Dicran Sociedad Anónima, con domicilio en la calle Viamonte 1167, 7º piso, y Tigran Sociedad Anónima, con domicilio en la calle Santiago del Estero 453, ambos de C.A.B.A. El patrimonio total destinado a las nuevas sociedades asciende a la suma de pesos un millon ochocientos diez mil setecientos cincuenta y dos con 18/100 ($ 1.810.752,18) compuesto por pesos dos millones doscientos veinticinco mil setecientos ochenta y seis con 64/100 ($ 2.225.786,64) de activos y pesos cuatrocientos quince mil treinta y cuatro con 46/100 ($ 415.034,46) de pasivos. Del patrimonio total se destinan: a DICRAN SOCIEDAD ANONIMA la suma de pesos seiscientos tres mil quinientos ochenta y cuatro con 06/100 ($ 603.584,06) de Activo y Cero pesos ($ 0) de pasivo y a TIGRAN SOCIEDAD ANONIMA la suma de pesos un millon seiscientos veintidós mil doscientos dos con 58/100 ($ 1.622.202,58) de Activos y pesos cuatrocientos quince mil treinta y cuatro con 46/100 ($ 415.034,46) de pasivos, todo al 30 de junio de 2008, fecha de cierre del Balance Especial de Escisión. Reclamos y oposiciones de ley ante el Escribano Horacio P. Chiesa en el domicilio de la calle San Martín 50, 6º piso de C.A.B.A. El que suscribe Horacio Pablo Chiesa, expresamente autorizado para la presente conforme los términos del Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime de fecha 22 de julio de 2008.

Escribano - Horacio Pablo Chiesa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/11/2008. Número: 081105555027/2. Matrícula Profesional Nº: 4440.

e. 07/11/2008 Nº 668 v. 11/11/2008

"L"

LA ALICIA S.A.

Se hace saber por un dial Que por Asamblea Ordinaria del 23/9/2008, se resolvió: a) Aceptar la renuncia de los Directores Titulares Wolfgang Störn y Pedro Couyoumdjian y del Director Suplente Miguel F. Ganino; y designar como UNICO DIRECTOR TITULAR y PRESIDENTE a Jorge Alfredo MASCHWITZ y como DIRECTOR SUPLENTE Marcos Rodolfo MASCHWITZ, constituyeron domicilio especial en el de la Sociedad; b) Cambiar la SEDE SOCIAL en Montevideo 665 1º piso Oficina 105 Ciudad Autonoma de Buenos Firma: Jorge Alfredo Maschwitz, Presidente segun acta de Asamblea del 23/9/2008.

Certificación emitida por: Emilio Merovich. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4372. Fecha: 4/11/2008. Nº Acta: 1. Libro Nº: 58.

e. 07/11/2008 Nº 26.465 v. 07/11/2008

LA GOLONDRINA S.A.

Por asamblea general ordinaria de fecha 16/10/2008 se procedió aumentar el capital social a $ 9.744.680, Firmado María Antonia Silva, DNI 16.352.204, autorizada por asamblea general ordinaria de fecha 16/10/2008.

Certificación emitida por: Jorge M. Carzolio. Nº Registro: 1589. Nº Matrícula: 4808. Fecha: 3/11/2008. Nº Acta: 001. Libro Nº: 004.

e. 07/11/2008 Nº 128.018 v. 07/11/2008

LABORATORIO BIOQUIMICO ARGENTINO S.R.L. - G.P. PHARM S.A.

Se comunica por el plazo de tres días que Laboratorio Bioquímico Argentino S.R.L. inscripta en la IGJ el 4/7/1988, bajo el Nº 3877, Libro 89, de S.R.L., con sede social en Irala 1575, Cap. Fed. CUIT 30-62.610.832-2 y G.P. Pharm S.A. inscripta en la IGJ el 21/6/2006, bajo el Nº 9216, Libro 31, Tomo de S.A., con sede social en Adolfo Alsina 971, piso 5, Cap. Fed. han resuelto fusionarse por absorción de la primera por parte de la segunda, disponiendo la disolución anticipada sin liquidación de Laboratorio Bioquímico Argentino S.R.L. y la transferencia total de su patrimonio a G.P. Pharm S.A. que aumentará su capital de $ 1.000.000 a $ 1.185.500, por la suma de $ 185.500.- Valuaciones de Activos y pasivos al 30/9/2008: 1) Laboratorio Bioquímico Argentino S.R.L. Activo $ 1.895.794,12. Pasivo $ $ 1.643.168; 2) G.P. Pharm S.A. Activo $ 4.349.634,07 Pasivo $ 3.443.076,16.- Compromiso previo de fusión suscripto el 24/10/2008 Resoluciones aprobatorias: Reunión de socios y Asamblea de Accionistas unánimes celebradas el 31/10/2008. Oposiciones: Viamonte 367, piso 3º, Cap. Fed.- Los firmantes resultan gerente de Laboratorio Bioquímico Argentino S.R.L.: conforme reunión de socios 25/1/2008 y Presidente de G.P. Pharm S.A. según acta de asamblea del 26/12/2006.

Gerente - Mariano Braver
Presidente - Jorge Braver

Certificación emitida por: Gustavo A. Catalano. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4287. Fecha: 06/11/2008. Nº Acta: 48. Libro Nº: 46.

e. 07/11/2008 Nº 26.488 v. 11/11/2008

LABORATORIO ELEA S.A.C.I.F. Y A.

Por Asamblea del 2/6/2008 se designaron Directores Titulares: Isaías Mauricio Drajer, Hugo Néstor Galluzzo y Pedro Samuel Berkenwald, todos con domicilio especial en Libertad 1173, piso 4º "C", CABA, y Síndico Titular: Eduardo Daniel Becher, y Síndico Suplente: Sergio Daniel Crivelli, ambos con domicilio especial en Maipú 942, piso 1º, CABA. Por acta de Directorio del 10/6/2008 se distribuyeron cargos: Presidente: Isaías Mauricio Drajer; Vicepresidente: Hugo Néstor Galluzzo. Isaías Mauricio Drajer, Presidente según Asamblea del 2/6/2008 y acta de Directorio del 10/6/2008.

Presidente – Isaías Mauricio Drajer

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. Nº Registro: 1315. Nº Matrícula: 3113. Fecha: 29/10/2008. Nº Acta: 122. Libro Nº: 096.

e. 07/11/2008 Nº 26.426 v. 07/11/2008

"M"

MADRAS S.A.

Por Acta del 4/9/06 y Escritura del 20/10/08 se resolvió designar Director Titular: Alfredo Eduardo Fabbiani y Director Suplente: Silvia Mónica Martínez, quienes fijan domicilio especial en Av. de Mayo 1370, piso 8, Of. 194, Cap. Fed. Autorizado por Escritura del 20/10/08, N. 121.

Director titular – Alfredo Eduardo Fabbiani

Certificación emitida por: Adolfo M. Mealla. Nº Registro: 885. Nº Matrícula: 1794. Fecha: 28/10/2008. Nº Acta: 105. Libro Nº: 24.

e. 07/11/2008 Nº 127.998 v. 07/11/2008

MARIN S.A.

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 2 de octubre de 2007 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente forma: Directorio: Presidente: Teófilo Hugo Veloso, Vicepresidente: José Luis Gentile y Director Titular: Rubén Alberto Lancelotte. Los Señores Directores constituyen domicilio especial según lo dispuesto por el artículo 256 de la Ley 19.550 en la calle Teniente General Juan Domingo Peron 456 Piso 5 Oficina 501 de la Ciudad de Buenos Aires. Presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 12-8-2008 y Acta de Directorio Nº 73 de igual fecha (aceptación y distribución de cargos).

Presidente – Teófilo Hugo Veloso

Certificación emitida por: Enrique Fernández Mouján (h.). Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 21/10/2008. Nº Acta: 170. Libro Nº: 81.

e. 07/11/2008 Nº 26.430 v. 07/11/2008

MARIN S.A.

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 12 de agosto de 2008 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente forma: Directorio: Presidente: Teófilo Hugo Veloso, Vicepresidente: José Luis Gentile y Director Titular: Rubén Alberto Lancelotte. Los Señores Directores constituyen domicilio especial según lo dispuesto por el artículo 256 de la Ley 19.550 en la calle Teniente General Juan Domingo Peron 456 Piso 5 Oficina 501 de la Ciudad de Buenos Aires. Presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 12-8-2008 y Acta de Directorio Nº 73 de igual fecha (aceptación y distribución de cargos).

Presidente – Teófilo Hugo Veloso

Certificación emitida por: Enrique Fernández Mouján (h.). Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 21/10/2008. Nº Acta: 167. Libro Nº: 81.

e. 07/11/2008 Nº 26.431 v. 07/11/2008

MARSH ARGENTINA S.R.L.

(IGJ 1.702.156) Comunica que: (i) por Reunión Ordinaria de Socios y Reunión de Gerentes de fecha 7/05/07 resolvió fijar en diez el número de Gerentes Titulares y en diez el de Suplentes quedando la Gerencia compuesta de la siguiente manera: Presidente Sr. Carlos Alberto Bover, Vicepresidente: Alejandro Martín Guerrero, Gerentes titulares: Alejandro Rodolfo Oberst, Diego Escot, Roberto Andrés Glogau, Guillermo Ernesto Jonas, Alejandro José Cía, Gonzalo Castro Feijoo, Ricardo Ernesto Kelly y Juan José Moore y Gerentes suplentes: Sres. Thomaz Luis Cabral de Menezes, Daniel Gerardo Capria, Carlos Alfredo Leiva, Arturo Leonardo Balizano, Sergio Héctor Ariotti, Sergio D. Aboy, Vicente Claudio Sgro, Roberto R. Timms, Gregorio M. Sanchez y Silvio Daniel De Marco; (ii) por Reunión Ordinaria de Socios y Reunión de Gerentes ambas de fecha 5/05/08, se resolvió fijar en diez el número de los Gerentes Titulares y en diez el número de Gerentes Suplentes quedando la Gerencia compuesta de la siguiente manera: Presidente:

Sr. Carlos Alberto Bover, Vicepresidente: Alejandro Martín Guerrero, Gerentes titulares: Alejandro Rodolfo Oberst, Diego Escot, Roberto Andrés Glogau, Guillermo Ernesto Jonas, Alejandro José Cía, Gonzalo Castro Feijoo, Ricardo Ernesto Kelly y Juan José Moore y Gerentes suplentes: Andrew John William Perry, Thomaz Luis Cabral de Menezes, Carlos Alfredo Leiva, Sergio Héctor Ariotti, Vicente Claudio Sgro, Sergio D. Aboy, Gregorio M. Sánchez, Silvio Daniel De Marco, Roberto R. Timms, y Arturo Leonardo Balizano. En ambas ocasiones todos los Gerentes constituyeron domicilio especial en la calle Florida 234, piso 2º, Ciudad de Buenos Aires. Gisselle Leloutre autorizada por Reuniones Ordinarias de Socios de fechas 07/05/07 y 05/05/08.

Abogada – Gisselle Leloutre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/11/2008. Tomo: 69. Folio: 236.

e. 07/11/2008 Nº 9.684 v. 07/11/2008

MATIAS DANIEL GINES CHIACCHIO

EMANCIPACION ART. 131 C. CIVIL: Matias Daniel GINES CHIACCHIO. Por escritura del 03/11/2008, Fº 597 Registro 1237 se emancipó por habilitación de edad (art. 131 del Código Civil), a Matias Daniel GINES CHIACCHIO, argentino, soltero, nacido el 9 de enero de 1990, con D.N.I. 35.084.932, hijo de Claudio Ridardo Gines y Delia Elvira Chiacchio, domiciliado en Virrey Santiago de Liniers 495, Planta Baja "I", de C.A.B.A. para todos los actos de la vida civil y comercial. Autorizada: Melina Brenda Berenguer Esc. 197 Fº 597 Reg. 1237. Melina Brenda BERENGUER, D.N.I. 33.037.091.

Certificación emitida por: Marcela Grande. Nº Registro: 1237. Nº Matrícula: 4777. Fecha: 3/11/2008. Nº Acta: 072. Libro Nº: 7 a mi cargo.

e. 07/11/2008 Nº 26.446 v. 07/11/2008

MEDIA 500 S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas de fecha 12/05/08 resolvió designar a los siguientes Directores: Directores Titulares: Esteban Maria Baume y Luis Mariano Brusco; y Director Suplente: Pablo Daniel Brusco. A su vez por Reunión de Directorio de fecha 08/08/08 se resolvió realizar la siguiente distribución de cargos: Presidente: Esteban Maria Baume; Vicepresidente: Luis Mariano Brusco; Director Suplente: Pablo Daniel Brusco. Todos ellos con domicilio especial constituido en Maipú 1210, Piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.. El firmante se encuentra autorizado por acta de asamblea de fecha 12/05/08.

Abogado – Pablo D. Brusco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/11/2008. Tomo: 38. Folio: 919.

e. 07/11/2008 Nº 128.246 v. 07/11/2008

METALES ANDREOLI S.A.

Que por Acta de Directorio Nº 81 del 29/12/03, se cambió el domicilio de la Sede Social a la calle Emilio Mitre 232, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Directorio Nº 81 del 29/12/03.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/11/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 07/11/2008 Nº 128.037 v. 07/11/2008

METALES ANDREOLI S.A.

Que por Acta de Asamblea Nº 26 del 19/04/08, por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente y Vicepresidente los señores Eduardo Alberto Andreoli y Osvaldo Omar Andreoli respectivamente; se formalizó la elección del nuevo directorio y por Acta de Directorio Nº 106 del 26/04/08, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Eduardo Alberto Andreoli, Vicepresidente: Osvaldo Omar Andreoli; ambos con domicilio especial en Emilio Mitre 232, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Directorio Nº 106 del 26/04/08.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/11/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 07/11/2008 Nº 128.036 v. 07/11/2008

MOVENTU S.A.

Por Asamblea del 20/12/05 se aceptan las renuncias de Monica Maria Cristina Venturi, Presidente y de Daniela Monica Ines Venturi, Director Suplente. Se designa Presidente Liliana Isabel Mansilla y Director Suplente Roberto Daniel Gallardo, quienes fijan domicilio especial en Viamonte 765, Dpto. B, Gral. Paz, Pcia de Cordoba. Autorizado por Acta del 21/8/08.

Contador – Osvaldo S. Ackerman

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 4/11/2008. Número: 112017. Tomo: 0027. Folio: 024.

e. 07/11/2008 Nº 127.983 v. 07/11/2008

"N"

NATYGEO TRUST S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 11/4/2008, mediante certificación de firmas Acta Nº 188, Libro Nº 06, Registro Nº 930 de la C.A.B.A., del 18/7/2008 se ha resuelto por unanimidad fijar el número de Directores en 1 titular y 1 suplente. Presidente: María Teresa Beilin; Director Suplente: Carlos Federico Gaitán Hairabedian, quienes constituyen domicilios especiales en florida 378, piso 4º, Dto. "6-B", C.A.B.A.- Hugo Antonio Mir, autorizado por Certificación de firmas, Acta Nº 188, Libro Nº 06, Registro Nº 930 de la C.A.B.A., del 18/7/2008. (10/8/2006; Nº 12393; Lº 32; Tº de Sociedades por Acciones).

Certificación emitida por: Azucena Fernández. Nº Registro: 930. Nº Matrícula: 4849. Fecha: 30/10/2008. Nº Acta: 060. Libro Nº: 7.

e. 07/11/2008 Nº 90.399 v. 07/11/2008

NEW PLAN CAR S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

New Plan Car S.A. de Capitalización y Ahorro - H. Yrigoyen 1628 2º A Capital Federal. Sorteo día 25/10/08. Premios: 1º 604, 2º 930, 3º 432, 4º 133 y 5º 212. Emilio L. D´Ovidio Presidente s/ Acta de Asamblea Nº 16, del 17/04/08 y Acta de Directorio Nº 117 del 17/04/08.

Presidente - Emilio Luis D'Ovidio

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 04/11/2008. Nº Acta: 040. Libro Nº: 123.

e. 07/11/2008 Nº 84.961 v. 07/11/2008

NEWCOPIER S.A.

Por acta de Asamblea Nº 11 de fecha 10/09/2008, todos los socios de NEWCOPIER S.A que representan la totalidad del capital social deciden:

1) Fijar en 1 el número de directores titulares y en uno el de suplentes por el término de tres ejercicios eligiendo para cubrir tales cargos a: Presidente: Verónica Gusmerotti, Director Suplente: Alejandro Firpo Ambos constituyen domicilio especial en Gral M.A. Rodríguez 2786 C.A.B.A.

2) Autorizado por acta de fecha 10/09/08, al Contador Fernando Rubén Ferrari inscripto en la matrícula respectiva al Tº 95 Fº 75 del C.P.C.E.C.A.B.A., según RG 9/87 de la IGJ.

Contador – Fernando Rubén Ferrari

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 3/11/2008. Número: 301430. Tomo: 0095. Folio: 075.

e. 07/11/2008 Nº 90.427 v. 07/11/2008

NOBLE ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea Nº 14 del 22/08/08 se aceptó la renuncia del Sr. Carlos Boero Hughes al cargo de Director Titular y Vicepresidente de la sociedad. Autorizado: Federico G. Leonhardt por Acta de Directorio Nº 87, del 22/08/2008.

Abogado – Federico G. Leonhardt

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/11/2008. Tomo: 93. Folio: 999.

e. 07/11/2008 Nº 128.057 v. 07/11/2008

NORTH PARK S.A.
(EN TRAMITE DE TRANSFORMACION EN S.R.L.)

(IGJ Nº 1800741) Por asamblea general del 1 de julio de 2008, se resolvió designar al Sr. Leandro Antonio Todaro Garcia como gerente suplente de la Sociedad, en reemplazo del Sr. Jorge María Soares Gache, por lo que resta del mandato. El Sr. Leandro Antonio Todaro Garcia constituyó domicilio especial en Cerrito 1186, Piso 6º, C.A.B.A. Valeria Laura De Carlo, autorizada por acta de asamblea general del 1 de julio de 2008.

Abogada - Valeria Laura De Carlo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/11/2008. Tomo: 92. Folio: 254.

e. 07/11/2008 Nº 128.296 v. 07/11/2008

NUEVODUO S.A.

Se hace saber por un día que por escritura del 31 de Octubre de 2008, Número 279, Folio 813, autorizada por escribano Vicente León GALLO, la Sociedad resolvió 1) Que el directorio saliente quedara integrado de la siguiente manera, Presidente: Oscar Daniel SERRUDO, DNI 14.680.252, domiciliado en Olleros 1656, "10º C", CABA; y Director Suplente: Cristian Rodolfo SILVESTRI, DNI 22.411.070, domiciliado en Hilario Ascasubi 1574, Luis Guillón, Provincia de Buenos Aires. Ambos constituyen domicilio especial en la calle Montevideo 499, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Renunciando a los cargos de Presidente: Dardo Arturo VALIENTE. Vicepresidente: Néstor Oscar PUCCI. Director Titular: Oscar Daniel SERRUDO. 2) Que el actual directorio quedara integrado de la siguiente manera, Presidente: Oscar Daniel SERRUDO, DNI 14.680.252, domiciliado en Olleros 1656, "10º C", CABA; y Director Suplente: Mariano Javier LOS ARCOS, DNI 12.766.528, domiciliado en Sanabria 3356, "2º 2", CABA. Ambos constituyen domicilio especial en la calle Montevideo 499, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Renunciando a los cargos de Director Suplente Cristian Rodolfo SILVESTRI.- Escribano Vicente León GALLO, titular del Registro Notarial 2016 de Capital Federal, autorizado por escritura número 279 del 31 de Octubre de 2008 pasada ante mi. Escribano Vicente León GALLO.

Escribano – Vicente L. Gallo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/11/2008. Número: 081103548471/6. Matrícula Profesional Nº: 4516.

e. 07/11/2008 Nº 84.840 v. 07/11/2008

"O"

OGILVY & MATHER ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28.03.2008, resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Gustavo Marcelo Martínez, Vicepresidente: Rafael Oscar Barbeito Vera, Director Titular: Ignacio Barba, Director Suplente; César Gustavo Ferrante, todos con domicilio especial en Maipú 1210, piso 5º, ciudad de Buenos Aires. La firmante esta autorizada por Acta De Asamblea Nº 47 del 28.03.2008.

Abogada – Magdalena Pologna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/11/2008. Tomo: 69. Folio: 685.

e. 07/11/2008 Nº 128.052 v. 07/11/2008

OREL I.B. S.A.

Por asamblea ordinaria del 29/10/08 se designó presidente Romina Bárbara Lorda y director suplente Raquel Abigail Sanchez ambas con domicilio especial en la sede. Por acta de directorio del 29/10/08 se trasladó la sede a Esmeralda 570, 5º piso, oficina 17, Cap. Fed. Firmado Gerardo Ricoso, autorizado por acta de directorio del 29/10/08.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/11/2008. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 07/11/2008 Nº 128.015 v. 07/11/2008

"P"

PAMPA STORE S.A.

Por Escritura Nº 232 del 28/10/2008 pasada ante la Escribana Ana Aznarez Jauregui al folio 674 del Registro 1940 a su cargo de Cap. Fed, se protocolizó: Acta de Asamblea Nº 6 del 10/10/2008, por la que se decidió cambiar la conformación del Directorio, confirmando a los actuales directores y designando un nuevo Director Titular.- Acta de Directorio Nº 13 del 10/10/2008, que distribuye los cargos: ratifica en el cargo de Presidente: a Federico Guillermo PICCONE MANZO.- Designar VICE-PRESIDENTE: a Adolfo Mariano DELFINI, argentino, nacido el 29/10/1969, casado, DNI 21.073.235, con C.U.I.T 20-21073235-8, ingeniero, domiciliado en Echeverria 850 lote 249, General Pacheco, Provincia de Bs As.- Y ratificar en el cargo de Director Suplente: a Miguel Alfredo PICCONE; quienes constituyen domicilio especial en la calle Azucena Villaflor 350 piso 8 departamento 808 Ciudad Autónoma de Buenos Aries.- Paola Lorena Bonnardel apoderada por escritura 232 del 28/10/2008, Folio 674 pasada ante la Escribana Ana Aznarez Jauregui, Titular del Registro 1940 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ana I. Aznarez Jauregui. Nº Registro: 1940. Nº Matrícula: 3788. Fecha: 30/10/2008. Nº Acta: 032. Libro Nº: 12.

e. 07/11/2008 Nº 14.559 v. 07/11/2008

PASEO DE PUERTA NORTE S.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 25/09/08, se aceptaron las renuncias presentadas por Victor Hugo Arenas y Juan Pablo Tissone a sus cargos de Director Titular y Director Suplente respectivamente, se formalizó la elección del nuevo Directorio; y por Acta de Directorio del 25/09/08 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Alberto Gabriel Spanier, Director Suplente: Roberto Tizado; ambos con domicilio especial en Viamonte 1167, 9º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594 Autorizado en Acta de Asamblea General Ordinaria del 25/09/08.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/11/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 07/11/2008 Nº 128.044 v. 07/11/2008

PLANEX FACILITY MANAGEMENT S.A.

Por Acta directorio del 14/2/08. Trasladó domicilio social a calle Beruti 4583, 1 piso Depto B Cap. Fed. Autorizada por acta del 14/2/08.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/10/2008. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 07/11/2008 Nº 127.996 v. 07/11/2008

"R"

RADIO SAPIENZA S.A.

CESIÓN FIDUCIARIA DE CRÉDITOS

Se hace saber que el Directorio de Radio Sapienza S.A. (el "Fiduciante" y "Administrador") en su reunión del día 24 de octubre de 2008 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos otorgados por el Fiduciante a sus clientes a favor de Administraciones Fiduciarias S.A. ("AFSA") como fiduciario del Fideicomiso Financiero "Radio Sapienza Privado I", constituido con fecha 29 de octubre de 2008, para la emisión de Valores Fiduciarios sin oferta pública. La cesión de dichos créditos, fue instrumentada mediante el Contrato de Fideicomiso de fecha 29 de octubre celebrado entre AFSA, el Fiduciante y el Administrador. La cesión que aquí se notifica se refiere a los créditos especialmente indicados dentro de los discos compactos incluidos en el Anexo A del Contrato de Fideicomiso. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. Noris Desiree Gallo. Apoderada segun poder general de administracion otorgado por esc. 30 del 13-3-2008, folio 125 del Reg. Not. 51 de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires: y acta de directorio nro. 242 del 24-10-2008. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de octubre de 2008.

Certificación emitida por: Enrique Fernández Mouján (H). Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 29/10/2008. Nº Acta: 006. Libro Nº: 82.

e. 07/11/2008 Nº 26.434 v. 10/11/2008

RECOVAS DE LA BAHIA S.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 25/09/08, se aceptaron las renuncias presentadas por Víctor Hugo Arenas y Juan Pablo Tissone a sus cargos de Director Titular y Director Suplente respectivamente, se formalizó la elección del nuevo Directorio; y por Acta de Directorio del 25/09/08 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Roberto Tizado, Director Suplente: Alberto Gabriel Spanier; ambos con domicilio especial en Viamonte 1167, 9º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Acta de Asamblea General Ordinaria del 25/09/08.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/11/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 07/11/2008 Nº 128.042 v. 07/11/2008

REFINOR S.A.

Refinor S.A. en cumplimiento de la Resolución 1338/06 de la Secretaría de Energía ofrece a comercializadores distribuidores y a consumidores finales 3500 toneladas de Fuel Oil (tipo parafínico, máximo contenido de azufre: 1 g/100g) a 900 $ /TN más impuestos a retirar en Complejo Campo Durán - Pcia Salta. Validez de la oferta: 10 días hábiles. Vencimiento de la oferta: 21/11/08. Período de entrega: 24/11/08 al 31/12/08 en retiros Programados durante el período indicado. Forma de pago: Prepago acreditado en cuenta. Condición de entrega: Retiros F.C.A. Complejo Campo Durán por camión aprobado por Refinor, cumpliendo requerimientos legales de seguridad y operativos definidos por Refinor. Las ofertas deberán ser dirigidas exclusivamente a Carlos Recalde. Refinor S.A., Avenida Mitre 858, San Miguel de Tucumán, Pcia. de Tucumán, CP: T4000JCV. El Sr. Cristian Ariel Galansky actúa en el carácter de apoderado de Refinor S.A. conforme poder general judicial y administrativo otorgado mediante escritura 207 -folio 508- del 27 de febrero de 2008, por ante el escribano Joaquín Esteban Urresti, a cargo del Registro 501.

Apoderado - Cristian A. Galansky

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 05/11/2008. Nº Acta: 127. Libro Nº: 63.

e. 07/11/2008 Nº 26.487 v. 07/11/2008

ROJAS-ORUETA S.A.

Que por Acta de Asamblea Nº 32 del 12/12/07, se aceptaron las renuncias presentadas por Héctor Manuel Rojas Garrido, Gustavo Daniel Orueta y Susana Pilar Fernandez a sus cargos de Presidente, Vicepresidente y Director Suplente respectivamente, se formalizó la elección del nuevo Directorio; y por Acta de Directorio Nº 82 del 13/12/07 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Héctor Manuel Rojas Garrido, Director Suplente: Susana Pilar Fernandez; ambos con domicilio especial en Paraná 426, 18º piso, departamento 'A' Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Acta de Directorio Nº 82 del 13/12/07.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/11/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 07/11/2008 Nº 128.033 v. 07/11/2008

"S"

SABAC CONSTRUCCIONES S.A.

ART. 60 LSC. Hace saber que por Asamblea Ordinaria Unánime del 31/08/2007 se eligió un nuevo Directorio y se designó como Director Titular al Sr. Rubén Bernardo Buitrago; Tacuarí 565, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, y como Director Suplente a Liliana Elba Borsani, Tacuarí 565, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires Domicilio Especial Directores: Av. San Juan 1525, 3º "B", Capital Federal. Presidente: Rubén Bernardo Buitrago. Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de 31/08/2007.

Presidente – Rubén B. Buitrago

Certificación emitida por: Guillermo A. Tomé. Nº Registro: 4. Fecha: 28/10/2008. Nº Acta: 396. Libro Nº: 36.

e. 07/11/2008 Nº 84.848 v. 07/11/2008

SAFER S.A.C.I.F.

Nº Correlativo 464.496. Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea de 09 de Septiembre de 2008 pasada a folio 35 del libro de Actas de Asambleas Número 3 rubricado el 30-5-1994 bajo el número C 5985 los accionistas deciden por unanimidad de votos ratificar los dispuesto en el Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 51 del día 10 de Octubre de 2003 referida a la designación de los integrantes del Directorio por el término de dos ejercicios. La sociedad decidió unánimemente designar como Directores Titulares a el Sr. Horacio Delord DNI 4.028.226, La Sra. Mónica Giovanelli DNI 10.468.375, y el Sr. Patricio Perazzo DNI 18.780.914. Director Suplente a la Sra. Susana Amadeo DNI 5.935.155. Los directores constituyeron domicilios especiales en los siguientes lugares: en Rodriguez Peña 189, 5º Piso, Dpto. "10", Capital Federal el Sr. Horacio Edgardo Delord; en Av. Luis María Campos 1111, 4º Piso, Capital Federal la Sra. Mónica Silvia Giovanelli; en Gral Pirán 923, T2, Martínez, Prov. de Bs. As. el Sr. Patricio Perazzo; y en Llavallol 3370, Capital Federal la Sra. Susana Amadeo. Firmado Horacio Edgardo Delord – Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 20 de marzo de 2007.

Certificación emitida por: Alberto Luis Giglio. Nº Registro: 517. Nº Matrícula: 2080. Fecha: 27/10/2008. Nº Acta: 120. Libro Nº: 55.

e. 07/11/2008 Nº 84.872 v. 07/11/2008

SAFER S.A.C.I.F.

Nº Correlativo 464.496. Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea de 20 de Marzo de 2007, pasada a folio 32 del libro de Actas de Asambleas Número 3 rubricado el 30-5-1994 bajo el número C 5985 se eligieron a los miembros del Directorio de la sociedad por un periodo de dos ejercicios. La conformación del directorio es la siguiente: Presidente Horacio Edgardo Delord, DNI 4.028.226; Vicepresidente Hugo Ernesto Baquerín, DNI 12.228370; Directora Titular Mónica Silvia Giovanelli, DNI 10.468.375, Directora Titular Victoria Laura Barca, DNI 31.059.019 y Directora Suplente Señora María Pires, LC 003628. Todos constituyen domicilio especial en la calle Bermúdez 1620 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado Horacio Edgardo Delord – Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 20 de marzo de 2007. Horacio Edgardo Delord. Presidente.

Certificación emitida por: Alberto Luis Giglio. Nº Registro: 517. Nº Matrícula: 2030. Fecha: 27/10/2008. Nº Acta: 121. Libro Nº: 55.

e. 07/11/2008 Nº 84.873 v. 07/11/2008

SAINT TRINITY S.R.L.

Se hace saber: Por Acta Nº 2 de Reunión de socios de fecha 3/10/2008 los socios han decidido cambiar el domicilio de la sede social sita en Av. Alvarez Jonte 5140, piso 3, dpto. 47. CABA a la calle Luis Viale 3230, CABA. Autorizada por escritura Nº 815, Fº 2466 del 30/10/2008, por ante la Escribana Maria C. Garcia, Registro 1164, CABA.

Escribana – María Concepción García

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/11/2008. Número: 081103548425/F. Matrícula Profesional Nº: 3977.

e. 07/11/2008 Nº 90.386 v. 07/11/2008

SAUSALITO CONSTRUCCIONES S.A.

Rectificatoria de Aviso Factura 0076-00127549 del 28/10/08, por escritura 415 del 25/09/2008 se ha designado como Director suplente a Oscar Horacio BLANCQ argentino, nacido 16/08/43, casado, contador público, DNI 4.600.530, CUIT 23-04600530-9, domiciliado Av. Lincoln 4.580 CABA. domicilio especial Av. Lincoln 4.580 CABA. Autorizado surge de escritura 415.

Escribana – María Fernanda Otero

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/11/2008. Número: 081104551123/B. Matrícula Profesional Nº: 5017.

e. 07/11/2008 Nº 128.093 v. 07/11/2008

SEALED AIR ARGENTINA S.A.

(IGJ Nº 186.378) Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio Nº 631, ambas de fecha 30/9/2008 se resolvió designar al Sr. Kyle Richard Tebbs como Director Titular y ratificar al Sr. Fabián Amante como Presidente y al Sr. Eduardo Luis Twaska como Director Titular y Vicepresidente. Todos ellos constituyeron domicilio en Primera Junta 550, Ciudad de Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Asimismo se informa que la mayoría de los miembros del directorio posee domicilio real en la República Argentina. Matías Giaccardi, autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 30/9/2008.

Abogado - Matías Giaccardi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/11/2008. Tomo: 85. Folio: 537.

e. 07/11/2008 Nº 9.691 v. 07/11/2008

SERGES S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios Nº 32, de fecha 04-6-2007, folio 27, Libro de Actas Nº 1 rubricado el 22-4-1994, bajo el Nº A 14244, se resolvió el traslado de la sede social de SERGES SRL a Yatay 336 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado a publicar por acta de Asamblea de Socios Nº 34, Libro de Actas Nº 1 de fecha 23/09/08. José Gabriel Lo Tartaro Abogado Tº 73 Fº 698 C.P.A.C.F.

Abogado – José Gabriel Lo Tartaro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/11/2008. Tomo: 73. Folio: 698.

e. 07/11/2008 Nº 128.062 v. 07/11/2008

SIDRIGA S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 2/05/07 se aprobó la designación de: Gerentes Titulares: Benedikt Abensperg und Traun, Federico Guillermo Tomás Leonhardt y Federico Carenzo y Gerente Suplente: Rodolfo Heriberto Dietl, todos con domicilio especial en Av. Córdoba 950, Piso 10, C.A.B.A. Autorizado: Federico G. Leonhardt por acta de Reunión de Socios del 2/05/07.

Abogado – Federico G. Leonhardt

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/11/2008. Tomo: 93. Folio: 999.

e. 07/11/2008 Nº 128.053 v. 07/11/2008

SIDRIGA S.R.L.

Por Acta de Gerencia del 11/07/06 se resolvió trasladar el domicilio legal, comercial y fiscal de la sociedad a la Av. Córdoba 950, Piso 12 "C", C.A.B.A. Autorizado: Federico G. Leonhardt por acta de Gerencia del 11/07/06.

Abogado – Federico G. Leonhardt

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/11/2008. Tomo: 93. Folio: 999.

e. 07/11/2008 Nº 128.055 v. 07/11/2008

SISTEMAS OPERATIVOS ARGENTINOS S.A.

Aviso Rectificatorio del publicado bajo Factura 73663 del 17/01/08, se consignó por error el domicilio especial de los miembros del Directorio, siendo, Presidente y Director Titular: Lima 369 piso 11, Departamento D CABA y Director Suplente: Arenales 1935 CABA. La que suscribe lo hace como Autorizada por Instrumento Privado del 07/01/08.

Abogada - Verónica Patricia Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/11/2008. Tomo: 83. Folio: 966.

e. 07/11/2008 Nº 14.615 v. 07/11/2008

SOBREMESA S.A.

Por escritura 284 folio 1208 del 24/10/2008 Registro 2023 C.A.B.A la sociedad SOBREMESA S.A. designa Presidente: Marcos David SAIEG, argentino, mayor de edad, DNI 8627816, casado, domiciliado en Perón 1621, CABA y Director Suplente: Jorge Alberto Stambrilsky, argentino mayor de edad, DNI 12.013.897; divorciado, domiciliado en Serrano 135, CABA.- Directorio Anterior: Señor Marcos David Saieg y Director Suplente el Señor Jorge Alberto Stambrilsky. Autorizado por escritura 284 fº 1208, 24/10/08, Registro 2023 C.A.B.A.

Abogado/Escribano – Oscar D. Cesaretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/10/2008. Número: 081030543632/0. Matrícula Profesional Nº: 3464.

e. 07/11/2008 Nº 26.442 v. 07/11/2008

SOLTERM S.R.L.

Por Escritura 1016 del 15/10/2008, Registro 35 Cap. Fed. se Protocolizo Reunión Unánime de Socios del 15/10/2008 donde se cambia la sede social de Colombres 195, Piso 9º Departamento "A" C.A.B.A. a Mariano Moreno 3695 C.A.B.A. Fdo: Anabella Soledad Muñoa.- Autorizada en Escritura 1016 del 15/10/08 Registro Nº 35 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Martín Peragallo. Nº Registro: 35. Nº Matrícula: 4333. Fecha: 30/10/2008. Nº Acta: 007. Libro Nº: 79.

e. 07/11/2008 Nº 90.460 v. 07/11/2008

SOUTH MEAT S.A.

Nº Correlativo 1.762.661. Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 18 de Mayo de 2007 se aprobó en forma unánime la renuncia del Sr. Carlos Amore a su cargo de Presidente y se designó como Presidenta a la señora Nelly Clementina María Piantieri, libreta cívica 4.777.735, con domicilio especial en Vuelta de Obligado 1947, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quien se incorpora al Directorio a partir de esa fecha, con mandato hasta la Asamblea que considere los Estados Contables con cierre 30 el septiembre de 2008. Nelly Clementina María Piantieri -libreta cívica 4.777.735- Presidente por designación realizada con fecha 18 de mayo de 2007 en los folios del libro de actas de asamblea Nº 1 rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 9345-06 con fecha 07 de febrero de 2006.

Certificación emitida por: Alberto Luis Giglio. Nº Registro: 517. Nº Matrícula: 2030. Fecha: 29/10/2008. Nº Acta: 122. Libro Nº: 55.

e. 07/11/2008 Nº 84.870 v. 07/11/2008

SWORN JUNIOR COLLEGE S.A. EDUCACIONAL

Por escritura 451 del 21-10-08 I. Designaron: Presidente: Jennifer Olivia Sworn. Vicepresidente. Jorge Raúl Adem. Director titular: Mariana Adem. Director Titular: Manuel Adem. Director Titular Juan Ignacio Adem; Síndico titular: Héctor Ricardo Molina. Fijando todos domicilio especial en Virrey del Pino Nº 3275 CABA, Autorizado escritura 451.

Escribana – María Fernanda Otero

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/11/2008. Número: 081104551122/A. Matrícula Profesional Nº: 5017.

e. 07/11/2008 Nº 128.094 v. 07/11/2008

"T"

TELEDIGITAL IVC S.A.

Comunica que las Asambleas Extraordinarias del 30/6/08 y 20/8/08 resolvieron la disolución anticipada de la sociedad, la designación de liquidador de Iván Luis Lorenzo y la cancelación registral de la sociedad. El liquidador designado fijó domicilio especial en Cuba 2370 Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 2013 del 24/10/08 pasada al folio 11533 del Registro 15 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 3/11/2008. Nº Acta: 054. Libro Nº: 176.

e. 07/11/2008 Nº 14.553 v. 07/11/2008

TELEDIGITAL RCC S.A.

Comunica que las Asambleas Extraordinarias del 30/6/08 y 20/8/08 resolvieron la disolución anticipada de la sociedad, la designación de liquidador de Iván Luis Lorenzo y la cancelación registral de la sociedad. El liquidador designado

fijó domicilio especial en Cuba 2370 Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 2014 del 24/10/08 pasada al folio 11539 del Registro 15 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 3/11/2008. Nº Acta: 055. Libro Nº: 176.

e. 07/11/2008 Nº 14.554 v. 07/11/2008

TELEDIGITAL SUR S.A.

Comunica que las Asambleas Extraordinarias del 30/6/08 y 20/8/08 resolvieron la disolución anticipada de la sociedad, la designación de liquidador de Iván Luis Lorenzo y la cancelación registral de la sociedad. El liquidador designado fijó domicilio especial en Cuba 2370 Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 2012 del 24/10/08 pasada al folio 11527 del Registro 15 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 03/11/2008. Nº Acta: 056. Libro Nº: 176.

e. 07/11/2008 Nº 14.556 v. 07/11/2008

TERRACASA S.A.

Por Acta directorio del 14/2/08. Trasladó domicilio social a calle Beruti 4583, 1* piso Depto B Cap. Fed. Autorizada por acta del 14/2/08.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/10/2008. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 07/11/2008 Nº 127.992 v. 07/11/2008

TERRAFE S.A.

Por Acta directorio del 14/2/08.Trasladó domicilio social a calle Beruti 4583, 1* piso Depto B Cap. Fed. Autorizada por acta del 14/2/08.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/10/2008. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 07/11/2008 Nº 127.991 v. 07/11/2008

TERRAFELIZ S.A.

Por Acta directorio del 14/2/08. Trasladó domicilio social a calle Beruti 4583, 1* piso Depto B Cap. Fed. Autorizada por acta del 14/2/08.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/10/2008. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 07/11/2008 Nº 127.990 v. 07/11/2008

TERRAORBE S.A.

Por Acta directorio del 14/2/08. Trasladó domicilio social a calle Beruti 4583, 1* piso Depto B Cap. Fed. Autorizada por acta del 14/2/08.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/10/2008. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 07/11/2008 Nº 127.994 v. 07/11/2008

TERRAPARQUE S.A.

Por Acta directorio del 14/2/08. Trasladó domicilio social a calle Beruti 4583, 1º piso Depto B Cap. Fed. Autorizada por acta del 14/2/08.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/10/2008. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 07/11/2008 Nº 127.993 v. 07/11/2008

"V"

VALLE FERTIL S.A.

CESION DE CRÉDITOS DE VALLE FERTIL. Se hace saber que el Directorio de Valle Fértil SA. en su reunión del día 2 de agosto de 2007 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito "SuCredito" a favor de Bapro Mandatos y Negocios S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero "SuCredito I", emisor de valores fiduciarios cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Providencia del 11 de diciembre de 2007 en el expediente Nº 1382/2007, según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 4 de septiembre de 2007. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos especialmente, indicados dentro de los discos compactos incluidos en cada Comunicación de Cesión. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Valle Fértil S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Luciano Sejas – Apoderado conforme poder especial Nº 462069, escritura Nº 165, otorgado por Valle Fértil S.A.

Apoderado – Luciano Sejas

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 01/08/2008. Nº Acta: 188. Libro Nº: 57.

e. 07/11/2008 Nº 84.819 v. 07/11/2008

"X"

XSTRATA PACHON S.A.

Se hace saber por 1 día que por Asamblea General Ordinaria del 23/09/08 se resolvió fijar en 3 el Nº de directores titulares y en 1 el Nº de directores suplentes, designándose a los Sres. Xavier Luis Ochoa Peressini, Luis Enrique Lucero y Julián Patricio Rooney como directores titulares y al Sr. Carlos Salvador Ochoa Salaber como director suplente. Asimismo, por reunión de Directorio del 23/09/08 se distribuyeron los cargos del directorio del siguiente modo: Presidente: Xavier Luis Ochoa Peressini. Vicepresidente: Luis Enrique Lucero. Director titular: Julián Patricio Rooney. Director suplente: Carlos Salvador Ochoa Salaber. Los directores electos fijaron domicilio especial en Reconquista 360, piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Bárbara V. Becker, abogada, autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria del 23/09/08.

Abogada – Bárbara V. Becker

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/11/2008. Tomo: 63. Folio: 253.

e. 07/11/2008 Nº 9.680 v. 07/11/2008

"Y"

YACORAITE S.A.

Expte. 1.586.704. Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime N º 17 del 06/03/2008, se aprobó la gestión del Directorio y se resolvió reelegirlos en sus cargos por un nuevo período. Por Acta de Directorio Nº 69 de igual fecha se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente Patricio Mariano Caselli, Vicepresidente Antonio Manuel Caselli, Director Suplente Esteban Juan Caselli (h). Por Acta de Directorio Nº 72 del 02/10/08 Ratifican sus cargos y todos constituyen domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1960 1º piso Of. 110, CABA. En ese mismo acto se procedió al cambio de domicilio legal a Alicia Moreau de Justo 1960 1º Piso of. 110, CABA. Jorge Marcelo Bouza. Contador Público/autorizado por acta de directorio Nº 72 del 02/10/2008. Contador Público (U. B.) Jorge Marcelo Bouzá

Contador – Jorge Marcelo Bouzá

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 4/11/2008. Número: 488391. Tomo: 0233. Folio: 109.

e. 07/11/2008 Nº 84.845 v. 07/11/2008

YAMPLIKENTA S.A.

Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 29/2/08 se designó Presidente HILDA ANA SANTONI y Director Suplente SANDRA SONIA MERCEDES TOGNI ambos con domicilio especial en Luis Viale 1231, Cap. Fed. Firmado Enrique De Andreis, autorizado por escritura Nº 1146 del 3/11/08 ante el registro 1069.

Escribano – Enrique De Andreis

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/11/2008. Número: 081104551415/D. Matrícula Profesional Nº: 4875.

e. 07/11/2008 Nº 128.289 v. 07/11/2008

YPF INVERSORA ENERGETICA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Nº 5 del 22/05/08 se designó un nuevo Directorio, fijándolo en tres titulares y tres suplentes. Por Acta del Directorio Nº 22 del 22/05/08 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Vito Sergio CAMPOREALE; Vicepresidente: Gonzalo LOPEZ FANJUL, Director Titular: Alejandro Diego QUIROGA LÓPEZ, Directores Suplentes: Fernando Daniel PORTA, Rodolfo Pablo FERNITZ, Teodoro Miguel MARCÓ, todos constituyen domicilio especial en Av. Roque Saenz Peña Nº 777, CABA. Autorizado por Escritura Pública Nº 418 del 15/09/08, Registro 746, CABA.

Abogado – Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/11/2008. Tomo: 26. Folio: 996.

e. 07/11/2008 Nº 127.985 v. 07/11/2008

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero público Pedro Adolfo Gonzales Chaves, con domicilio legal en la calle Viamonte 748 Piso 2º de la Ciudad de Buenos Aires (t/fax 4322-2789/3913) designado por la parte actora, en su calidad de acreedor hipotecario en los términos de los artículos 57 y 59 de la ley 24.441, comunica por tres días que el día 14 de Noviembre de 2008 a las 14.00 horas en la calle Pte. J. D. Perón Nº 1233 se esta Ciudad, procederá ante escribano público a la venta privada en subasta pública del inmueble de Propiedad de Timen S.A. situado en el Partido de Tigre, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, localidad Don Torcuato, próximo a la Estación del mismo nombre del antes denominado Ferrocarril Nacional General Belgrano, con frente a las calles Carlos Calvo, Sargento Cabral y Castelar, designado su terreno según títulos como Fracción C, formada por los lotes 1,2,3,4,5 y 6.- Parcela 3a de la Quinta 59.- Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. T. Quinta 59, Parcela 3a, Partida Inmobiliaria: 057-046366-7.- Matrícula: 52.788 (antecedente, dominial Mat. 8953, 8954, 8955, 8956, 8957 y 8958) del Partido de Tigre.- Superficie según título 25.582,41 m2., según mensura 23.582,75 m2.- El inmueble tiene una superficie aproximada de 25.000 m2., con una superficie cubierta también aproximada de 6.900 m2. compuesto por un galpón de 18 mts. por 20 metros y una construcción principal compuesta de dos Hangares de aprox. 60 mts. por 42 mts. Ambos hangares se encuentran unidos por una construcción de 8 mts por 40 mts. donde funcionan las oficinas y vestuarios para el personal; las construcciones se encuentran en Buen Estado de conservación y Ocupadas por la demandada Timen S.A., intimada a la desocupación del inmueble en el término de diez días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública; todo según mandamiento obrante en autos.- DEUDAS: D.G.Rentas (Imp. Inmob.): al 04-11-08 $133.237,60- Munic. Tigre: al 11-08-08 $ 461.632,90.-. Es de aplicación el Acuerdo Plenario del 18/02/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto s/ Ejec. Hip." BASE: Pesos dos millones trescientos treinta y siete mil ciento ochenta y dos con noventa y dos centavos ($ 2.337.182,92).- En caso de no existir ofertas con la base señalada, en el mismo acto se realizará una nueva subasta con la base reducida en un 25% o sea con una base de ($ 1.752.887,19), y si tampoco existiesen postores por la base reducida se subastará en el mismo acto sin base.- La venta se efectúa "ad corpus", al contado y al mejor postor.- El precio de venta deberá pagarse en dólares estadounidenses billete según el tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina vigente el día del remate.- En concepto de seña, el 30% del precio.- Comisión 3% más IVA.- Sellado en los términos de Ley.- El saldo de precio deberá ser abonado también en dólares estadounidenses dentro del quinto día del remate en el domicilio que se indicará en el boleto de compra-venta, y bajo apercibimiento del art 62 de la ley 24.441.- El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal.- No se admite la compra en comisión ni la cesión del boleto.- La escritura de protocolización será realizada por el escribano Osvaldo H. Monti.- Exhibición: 11 y 12 de Noviembre de 2008 de 10 a 12 horas.- La ejecución hipotecaria tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 5º C.A.B.A., autos caratulados: "CARLOS CASADO S.A. C/TIMEN S.A. S/EJECUCIÓN ESPECIAL LEY 24.441" Expte. 079017/06.

Buenos Aires, 4 de Noviembre de 2008.

Pedro Adolfo Gonzales Chaves, martillero público.

e. 07/11/2008 Nº 90.594 v. 11/11/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA UNICA MENDOZA

El Juzgado de Ejecución del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 1 de Mendoza, Secretaría a cargo de la Dra. Ana Lía GARCIA IZQUIERDO, sito en el edificio de los Tribunales Federales – Pedro Molina y España de la ciudad de Mendoza, hace saber de conformidad a lo normado por el art. 500 del C.P.P.N. que en As. 873-F caratulados: "FETTARAPPA FONTANA Gabriel p/Ejecución Penal en As. 1979-F" fue condenado Gabriel FETTARAPPA FONTANA, D.N.I. Nº 10.803.117, argentino naturalizado, casado, técnico en electrónica, nacido en Italia – Bolonia el día 22-09-43, hijo de Alfredo y Adelina, domiciliado en la calle Don Bosco 73 4 piso Depto 9 de la ciudad de Mendoza, a la pena de cuatro años y tres meses de prisión e inhabilitación por el término de diez años conforme lo establecido por el art. 5 de la Ley 24.769. Sentencia Nº 1125, de fecha 28-08-08, cuya parte resolutiva pertinente se transcribe: "...1) CONDENANDO a Gabriel FETTARAPPA FONTANA a la pena de CUATRO AÑOS y TRES MESES DE PRISIÓN e INHABILITACION por el término de DIEZ AÑOS conforme lo establecido por el art. 5 de la Ley 24.769, por considerarlo autor responsable del delito previsto por el art. 3 de la misma Ley...". El presente edicto se publicará por un dia en el Boletín Oficial de la Nación.

Mendoza, 29 de Octubre de 2008.

Ana Lía García Izquierdo, Secretaria Federal de Ejecución Penal.

e. 07/11/2008 Nº 585.384 v. 07/11/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Unica, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950 4to Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita por 15 (quince) días al Sr. "YOSHIAKI KUSUHARA, D.N.I. Nº 92.353.880" para que conteste la demanda entablada por ZULLIN MIRIAM GOMEZ, caratulado "GOMEZ, ZULLIN M. C/ KUSUHARA YOSHIAKI S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA (Expte. Nº 63.692/05)", bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial de Pobres y Ausentes. El presente debe publicarse por dos días.

Buenos Aires, 03 de septiembre de 2008.

Pablo Rodríguez Saavedra, secretario interino.

e. 07/11/2008 Nº 90.414 v. 10/11/2008

Nº 76

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 76, a cargo de la Dra. MARIA CECI-

LIA ALBORES, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1.212, piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber y comunica en los términos del art. 17 de la Ley 18.248, en los autos URBINA, JAVIER ALBERTO S/ INFORMACION SUMARIA (Exp. 56.725/04), cita a quienes tengan derecho a formular oposición dentro de los quince días hábiles desde la última publicación, al pedido de cambio de nombre de JAVIER ALBERTO URBINA, DNI 11.386.678, por el de KARINA DORA URBINA. Ciudad de Buenos Aires, 04 de septiembre de 2008. Diego Martín Coria, secretario. Se hace saber que el presente edicto se encuentra libre de abonar arancel alguno, atento gozar el peticionante de autos del beneficio de litigar sin gastos el que fuera otorgado mediante sentencia de fecha 4 de junio de 2007, en los autos caratulados URBINA, JAVIER ALBERTO S/ BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS (Exp. 68241/06), en trámite por ante este Juzgado y Secretaría. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial de la República Argentina, una vez por mes durante el lapso de dos meses.
Diego Martín Coria, secretario.

e. 07/11/2008 Nº 584.661 v. 07/11/2008

Nº 83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 83, en los autos caratulados: "HERNANDEZ JOANA ELIZABETH Y JIMENEZ HERNÁNDEZ NELIDA SOLEDAD Y OTRO s/ PROTECCION ESPECIAL" (EXPTE. Nº 62.046/03), notifica a los Sres. Liliana Neomi Hernandez Tenaglia y Nider Jimenez que con fecha 21 de octubre de 2008 se decretó el estado de adoptabilidad de Joana Elizabeth Hernandez, Nélida Soledad Jiménez Hernandez y Alejandro Ezequiel Hernández. Deberá ser publicado por el término de dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de Octubre de 2008.
Vilma Nora Dias, secretaria.

e. 07/11/2008 Nº 585.386 v. 10/11/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 83, en los autos caratulados: "MARTINEZ FRANCO s/ CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061-" (EXPTE. Nº 25.959/08), notifica a los Sra. Raquel Liliana Martinez que con fecha 21 de octubre de 2008 se decretó el estado de adoptabilidad de Franco Jonathan Martinez. Deberá ser publicado por el término de dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de Octubre de 2008.
Vilma Nora Dias, secretaria.

e. 07/11/2008 Nº 585.383 v. 10/11/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 83, en los autos caratulados: "MONZON LORENA NOEMI Y BENSUA SOL MACARENA Y OTROS s/ CONTROL DE LAGALIDAD – LEY 26.061" (EXPTE Nº 113.082/07), notifica a los Sres. Sandra Beatriz Monzon y a Leon Daniel Bensua que con fecha 14/10/08, se decretó el estado de adaptabilidad de Patricia Alejandra Bensua, de Lorena Noemi Monzon, Sol Macarena Bensua, Marina Daniela Bensua, Daiana Beatriz Bensua, Carlos Daniel Bensúa y Rodrigo Alejandro Monzon. Deberá ser publicado por el término de dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de Octubre de 2008.
Vilma Nora Dias, secretaria.

e. 07/11/2008 Nº 585.382 v. 10/11/2008

Nº 86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 86, sito en Lavalle 1220, piso 5to. de la CABA, en los autos caratulados "ALAM MARCELA ALEJANDRA C. DE LAS CARRERAS IVAN JOSE S. PRIVACION DE PATRIA POTESTAD-Expte. Nro. 78.365/2006", cita y emplaza al Señor Ivan Jose de las CARRERAS y resolvio: "Buenos Aires, 28 de Agosto de 2008. En atención a lo solicitado y juramento prestado en los términos del art. 145 del C.Proc., publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "La Razón" emplazando al demandado para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención, que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio.- "Fdo.: Ana M. Beneventano Publíquense dos (2) días en el Boletín Oficial y en el diario La Razón.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 2008.
Fernando L. Piñeiro, secretario (Int.).

e. 07/11/2008 Nº 84.879 v. 10/11/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Se hace saber por cinco días que se ha decretado el concurso Preventivo de EFREN CANOSA, D.N.I. Nº 4.116.659, Expediente Nº 94405, por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. Mariana GRANDI - Interina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, habiéndose fijado hasta el día 19 de Noviembre de 2.008 para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos, en la forma indicada en el art. 32 y siguientes de la Ley 24.522 y que cuentan hasta el día 03/12/08 para proceder —si así lo estimaren— a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el Síndico hasta el día 18/12/08. Hágase saber al síndico que deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley citada los días 05/02/09 y 19/03/09 respectivamente. Fíjase en el día 25/08/09 la clausura del período de exclusividad prevista por el art. 43 de la Ley de la materia y convocase para el día 20/08/09 a las 10 horas en la sala de Audiencias del Tribunal a los fines de la celebración de la audiencia informativa prevista en el art. 45 del mismo cuerpo legal, a la que podrán concurrir los acreedores que así lo deseen.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2008.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 07/11/2008 Nº 90.400 v. 13/11/2008

Nº 13

El Juzgado Nacional de Ira. Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría Nº 26 a cargo de la Dra. María Julia Morón, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4º piso de esta Ciudad, comunica por DOS días que en los autos caratulados: CAMPESTRI, MIRTA IRIS s/ PROPIA QUIEBRA" Expte. Nº 78.985 se ha presentado el informe final y el correspondiente proyecto de distribución en los términos del art. 218 de la ley falencial.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2008.
María Julia Morón, secretaria.

e. 07/11/2008 Nº 90.406 v. 10/11/2008

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 23 de octubre de 2008, en los autos caratulados "TORRES HECTOR ANIBAL S/ QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de TORRES HECTOR ANIBAL D.N.I. 5.089.273 haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fijase hasta el día 13/02/09para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 27/03/09 y el 12/05/09 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C.. El síndico designado es el contador MANCUSI HUGO JAVIER con domicilio en AV. CORRIENTES 3169 7º PISO OF. "70"al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 31 de octubre de 2008.
Karin Martín de Ferrario, secretaria.

e. 07/11/2008 Nº 585.355 v. 13/11/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 24 de octubre de 2008, en los autos caratulados "SANCHEZ RAMON NICOLAS S/ QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de SANCHEZ RAMON NICOLAS (D.N.I. 8.432.243) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 11/02/09 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 25/03/09 y el 08/05/09 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C.. El síndico designado es el contador YANNI, ALFREDO JORGE con domicilio en VIAMONTE 1446 PISO 2º al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 31 de octubre de 2008.
Karin Martín Ferrario, secretaria.

e. 07/11/2008 Nº 585.404 v. 13/11/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 23 de octubre de 2008, en los autos caratulados "HORIZONS DE FRANCE S.A. S/ OUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de HORIZONS DE FRANCE S.A. (C.U.I.T. 30-68266138-7) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 11/02/09 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 25/03/09 y el 08/05/09 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C.. El síndico designado es la contadora LILIANA MABEL OLIVEROS PERALTA, con domicilio en VIAMONTE 1337 PISO 2º "B" en al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 31 de octubre de 2008.
Karin Martin de Ferrario, secretaria.

e. 07/11/2008 Nº 585.354 v. 13/11/2008

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 14 a cargo de la Dra. Susana Polotto, Secretaria nro. 28 a mi cargo, comunica que en los autos caratulados: "GNC S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO", con fecha 24 de Octubre de 2008 dispuso conceder una prórroga por 30 días y establecer que el período de exclusividad para este concurso y para los de la totalidad de los concursos de los garantes vinculados al presente, vencerá el día 21 DE ABRIL de 2009, fijándose una nueva audiencia informativa para este concurso y todos los concursos vinculados el día 14 DE ABRIL DE 2009 a las 10 hs.- la cual se llevará a cabo en la sala de audiencias del Juzgado. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial de la Nación en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires y el diario La Nación. Se deja constancia que el presente edicto es para publicar en el Boletín Oficial de la Nación. Conste. Bs. As., 4/11/08.

Buenos Aires, 29 de Octubre de 2008.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 07/11/2008 Nº 90.396 v. 10/11/2008

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli Secretaría Nº 29, a mi cargo, sito en Av. Callao Nº 635, piso 3º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que en los autos: "AURONORTE S.A. s/QUIEBRA" Expediente Nº 74.487/98, se ha ingresado el Informe Final con el Proyecto de Distribución y se han regulado los honorarios de los funcionarios y profesionales intervinientes. Los acreedores pueden formular observaciones las que únicamente deberán referirse a omisiones, errores o falsedades del informe en el plazo de diez días, y a los efectos del cobro de las acreencias deberán denunciar en autos su número de documento de identidad y número de CUIT. Publíquense por dos (2) días en el "Boletín Oficial de la República Argentina".

Buenos Aires, 21 octubre de 2008.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 07/11/2008 Nº 585.406 v. 10/11/2008

Nº 16

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, Subrogante, Sec. Nº 31,a mi cargo, sito en Callao 635 PB, CABA hace saber por 5 días en autos BPS IMPLANTES SRL S/CONCURSO PREVENTIVO, Expte Nº 055485 que el 7/10/08 se ha abierto el concurso preventivo "BPS IMPLANTES SRL" CUIT Nº 30-70050808-7, designándose Síndico: BERTA LILIANA KRAVES, domicilio: Lavalle 1527 piso 4º oficina 16, de CABA, (4371-0888). Se hace saber que las fechas fijadas son: 6/2/09 acreedores formulen al síndico pedidos de verificación de créditos, art. 32 LC y Q 24/2/09: presentación copias impugnaciones que se hubieren formulado, art. 34 de la LC y Q; 20/3/09 sindico presente informe individual, art 35 LC y Q; 06/04/09 resolución art. 36 LC y Q; 22/4/09 vencimiento plazo para proponer categorías acreedores por concursada, art. 41 LC y Q; 07/5/09 síndico presente informe General art 39 LC y Q; 12/6/09 Resolución categorización de acreedores, art. 42 LC y Q; 7/10/09 Plazo máximo para hacer pública propuesta, art. 43, parr. 5º LC y Q; 28/10/09 audiencia informativa 10,30 hs. art. 45 LC y Q; 04/11/09 vencimiento período exclusividad, art.

Dado y sellado en la Sala de mi público despacho a los 24 del mes de Octubre de 2008.
Pablo Javier Ibarzabal, secretario.

e. 07/11/2008 Nº 127.984 v. 13/11/2008

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, Secretaría Nº 31, a mi cargo, sito en Callao 635 Pta. Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 30 de SEPTIEMBRE del 2008 se ha decretado la quiebra de PETRACCA LEANDRO DANIEL, C.U.I.T. 20-22547517-3 (Expte Nro 051012). El síndico designado contador CATEGORIA "B" a MANUEL ALBERTO CIBEIRA con domicilio constituido en CORDOBA 1247 PISO 5º DPTO "I" (TE: 4816-2224/4198) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 23-12-08. Intímese al fallido para que dentro de los cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímese a quienes tengan bienes y documentos del fallido a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces.

///nos Aires, de 10 de octubre de 2008. C.R.
Pablo Javier Ibarzabal, secretario.

e. 07/11/2008 Nº 585.402 v. 13/11/2008

Nº 17

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaría Nº 34 a cargo

de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de CASARES MEAT SA (CUIT Nº 30-70812589-6) con fecha 20 de octubre de 2008. El síndico titular interviniente es la Cdra. Nelida Haydee Grunblatt de Nobile con domicilio en la calle Felipe Vallese 1195, Cap. Fed., Tel. 4431-9575. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 23 de diciembre de 2008.- Fíjanse los días 10 de marzo de 2009 y 21 de abril de 2009, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) la fallida deberá de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos aires, a los 30 de octubre de 2008.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 07/11/2008 Nº 585.361 v. 13/11/2008

Nº 20

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría Nº 39 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 4to. Piso de Cap. Fed., hace saber, que con fecha 20 de octubre de 2008 dispuso la apertura del concurso preventivo de GIUX S.A., CUIT 30-70796893-8. Se hace saber a los acreedores que deberán acudir en los términos del art. 32 Ley 24.522 hasta el día 27/02/2009 para solicitar la verificación de sus créditos ante el Síndico designado, Dr. Héctor Edgardo Grun, domiciliado en San Martín (CPO. "D") 351 3º "62". Los informes previstos por los arts. 35/39 Ley 24.522 serán presentados por la Sindicatura los días 16/04/2009 y 01/06/2009 respectivamente. Se fija audiencia informativa para el día 25/11/2009 a las 10:00 hs., la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal, y el vencimiento del período de exclusividad opera el día 02/12/2009. Publíquense Edictos por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 29 de Octubre de 2008.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 07/11/2008 Nº 84.884 v. 13/11/2008

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría N° 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, Capital Federal, en los autos caratulados "MOREDA, FABIAN RAUL s/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. Nº 053696), comunica por cinco días que el día 23 de Octubre de 2008, se decretó la apertura del concurso preventivo del Señor FABIAN RAUL MOREDA (D.N.I. 12.985.991 y CUIT Nº 20-12985991-2), con domicilio en la calle Paraguay 523, piso 2º, oficina "D", Capital Federal. Señalase hasta el día 22 de Diciembre de 2008 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos al Síndico: Estudio Guillermo H. Fernández & Asociados, en el domicilio de la calle Cerrito 520, piso 6º, deptos. "A" y "B", Tel. 4382-4990, de la Capital Federal a los efectos de recibir las peticiones verificatorias y las notificaciones de toda actuación inherente a las funciones que les fueron encomendadas. Fijase los días 9 de Marzo 2009 y 20 de Abril de 2009 para la presentación de los informes de los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Designase el día 5 de Octubre de 2009, a las 10:00 horas, para que tenga lugar la audiencia informativa en los términos del anteúltimo párrafo del art. 45 de la ley 24.522, la que se celebrará en la Secretaria del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2008.
Andrea Rey, secretaria.

e. 07/11/2008 Nº 9692 v. 13/11/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría N° 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, Capital Federal, en los autos caratulados "LABOURT, JAVIER JUAN s/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. Nº 053704), comunica por cinco días que el día 23 de Octubre de 2008, se decretó la apertura del concurso preventivo del Señor JAVIER JUAN LABOURT (D.N.I. 12.045.303 y, CUIT Nº 20-12045303-4), con domicilio en la calle Paraguay 523, piso 2º, oficina "D", Capital Federal. Señalase hasta el día 22 de Diciembre de 2008 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos al Síndico: Estudio Guillermo H. Fernández & Asociados, en el domicilio de la calle Cerrito 520, piso 6º, deptos. "A" y "B", Tel. 4382-4990, de la Capital Federal a los efectos de recibir las peticiones verificatorias y las notificaciones de toda actuación inherente a las funciones que les fueron encomendadas. Fijase los días 9 de Marzo 2009 y 20 de Abril de 2009 para la presentación de los informes de los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Designase el día 5 de Octubre de 2009, a las 10:00 horas, para que tenga lugar la audiencia informativa en los términos del anteúltimo párrafo del art. 45 de la ley 24.522, la que se celebrará en la Secretaria del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2008.
Andrea Rey, secretaria.

e. 07/11/2008 Nº 9693 v. 13/11/2008

Nº 22

EDICTO: El JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 22, A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA, SECRETARIA Nº 43, A MI CARGO, SITO EN M. T. DE ALVEAR 1840 PISO 3º DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, COMUNICA POR CINCO DIAS QUE EL DIA 28 DE OCTUBRE DE 2008 SE DECRETO LA QUIEBRA DE "BERRIES DE LA PENINSULA SA" (CUIT 30-70896587-8). EL SINDICO DESINSACULADO ES LA CONTADORA MARIA CRISTINA RODRIGUEZ CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN AV. CORRIENTES 3169 PISO 7 "70", ANTE QUIEN LOS ACREEDORES PODRAN PRESENTAR LAS SOLICITUDES DE VERIFICACION HASTA EL DIA 02.02.09 LA SINDICATURA PRESENTARA LOS INFORMES PREVISTOS EN LOS ARTS. 35 Y 39 DE LA LEY 24522 LOS DIAS 17.03.09 Y 30.04.09 RESPECTIVAMENTE. SE INTIMA A CUANTOS TENGAN BIENES DEL FALLIDO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO EN EL TERMINO DE CINCO DIAS, PROHIBIENDOSE HACER PAGOS O ENTREGA DE BIENES AL FALLIDO, SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE AL FALLIDO Y/O A SUS ADMINISTRADORES A CONSTITUIR DOMICILIO EN EL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DEL PLAZO DE 48 hs. BAJO APERCIBIMIENTO DE TENERLO POR CONSTITUIDO EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2008.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria interina.

e. 07/11/2008 Nº 585.356 v. 13/11/2008

EDICTO: EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 22, A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA, SECRETARÍA Nº 44, A MI CARGO, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3º DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, COMUNICA POR CINCO DÍAS QUE EL DÍA 28 de octubre de 2008 SE DECRETO LA QUIEBRA DE Yac Servi S.R.L. CUIT/DNI: (30-69016657-3). EL SINDICO DESINSACULADO ES EL CONTADOR Mateo Reynaldo Alberto CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN Piedras 153 2º "B" TEL: 4342-2422/0916, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES PODRÁN PRESENTAR LAS SOLICITUDES DE VERIFICACIÓN HASTA EL DÍA 13 de abril de 2009. LA SINDICATURA PRESENTARÁ LOS INFORMES PREVISTOS EN LOS ARTS. 35 Y 39 DE LA LEY 24.522 LOS DÍAS 27 de mayo de 2009 y 8 de julio de 2009 RESPECTIVAMENTE. SE INTIMA A CUANTOS TENGAN BIENES DE LA FALLIDA PONERLOS A DISPOSICIÓN DEL SÍNDICO EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, PROHIBIÉNDOSE HACER PAGOS O ENTREGA DE BIENES A LA FALLIDA, SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTÍMASE AL FALLIDO Y/O A SUS ADMINISTRADORES A CONSTITUIR DOMICILIO EN EL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DEL PLAZO DE 48 hs. BAJO APERCIBIMIENTO DE TENERLO POR CONSTITUIDO EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2008.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria interina.

e. 07/11/2008 Nº 585.358 v. 13/11/2008

EDICTO: EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 22, A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA, SECRETARÍA Nº 44, A MI CARGO, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3º DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, COMUNICA POR CINCO DÍAS QUE EL DÍA 28/10/08 SE DECRETO LA QUIEBRA DE BRUSCO ALBERTO MARCELO CUIT/DNI: (CUIT 20-13256572-5). EL SINDICO DESINSACULADO ES EL CONTADOR LILIANA CECILIA BOZZANO CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN VIAMONTE 1446 PISO 3º TEL: 4373-7682/5585 ANTE QUIEN LOS ACREEDORES PODRÁN PRESENTAR LAS SOLICITUDES DE VERIFICACIÓN HASTA EL DÍA 9 de febrero de 2009. LA SINDICATURA PRESENTARÁ LOS INFORMES PREVISTOS EN LOS ARTS. 35 Y 39 DE LA LEY 24.522 LOS DÍAS 23/3/09 y 6/5/09 RESPECTIVAMENTE. SE INTIMA A CUANTOS TENGAN BIENES DE LA FALLIDA PONERLOS A DISPOSICIÓN DEL SÍNDICO EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, PROHIBIÉNDOSE HACER PAGOS O ENTREGA DE BIENES A LA FALLIDA, SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTÍMASE AL FALLIDO Y/O A SUS ADMINISTRADORES A CONSTITUIR DOMICILIO EN EL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DEL PLAZO DE 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE TENERLO POR CONSTITUIDO EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2008.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.

e. 07/11/2008 Nº 585.357 v. 13/11/2008

Nº 24

El Juzgado Nacional de 1º Instancia Comercial nro. 24, Secretaría nro. 47 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja, Capital Federal hace conocer a acreedores en autos HILARIO L. CANTO SA. SU QUIEBRA, Expte. Nro. 14.594, la presentación del proyecto de distribución de fondos con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días conforme art. 218 Ley 24.522. Asimismo se hace saber la regulación de honorarios al sindico Oscar A. Minotti por $ 50.000. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2008.
Santiago Medina, secretario.

e. 07/11/2008 Nº 585.369 v. 10/11/2008

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Gastón Polo Olivera, Secretaría Nº 51 a mi cargo, sito Av. Callao 635 P:1, Capital Federal (1022), hace saber por dos días la presentación del proyecto de distribución de fondos con la aclaración que será aprobado si no es objetado dentro de los diez días de la última publicación conforme lo preceptuado por la Ley 24.522:218, en los autos caratulados: "FIBRAL VIAMONTE S.R.L. S/ Quiebra" (Expte. Nº 014.313).

Buenos Aires, 23 de octubre de 2008.
Fernando Delgado, secretario interino.

e. 07/11/2008 Nº 585.366 v. 10/11/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 5, Secretaría Nº 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed. Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a DANIEL ALEJANDRO VARANO (D.N.I. 20.964.339, argentino, hijo de Horacio Enrique Varano y de María Cristina Rivas, con últimos domicilios conducidos en Combate de los Pozos 129, piso 9º "B", de esta Ciudad; Alameda 206 y calle 307 esquina de la Localidad de Villa Gesell, Prov. de Buenos Aires; y A. Alsina 2525, de esta Ciudad), por el término de tres días a partir de su última publicación a efectos de que concurra a este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria -art. 294 del C.P.P., en la causa nro. 67.212 que se le sigue por infracción a la ley 13.944, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. NOTIFIQUESE. Fdo. Walter José Candela (Juez subrogante). Ante mi: Edgardo F. Bistolfi (Secretario). QUEDA UD. NOTIFICADO.
Edgardo F. Bistolfi, secretario.

e. 07/11/2008 Nº 584.391 v. 10/11/2008

Nº 13

EDICTO JUZGADO CORRECCIONAL NRO. 13, SECRETARIA NRO. 79, sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 356, Capital Federal, Causa Nro. 23005, "CALLAMPE JAIME, CARLOS HECTOR; QUISPE AGAPITO, CARMEN ROSA; CABALLERO, MÓNICA FABIANA S/ USURPACION". "///nos Aires, 24 de octubre de 2008.- ....Atento que los encausados: CABALLERO, MÓNICA FABIANA, FELICITAS GUTIERREZ CALDAS y WILLAMS CARLOS ALFARO QUISPE, no se domicilian mas en la finca de la calle Méndez de Andes 2025/27 de esta ciudad y se ignora su actual paradero; notifíqueselos por edicto —los cuales se publicarán por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial— que deberán concurrir dentro del tercer día de notificados, a este Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nº 13, Secretaría Nº 79, a cargo de la Dra. Gloria Kehoe, sito en la avenida de los Inmigrantes 1950, 3º piso, oficina 356, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de estar a derecho, en esta causa Nº 23005, seguida por el delito de usurpación, bajo apercibimiento en caso de no concurrir, de ser declarados rebeldes y ordenarse su inmediata captura; a tal fin, líbrese oficio. Solilcítense asimismo los ejemplares pertinentes.-…" J.CR.13 – SEC. 79/CAUSA Nº 23.005.

Buenos Aires, 28 de octubre de 2008.
Patricia S. Guichandui, juez.
Eduardo M. Rico, secretario interino.

e. 07/11/2008 Nº 585.380 v. 13/11/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

El Sr. Juez subrogante a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, por ante la Secretaría Nro. 3, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 3º de Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Sr. Néstor Policarpo Ruiz de los Llanos (Dni 7.248.880) a fin de que comparezca ante estos estrados -sito en la Av. Comodoro Py 2002, 3er. Piso de Cap. Fed.- dentro de los cinco días de notificado a fin de recibirle declaración indagatoria, calificándose provisoriamente su conducta como constitutiva del delito previsto y reprimido en el Art. 174, inc. 5to. del Código Penal. Asimismo, se hace saber que el presente guarda relación con la causa Nro. 10.378/07, caratulada: "Dirección Nacional de Vialidad s/Delito de Acción Pública". Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 31 de octubre de 2008.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.

e. 07/11/2008 Nº 585.409 v. 13/11/2008

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro 5 de Capital Federal, a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría nro 9, a cargo del Dr. Carlos Leiva, cita y emplaza a Juan Manuel Fanego, con último domicilio conocido en Federico Lacroze, 3115, Piso 2, Departamento "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, argentino, titular del DNI 26.364.207 dentro del término de tres días a contar desde la última publicación del presente, a fin de que comparezca por ante este Juzgado, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3º, en la causa nro 13.882/05 caratulada "N.N. s/ Falsificación Documentación Automotor", a prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N, bajo apercibimiento de disponerse cuanto hubiere ha lugar por derecho. Para mayor ilustración se transcribe el auto que así lo ordena: "//nos Aires, 31 de octubre de 2008.... Cítese a Juan Manuel Fanego mediante edictos a publicarse durante el término de cinco días en el Boletín Oficial, a fin de hacerle saber que deberá comparecer a los estrados del Tribunal dentro del quinto día, a contar desde la fecha de la última publicación, a los efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en la presente causa y decretarse su inmediata detención en caso de inasistencia injustificada. A tal fin ofíciese..." Fdo. Norberto Oyarbide. Juez Federal. Ante mí: Carlos Leiva. Secretario.

e. 07/11/2008 Nº 585.353 v. 11/11/2008

Por la presente, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 5, a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Pedro Diani, notifica a ALFREDO MOISÉS QUISPE —DNI Nº 12.757.392—, que deberá comparecer ante este Tribunal —sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3 de Capital Federal— dentro de las 48 hs. de la última publicación del presente edicto a fin de prestar declaración indagatoria en el marco de la causa Nº 9855/08 caratulada "Quispe, Alfredo Moisés s/inf. ley 23.737", bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y de ordenarse su inmediata captura.

Secretaría nro. 10, 30 de octubre de 2.008.
Pedro O. Diani, secretario.
e. 07/11/2008 Nº 585.352 v. 13/11/2008

Nº 11

Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 de la Capital Federal a cargo del Dr. Claudio Bonadio, secretaria Nº 21, cita y emplaza a LUIS ERNESTO SANCHEZ HUAMAN, C.I. del Perú Nro. 2.139.302.869, de nacionalidad peruano, nacido el día 6 de agosto de 1986, con último domicilio conocido en Hipolito Yrigoyen 3662, Piso 1º, dpto. 28, de esta ciudad, a fin que comparezca ante estos estrados, dentro del tercer día de la última publicación del presente en relación a la causa 1.167/07 caratulada "Sanchez Huaman Luis Ernesto s/ Inf. Ley 23.737"; que tramita por ante estos estrados con sede en Avda. Comodoro Py Nº 2002, piso 4°, de esta ciudad, a efectos de notificarse de lo resuelto en la presente causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura (Conf. art. 150 y 288 del C.P.P.N.). Como recaudo a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "...nos Aires, 28 de octubre de 2008.- ... Líbrese oficio al Director del Boletín Oficial a efectos que se publiquen edictos por el termino de cinco días con el objeto de notificar a Luis Ernesto Sánchez Huaman que deberá presentarse dentro de los tres días posteriores a la ultima publicación de edictos, a efectos de notificarse de lo resuelto en la presente causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura (Conf. art. 150 y 288 del C.P.P.N.)" - Fdo. Claudio Bonadio (Juez Federal) Ante mi: Dra. Carolina Lores Arnaiz, (Secretaria Federal).

Dado, Sellado y firmado en la ciudad de Buenos Aires, a los 28 días del mes de octubre de dos mil ocho.
Carolina Lores Arnaiz, secretaria federal.
e. 07/11/2008 Nº 585.394 v. 13/11/2008

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22, a cargo del Dra. Laura Charnis, cita y emplaza a DIEGO ALEJANDRO ROBLEDO, D.N.I. Nº 28.988.579, de nacionalidad argentina, de ocupación cartonero, nacido el 20/06/1981, a estar a derecho en los autos Nº 9.970/2008 caratulados "Gómez Diego Luis y otros S/ Infracción a la ley 23.737", en el término de tres (3) días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina.

Secretaría Nº 22, 29 de octubre de 2008.
Laura Charnis, secretaria federal.
e. 07/11/2008 Nº 585.398 v. 11/11/2008

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22, a cargo del Dra. Laura Charnis, cita y emplaza a MIGUEL ANGEL TAMAY, D.N.I. Nº 30.618.278, de nacionalidad argentina, de ocupación desocupado, nacido el 17/03/1984, a estar a derecho en los autos Nº 9.970/2008 caratulados "Gómez Diego Luis y otros S/ Infracción a la ley 23.737", en el término de tres (3) días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina.

Secretaría Nº 22, 29 de octubre de 2008.
Laura Charnis, secretaria federal.
e. 07/11/2008 Nº 585.396 v. 11/11/2008

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22, a cargo del Dra. Laura Charnis, cita y emplaza a DIEGO LUIS GÓMEZ, D.N.I. Nº 26.189.988, de nacionalidad argentina, de ocupación chagarín, nacido el 25/11/77, con ultimo domicilio en la calle Carrandí y Almirante Brown, de Pilar, Pcia de Buenos Aires, hijo de Luis Gómez y Ana María Franco, a estar a derecho en los autos Nº 9.970/2008 caratulados "Gómez Diego Luis y otros S/ Infracción a la ley 23.737", en el termino de tres (3) días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina.

Secretaría Nº 22, 29 de octubre de 2008.
Laura Charnis, secretaria federal.
e. 07/11/2008 Nº 585.400 v. 11/11/2008

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA PENAL BELL VILLE-CORDOBA

El Señor Juez Federal de Primera Instancia de Bell Ville, Provincia de Córdoba, cita ante esta Sede a Omar José BERTINO, M.I. Nº 10.251.753, para que comparezca dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación del presente. Se le hace saber que se le atribuye el delito provisionalmente calificado como infracción al art. 1º de la Ley 24.769; que deberá designar abogado defensor bajo apercibimiento de designársele al Sr. Defensor Oficial y que en caso de no comparecer será declarado rebelde y se ordenará su captura.- (Fdo.): Oscar Armando VALENTINUZZI – JUEZ FEDERAL. Ante mí: Mirta ROSALES de CALVIMONTE – SECRETARIA.- Diligenciado que sea el presente se servirá devolverlo con todo lo actuado por ante esta Sede, sita en calle Córdoba Nº 246 de la ciudad de Bell Ville.

Bell, Ville, 23 de octubre de 2008.
Mirta R. de Calvimonte, secretaria federal.
e. 07/11/2008 Nº 585.401 v. 13/11/2008

JUZGADO FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 8 EN LO PENAL MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

EL JUZGADO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL Nº 3 DE MAR DEL PLATA, SECRETARIA PENAL Nº 8, CITA Y EMPLAZA A ROBERTO BAN, DNI Nº 13.753.036, PARA QUE COMPAREZCA ANTE ESTE TRIBUNAL EN EL TERMINO DE TRES DIAS DE EFECTUADA LA ULTIMA PUBLICACION DEL PRESENTE, A LOS FINES DE PRESTAR DECLARACION INDAGATORIA EN LOS TERMLNOS DEL ART. 294 DEL CPPN Y EN RELACION AL HECHO DE HABER "PRIMA FACIE" ENTREGADO, EL 04 DE FEBRERO DE 2007 AL SR. FABIAN FAHLER EL F.08 (ORIGINAL, DUPLICADO y TRIPLICADO) Nº M 01054308, EN EL CUAL SE FALSIFICARON LOS SELLOS Y FIRMAS DEL ENCARGADO TITULAR DEL REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD AUTOMOTOR, CON COMPETENCIA EXCLUSIVA EN MOTOVEHICULOS, LETRA "A" DE ESTA CIUDAD (art. 296 en función del 292 del C.P.- uso de documento público falso destinado a acreditar la titularidad de un automotor-).

SECRETARIA PENAL Nº 8, MAR DEL PLATA, 28 DE OCTUBRE DE 2008.
Jorge Pablo Huarte, secretario federal.
e. 07/11/2008 Nº 585.397 v. 13/11/2008

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 1 DE LA CUARTA NOMINACION JUDICIAL SANTA FE-SANTA FE

///Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. Uno en lo Civil y Comercial de la CUARTA Nominación Judicial de la Ciudad de Santa Fe, DR. CLAUDIO BERMUDEZ, Secretaria de la DRA. NILDA OJEDA, sito en calle San Gerónimo Nro. 1551 de esta Ciudad, en los autos caratulados "ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE IMPUESTOS C/ EDECOM S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL, Expte. Nro. 1057/2004, que se tramita por ante este Juzgado, se ha dispuesto se publique por el termino de cinco días conforme al articulo 76 del Código Fiscal de la Provincia de Santa Fe, y bajo los apercibimientos de ley, los siguientes decretos, a saber: "SANTA FE, 21 de Septiembre de 2004. Por presentado, domiciliado, y en el carácter invocado, otórgasele la participación de ley. Por promovida demanda de Ejecución Fiscal contra EDECOM S.R.L. por la suma de $ 171.104,78.- sus intereses y costas; citándose de remate a la parte accionada por el termino y bajo apercibimientos de ley. Ordenase la Inhibición general del accionado suficiente para cubrir la suma reclamada con mas un 30% estimado provisoriamente para intereses y costas.- A sus efectos oficiese con las autorizaciones solicitadas.- Notifiquen: Silvestrini y/o Cetta. Notifíquese. FDO.: DR. CLAUDIO BERMUDEZ (Juez), y DRA. NILDA OJEDA (Secretaria)". OTRO PROVEÍDO: "SANTA FE, 1º de Noviembre de 2004. Téngase presente la aclaración efectuada. Como se solicita, Ofíciese mediante cédula ley 22.172 con las autorizaciones solicitadas. Notifíquese. FDO.: DR. CLAUDIO BERMUDEZ (Juez), y DRA. NILDA OJEDA (Secretaria)". OTRO PROVEÍDO: "SANTA FE, 27 de Junio de 2005. Ofíciese como se solicita. Notifíquese. FDO.: DR. CLAUDIO BERMUDEZ (Juez), y DRA. NILDA OJEDA (Secretaria)". OTRO PROVEÍDO: "SANTA FE, 27 de Febrero de 2006.- Téngase presente el nuevo domicilio denunciado. Notifíquese. FDO.: DR. CLAUDIO BERMUDEZ (Juez), y DRA. NILDA OJEDA (Secretaria)". OTRO PROVEÍDO: "SANTA FE, 4 de Diciembre de 2006. Como se solicita, líbrese nueva cédula ley 22.172 con las autorizaciones solicitadas. Notifíquese. FDO.: DR. CLAUDIO BERMUDEZ (Juez), y DRA. NILDA OJEDA (Secretario)". OTRO PROVEÍDO: "SANTA FE, 09 de Abril de 2007.- Agréguese. Cítese por edictos a la demandada. Notifíquese FDO.: DR. CLAUDIO BERMUDEZ (Juez), y DRA. NILDA OJEDA (Secretaria)". OTRO PROVEÍDO: "SANTA FE, 26/08/08.- Suscríbase. Cítese por edictos como se solicita. Agréguese. Notifíquese. FDO: DRA. NILDA OJEDA (Secretaria)" nota: La presente publicación deberá efectuarse por el término de cinco días.

Santa Fe, a los 24 del mes de septiembre de 2008.
Nilda G. Ojeda, secretaria.
e. 07/11/2008 Nº 585.390 v. 13/11/2008

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	PABLO RODRIGUEZ SAAVEDRA	02/11/2008	ELISA AYESTARAN	90354
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	22/10/2008	MUHAFRA NATALIO	90325
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	22/10/2008	ELISA JOAQUIN	90327
6	U	SILVIA CANTARINI	30/10/2008	América TREVISSACHI	127968
6	U	SILVIA CANTARINI	30/10/2008	ENRIQUE PEREIRA DE LUCENA	90283
6	U	SILVIA CANTARINI	10/10/2008	JUAN JOSE MARIA FRICK	84781
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	24/10/2008	Manuel Víctor Goya	84719
15	U	KARINA G. RAPKINAS	29/10/2008	MARCOS DEMETRIO Y MARCOS ELENA	127937
17	U	MARIEL GIL	29/10/2008	JUANA BELFER	90319
17	U	MARIEL GIL	29/10/2008	SIMON KARTOFEL	90318
18	U	ALEJANDRA SALLES	29/10/2008	Ramón Luis Coce	127967
18	U	ALEJANDRA SALLES	30/10/2008	MARINO RAFAEL	90362
18	U	ALEJANDRA SALLES	03/11/2008	MARTA LIJJAN ETCHEVERRY	127902
19	U	MARIA BELEN PUEBLA	30/10/2008	CLELIA HAYDEE RODRÍGUEZ NOVELLE	90329
19	U	MARIA BELEN PUEBLA	16/10/2008	Candido Adolfo Campanella y Noemi Rosa Bianco	90297
19	U	MARIA BELEN PUEBLA	16/10/2008	PEREIRA Roberto	14533
20	U	JUAN CARLOS PASINI	27/10/2008	OSVALDO SUAREZ	90290
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	02/09/2008	MARIA MARGARITA PEDRETTI	90296

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	19/12/2007	DANTE HECTOR DELLA SANTA	84736
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	24/10/2008	SILVA JUAN CARLOS	90317
32	U	EUGENIO R. LABEAU	28/10/2008	MANUEL VICTORINO GONZALEZ	84775
34	U	SUSANA B. MARZIONI	23/10/2008	Luisa Paz	90292
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	23/10/2008	Vega Osvaldo Jorge	90307
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	27/10/2008	Nilda Adela Cabrera	127950
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	18/09/2008	MARCELINO SOÑORA	90321
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	31/10/2008	HECTOR PABLO RENOVALES	84768
41	U	LUIS R. J. SÁENZ	31/10/2008	ADA ISABEL VECCHIONI	90332
41	U	LUIS R. J. SÁENZ	28/10/2008	ZARO MARÍA DEL CARMEN	127905
42	U	LAURA EVANGELINA FILLIA	24/10/2008	ABERBAJ SARA y GONZALEZ JOSE ALBERTO	127958
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	31/10/2008	Pascua PADULA	90288
47	U	SILVIA R. REY MENDEZ	24/10/2008	Delia Rosa MENDEZ	84722
52	U	SILVIA N. DE PINTO	20/10/2008	José Ochoa Martínez y Blanca Lidia Loo	90312
53	U	ALDO DI VITO	15/10/2008	NICOLASA ROSENDA MARTINEZ	84724
53	U	ALDO DI VITO	16/10/2008	ORFILIA HAYDEE PEREYRA	90285
54	U	JULIAN HERRERA	03/11/2008	JULIA DELLA COSTA	90352
60	U	JAVIER SANTAMARIA	21/10/2008	Jerónimo RAMIREZ	26398
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	03/11/2008	Luis Angel Kalek	90315
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	24/10/2008	Rosa Erusalimsky	90291
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	27/10/2008	HAYDEE LOPEZ	90304
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	23/10/2008	Carlos Horacio ELSEGOOD	84723
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	20/10/2008	Hilda Noemi Garro	90310
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	31/10/2008	ANTONIO LAMBERTO GARCIA	90338
70	U	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	29/10/2008	Sofia Abraham Y Cristobal Merchan	90314
72	U	DANIEL H. RUSSO	20/10/2008	ANA ITALIA LABOMBARDA DE BIONDI	90335
73	U	ALBERTO UGARTE	30/10/2008	FANNY BRAUN	127936
73	U	ALBERTO UGARTE	27/10/2008	IMBERLINA FRANCISCO	84740
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	21/10/2008	ALCIDES GIMENEZ	90294
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	29/10/2008	ALEXANDROVICH BERCO	90337
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	07/10/2008	Sara Laja MANDELMAN	127923
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	28/10/2008	PALUDI NELIDA CARMEN	90289
79	U	PAULA FERNANDEZ	29/10/2008	SANTIAGO HERMENEGILDO SEMPREVIVO	127901
79	U	PAULA FERNANDEZ	30/10/2008	LABIGNAN ALBERTO	90300
79	U	PAULA FERNANDEZ	16/10/2008	Francisco Santiago Magarello	90301
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	30/10/2008	Zulema Elena Echalecu	90316
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	28/10/2008	OSVALDO JORGE UMEREZ	127948
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	28/10/2008	BULLRICH Elvira	84757
94	U	GABRIELA PALÓPOLI	23/10/2008	Jaime Harari	127939
97	U	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	30/10/2008	Oscar Ruben Vazquez	90308
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	28/10/2008	JOSE HECTOR CARELLA CONDE Y EDITH AURELIANA CASTRO	84717
101	U	EDUARDO A. CARUSO	16/09/2008	Leopoldo Armando ALBIN	90340
101	U	EDUARDO A. CARUSO	24/10/2008	ARAUJO PEÑA,DELFIN	90320
101	U	EDUARDO A. CARUSO	29/10/2008	DANIEL MARIA JORGE SANCHEZ	90350
105	U	SANTIAGO STRASSERA	24/10/2008	CATALINA TERESA SIDRASCHI	90342
105	U	SANTIAGO STRASSERA	21/10/2008	GUILLERMO TORCHIA	127959
105	U	SANTIAGO STRASSERA	29/10/2008	Osvaldo Piccolillo	90343
105	U	SANTIAGO STRASSERA	16/10/2008	Gregorio Armando Loiacono	127960
107	U	JAIME MENDEZ	03/11/2008	ADOLFO JULIO VICTORIO CANULLI	90345
107	U	JAIME MENDEZ	29/10/2008	María Mercedes BAUSO	90326
107	U	JAIME MENDEZ	03/11/2008	Lucrecia Haydee CAMUSI	84749
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	27/10/2008	JULIA LAREO SOUTO	90348

e. 07/11/2008 1215 v. 11/11/2008

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, a cargo del Doctor Guillermo Juan Blanch, Secretaría Única de la Doctora Alejandra Salles, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950 —5º piso— Capital Federal, comunica por el término de dos días en los autos caratulados “MALLER DE POKORSKI RAQUEL s/ SUCESION AB-INTESTATO”, expediente Nº 079262/1983 asignado el 18/05/1983, que el martillero Félix Enrique Lejbruder rematará en pública subasta, al contado y mejor postor, el día viernes 14/11/2008 a las 11:30 horas en punto en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 —Capital Federal—, el 100% del inmueble inscripto bajo la matrícula 15-4668/6, sito en la calle Humboldt 545/555 (con entrada por el Nº 549) unidad 6 ubicada en la planta baja —internamente individualizada con el número 2, tanto en cuanto al timbre de entrada, como en la puerta de acceso a la unidad—, entre Avenida Corrientes y Camargo, Capital Federal. El inmueble en el que se encuentra la unidad está edificado en los lotes de terreno designado en su escritura respectiva con los números 34 y 35 de la fracción “A”. Nomenclatura catastral = Circunscripción 15, Sección 47, Manzana 179, Parcela 7 A. El inmueble al que se accede a través de un pasillo privado, está compuesto de un hall de entrada, un pasillo, tres habitaciones, pieza de servicio, lavadero, cocina y baño completos, y un patio. El mismo se encuentra en buen estado de conservación y está ocupado por el Señor Felix Daniel Pokorski en calidad de dueño heredero. Base $ 126600.-; seña: 30% del precio ofertado en la subasta. Atento lo dispuesto por la acordada Nº 10/99 y 24/00 C.S.J.N., con el fin de afrontar el costo de mantenimiento y funcionamiento del local para subastas, el adquirente deberá abonar el 0.25% sobre el precio de venta. Comisión: 3% del precio del remate. El saldo de precio debe ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C.. Se deja constancia que no procederá la compra en comisión. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Deudas= Alumbrado, Barrido y Limpieza: $ 414.39 al 12/08/2008 (fs. 227); Empresa Obras Sanitarias de la Nación (e.l.) no registra deuda al 2º bimestre del año 1993 (fs. 124); AySA S.A.: no registra deuda al 21/03/2006 (fs. 247); Agua y Saneamientos Argentinos S.A.: $ 293.35 - al 15/09/2008 (fs. 246); deudas de expensas: $ 111.44 al 08/10/2008 (fs. 265). Atento a la doctrina plenaria sentada en los autos “Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac y Otros s/ Ejecución Hipotecaria 18/02/1997” el comprador en subasta se encuentra eximido del pago de impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión. De resultar adquirentes Beatriz Leonor Pokorski y/o Raúl Alberto Pokorski, se encuentran eximidos del pago de la seña. Exhibición: miércoles 12/11/2008 y jueves 13/11/2008 de 08:00 a 10:00 horas respectivamente. Más información en el expediente o al martillero Celular: (011)54-15-6607-2165).

Buenos Aires, 29 de octubre de 2008.
Alejandra Salles, secretaria.

e. 07/11/2008 Nº 84.888 v. 10/11/2008

Nº 24

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Nº 24, A CARGO DE LA DRA. MARIA CRISTINA BATTAINI, SECRETARÍA ÚNICA a mi cargo con sede en Talcahuano 550 piso 6º Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "MARCONI GUILLERMO VICTORIO C/MALDONADO FERNANDO FABIAN Y OTRO S/ EJEC. DE ALQUILERES" Expte. 67.660/05, que el martillero Eduardo Saravia rematará el VIERNES 14 DE NOVIEMBRE DE 2008 A LAS 11,15 hs., -EN PUNTO-, en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., el inmueble ubicado en la calle Los Cedros (hoy Juana Azurduy), esquina Los Aramos (hoy urdaneta Nº 1490) de la localidad de Isidro Casanova, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires (Nom. Cat.: Circ. IV, Secc. C, Manz. 29 "a", Qta. 29, Parc. 20. Mat. 7103). Está edificado s/ terreno que mide 7,76 m. de fte al S.0; 4,24 m. en ochava al O; 16,65 m. en su otro frente al N.O.; 10,76 m. de fondo al N.E. y 19, 65 m. en su otro costado al S.E. lindando con el lote 19. Sup. Total 206,93 m2. Es de construccion antigua, de paredes lisas y techo plano con membrana, integrada por cuatro unidades de vivienda, con entradas independientes e identificadas por las letras A, B, C, D. En buen estado de conservación. El detalle es el siguiente: Depto A: cocina-comedor, living, dos dormitorios, baño y patio. (Ocupado por Claudio Medina con DNI 28.108.921, su esposa Vanesa Azcagorta con DNI 28.408.554 y sus dos hijas menores de edad, invocando calidad de inquilinos aunque sin acreditarlo, abonando $ 650 mensuales; Depto B: cocina-comedor, un dormitorio, baño y pasillo comunicador hasta la puerta de calle. Ocupado por Eric Gonzalez con DNI 1.245.294, invocando calidad de inquilino aunque sin acreditarlo, abonando $ 400 mensuales; Depto C: cocina-comedor, un dormitorio, baño y patio. Ocupado por Jesica Cajal con DNI 30.501.740, su esposo y sus dos hijos menores de edad, invocando calidad de inquilinos aunque sin acreditarlo, abonando $ 400 mensuales; Depto D: cocina pequeña, un dormitorio, baño en el exterior y patio. Desocupado. Registra deuda al Rentas de la Pcia. de Buenos Aires $ 1.892,30 al 06-10-06; Municipalidad de La Matanza $ 3.929,15 al 07-11-06. No registra deuda a OSN y tampoco a AYSA por estar fuera del radio de servicio de agua y cloaca, según lo denunciado por el ejecutante. EXHIBICIÓN: días 11 y 12 de noviembre de 2008 de 10:30 a 12:30 hs. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y mejor postor. BASE $ 50.000. SEÑA 30%. COMISIÓN 3%. Sellado de Ley. Arancel 0,25%. El saldo de precio debera ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta conforme art. 580 y 584 del codigo procesal. No se admitirá la cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 05 de noviembre de 2008.
Maximiliano J. Romero, secretario int.

e. 07/11/2008 Nº 90.534 v. 10/11/2008

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaria única, sito en Talcahuano 550 P:6, Capital, comunica por dos días, en autos MONSO, LUISA LEONOR C/RICCIO ALEJANDRO PABLO Y OTROS S/ EJECUCION DE ALQUILERES, Expte. Nº 2751/2004, que el martillero GUSTAVO V.L. LAURIA, (Uruguay 651, Piso 17º "I" (Te: 4373-0520/4375-2724) CUIT 23-04386302-9, IVA RESPONSABLE INSCRIPTO, Capital, rematará el día 19 de noviembre de 2008, a las 11,15 hs., en punto, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, el inmueble sito en Av. Caseros 1471, entre Salta y Santiago del estero, Unidad 23, piso 5º "D" de CAPITAL, Nomenclatura catastral C. 3, S. 16, M. 48, P. 25, Matrícula 3-4084/23 - Se trata de un departamento que consta de living-comedor, un dormitorio, baño, cocina y lavadero.- Se encuentra en regular estado de conservación y ocupado ocasionalmente por el sr. Claudio A. J. Castillo y/o la sra. Claudia Lagarde quien carecen de contrato de alquiler.- Sup. 37,66m2. Porc. 2,24% - BASE $ 72.000.- AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR SEÑA 30%. COMISION 3%. Arancel Acordada CSJN 0,25%. Efectivo. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo estatuído por los arts. 580 y 584 del CPCC - Se registran los siguientes informes s/deudas: Avsa (fs. 379) al 13.03.07 $ 19,62, GCBA (fs. 384/93) $ 210,95 al 21/3/07, OSN (fs. 483) al 21.02.08 Sin deuda y Aguas Argentina (fs. 485) al 25.02.08 $ 98.64, Por auto se ha decretado que la unidad se subastará como libre de deuda por expensas - El adquirente deberá constituír domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 41 del Código Procesal (cfr. art. 579).- Exhibición los días 13 y 14 de noviembre de 15,30 a 17 hs.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2008.
Maximiliano J. Romero, secretario int.

e. 07/11/2008 Nº 84.876 v. 10/11/2008

Nº 34

El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nº 34 a cargo de la Dra. Graciela González Echeverria, Secretaría única, sita en Uruguay 714, piso 5to, comunica por 2 días en autos: "CHAIABER SOCIEDAD ANONIMA c/BERTHET Mónica Laura s/EJECUCION HIPOTECARIO" Exp. 49623/02, que el Martillero MIGUEL A. M. SOAJE (Av. Rivadavia 1583, 1º "B", TE 4374-0173; CUIT 2007602877-0 IVA Responsable Inscripto) subastará el 13 de Noviembre del 2.008 a las 9,45 horas, en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 de esta Ciudad, OCUPADA, la Unidad Funcional 5, identificada con la letra "E" del inmueble sito en la calle DEFENSA Nº 775, 777, 785 y 787 entre Chile y Avda. Independencia de la Capital Federal, matrícula 13.573/5; N.C: C.13, S.2, M.37, P.28. Del informe del martillero surge que el bien esta ocupado, se encuentra ubicado en el barrio de San Pedro Telmo de ésta Ciudad, calle Defensa, entre Chile y casi la esquina Avda. Independencia. Se trata de un inmueble antiguo de unos 80 o 90 años con acceso por escalera, largos pasillos al estilo de los viejos 73 inquilinatos al que dan 9 viviendas, con techos muy altos, con puerta de hierro y vidrio repartido, al igual que sus paredes medianeras con amplios ventanales también en fierro y vidrio repartido. Su distribución es que todos los ambientes dan a un amplio patio cubierto, con una escalera que da a un entrepiso abierto al patio descripto. Consta de tres ambientes o dormitorios en entre piso, dos baños y cocina que dan al amplio patio techado, todo en regular estado por falta de mantenimiento. Esta Venta se realiza BASE $ 150.000.- AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, SEÑA 30%, COMISION 3% + IVA s/COMISION, Y ARANCEL (Acordada 10/99) 0,25%, pudiéndose abonar con cheque certificado, o todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado, y de no hacerlo o no denunciarlo oportunamente, se aplicaran las normas del Art. 41 del código citado en lo pertinente, y el saldo de precio deberá ser efectivizado por el eventual adquirente dentro de los cinco días de aprobada la subasta y en los términos y bajo apercibimiento dispuesto por el art. 580 y conc. del Cód. Procesal, con más los intereses de la tasa pasiva mensual del Banco Central, desde realizada la subasta. Se adeuda: AYSA $ 270,18, 1 6/3/08 (fs. 270), GCBA $ 855,64 al 11/3/08 (fs. 281) y Aguas Arg. $ 2.444,43 al 12/3/08 (fs. 276), OSN no registra deuda al 31/1/06 (fs. 156), Expensas (fs. 328/9) no hay administración y no se recaudan expensas. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas, y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (confr. C.N. Civ. en Pleno, autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" del 18/2/99). Sin perjuicio de ello, hágase saber que la deuda por impuestos y servicios subsiste y que no está a cargo del comprador, ni la garantiza ni la soporta el inmueble. No procede la compra en comisión. EXHIBICION: días hábiles del 10 al 12 de Noviembre de 14:30 a 16:30 horas.

Buenos Aires, noviembre 4 del 2008.
Marisa L. Coitinio, secretaria ad hoc.

e. 07/11/2008 Nº 128.313 v. 10/11/2008

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34 a cargo de la Dra Graciela Gonzalez Echeverria Secretaría a mi cargo, sito en Uruguay 714 piso 5º Capital comunica por dos días en autos. "SIVACI Carlos A y Otros c/ALCUCERO de FERRARI Gregoria As/ejecución hipotecaria" (Expte. Nº 25107/99 (reservado) que la Martillera Antonia Rosa Varela subastará el 17 de Noviembre de 2008 a las 11,15 hs en el Salón Tte. Gral. Perón Nº 1233, Capital (Acordada 24/00 CSJN) Inmueble sito calle Leopoldo Lugones 2266 e/Gandulfo y Quintana Virreyes Pdo de San Fernando Pcia de Buenos Aires Matricula 19371 -Nom Cast. Circ VII -Secc K Man 11 Parc 14 Ocupado por Ivon Ursula Lange y Aldo Rene Avila consta jardín de entrada con entrada principal a living y 1 dormitorio luego cocina-comedor baño completo, se sale al fondo a 1 lavadero patio con parrilla y 1 galpón Pasillo al costado que comunica el frente del inmueble con el fondo BASE $ 40.000,- SEÑA 30% COMISION 3% ARANCEL 0,25% (Acordada 10/99 CSJN) SELLADO DE LEY Estado de Conservación Bueno Ad-Corpus Se exhibe el día 14 de noviembre de 2008 en el horario de 10 a 15 hs. Todo en pesos El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Al Mejor postor. No procederá compra en comisión (art. 598 in 7º del CPCC) Una vez efectuada la subasta no se admitirá la cesión del boleto de compra-venta en las presentes actuaciones. Se aplicara el Plenario de la Cámara de Apelaciones en lo Civil del 18/2/99 "Servicios Eficientes c/Yabra R s/ejec hipot" No corresponde que el adquirente afronte las deudas por Impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido no alcanza para solventarlas No así las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle bajo el régimen de la ley 13512 DEUDAS. OSN 13/5/08 Fs 433/35 sin deuda ARBA 31/5/08 $ 1656.90 Fs. 462/66.- MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO 30/5/08 de una deuda de $ 2371,64 se realizaron pagos por $ 1339,96 fs. 454/60 -

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2008.
Marisa L. Coitiño, secretaria ad-hoc.

e. 07/11/2008 Nº 84.877 v. 10/11/2008

Nº 36

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil Nº 36, a cargo de la Sra. Juez Dra. Delia Beatriz Iñigo, con sede en la calle Uruguay 714, planta baja, Cap. Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "AROUGETTI ESTER PAULA C/ROMAN LUIS NORBERTO S/EJECUCION HIPOTECARIA", Expte. Nº 41.779/2003, que el martillero Carlos Antonio Álvarez, MAT. 217 Fº 332 Lº 79 IGJ, rematara el día MARTES 18 DE NOVIEMBRE DE 2008, A LAS 11:30 hs —EN PUNTO—, en la oficina de subastas judiciales con sede en la Corp. de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Federal, el inmueble sito en la calle Viamonte 2760/64, entre las de Boquerón e Isleta, de la Localidad de Lanús, Pdo. de Lanús, Pcia. de Buenos Aires, designado según plano como parcela cuatro "b", de la manzana quince, según plano 25-298-87, matricula 28430/3, polígono 01-01 y 02-01, nomenclatura catastral: circ. I, Secc. L, Manz. 15, parc. 4b UF Nº 3. Según mandamiento de constatación al 19 de noviembre de 2007 el inmueble se encuentra ocupado por la Sra. Román Silvia Fabiana, DNI: 16.819.053, en calidad de propietaria, con su grupo familiar por sus 3 hijos; Ailen Caldeiro, Lucia Caldeiro, Milagros Caldeiro y su madre Maria Silvia Gudiño. Se trata de un inmueble que consta de 2 dormitorios, cocina, comedor, living con hall de ingreso y baño, con terraza, accediendo por escalera que lleva al 1º piso donde esta la vivienda, en buen estado. EXHIBICION: los días 13 y 14 de noviembre de 2008 de 10 a 11 hs. DEUDAS: OSN a fs 121 con fecha 15/4/05 no registra deuda, Aguas Arg. a fs 125 con fecha 20/04/05 no registra deuda, ABL a fs 175 con fecha 02/05/05 $ 2.635,24, Imp. Inm. A fs 128/134 con fecha 05/05/05 $ 2.051,60, respecto a la expensas a fs 187/188 se hace saber que conforme lo manifestado el presente inmueble no posee expensas por no constar de administrador que recaude las mismas, ya que es un PH compuesto de 3 unidades funcionales no generando expensa de alguna índole. CONDICIONES: Al Contado y mejor postor Base: $ 23.300. Seña 30%, Comisión 3%. Arancel 0,25% (acordada 24/00). El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco (5) días de aprobado el remate, en el Banco de la Nación Arg., Suc. Tribunales, a la orden del suscripto y como de pertenencia a estos actuados. No procederá la compra en comisión en el acto de la subasta (art. 598, inc. 7mo, CPN, texto según art. 79 de la Ley 24.441 y art. 3936 párrafo 2º ap. C) del código civil, texto según art. 75 de la Ley 24.441). Los interesados podrán concurrir al tribunal a efectos de tomar conocimiento de las actuaciones. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512, (CNCIV, Fallo Plenario "SERVICIOS EFICIENTES S.A. C/YABRA ROBERTO ISAAC S/EJECUCION HIPOTECARIA). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C. Proc.

Buenos Aires, 28 de octubre de 2008.
María del Carmen Boullón, secretaria.

e. 07/11/2008 Nº 90.429 v. 10/11/2008

Nº 74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 74, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, Capital Federal, comunica por dos días en autos "CONS. PROP. ACEVEDO 273/285 C/LINICON S.R.L. S/EJECUCION DE EXPENSAS", EXPTE. Nº 100128/04, que el martillero Oscar María Provenzano, rematará el día 19 de noviembre de 2008, a las 09.30 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta ciudad tres cocheras ubicadas en la calle Acevedo 273/279/283/285, que se encuentran desocupadas y en buen estado de conservación. Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Secc. 47, Manz 154, Parc. 2a. Unidades Funcionales: 98, Matrícula 15-79975/98, Superficie 14m2. Monto de las expensas comunes del último mes: Capital $ 131,83, Intereses $ 2,64, Total $ 134,47, y la deuda por dicho concepto es de: Capital $ 6.507,38, Interés (2% mensual) $ 4.959,60. Total: $ 11.466,98 al 31/8/08 (fs. 273); Aguas Argentinas: $ 759,93 al 21/8/08 (fs. 276); Aysa: $ 110,34 al 8/8/08 (fs. 279); ABL: año 2002: $ 103,41, año 2003 $ 89,33, año 2004 $ 80,96, año 2005 $ 70,75, año 2006 $ 61,31, año 2007 $ 51,88 y año 2008 $ 30,02, al 30/9/08 (fs. 277); 99, Matrícula 15-79975/99, Superficie 14m2. Monto de las expensas comunes del último mes: Capital $ 131,83, Intereses $ 2,64, Total $ 134,47, y la deuda por dicho concepto es de: Capital $ 6.507,38, Interés (2% mensual) $ 4.959,60, Total $ 11.466,98 al 31/8/08 (fs. 257); Aguas Argentinas: $ 759,30 al 21/8/08 (fs. 259); Aysa: $ 100,83 al 10/6/08 (fs. 263); ABL: año 2002: $ 103,41, año 2003: $ 89,33, año 2004: $ 80,96, año 2005: $ 70,75, año 2006: $ 61,31, año 2007: $ 51,88, año 2008: $ 30,02, al 30/9/08 (fs.261); 125, Matrícula 15-79975/125, Superficie 14,26m2. Monto de las expensas comunes del último mes: Capital $ 135,17, Intereses $ 2,70, Total $ 137,87, y la deuda por dicho concepto es de: Capital $ 6.675,46, Interés (2% mensual) $ 5.088,13, Total $ 11.763,59 al 31/8/08 (fs. 265); Aguas Argentinas: $ 552,03 al 21/8/08 (fs. 267); Aysa: $ 113,03 al 11/8/08 (fs. 271); ABL: año 2002: $ 105,42, año 2003: $ 91,09, año 2004: $ 82,70, año 2005: $ 72,25, año 2006: $ 62,63, año 2007: $ 52,98, año 2008: $ 30,79 al 30/9/08 (fs. 269). BASE $ 11.500. SEÑA 30%. COMISIÓN 3%. ARANCEL 0,25% Ac. 10/99 CSJN. Dinero que deberá abonarse en efectivo en el acto del remate. De no ser el pago en efectivo, podrá efectuarse en cheques separados certificados por Banco de esta plaza, la seña a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, quien lo transferirá a la cuenta del Banco de la Nación Argentina a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos; la comisión, a la orden del martillero o con cheque de ventanilla del Banco emisor de plaza. En cuanto al arancel de remate 0,25% del precio de venta, en cheque separado a la orden de la Oficina de Remates Judiciales. El comprador debe constituir domicilio en la ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en art. 133 del CPCCN. El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en los términos del art. 580 del CPCCN. Hágase saber que dentro de las 48hs. la Oficina de Subastas deberá remitir al Juzgado fotocopia del boleto y del poder, en caso de existir este último. En caso de que el remanente no alcance a cubrir las deudas, será de aplicación lo dispuesto por el plenario "Servichos Eficientes c/Yabra" de fecha 18/02/99. Exhibición: días 13 y 14 de noviembre de 2008, de 10.00 a 12.00 hs. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en "El Cronista".

Buenos Aires, 03 de noviembre de 2008.
Graciela Susana Rosetti, secretaria.

e. 07/11/2008 Nº 84.883 v. 10/11/2008

Nº 79

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79, Secretaría Única a mi cargo, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950 —5º piso— Capital, comunica por dos días en el juicio: "CONS. PROP. Av. GAONA 2376 c/ BILLI MIGUEL s/ EJE-

CUCION DE EXPENSAS" - Expte. 57655/1999, que el martillero Jacinto E Lopez Basavilbaso, rematará el martes 25 de Noviembre de 2008 a las 12:45 horas, en punto, en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Perón 1233 - Capital Federal, el inmueble ubicado en la Avda. GAONA 2368/76/78 entre Manuel Ricardo Trelles y Tte. Gral. Donato Alvarez, de ésta Capital Federal. Unidad Funcional Nº 1, Plantas Sótano, Baja y Piso Primero. Matrícula: 5-14337/1. Nomenclatura Catastral: Cir: 5; Sec: 57; Manz: 36; Par: 4 c.- Se trata de una amplio local comercial en tres plantas con solo una entrada. Ubicada sobre la importante Avenida Gaona a metros de Plaza Irlanda y del Policlínico Bancario. Superficies: Planta Sótano: 247,75 m2 cubiertos; Planta Baja: 277,16 m2 cubiertos y 103,51 m2 descubiertos. Íntegramente techado con toldo metálico. Total de PB 380,67 m2. Primer Piso: 180,73 m2 cubiertos. Superficie total de la UF: 809,15 m2 aprovechables como oficinas, depósito y anexo, más no como local comercial. Cuenta con dos vidrieras al frente y una puerta central. La planta baja cuenta con dos baños y office, la alta con otro baño y otro office. Las plantas se comunican por dos escaleras, ascensor y un montaplatos. Se encuentra desocupada de bienes y personas y en estado de abandono y con humedades. VENTA AL CONTADO - AD CORPUS Y AL MEJOR POSTOR - BASE: $ 400.000.- SEÑA: 25% - COMISIÓN: 3% MAS IVA 21% - EN DINERO EFECTIVO - ARANCEL CSJN: 0,25%.- Las personas concurrentes al salón de la subasta deberán identificarse con apellido, domicilio y documento de identidad ante el martillero y/o las personas comisionadas a ese efecto. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 del C. Procesal y depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales a la orden del Juzgado y en la cuenta de autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta de acuerdo al Cód. Proc., bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del CPCC.- Visitas: Lunes 17 y Martes 18 de Noviembre de 15 a 17 hs.- Deuda de expensas: Al mes de Agosto de 2008 $ 185.327,84.- con más los intereses establecidos en la sentencia de autos. Conforme lo resuelto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, en pleno "in re" "SERVICIOS EFICIENTES C/ YABRA ROBERTO ISAAC S/ EJECUCION HIPOTECARIA", hágase saber que: "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas". Y que: "no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble sea halle sujeto al régimen de la ley 13.512" De resultar insuficientes los fondos, el adquirente en subasta asumirá a su cargo las deudas que pudiere registrar el inmueble en concepto de expensas, a las que deberán adicionarse los correspondientes intereses, sin perjuicio de ocurrir oportunamente por la vía y forma que corresponda para repetir las sumas pertinentes. Los interesados podrán consultar las deudas mediante la compulsa de autos. Consultas por Internet en www.rematescorporación.org (código JLB-8008).

Buenos Aires, 31 de Octubre de 2008.
Paula E. Fernández, secretaria interina.

e. 07/11/2008 Nº 84.881 v. 10/11/2008

Nº 100

El JUZG. NAC. DE PRIMERA INST. EN LO CIVIL Nº 100, a cargo del Dr. Miguel Angel PRADA ERRECART, Secretaría Única, del Dr. Osvaldo G. Carpintero, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 (4º piso), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días, en autos: "KLADNIEW JULIO BORIS c/ SENRA CRESCENCIO GUSTAVO s/EJECUCION HIPOTECARIA" EXP 82649/97, que el martillero Miguel A. M. Soaje, subastará el día 18 de noviembre del 2008, a las 9 y 45 hs. en punto, en el Salón de Ventas de la calle Juan D. Perón 1.233 de ésta ciudad, el inmueble sito la calle Río Juramento 72 entre las de Belgrano y Maipú ubicado en la Ciudad y Partido de Chivilcoy, provincia de Buenos Aires, (Nom. Cat.: Circ. XVIII, Secc. B, Manz. 100, Parc. 11-e; Matric.: FR 12596. SEGÚN CONSTATACION realizada por el martillero que obra a fs. 262 y que dice: inmueble con ingreso por la puerta de garage cubierto que da a la vivienda del frente y por un patio a la vivienda del contrafrente. La del frente es una construcción de material distribuida en tres plantas. La de planta baja, consta de estar, living o escritorio con un entre piso que es cocina y comedor diario, y en la planta alta, dos dormitorios y baño. Posee un sub-suelo. La vivienda del fondo, es antigua, se compone de living-comedor, baño, dormitorio y cocina con comedor diario y patio. ESTADO DE CONSERVACION: (fs. 262, mal estado). ESTADO DE OCUPACION: (fs. 262, ocupado). DEUDAS: ABSA no se encuentra dada de alta, fecha 18-7-07, (fs. 215). Rentas: $ 7095,30, fecha 30-9-08, fs. 288/95. Respecto a la Municipalidad de Chivilcoy, por aplicación de los apercibimientos decretados el bien sale a la venta como si estuviese libre de deuda (fs. 317). Las presentes deudas se encuentran sujetas a reajustes por actualización de las mismas. Téngase presente lo dispuesto por la Exma. Cámara del fuero en plenario "Servicios C/Yabra" de fecha 19/02/99". CERTIFICADO DE DOMINIO: Nº 01 1527859/1, fecha 1-10-08, (fs. 300/03). CERTIFICADO DE INHIBICIONES: Nº 01 1527828/2, fecha 1-10-08, (fs. 298/99). BASE: $ 180.000. SEÑA 30%. COMISION 3%. ACORDADA 24/00 (C.S.J.N.): 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad, y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P.C.C. El comprador deberá depositar el saldo de preció al 5° día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 C.P.C.C. No procede la compra en comisión. EXHIBICION: los días 13 y 14 de noviembre, en el horario de 10 a 12 hs. Para mayor información dirigirse al Expte. o al martillero al Te.:. 4374-0173.

En Buenos Aires, 27 de octubre de 2008.
Osvaldo G. Carpintero, secretario.

e. 07/11/2008 Nº 90.383 v. 10/11/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, con sede en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, PB de la Capital Federal, comunica por 1 días en autos PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ APAULAZ, Angel Alfredo y Otro S/ Ejecución Prendaria que el Martillero Eduardo A. Espósito Cuit 20-04520400-7 rematará en el estado y condiciones en que se encuentra, el día 21 de noviembre de 2008 a las 9:25 horas en punto en J. D. Perón 1233 de Capital Federal un automotor marca Renault, modelo: Megane RT BIC ABS F2/2000, marca motor: Renaul Nº K4MJ706D010087, chasis marca: Renault Nro. 8A1BA0025YL111743, dominio. DJM 235. Patentes impagas $ 2.911,20 al día 11/12/2006, las que estarán a cargo del comprador. Base $ 14.000 con más el 0,25% sobre el precio de venta Ac. 24/00, en efectivo al contado y al mejor postor. Comisión 10% más IVA s/Comisión en efectivo en el acto del remate. Las deudas que pudieren existir en concepto de patentes e infracciones estarán a cargo del comprador. Se deja constancia que el Sr. Angel Alfredo Apaulaz posee DNI Nº 16.429.092. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador; éste deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente conf. art. 571 C.Pr., y deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Exhibición: 19 y 20 de noviembre de 9 a 13 hs. en Av. La Plata 1380 San Fernando, Pcia. de Bs. As..

Buenos Aires, 31 de octubre de 2008
Martín Terrero, secretario.

e. 07/11/2008 Nº 84.886 v. 07/11/2008

Nº 5

El Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría Nº 9 a mi cargo, sito en Diag. Roque Saenz Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, comunica por dos días en autos "BANCO MAYO C.L. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE SUBASTA INMUEBLE DE LA CALLE ITUZAINGO 94, UF Nº 1,2,8y9, CORDOBA, PROV. DE CORDOBA"- Expte. Nº 61829/7 que el martillero Adolfo N. Galante (Tel/Fax. (011) 4373-1462), rematará el día 21 de NOVIEMBRE de 2008 a las 12:00 hs. en punto, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal (Corporación de Rematadores), LAS UNIDADES FUNCIONALES: UNO (parcela horizontal 96), DOS (parcela horizontal 97), OCHO (parcela horizontal 103) Y NUEVE (parcela horizontal 104) ubicadas en el SEPTIMO PISO del edificio "Los Angeles II" sito con frente a la calle ITUZAINGO 94 esq. San Jerónimo de la CIUDAD y PROVINCIA DE CORDOBA. Las unidades se encuentran desocupadas, en un edificio destinado exclusivamente a oficinas y/o actividades profesionales y se componen: la U. 1 de pequeño hall y un ambiente al frente sobre calle San Jerónimo, superficie total 25,76m2. BASE $ 40.000,-; la U. 2 de un ambiente al frente sobre San Jerónimo, superf. total 19,99m2. BASE $ 35.000,-; la U. 8 de un ambiente al frente sobre Ituzaingo, superf. total 20,93m2, BASE $ 35.000 y la U. 9 de un ambiente al frente sobre Ituzaingo, superf. total 20,65m2. BASE $ 35.000,- Matriculas 7669/96,97,103 y 104 respectivamente. Nomencl. Catast.: Circ.4; Sec.4; Manz.9; Parc. 14. Expensas Octubre/08: U 1 $ 71,-; U 2 $ 64,- U 8 y 9 $ 58,- c/una. CONDICIONES DE VENTA: Ad-Corpus, al contado y mejor postor, SEÑA 30%, COMISION 3% + IVA, ARANCEL 0,25%, SELLADO DE LEY, todo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por cpr580. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones o expensas comunes devengadas antes de la toma de posesión estarán a cargo de la quiebra. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas al Tribunal por lo menos dos dias antes de la fecha de la subasta y serán abiertas al iniciarse el acto del remate por el martillero. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión de boleto que se extienda. EXHIBICION: los días 17 y 18 de Noviembre ce 2008 de 9:30 a 12:00 horas.

Buenos Aires, 28 de octubre de 2008.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 07/11/2008 Nº 84.882 v. 10/11/2008

Nº 7

Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en R. Saenz Peña 1211, 2º piso, Cap. Fed., comunica por dos días en autos "JUMARI S.C.A. s/QUIEBRA s/INC. DE SUBASTA DE BIENES MUEBLES", Expte. Nº 065654, que los martilleros Alfredo C. Bence (CUIT 20-04372448/8), Ricardo Oliveri de la Riega (CUIT 20-4258277/9) y Jorge H. Bernal (CUIT 23-04392021/9) rematarán el martes 18 de noviembre de 2008 a las 12.15 hs. en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Ciudad el 50% indiviso de dos Lotes ubicados en La Segunda Sección de Islas del Delta Del Paraná, con frente al Río Paraná Miní, Nom. Cat.: Secc. Segunda, Fracc. 819, Pcias, 5 F y 5 H, designados, el 1ro. como Lote Seis. Medidas y linderos: 45,70 m de frente al SE con el Río Paraná Miní; 50 m en el contrafrente al NO con Josefina C. Vda. De Porta; al NE 820,75 m con Lote Cinco mas 17 m hasta el citado Río, al SO 801,70 m con Gotuzzo y Roccíuti mas 14 m hasta el Río, superficie total 39.635,45 - m2. El 2do., Lote Cinco H, con 6 m de frente sobre el Río Paraná Miní, 820,75 m al SO con la Parc. 5 F, 6,18 m al NO con Fracc. 818; 819,41 m al NE con Parc. 5, o sea 4.922,50 m2. Según constatación efectuada por los Martilleros y el Síndico, los lotes se encuentran desocupados y sin mejoras ni construcciones. Solo la parte de la costa está despejada siendo el resto monte virgen de difícil acceso. La propiedad está atravesada por un viejo canal con un puente para peatones en mal estado. Base $ 16.000. Venta al contado y mejor postor. Seña 30%. Arancel CSJN 0,25%, Sellado 1%. Comisión 3% más IVA sobre 1/3 de la misma. Se rematan en el estado en que se encuentran. Ad-corpus. Prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, anteriores al decreto de quiebra, deberán ser verificados; los devengados desde el decreto de quiebra a la aprobación de la subasta a cargo de la masa y los posteriores, a cargo del adquirente. Exhibición: Libre luego de la primera publicación de edictos. Informes: Martilleros, Bence tel. 4773-8019; Oliveri de la Riega tel. 4373-8314; y Bernal tel. 4375-5590. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2008.
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.

e. 07/11/2008 Nº 585.407 v. 10/11/2008

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 100 con sede en Avenida Callao 635 Planta Baja de la Capital Federal, comunica por 1 días en autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ CASTELLANI, MARIA VALERIA S/ Ejecución Prendaria", que el Martillero Eduardo A. Espósito Cuit 20-04520400-7 rematará en el estado que se encuentra, el día 21 de noviembre de 2008 a las 9:10 en punto en J. D. Perón 1233 de Capital Federal un automotor Marca RENAULT, Modelo CLIO RN 1.6, Dominio DOT 942, tipo SEDAN 5 ptas., Motor Marca RENAULT Nro. K7MH746D011785, Chasis Marca RENAULT, Nro. 93YBB0015YJ161329. Deudas por patentes impagas $ 1.664,64 al día 1/07/2008, las que estarán a cargo del comprador. Base $ 10.000, con más el 0,25% sobre el precio de venta Ac. 24/00, en efectivo al contado y al mejor postor. Comisión 10% más I.V.A. s/comisión en efectivo en el acto del remate. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, éste deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente conf. art. 571 C.Pr. Conforme art. 570 C. Pr. y Reglament del Fuero: 104.5 primer párrrafo, se admitirán ofertas bajo sobre hasta las 8:00 hs del día de subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y serán a su cargo las deudas por patentes impagas y los gastos de transferencia del automotor. El bien será exhibido los días 19 y 20 de noviembre, de 9 a 13 hs. en Av. La Plata 1380, San Fernando, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2008.
Pablo D. Frick, secretario.

e. 07/11/2008 Nº 84.878 v. 07/11/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 100 con sede en Avenida Callao 635 Planta Baja de la Capital Federal, comunica por 1 día en autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ BASGALL, José Luis y Otro S/ Ejecución Prendaria", que el Martillero Eduardo A. Espósito Cuit 20-04520400-7 rematará en el estado que se encuentra, el día 21 de noviembre de 2008 a las 9:20 en punto en J. D. Perón 1233 de Capital Federal un automotor Marca RENAULT, Modelo CLIO RT 1.9 D 2.000, Dominio DOO 406, tipo SEDAN 5 PUERTAS; Motor Marca RENAULT, Nro. F8QK630C458661, Chasis Marca RENAULT Nro. 93YBB02251J163968, Deudas por patentes impagas $ 6.248,42 al día 6/03/2008, las que estarán a cargo del comprador. Base $ 10.104,12, con más el 0,25% sobre el precio de venta Ac. 24/00, en efectivo al contado y al mejor postor. Comisión 10% más I.V.A. s/comisión en efectivo en el acto del remate. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y serán a su cargo las deudas por multas y/o patentes impagas como así también los gastos de transferencia del automotor. Dentro de los diez días corrientes de aprobada la subasta el martillero deberá entregar la posesión al adquirente. Para ello, deberá notificar fehaciente e extrajudicialmente (mediante carta documento, acta notarial o personalmente en el mismo acto del remate) al adquirente el lugar, día y horario de la entrega de la posesión. En caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega. El bien será exhibido los días 19 y 20 de noviembre de 9 a 13 hs. en Av. La Plata 1380, San Fernando, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2008.
Pablo Frick, secretario.

e. 07/11/2008 Nº 84.880 v. 07/11/2008

Nº 14

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, con sede en Av. Callao 635 P:2, Capital Federal, comunica por 1 días en autos "CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ CALDERON, Miguel Angel S/ Ejecución Prendaria" que el Martillero Eduardo A. Espósito Cuit 20-04520400-7 rematará en el estado y condiciones en que se encuentra, el día 21 de noviembre de 2008 a las 9:00 horas en punto en J. D. Perón 1233 de Capital un automotor MARCA CHEVROLET, TIPO SEDAN, MODELO CORSA 4 PTAS. WIND 1.6, AÑO 2000, MOTOR MARCA CHEVROLET, NUMERO QD5004888, CHASIS MARCA CHEVROLET MPFI, NUMERO 8AGSC19NOYR116932, DOMINIO DAL711. Patentes impagas $ 2.252,64 al día 27/06/08, las que estarán a cargo del comprador. Base $ 10.500 con más el 0,25% sobre el precio de venta Ac. 24/00, en efectivo al contado y al mejor postor. En caso de fracasar el primer remate el segundo será efectuado sin base. Comisión 10% más IVA s/Comisión en efectivo

en el acto del remate. Los interesados podrán efectuar ofertas bajo sobre, los informes sobre el procedimiento a seguir deberán ser requeridos en Secretaría. Se deja constancia que el Sr. Miguel Angel Calderon posee DNI Nº 5.083.569. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador; éste deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y serán a su cargo las deudas por impuestos, tasas, o multas. Se prohibe la compra en comisión como la cesión del boleto de compraventa. Exhibición: 19 y 20 de noviembre de 10 a 16 hs. en Homero 1.327 de Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2008.
Karin Martin de Ferrario, secretaria interina.
e. 07/11/2008 Nº 84.887 v. 07/11/2008

Nº 15

Juzgado Comercial Nº 15 a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 30 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 3º piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos "PONCE, HORACIO DARIO (CUIT 20-14741306-9) s/QUIEBRA" Expte. Nro. 186120/05, que el martillero Jorge H. Bernal (CUIT 23-04392021-9), rematará el jueves 27 de Noviembre de 2008 a las 12.30 hs. en punto en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal los siguientes Registros Marcarios del fallido: a) "TRAVESIA AMERICANA" Clase 38, Acta 2402619, Tipo Mixta, Toda la Clase, Presentación de fecha 9/12/2002, Vigencia hasta 26/8/2013 y b) "TRAVESIA AMERICANA" Clase 41, Acta 2402620, Tipo Mixta, Toda la Clase, Presentación de fecha 9/12/2002, Vigencia hasta 26/8/2013. Venta al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Sin Base. IVA sobre el precio final. Arancel 0,25%. Comisión 10%. No se admite la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual la cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Informes: Tel. 4375-5590. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por los Arts. 41 y 133 del CPCC.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2008.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.
e. 07/11/2008 Nº 585.408 v. 10/11/2008

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. FERNANDO IGNACIO SARAVIA, Secretaría Nº 33 a mi cargo con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3º de esta ciudad, comunica por un día en autos "COMPAÑÍA ARGENTINA DE COMUNICACIONES Y ELECTRÓNICA S.A. s/ concuerdo preventivo (hoy quiebra)" expte. 38.565 que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón, (4827-2858/9) rematará 26 de noviembre de 2008 a las 12.00 hs. EN PUNTO en la Corporación de Rematadores Pte. Perón 1233 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, los bienes muebles de propiedad de la fallida que se encuentran en depósito en la calle Fleming 365 de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires. Consisten en placas para centrales telefónicas, cables, módulos de porteros eléctricos, teléfonos, etc., cuyo listado y catálogo se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas del martillero Medrano 1777 esq. Paraguay de esta ciudad y no se reproduce aquí por extensión. En Block. SIN BASE. "Ad-coprus". Al contado y mejor postor. I.V.A sobre precio a cargo del comprador. Comisión 10% más I.V.A.; Arancel de la CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Exhibidos adecuadamente, no se admiten reclamos de índole alguna por cantidad, calidad, marca, estado, etc. Retiro y acarreo a cargo del comprador. Prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compraventa. EXHIBICION el día 22 de noviembre de 2008 de 10.00 a 12.00 hs. Buenos Aires, 15 de octubre de 2008. Dr. RAFAEL TREBINO FIGUEROA, secretario.
e. 07/11/2008 Nº 585.217 v. 07/11/2008

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, con sede en M. T. de Alvear 1840 piso 3º Capital Federal, comunica por 2 días en autos "CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ ACEVEDO, Aldo Oscar S/ Ejecución Prendaria" que el Martillero Eduardo A. Espósito Cuit 20-04520400-7 rematará en el estado y condiciones en que se encuentra, el día 21 de noviembre de 2008 a las 9.15 horas en punto en J. D. Perón 1233 de Capital Federal un automotor MARCA CHEVROLET, TIPO SEDAN, MODELO CORSA 4P GL 1.7 DIESEL A; AÑO 2000; MOTOR MARCA ISUZU, NRO 666108; CHASIS MARCA CHEVROLET, NRO. 8AGSE1950YR129016, DOMINIO DJD-169. Patentes impagas $ 5.702,60 al día 1/09/2008, las que estarán a cargo del comprador. Base $ 10.500 más el 0,25% sobre el precio de venta Ac. 24/00, en efectivo al contado y al mejor postor. Comisión 10% más IVA s/Comisión en efectivo en el acto del remate. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador; éste deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Se prohibe la compra en comisión y la cesion del boleto de compraventa. Exhibición: 19 y 20 de noviembre de 10 a 16 hs. en Homero 1.327 de Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2008.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 07/11/2008 Nº 84.885 v. 10/11/2008

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Piso 3º, hace saber por dos días en los autos "SAN SEBASTIAN S.A. S/QUIEBRA, S/INC. DE REALIZACIÓN DE BIENES PLANTA PILAR, PCIA. DE BUENOS AIRES", EXPEDIENTE Nº 51.896, que los martilleros Guillermo T. Chiappetti (CUIT 20-12274890-2) y Jacinto E. Lopez Basavilbaso (CUIT 20-11478627-7), rematarán el día 19 DE NOVIEMBRE DE 2008, A LAS 12,45 HORAS EN PUNTO, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal.- Los siguientes automotores: 1) Dominio CHX220 Pick Up Ford Ranger Año 1998, 2) Dominio AQO246 Pick Up Volkswagen, modelo Saveiro Año 1996, 3) Dominio AGI594 Volkwagen Mod. VW Saveiro D Tipo Pick Up Año 1995 y, 4) Dominio RHV373 Pick Up marca Volkswagen Mod. CLD. En el estado en que se encuentran y podrán ser revisados, por lo que no se admitirán reclamos sobre su estado, denominación y características. VENTAS SIN BASE - AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. El comprador deberá abonar el importe total de la venta, Comisión: 10% más IVA 21% sobre el precio de venta y sobre el monto de la comisión, Acordada 24/00: 0,25% todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Prohibida la compra "en comisión" y la cesión de boleto de compra-venta. Los compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado, debiendo retirar las unidades en forma inmediata. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta dos días anteriores a la subasta a las 11 horas. Exhibición los días 13 y 14 de noviembre de 10 12 hs. en Badaraco 69 de Ciudadela – Prov. de Buenos Aires,, CUIT de la fallida 30-51137739-7.

Buenos Aires, 31 de Octubre de 2008.
Mariana Macedo albornoz, secretaria interina.
e. 07/11/2008 Nº 585.405 v. 10/11/2008

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Pta. baja, de Cap. Fed., comunica por un día en autos "PIÑEIRO, Marcelo Adrián s/quiebra", Expte. Nº 42604, que el martillero Gustavo L. Pernice (CUIT. 20-12588820-9), rematará el día 12 de Noviembre de 2008, a las 12:30 Hs. en punto, en la calle Tte. Grl. Juan D. Perón 1233, de esta ciudad, la marca registrada a nombre de la fallida (Mercado Inmobiliario con registro Nº 220685 del 22/05/91 y Nº 276075 del 18/08/92) e individualizadas a Fs 222. Sin base, al contado y al mejor postor. COMISIÓN: 10%; Ac CSJN. 10/99: 0,25%; Todo en dinero efectivo. El IVA. será abonado por el adquirente de acuerdo a su condición. Exhibición: Por tratarse de "marcas" consultar el Expte en el Juzgado (ver informe del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos Fs. 220/2) los días hábiles en el horario de 07:30 a 13:30 hs. No se admitirá la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión del boleto de compraventa. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap Fed.

En Buenos Aires, a los 29 días del mes de octubre de dos mil ocho.
Santiago Medina, secretario.
e. 07/11/2008 Nº 585.505 v. 07/11/2008

4. Partidos Políticos

NUEVOS

MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR

Distrito Neuquén

El Juzgado Federal Nº 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. Maria Carolina PANDOLFI, Secretaria Electoral del suscripto, sito en calle Santa Fé Nº 318 1º piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que en la causa: "Incidente Control Patrimonial Campaña Electoral Presidencial 28 Octubre 2007-Movimiento Libres del Sur (Expte. Nº 83-Fº 243- Año 2008) se ha dispuesto que el informe final correspondiente a la campaña electoral de los comicios presidenciales del 28 de Octubre de 2007 presentado en autos, como así las presentes actuaciones, sean puestos en Secretaria a disposición de cualquier interesado en su consulta y control, por el plazo de treinta (30) días corridos contados a partir de la publicación del presente, dentro del cual podrán formular las observaciones que entiendan pertinentes.

Secretaria Electoral, Neuquén 29 de Octubre de 2008.
JUAN CARLOS FERNANDEZ, Secretario Electoral Nacional, Distrito Neuquén.
e. 07/11/2008 Nº 585.395 v. 07/11/2008

PARTIDO INTRANSIGENTE

Distrito Río Negro

El Juzgado Federal con competencia electoral de Río Negro, hace saber que en los autos caratulados: "Partido Intransigente s/ cumplimiento obligaciones art. 23 Ley 26215 por el Ejercicio Año 2007", que tramitan por el Expte. Nº 15, Folio 215, año 2008, se ha dictado la siguiente: RESOLUCION Nº 50: "Viedma, 21 de octubre de 2008.- AUTOS Y VISTOS: ... CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Declarar la extinción de la medida de suspensión —art. 67 segundo párrafo de la ley 26215— impuesta en el punto 1) de la Resolución Nº 38/2008 glosada a fs 13/14 y haciendo efectivo el apercibimiento dispuesto en su punto 3), aplicar al Partido Intransigente del Distrito Río Negro la sanción de pérdida del aporte para el desenvolvimiento institucional correspondiente a un ejercicio contable por el incumplimiento de la obligación exigida por el art. 23 de la citada norma legal en relación al año 2007. 2) Disponer la publicación en el Boletín Oficial de la Nación, por un (1) día de la parte resolutiva de la presente. Regístrese, notifíquese por cédula al partido de autos y al Ministerio Público Fiscal en su despacho, y firme que se encuentre al Ministerio del Interior por intermedio de la Dirección Nacional Electoral y a la Cámara Nacional Electoral conforme lo dispuesto en la Acordada Nº 102/2007 CNE. Oportunamente archívese." -Fdo. Mirta Susana Filipuzzi –Juez Federal con competencia electoral Distrito Río Negro.

SECRETARIA ELECTORAL NACIONAL, 29 de octubre de 2008.
GABRIELA B. GIACCHETTA SERAROLS, Secretaria Electoral Nacional, Distrito Río Negro.
e. 07/11/2008 Nº 585.376 v. 07/11/2008

PARTIDO HUMANISTA

Distrito Río Negro

El Juzgado Federal con competencia electoral de Río Negro, hace saber que en los autos caratulados: "Partido Humanista s/ cumplimiento obligaciones art. 23 Ley 26215 por el Ejercicio Año 2007", que tramitan por el Expte. Nº 10, Folio 215, año 2008, se ha dictado la siguiente: RESOLUCION Nº 53: "Viedma, 21 de octubre de 2008.- AUTOS Y VISTOS: ... CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Declarar la extinción de la medida de suspensión —art. 67 segundo párrafo de la ley 26215— impuesta en el punto 1) de la Resolución Nº 36/2008 glosada a fs 13/14 y haciendo efectivo el apercibimiento dispuesto en su punto 3), aplicar al Partido Humanista del Distrito Río Negro la sanción de pérdida del aporte para el desenvolvimiento institucional correspondiente a un ejercicio contable por el incumplimiento de la obligación exigida por el art. 23 de la citada norma legal en relación al año 2007. 1) Disponer la publicación en el Boletín Oficial de la Nación, por un (1) día de la parte resolutiva de la presente. Regístrese, notifíquese por cédula al partido de autos y al Ministerio Público Fiscal en su despacho, y firme que se encuentre al Ministerio del Interior por intermedio de la Dirección Nacional Electoral y a la Cámara Nacional Electoral conforme lo dispuesto en la Acordada Nº 102/2007 CNE. Oportunamente archívese." -Fdo. Mirta Susana Filipuzzi –Juez Federal con competencia electoral Distrito Río Negro.

SECRETARIA ELECTORAL NACIONAL, 29 de octubre de 2008.
GABRIELA B. GIACCHETTA SERAROLS, Secretaria Electoral Nacional, Distrito Río Negro.
e. 07/11/2008 Nº 585.375 v. 07/11/2008

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Distrito Río Negro

El Juzgado Federal con competencia electoral de Río Negro, hace saber que en los autos caratulados: "Partido Demócrata Cristiano s/ cumplimiento obligaciones art. 23 Ley 26215 por el Ejercicio Año 2007", que tramitan por el Expte. Nº 17, Folio 215, año 2008, se ha dictado la siguiente: RESOLUCION Nº 51: "Viedma, 21 de octubre de 2008.- AUTOS Y VISTOS: ... CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Declarar la extinción de la medida de suspensión —art. 67 segundo párrafo de la ley 26215— impuesta en el punto 1) de la Resolución Nº 39/2008 glosada a fs 13/14 y haciendo efectivo el apercibimiento dispuesto en su punto 3), aplicar al Partido Demócrata Cristiano del Distrito Río Negro la sanción de pérdida del aporte para el desenvolvimiento institucional correspondiente a un ejercicio contable por el incumplimiento de la obligación exigida por el art. 23 de la citada norma legal en relación al año 2007. 2) Disponer la publicación en el Boletín Oficial de la Nación, por un (1) día de la parte resolutiva de la presente. Regístrese, notifíquese por cédula al partido de autos y al Ministerio Público Fiscal en su despacho, y firme que se encuentre al Ministerio del Interior por intermedio de la Dirección Nacional Electoral y a la Cámara Nacional Electoral conforme lo dispuesto en la Acordada Nº 102/2007 CNE. Oportunamente archívese." -Fdo. Mirta Susana Filipuzzi -Juez Federal con competencia electoral Distrito Río Negro.

Secretaria Electoral Nacional, 29 de octubre de 2008.

GABRIELA B. GIACCHETTA SERAROLS, Secretaria Electoral Nacional, Distrito Río Negro.
e. 07/11/2008 Nº 585.379 v. 07/11/2008

EL MOVIMIENTO DE LAS PROVINCIAS UNIDAS

Distrito Río Negro

El Juzgado Federal con competencia electoral de Río Negro, hace saber que en los autos caratulados: "Movimiento de las Provincias Unidas s/ cumplimiento obligaciones art. 23 Ley 26215 por el Ejercicio Año 2007", que tramitan por el Expte. Nº 18, Folio 216, año 2008, se ha dictado la siguiente: RESOLUCION Nº 52: "Viedma, 21 de octubre de 2008.- AUTOS Y VISTOS: ... CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Declarar la extinción de la medida de suspensión —art. 67 segundo párrafo de la ley 26215— impuesta en el punto 1) de la Resolución Nº 40/2008 glosada a fs 13/14 y haciendo efectivo el apercibimiento dispuesto en su punto 3), aplicar a El Movimiento de las Provincias Unidas del Distrito Río Negro la sanción de pérdida del aporte para el desenvolvimiento institucional correspondiente a un ejercicio contable por el incumplimiento de la obligación exigida por el art. 23 de la citada norma legal en relación al año 2007. 2) Disponer la publicación en el Boletín Oficial de la Nación, por un (1) día de la parte resolutiva de la presente. Regístrese, notifíquese por cédula al partido de autos y al Ministerio Público Fiscal en su despacho, y firme que se encuentre al Ministerio del Interior por intermedio de la Dirección Nacional Electoral y a la Cámara Nacional Electoral conforme lo dispuesto en la Acordada Nº 102/2007 CNE. Oportunamente archívese." - Fdo. Mirta Susana Filipuzzi - Juez Federal con competencia electoral Distrito Río Negro.

SECRETARIA ELECTORAL NACIONAL, 29 de octubre de 2008.

GABRIELA B. GIACCHETTA SERAROLS, Secretaria Electoral Nacional, Distrito Río Nego.
e. 07/11/2008 Nº 585.378 v. 07/11/2008

PARTIDO OBRERO

Distrito Río Negro

El Juzgado Federal con competencia electoral de Río Negro, hace saber que en los autos caratulados: "Partido Obrero s/ presentación estados contables del ejercicio año 2006", que tramitan por el Expte. Nº 14, Folio 206, año 2007, se ha dictado la siguiente: RESOLUCION Nº 49: "Viedma, 16 de octubre de 2008.- VISTO: ... RESULTA: ... CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Aprobar los estados contables presentados por el Partido Obrero del Distrito Río Negro por el ejercicio año 2006, en el marco de las consideraciones vertidas en este resolutorio sobre la auditoría efectuada por la perito CPN Carmen DE LAS HERAS del Cuerpo de Auditores Contadores dependiente de la Cámara Nacional Electoral. 2) Disponer la publicación en el Boletín Oficial de la Nación, por un (1) día, de la parte resolutiva de la presente sentencia y de los estados contables obrantes a fs. 1/9. A tal efecto líbrese oficio. Regístrese, notifíquese por cédula al partido de autos y al Ministerio Público Fiscal en su despacho, y firme que se encuentre comuníquese adjuntando fotocopia certificada de la presente a la Cámara Nacional Electoral y a la Dirección Nacional Electoral dependiente del Ministerio del Interior a los fines que hubiere lugar. Oportunamente archívese." -Fdo. Mirta Susana Filipuzzi -Juez Federal con competencia electoral Distrito Río Negro.

SECRETARIA ELECTORAL NACIONAL, 29 de octubre de 2008.

GABRIELA B. GIACCHETTA SERAROLS, Secretaria Electoral Nacional, Distrito Río Negro.

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD:	Partido Obrero Prov. de Río Negro
DOMICILIO LEGAL:	Alvaro Barros Nº 752 Viedma Río Negro
ACTIVIDAD PRINCIPAL:	Partido Político Personería politica: Fs. 624 Expte, 4/93 Partido Politico s/solicitud de reconocimiento Juzgado federal (Viedma).
EJERCICO ECONOMICO Nº:	VIII (Ocho) Expresados en moneda a valor nominal Estados contables comparativos
INICIADO EL:	1º de Enero de 2006
FINALIZADO EL:	31 de Diciembre de 2006.

Informe del auditor por separado.

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 20/02/2007.

Las Notas y Anexos forman parte integrante de los presentes Estados Contables.

Estado de Situación Patrimonial al: 31 de Diciembre de 2006
(Comparativo con el ejercicio anterior)

		31-Dic-06	31-Dic-05
	Activo		
	Activo Corriente		
(1,1,1)	Caja	20,12	26,10
(1,1,2)	Banco nacion CP	53,02	65,96
(1,1,5)	Banco nacion CE	0,00	0,00
(1,3,3)	Aportes a recibir boletas	10.709,21	26.835,09
(1,3,4)	Aportes a recibir F.P.P.	0,00	0,00
	Total del Activo Corriente	10.782,35	26.927,15
	Activo No Corriente		
	No Posee	0,00	0,00
	Total del Activo No Corriente	0,00	0,00
	Total del Activo	10.782,35	26.927,15
	Pasivo		
	Pasivo Corriente		
(2,1,1)	Proveedores (Nota Nº2)	6.835,27	14.680,19
(2,3,3)	Prestamos	0,00	4.420,00
	Total del Pasivo Corriente	6.835,27	19.100,19
	Pasivo No corriente		
	No Posee		
	Total del Pasivo no Corriente	0,00	0,00
	Total del Pasivo	6.835,27	19.100,19
	Patrimonio Neto (Según Estado adjunto)	3.947,08	7.826,96
	Total del Pasivo mas Patrimonio Neto	10.782,35	26.927,15

Estado de Recursos y Gastos al: 31 de Diciembre de 2,006
(Comparativo con el ejercicio anterior)

	31-Dic-06	31-Dic-05
Recursos (Nota Nº 1)	6.474,17	17.378,90
Gastos (Nota Nº 1)	-10.354,05	13.446,50
Resultado del Ejercicio (superavit/déficit)	-3.879,88	3.932,40

Estado de Evolución del Patrimonio Neto al: 31 de Diciembre de 2006 (Comparativo con el ej. Anterior)

Rubros	Capital Social	Ajustes al Capital	Reserva Legal	Resultados No Asignados	Total del P. Neto 31/12/2006	Total del P. Neto 31/12/2005
Saldo al Inicio del Ejercicio	0,00	0,00	0,00	7.826,96	7.826,96	3.894,56
Resultado del Ejercicio	0,00	0,00	0,00	(3.879,88)	(3.879,88)	3.932,40
Saldos al Cierre del Ejercicio	0	0,00	0,00	3.947,08	3.947,08	7.826,96

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO **(Comparativo con el ejercicio anterior)**
Por el ejercicio anual finalizado el 31 de Diciembre de 2006

VARIACIONES DEL EFECTIVO	31-Dic-06	31-Dic-05
Efectivo al inicio del ejercicio	92,06	341,61
Efectivo al cierre de ejercicio	73,14	92,06
Aumento o disminucion del efectivo	-18,92	-249,55
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Actividades operativas		
Cobro de Aportes F.P.P.	6.474,17	17.378,90
Pagos a proveedores	-7.844,92	0,00
Pago de gastos en efectivo	-10.354,05	-13.446,50
Flujo neto de efectivo antes de las operaciones Extraordinarias	-11.724,80	3.932,40
Actividades de Inversion		
Cobro de vtas de Bs. De Uso	0,00	0,00
Disminucion de pasivos	-4.420,00	0,00
Incremento de creditos netos	0,00	-17.378,90
Flujo neto de efectivo generado por las Actividades de Inversion	-4.420,00	-17.378,90
Actividades de Financiacion		
Incremento de prestamos	0,00	4.175,00
Disminucion de creditos netos	16.125,88	
Incremento de proveedores	0,00	9.021,95
Flujo neto de efectivo generado por las Actividades de Financiación	16.125,88	13.196,95
AUMENTO (DISMINUCION) NETA DEL EFECTIVO	-18,92	-249,55

Informe del auditor por separado
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 20/02/2007
Las Notas y Anexos forman parte integrante de los presentes Estados Contables.

Denominación de la Sociedad: Partido Obrero prov. De Río Negro
Ejercicio Económico Nº VIII – Finalizado el 31 de Diciembre de 2006

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

NORMAS CONTABLES APLICADAS:

1.- UNIDAD DE MEDIDA:

Los presentes Estados Contables están expresados en moneda nominal.

2.- BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES:

Han sido preparados de acuerdo con las Normas Contables vigentes contenidas en las Resoluciones Técnicas Nº 16, 17, 18 y 19 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Río Negro (C.P.C.E.R.N.) mediante las Resoluciones Nº 190 y 195.

La segregación de los componentes financieros implícitos se realizó únicamente sobre los saldos de activos y pasivos a la fecha de los estados contables, tal como lo permite la Resolución Nº 282/03 de la F.A.C.P.C.E., adoptada por la Resolución Nº 211 del C.P.C.E.R.N...

Por tal motivo, en el Estado de Recursos y Gastos se expresa en forma conjunta bajo la denominación de Resultados Financieros y por Tenencia los siguientes conceptos:

a) Los Resultados Financieros;

b) Los Otros Resultados por Tenencia.

Dicho tratamiento conlleva una limitación en la exposición de las causas del resultado, sin que se altere el valor absoluto del mismo.

3.- CRITERIOS DE EXPOSICIÓN:

Para la presentación de los Estados Contables se dio cumplimiento a las Normas Generales y Particulares de exposición establecidas en las Resoluciones Técnicas Nº 8 y 11 de la F.A.C.P.C.E., adoptadas por el C.P.C.E.R.N. mediante Resoluciones Nº 136 y 170 y modificada por la Resolución Técnica Nº 19.

Ejercicio económico Nº VIII - Finalizado el 31 de Diciembre de 2006
(Estados contables comparativos)
Notas a los Estados Contables

Nota Nº 1

Recursos y Gastos

		31-Dic-06	31-Dic-05
	Recursos		
(4,1,1)	Aportes pub. FPP	6.474,17	5.507,26
(4,2,2)	Aportes pub boletas	0,00	1.187,16
(4,2,1)	Aportes pub CE	0,00	10.684,48
(4,2,3)	Cont. Per. Fis.	0,00	0,00
	Total recursos	**6.474,17**	**17.378,90**
	Gastos		
(5,1,1)	Capacitación	1.300,00	1.330,00
(5,2,26)	Gto. Boletas	0,00	1.400,00
(5,2,19)	Fiscales	0,00	4.175,00
(5,2,13)	Pub. Via pub	8.263,32	6.291,95
(5,3,3)	Gs. Bancarios	790,73	249,55
(5,2,20)	Gs. Generales	0,00	0,00
	Total gastos	**10.354,05**	**13.446,50**

Nota Nº2

El saldo es exigible a los 45 días siguientes a la fecha de cierre del ejercicio.

Informe del auditor por separado
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 20/02/2007
Las Notas y Anexos forman parte integrante de los presentes Estados Contables.

HORACIO R. PASTOR, Presidente. — NORMA A. GONZÁLEZ DARDIK, Tesorero. — HUGO A. PEACOCK, Contador Publ. Nacional, Tº II Fº 053, C.P.C.E.R.N., Tº V Fº 165, C.P.C.E.N. CUIT 20-12262181-3 (U.N.C.).

INFORME DEL AUDITOR

A los afiliados al
Partido Obrero
Distrito Río Negro:

En mi carácter de Contador Público Independiente, informo sobre la auditoría que he realizado de los Estados Contables detallados en el apartado "I" siguiente. Los estados citados constituyen una información preparada y emitida por la administración de la Sociedad en el ejercicio de sus funciones exclusivas. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre la razonabilidad de la documentación verificada referida a dichos Estados Contables basados en la constatación de los comprobantes expuestos ante mí, con el alcance que menciono en el apartado "II". La tarea del auditor no se extiende a hechos, actos, omisiones o circunstancias que no resulten de conocimiento del auditor, que no pudieran determinarse a partir del exámen y de la información recibida en el ejercicio de sus funciones o que hubieran sido ocultados o simulados en forma de evitar su detección por el auditor.

I- ESTADOS CONTABLES AUDITADOS

He auditado los siguientes Estados Contables (presentados en forma comparativa con el Ejercicio Anterior) del PARTIDO OBRERO - DISTRITO RIO NEGRO al 31 de Diciembre de 2006:

- ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

- ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

- ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

- ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

- NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

II- ALCANCE DE LA AUDITORIA

Mi exámen fue realizado de acuerdo con normas de Auditoría Vigentes e incluyó el exámen de los libros de contabilidad. Estas normas requieren que el auditor planifique y desarrolle la auditoría para formarse una opinión acerca de la razonabilidad de la información significativa que contengan los Estados Contables considerados en su conjunto, preparados de acuerdo con normas contables profesionales. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los Estados Contables y no tienen por objeto, ni necesariamente permite, delitos o irregularidades intencionales. Para el cumplimiento de mi tarea profesional, fui contratado en una fecha posterior al cierre del ejercicio, por lo que no fue posible implementar la totalidad de los procedimientos de auditoria que el caso requiere.

III- ACLARACIONES PREVIAS AL DICTAMEN

Los Estados Contables auditados no incluyen cifras ajustadas a fin de reflejar integralmente las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda, debido a los poco significativo de Indice de Precios Internos Mayoristas Nivel general, publicado por el I.N.D.E.C.

IV- DICTAMEN

En mi opinión, los Estados Contables del PARTIDO OBRERO - DISTRITO RIO NEGRO correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2006, y salvo por lo expresado en el apartado "II", reflejan razonablemente en todos sus aspectos significativos la Situación Patrimonial y los Resultados del Ejercicio, de acuerdo a Normas Contables Vigentes.

V- INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES

A- Los Estados Contables surgen de Registros contables de la entidad, llevados en sus aspectos formales de acuerdo a disposiciones legales vigentes.

B- Los Estados Contables han sido preparados de acuerdo a las resoluciones técnicas Nº 16, 17, 18 y 19 de la F.A.C.P.C.E.

C- Al 31 de Diciembre de 2006 no registra deuda devengada a favor del R.N.S.S

Gral. Roca, R.N., 20 de Febrero de 2.007.

HUGO ALEJANDRO PEACOCK, Contador Público Nacional Tº II Fº 053 (UNC), CUIT 20-12262181-3

Consejo Provincial de Ciencias Económicas de la Provincia de Río Negro, CERTIFICA que la firma del Profesional que antecede concuerda con la de su registro el que corresponde a: HUGO A. PEACOCK, Inscripto en la matrícula al: Tomo II Folio 053.

General Roca, 27 de febrero de 2007.

GABRIELA B. GIACCHETTA SERAROLS, Secretaria Electoral Nacional, Distrito Río Negro.
e. 07/11/2008 Nº 585.377 v. 07/11/2008

PARTIDO UNION POPULAR

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero de 2007 y el 31 de diciembre de 2007, del PARTIDO "UNIÓN POPULAR", se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar —link Justicia Nacional Electoral—. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.
La Plata, 28 de octubre de 2008.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.
e. 07/11/2008 Nº 585.385 v. 11/11/2008

PARTIDO FRENTE GRANDE

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población por este medio, que los Estados Contables del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2003 de la agrupación política: "PARTIDO FRENTE GRANDE", se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar —link Justicia Nacional Electoral—, como así también el sitio www.frentegrande.org.ar.. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.
La Plata, 29 de octubre de 2008.
Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.
e. 07/11/2008 Nº 585.389 v. 11/11/2008

PARTIDO FRENTE GRANDE

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población por este medio, que los Estados Contables del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2004 de la agrupación política: "PARTIDO FRENTE GRANDE", se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar —link Justicia Nacional Electoral—, como así también el sitio www.frentegrande.org.ar.. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias

de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, octubre 29 de 2008.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 07/11/2008 Nº 585.392 v. 11/11/2008

PARTIDO FRENTE GRANDE

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población por este medio, que los Estados Contables del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2002 de la agrupación política: "PARTIDO FRENTE GRANDE", se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar —link Justicia Nacional Electoral—, como así también el sitio www.frentegrande.org.ar. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, 29 de octubre de 2008.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 07/11/2008 Nº 585.391 v. 11/11/2008

PARTIDO DE LA VICTORIA

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña, correspondientes a la participación del "PARTIDO DE LA VICTORIA" en la elección del día 28 de octubre de 2007, en las categorías de Presidente y Vicepresidente de la Nación y Diputados Nacionales, en este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar —link: "Justicia Nacional Electoral"—Asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Informes de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos informes. Publíquese durante tres días.

La Plata, 28 de octubre de 2008.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 07/11/2008 Nº 585.387 v. 11/11/2008

PARTIDO JUNTOS POR MENDOZA

Distrito Provincia Mendoza

Mendoza 20, de octubre de 2008.

Y VISTOS: Los presentes n° 12752, caratulados: "PARTIDO JUNTOS por MENDOZA s/ REC. JURIDICO-POLITICO", y

CONSIDERANDO:

I.- Que a fs. 722 de estos obrados se presenta el Dr. Omar Villarroel en su carácter de apoderado del partido Juntos por Mendoza, de este Distrito acompañando acta de la Convención Partidaria del día 22 de agosto de 2008, en la que consta la aprobación de distintas reformas introducidas a la Carta Orgánica de la agrupación de mención. Adjunta dicho cuerpo legal y aclara que las reformas se encuentran individualizadas con "negritas"

II.- A fs. 723 se ordena correr vista de dichas modificaciones a la Sra. Fiscal Federal con competencia electoral, quien dictamina a fs. 724 y vta. expresando no tener observaciones que formular a la aprobación del texto reformado. Sin embargo, repara en dos cuestiones, a saber: que en el art. 26 se menciona dos veces la palabra Vicepresidente; y que el art. 42 establece que el Tribunal de Conducta se constituirá con 2 miembros titulares y 1 suplente, lo que —entiende— contradice lo establecido por el art. 46 del texto legal partidairio que se refiere a "los miembros suplentes". Por último, entiende que la reforma del art. 71, al establecer en forma precisa la fecha de cierre de los ejercicios contables, adecua las disposiciones partidarias a las exigencias de la ley 26215.

III.- Que a fs. 725 se corre traslado de lo dictaminado por el Ministerio Fiscal a la agrupación, presentándose a fs. 735 el apoderado quien expresa que en el art. 26 se cometió un error material, ya que cuando se cita por segunda vez el palabra vicepresidente, debió seguidamente consignarse 'primero'. En relación a la reforma al art. 42 expresa que el error se comete en el art. 46, al aludirse a 'los miembros suplentes'.

IV- Que de las constancias de fs. 707/722 surge que la carta orgánica del partido de autos sufrió reformas en los arts. 26, 30, 34, 37, 42, 46, 52, 57 inc. b., 68 y 71.

Que, de la lectura de los arts. 26, 30, 34, 37, 52, 68 y 71 (reformados) surge que ninguna de tales modificaciones contradicen disposiciones del Estatuto de los Partidos Políticos ni principio electoral alguno, por cuya razón corresponde sean aprobadas. Sin embargo, no habiendo aclarado la agrupación en debida forma sobre la redacción del art. 26 y advirtiendo que en los arts. 28, 29, 30, 57 inc. b) y 65 se alude únicamente al Presidente y Vicepresidente de la agrupación, cabe dejar establecido que el art. 26 queda redactado de la siguiente forma: "La Junta Central de Gobierno estará compuesta por un Presidente, un Vicepresidente, un (1) Secretario General y los presidentes de cada Junta Departamental".

Párrafo aparte merece el tratamiento de la reforma introducida al art. 42 del texto legal partidario, la que entiendo y desde ya adelanto, debe ser rechazada. Es que tal como lo señala el Ministerio Fiscal, se ha previsto que el Tribunal de Conducta se integre con 2 titulares y un suplente. Sin embargo, el art. 46 reglamenta que la Junta Central puede suspender a los miembros titulares del Tribunal de Conducta, siendo intertanto reemplazados por los suplentes.

Como se advierte, en primer lugar surge una contradicción entre ambos artículos, ya que uno habla de 'un suplente' (art. 42) y el otro de 'suplentes' (art. 46) pero, además, estimo que no es posible que un sólo miembro suplente, pueda cumplir con la función que legalmente está encomendada a un órgano colegiado. Por ello la reforma la art. 42 debe ser rechazada, dejando establecido en consecuencia, que dicha norma queda redactada en iguales téminos que en la Carta Orgánica vigente hasta el día de la fecha.

Por lo expuesto,

RESUELVO:

1°) APROBAR las reformas introducidas a los arts. 26 —conforme redacción establecida en Considerando IV, segundo párrafo—; 30, 34, 37, 52, 68 y 71 de la Carta Orgánica del Partido Juntos por Mendoza, Distrito Mendoza y RECHAZAR la reforma al art. 42.

2°) Firme que se encuentre, OFICIAR a la Secretaría Judicial de la Excma. Cámara Nacional Electoral, a la H. Junta Electoral Provincial y a la Dirección Nacional Electoral y PUBLICAR en el Boletín Oficial por un día la presente resolución y el texto de los artículos reformados, librándose oficio por Secretaría.

CÓPIESE, NOTIFÍQUESE y, oportunamente, OFÍCIESE.

WALTER RICARDO BENTO, Juez federal con competencia electoral.

MARIA MARTA PALERO, Prosecretaria.

Art. 26: La Junta Central de Gobierno estará compuesta por un Presidente, un Vicepresidente, un (1) Secrtario General y los presidentes de cada Junta Departamental.

Art. 30: La Junta Central de Gobierno elegirá de su seno un Tesorero, los Apoderados Generales, y hasta tres Secretarios. Estos, junto con el Presidente, el Vicepresidente, constituirán la Mesa Ejecutiva de Junta Central de Gobierno. La misma tendrá la única función de llevar a cabo las decisiones de la Junta Central.

Art. 34: Para ser miembro de la Junta Central de Gobierno se requiere tener una antigüedad mínima de SEIS (6) meses en la afiliación y encontrarse al día en el pago de las cuotas obligatorias que fijen las autoridades partidarias.

Art. 37: Las Juntas Departamentales, en los departamentos con más de cien mil (100.000) habitantes, estarán compuestas por un Presidente, un Vicepresidente, tres (3) vocales titulares y un (1) vocal suplente. En los departamentos con menos de cien mil (100.000) habitantes, las Juntas Departamentales estarán constituídas por un Presidente, un Vicepresidente, dos (2) vocales titulares y un (1) vocal suplente. Para ser miembro de una Junta Directiva Departamental se requiere seis (6) meses, como mínimo en la afiliación y encontrarse al día con el pago de las cuotas obligatorias que fijen las autoridades partidarias.

Art. 52: Todos los miembros de la Junta Central de Gobierno, Juntas Departamentales, Tribunal de Conducta, Comisión Electoral durarán en sus funciones tres (3) años. Si por cualquier causa la elección de nuevas autoridades no se hubiere realizado y aprobado, continuarán en sus funciones hasta que se produzca la designación definitiva de sus reemplazantes.

Art. 68: Para ejercer el derecho a voto en las elecciones internas del partido, sean estas de autoridades partidarias o de candidatos a cargos, públicos electivos, los afiliados deberán tener una antigüedad mínima de afiliación de seis (6) meses, a la fecha de comicio. La convocatoria se efectuará por la Junta Central de Gobierno con una antelación mínima de noventa (90) días a la fecha de la elección, confeccionándose el padrón partidario sesenta (60) días antes, como mínimo, de dicha fecha. En la elección de candidatos a cargos públicos electivos, en caso de justificada necesidad y permitiéndolo las disposiciones legales en vigencia, la Junta podrá reducir estos plazos hasta la mitad. El padrón partidario deberá ser remitido a la autoridad electoral correspondiente treinta (30) días antes de cada elección interna o cuando ésta lo requiera. El resultado de las elecciones internas será comunicado a la autoridad electoral correspondiente y al Boletín Oficial de la Nación o de la Provincia, según corresponda, para su publicación, dentro de los diez (10) días siguientes a la realización de la elección.

Art. 71: La fecha de cierre del ejercicio contable anual será cada 31 de diciembre de cada año.

MARIA MARTA PALERO, Prosecretaria.

e. 07/11/2008 N° 585.388 v. 07/11/2008

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGROESQUINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de AGROESQUINA S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 26 de noviembre de 2008, a las 18 horas, en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la calle Susini 2340 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Notas, Memoria e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
5º) Determinación del número y elección de directores y síndico, por vencimiento de mandatos.
6º) Consideración de lo actuado respecto de la presentación en concurso de la sociedad controlada DEFUEN S.A.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia conforme lo dispuesto en el art. 238 segundo párrafo de la Ley de Sociedades.
El señor Síndico Raúl Juarez fue designado Síndico de Agroesguina S.A. en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 20 de Diciembre de 2006, transcripta en el Libro Actas de Asambleas Número 2 Rúbrica Número 52574-02, efectuando la convocatoria en ausencia temporaria del Presidente de la Sociedad.

Síndico titular - Raúl Juárez

Certificación emitida por: María B. Hayes. Nº Registro: 1967. Nº Matrícula: 4540. Fecha: 30/10/2008. Nº Acta: 173. Libro Nº: 36.

e. 04/11/2008 Nº 26.362 v. 10/11/2008

AKEBA S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Directorio de AKEBA SA convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a reunirse en primera convocatoria el próximo día 27 de Noviembre de 2008, a las 12 y 30 y en segunda convocatoria, a las 13 y 30, en la sede social de la Calle Pje. Rivarola 193, 3° piso, ofic. 12, C.A.B.A, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
II. Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234 Inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados al 31-5-2006, 31-5-2007 y 31-5-2008.
III. Consideración de la gestión del Directorio (Art. 275 de la ley 19550).
IV. Retribución en exceso a lo establecido por el Art. 261 de la ley 19550.
V. Reforma de los Arts. 8 y 11 de los Estatutos.
VI. Elección de los miembros del Directorio para el próximo periodo.

A los efectos del Art. 238 de la L. de S.. Los accionistas deberán depositar sus acciones hasta el 21 de Noviembre de 2008, en la sede social, de 11 a 17. EL DIRECTORIO.

Designado por Acta de Directorio N° 164, fecha 14 de Febrero de 2006.

Presidente – Alberto L. Grunfeld

Certificación emitida por: Jorge A. Ricciardi. Nº Registro: 958. Nº Matrícula: 2172. Fecha: 29/10/2008. Nº Acta: 6. Libro Nº: 36.

e. 06/11/2008 N° 84.753 v. 12/11/2008

AMERICAN ASSIST ARGENTINA S.A.

A Asamblea General Ordinaria para el 21 de Noviembre de 2008, a las 14.00 horas en la sede social, Lavalle 462 3 piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2°) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Cuadros, Anexos correspondientes y Memoria al ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 2008. En Lavalle 462 3 piso, en el horario de 10 a 17 horas, está a disposición de los socios los documentos arriba mencionados.
3°) Consideración de los Resultados del Ejercicio
4°) Remuneración del Directorio
5°) Aprobación de la gestión del Directorio
6°) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes.

Presidente designado por Acta de Asamblea unánime de fecha 2 de febrero de 2006.

Presidente - Rusell Aparicio Vallejo

Certificación emitida por: Juan C. Nardelli Mira. Nº Registro: 1525. Nº Matrícula: 3858. Fecha: 31/10/2008. Nº Acta: 184. Libro Nº: 027.

e. 04/11/2008 Nº 84.731 v. 10/11/2008

ASOCIACION SOCORROS MUTUOS "FUERZAS ARMADAS"

CONVOCATORIA

Señoras y Señores Asociados Activos: El Consejo Directivo de la Asociación Socorros Mutuos "Fuerzas Armadas" convoca a las señoras y señores Asociados Activos, a participar en la Asamblea Extraordinaria a realizarse el 05 de diciembre de 2008 a las 1700 horas en nuestra Sede Social, ubicada en Larrea 1032 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para refrendar el Acta de esta Asamblea.
2º) Aprobación de las reformas a introducir en el Estatuto Social
3º) Aprobación de las reformas a introducir en la Reglamentación del Servicio de Panteones
4º) Elección de la Junta Fiscalizadora
5º) Informe de la Presidencia, respecto de la evolución de la Mutual, conforme se determinara en la última Asamblea Ordinaria. Buenos Aires, 03 de octubre de 2008.

ESTATUTO SOCIAL - DISPOSICION VIGENTE: QUORUM Art. 40mo. - El quórum para cualquier tipo de Asamblea, será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivo y de fiscalización.

Secretario General - Jorge Héctor Lucioni
Presidente - Juan Carlos Moreno

Cnl (R) Juan Carlos Moreno, designado Presidente por Asamblea Ordinaria de fecha 31 de agosto de 2006.

Cnl (R) Jorge Héctor Lucioni, designado Vocal Titular por Asamblea Ordinaria de fecha 29 de agosto de 2008 y Secretario General por Acta de Consejo Directivo Nro.713 del 26 de septiembre de 2008

Certificación emitida por: Elena Norma Pietrapertosa. Nº Registro: 1313. Nº Matrícula: 3496. Fecha: 31/10/2008. Nº Acta: 003. Libro Nº: 71.

e. 05/11/2008 Nº 90.462 v. 07/11/2008

ASYST S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Noviembre De 2008 a las 18.00 horas, en Guardia Nacional 381, de Ciudad de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificar los puntos del Orden del día del Acta de Asamblea Nº 23 del día 23 de Septiembre del 2008.
3º) Evaluar alternativas de trasladar la sede social a instalaciones más amplias.

NOTA: los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del Art. 238 de la Ley 19.550, dicha comunicación deberá efectuarse en la sede social de la sociedad de lunes a viernes en el horario de 10.00 horas a 17.00 horas.

Presidente - Daniel A. Landeira

Designado por Acta de Asamblea Nº 23 del 23-9-2008.

Certificación emitida por: Roberto Meoli. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 3465. Fecha: 28/10/2008. Nº Acta: 055. Libro Nº: 108.

e. 03/11/2008 Nº 9632 v. 07/11/2008

ASYST S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de Noviembre de 2008 a las 20.00 horas, en Guardia Nacional 381, de Ciudad de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Conveniencia de modificar el Artículo 8 del estatuto social de Asyst S.A. a fin de adecuar las garantías de los directores.

NOTA: los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del Art. 238 de la Ley 19.550, dicha comunicación deberá efectuarse en la sede social de la sociedad de lunes a viernes en el horario de 10.00 horas a 17.00 horas.

Presidente - Daniel A. Landeira

Designado por Acta de Asamblea Nº 23 del 23-9-2008.

Certificación emitida por: Roberto Meoli. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 3465. Fecha: 28/10/2008. Nº Acta: 056. Libro Nº: 108.

e. 03/11/2008 Nº 9633 v. 07/11/2008

AUROBLUE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Auroblue S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de Noviembre de 2008, a las 16 horas, en la sede social sita en Juncal 1855, 1° piso, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, al 30 de Junio de 2008.
2°) Destino de los resultados.
3°) Aprobación gestión directorio.
4°) Elección de directores.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Ernesto Aureliano Black Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30 de noviembre de 2007 y Acta de N° 56 del 24 de octubre de 2008.

Certificación emitida por: Martín R. Caldano. Nº Registro: 542. Nº Matrícula: 4843. Fecha: 28/10/2008. Nº Acta: 89. Libro Nº: 9.

e. 06/11/2008 N° 84.767 v. 12/11/2008

"B"

BAN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de BAN S.A., a reunión de asamblea extraordinaria para el día diecinueve (19) de Noviembre de 2008, a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda, que se llevará a cabo en Av. Julio A. Roca 610, Piso 7º Cap. Fed.; a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de/l los accionistas para suscribir el acta de la asamblea, y del presidente de la misma;
2º) Evaluación y consideración de lo resuelto por la asamblea de accionistas del 25/09/08, pto. 4º) en materia de dividendos, sus antecedentes, fijación del destino respecto a la suma de pesos un millón quinientos cuatro mil doscientos cuatro ($ 1.504.204), su capitalización;
3º) Aumento de capital, con reforma de estatuto por la suma de pesos un millón ochenta y ocho mil ($ 1.088.000,-) elevando en consecuencia el capital a la suma de $ 1.100.000,-; de conformidad a lo resuelto en la asamblea de accionistas precedente; si correspondiere en los dos puntos precedentes, limitación y suspensión del derecho preferencia conforme art. 197 y concordantes de la L.S.;
4º) Estado de situación de las embarcaciones de la empresa; opciones de su operatoria, negocios y contratos suscriptos, su aprobación;
5º) Varios, instrucciones, apoderamientos.

NOTA: Comunicación de asistencia a la Asamblea, con tres días hábiles de anticipación (Art. 238, Ley Sociedades Comerciales) Datos de Inscripción: 22/06/95, Nº 5306, Libro 117, Tomo A de Sociedades Anónimas; y personería según Acta Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 25/09/08, del Libro Actas Asambleas Nº 1, rubricado bajo el Nº 21565-95, con facultades suficientes.

Presidente/Director titular –
Daniel Norberto Couto

Certificación emitida por: N. Javier T. Vila Sánchez. Nº Registro: 1559. Nº Matrícula: 3926. Fecha: 29/10/2008. Nº Acta: 016. Libro Nº: 23.

e. 03/11/2008 Nº 84.636 v. 07/11/2008

BANBEST S.A.

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de noviembre de 2008 en Av Belgrano 1760 Piso 4º, Capital Federal para las 14 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo del llamado fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 in. 1 de la ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de Abril de 2007.
3º) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
4º) Aumento del Capital Social.
5º) Determinación, valor nominal de acciones y su emisión y cancelación de emitidas.
6°) Reforma del Estatuto Social Art. 4º) por Aumento del Capital.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente RICARDO COHEN L.E. 4.391.921 designado por Acta de Asamblea del 16 de enero de 2008.

Certificación emitida por: Adriana E. Rainstein. Nº Registro: 1418. Nº Matrícula: 3724. Fecha: 28/10/2008. Nº Acta: 106. Libro Nº: 41.

e. 03/11/2008 Nº 5816 v. 07/11/2008

BGH S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria en primera

y segunda convocatoria, para el día 28 de noviembre de 2008, a las 10.30 y 11.30 horas respectivamente, en la sede social sita en Brasil 731, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2008 y del dictamen de Contador Certificante. Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º) Aprobación y destino a dar a los resultados. Consideración de constitución de reservas facultativas.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores y Sindicatura de BGH Sociedad Anónima correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008. Necesidad de exceder los límites prefijados por el art. 261, tercer párrafo, de la Ley 19.550, debido al ejercicio de funciones técnico-administrativas por parte de los Directores.
5º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes, y elección de los mismos por un ejercicio.
6º) Designación de Síndico titular y su suplente.
7º) Autorización al Directorio para efectuar retiros a cuenta de los honorarios del ejercicio económico iniciado el 1º de julio de 2008. El Directorio. Publicar por 5 (cinco) días.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cursar la notificación prevista por el art. 238 de la Ley 19.550 hasta el 24 de noviembre de 2008, en la sede social de Brasil 731, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 hs. Presidente electo por acta de Nº 1572 del 28/11/2007.

Presidente – Alberto R. Hojman

Certificación emitida por: Andrés M. Bracuto Fare. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 2297. Fecha: 28/10/2008. Nº Acta: 153. Libro Nº: 57.

e. 04/11/2008 Nº 127.728 v. 10/11/2008

BILEVICH Y CIA. S.A.I.C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los accionistas de BILEVICH y CIA. S.A.I.C. a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 5 de Diciembre de 2008 a las 20:00 hrs. en la Calle Tucumán 540 Piso 28 Unidad "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Modificación del Articulo 8vo. (octavo) del Estatuto Social,
3°) Tratamiento de realización de un Aumento de Capital. Modificación del Articulo 4to. (cuarto) del Estatuto Social.

Presidente – Clara Jaglom de Bilevich

Fue designado Presidente en el Acta de Asamblea General Extraordinaria del día 24 de Octubre de 2008.

Certificación emitida por: Pablo Daniel Valle. Nº Registro: 2149. Nº Matrícula: 4423. Fecha: 31/10/2008. Nº Acta: 117. Libro Nº: 52.

e. 06/11/2008 N° 90.324 v. 12/11/2008

BOURDIEU HNOS SOCIEDAD COMANDITA POR ACCIONES

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas y tenedores de cuotas partes de capital comanditado de la sociedad BOURDIEU HNOS S.C.A. a Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria para el día 25 de Noviembre de 2008 a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13hs horas en segunda convocatoria en Tucumán 255, 5º "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Designación de presidente de la asamblea.
2º) Consideración del Balance General de la sociedad al 30 de Junio de 2008.
3º) Aprobación de la gestión de los administradores.
4º) Designación de Administradores por un período.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Ratificación de Asamblea Extraordinaria del 5-10-1998.
2º) Consideración de las transferencias de capital comanditado y comanditario.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para participar de la asamblea los socios deberán cumplir con el art. 238 de la ley 19550 y sus reformas. Buenos Aires, Octubre 28 de 2008.

Socio Administrador – Beatriz María Vedoya

Designada por Asamblea General Ordinaria del 25-7-07.

Certificación emitida por: Alicia Marta Rivas. Nº Registro: 95. Nº Matrícula: 3405. Fecha: 28/10/2008. Nº Acta: 174. Libro Nº: 9.

e. 04/11/2008 Nº 84.690 v. 10/11/2008

BRADESCO ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

RPC: 5292, Lº 117, Tº "A" de S.A. Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de noviembre de 2008, a las 11.00 hs. en Paraguay 610 5º piso B, de la ciudad de Buenos Aires:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta.
2º) Razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la Memoria, Estados Contables y los Informes de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio que se considera.
5º) Consideración del destino del resultado del ejercicio..
6º) Retribución de los directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora (artículo 261 Ley 19.550).
7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
8º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes.
9º) Autorización a los directores y síndicos para ejercer cargos en otras sociedades de seguros (artículo 273 de la Ley número 19.550).

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el art. 238 de la ley de sociedades comerciales. Arnaldo Nobrega Chagas Silva, en carácter de director titular, en ejercicio de la presidencia, según designación de la Asamblea General Ordinaria del 16 de octubre de 2007.

Director en ejercicio de la Presidencia – Arnaldo Nobrega Chagas Silva

Certificación emitida por: Jorge Daniel Di Lello. Nº Registro: 698. Fecha: 29/10/2008. Nº Acta: 1905.

e. 05/11/2008 Nº 5829 v. 11/11/2008

"C"

CAFFER S.A.M.F.C. E I.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de Caffer SAMFC e I a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de Noviembre de 2008 a la hora 10.00 am en primera Convocatoria en el local de la Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña 995, piso 9*, "A" en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en segunda convocatoria a realizar una hora después de fracasada la primera, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de ley.
2º) Razones por las que esta Asamblea se celebra extemporáneamente.
3º) Considerar la documentación pautada por el inc. 1 del art 234 de la Ley de Sociedades Comerciales por el Ejercicio N* 39 al 31 de Mayo de 2008.
4º) Consideración y destino del Resultado del Ejercicio cerrado al 31 de Mayo de 2008.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura por el ejercicio finalizado al 31 de Mayo de 2008 y sus respectivas remuneraciones. Los Señores accionistas atenderán lo dispuesto por el art 238 de la LSC en cuanto a la formalidad de su asistencia al acto. El Directorio.

Designado por Acta del día 21 de noviembre de 2007.

Presidente – Isabel María Teresa Cafferata

Certificación emitida por: Carlos A. Oliva. Nº Registro: 446. Nº Matrícula: 3168. Fecha: 29/10/2008. Nº Acta: 132. Libro Nº: 82.

e. 03/11/2008 Nº 90.033 v. 07/11/2008

CARDENAS S.A. EMPRESA DE TRANSPORTES

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Noviembre de 2008, a las 16 horas, en Avda. Escalada 1356/58, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para que firmen el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe del Sindico correspondiente al Ejercicio N° 43, cerrado el 30 de Junio de 2008.
3°) Elección de Autoridades.

El señor Emilio Polito elegido presidente según acta 899 de fecha 07-11-2006 autorizado a firmar el presente documento.

Presidente – Emilio Polito

Certificación emitida por: Ezequiel D. Codino. Nº Registro: 1709. Nº Matrícula: 4120. Fecha: 30/10/2008. Nº Acta: 058. Libro Nº: 62.

e. 06/11/2008 N° 84.772 v. 12/11/2008

CATEMA S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de CATEMA SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL, a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de Noviembre de 2008, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede de calle Alsina 1170, piso 9, of. 911 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta,
2º) Razones de la convocatoria fuera de término legal,
3º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 y modif., correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008,
4º) Destino del resultado del ejercicio,
5º) Consideración de la gestión de directores,
6º) Determinación de Honorarios al Directorio, y en su caso en exceso del límite del art. 261 de la ley 19550 y modif.
7º) Determinación del número de Directores y su designación.
Buenos Aires, 24 de octubre de 2008.

El presidente del Directorio fue electo en Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 18 de Octubre de 2007 obrante a los folios 211 a 215 del libro de Actas Asambleas Nº 1 rubricado el 11 de junio de 1956 bajo el Nº 23006 y designado por Acta de Directorio de fecha 19 de Octubre de 2007 obrante a los folios 124 a 125 del libro Actas de Directorio Nº 2 rubricado el 29 de julio de 1986 bajo el Nº B 22523.

Presidente – Alicia Haydeé Errecart

Certificación emitida por: Horacio Oscar Bossi. Nº Registro: 713. Nº Matrícula: 3055. Fecha: 24/10/2008. Nº Acta: 174. Libro Nº: 21.

e. 03/11/2008 Nº 26.336 v. 07/11/2008

CENTRO COMERCIAL ALBORADA S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de CENTRO COMERCIAL ALBORADA S.A., convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a para el día 25 de noviembre de 2008, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas, en segunda convocatoria en su sede social de Santiago del Estero 1716 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc 1 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al Ejercicio Social finalizado el 31 de mayo de 2008.
3°) Consideración del resultado del Ejercicio Económico Nro. 17
4°) Consideración de la Gestión del Directorio.
Buenos Aires, 14 de octubre de 2008.

Presidente designado por el Acta de Directorio N° 51 de fecha 14.12.2007, de elección de Autoridades y Distribución de Cargos.

Presidente – María Rosa Galán

Certificación emitida por: Gloria Nelly Perez Goiri. Nº Registro: 1493. Nº Matrícula: 2171. Fecha: 28/10/2008. Nº Acta: 191. Libro Nº: 32.

e. 06/11/2008 Nº 90.333 v. 12/11/2008

CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES S.A.I.C.A. Y G.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 4 de diciembre de 2008 a las 9.00 hrs., en la sede social sita en Charcas 5160, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2") Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de Junio de 2008.
3º) Consideración del resultado del ejercicio. Distribución de utilidades.
4º) Consideración de la gestión de los directores y síndico a los efectos de los artículos 275 y 298 de la ley 19.550.
5º) Fijación de los honorarios del directorio y síndico haciendo aplicación, en su caso, del art. 261 in fine de la ley 19.550 (t.o.).
6º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes por el término de un ejercicio.
7º) Designación de los síndicos titular y suplente por el término de un ejercicio.

Gustavo Pimenta, Presidente "Ad-Hoc" designado y autorizado según Directorio del 28 de octubre de 2008.

Gustavo Pimenta

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4888. Fecha: 30/10/2008. Nº Acta: 011. Libro Nº: 176.

e. 05/11/2008 Nº 84.710 v. 11/11/2008

CLUB HINDU S.A.

CONVOCATORIA

Expte. 575.668. Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de Noviembre de 2008, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Viamonte 1133, 10º Piso

– Ciudad Autónoma de Buenos Aires – Sede Club Americano de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Planilla Anexa y notas complementarias correspondientes al 51º Ejercicio Económico finalizado el 30 de Junio de 2008.
3º) Consideración del tratamiento de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Determinación del numero de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al Estatuto.
6º) Elección de Directores.
7º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.

NOTA: Para participar en la Asamblea, los Señores Accionistas, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, en la sede social sita en Uruguay 1037 7mo. piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 16 horas, hasta el día 17 de Noviembre de 2008, inclusive, conforme a lo que establece el artículo 238 de la Ley 19.550. Dr. Osvaldo Siseles, Presidente, según lo acredita con Acta de Asamblea Ordinaria/Extraordinaria del 30-10-06, por la cual se designa a los miembros del directorio y Acta de Directorio de misma fecha por la cual se distribuyeron los cargos.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 30/10/2008. Nº Acta: 075. Libro Nº: 86.

e. 03/11/2008 Nº 127.739 v. 07/11/2008

CONSORCIO COMERCIAL ARGENTINO CHILENO S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas de CONSORCIO COMERCIAL ARGENTINO CHILENO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27de noviembre de 2008 en la calle San Martín 575, Planta Baja, Oficina 10 de la Ciudad de Buenos Aires, a las 12,00 horas en primera convocatoria y a las 13,00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc.1º de la ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico Nº 66 cerrado el 30 de Junio de 2008 y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura en los términos del artículo 275 de la ley 19.550.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la retribución de los señores Directores y Síndico.
5º) Elección de Síndicos, titular y suplente.

Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.

Suscribe el presidente designado por acta de asamblea y distribución de cargos por acta de directorio, ambas de fecha 6/12/07. El Directorio
Presidente – Alberto Duhart Mc Innes

Certificación emitida por: Arturo Balassanian. Nº Registro: 1094. Nº Matrícula: 2404. Fecha: 28/10/2008. Nº Acta: 093. Libro Nº: 43 Reg. 86285.

e. 03/11/2008 Nº 84.588 v. 07/11/2008

CREDIRED S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de noviembre de 2008 a las 16 horas, en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la calle Sarmiento 1697, San Miguel, Provincia de Buenos Aires, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación según el art. 234, inciso 1° de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Destino de la cuenta Resultados no Asignados.
5°) Fijación del número y elección de Directores para el nuevo período.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de octubre de 2008.
Presidente – Néstor Mario Yoan

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según acta de Asamblea N° 12 del 26 de noviembre de 2007 transcripta a foja N° 37 del libro de Actas de Asamblea N° 1 rubricado el 11 de septiembre de 2000 bajo el N° 75051 y según acta de Directorio N° 47 del 26 de noviembre de 2007 transcripta a foja N° 83 del libro de Actas de Directorio N° 1, rubricado el 11 de septiembre de 2000 bajo el N° 75053.

Certificación emitida por: Jorge A. Rames Oliva. Nº Registro: 30, Partido de San Miguel. Fecha: 27/10/2008. Nº Acta: 120. Libro Nº: 56.

e. 06/11/2008 N° 84.774 v. 12/11/2008

CROMADOS ALMAS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de noviembre de 2008 a las 19 horas, en la calle Cortina 1574, Cap. Fed.; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1) de la Ley 19550 por el Ejercicio Económico Nº 13 cerrado el 31/12/2006 y el Ejercicio Económico Nº 14 cerrado el 31/12/2007;
3º) Aprobación de las gestiones del Directorio;
4º) Distribución de utilidades;
5º) Consideración de las retribuciones en exceso de los miembros del Directorio por funciones técnico-administrativas, de acuerdo a lo establecido por el art. 261, ultima parte de la Ley 19550; autorizada como Presidente por Asamblea Ordinaria Nº 13 del 5/9/06 - Elena Inés Maceiras.

Certificación emitida por: José D. Paulucci. Nº Registro: 1348. Nº Matrícula: 2725. Fecha: 29/10/2008. Nº Acta: 128. Libro Nº: 42.

e. 04/11/2008 Nº 127.769 v. 10/11/2008

“D”

DISTHEL S.A.I.C.F. E I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de DISTHEL S.A.I.C.F.e I. a Asamblea General Ordinaria el día 25 de noviembre de 2008, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en Montevideo 765, piso 10º, de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la distribución de dividendos en efectivo a los tenedores de acciones preferidas Clase “D” y Clase “E”.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 237 de la Ley 19550, correspondiente a la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos y Cuadros, e Informe del Auditor por el ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2008.
4º) Evaluación de la gestión realizada por el Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2008. Aprobación de los honorarios al Directorio.
5º) Consideración de la distribución de dividendos en efectivo a los tenedores de acciones ordinarias sobre resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2008.
6º) Designación de los miembros del Directorio elegibles por las acciones “Clase B” por los siguientes tres ejercicios económicos.

Manuel Alvarez DNI 4.799.413. Presidente Designado por Asamblea del 29 de mayo de 2008.

Certificación emitida por: Juan M. García Migliaro. Nº Registro: 10, Partido de General San Martín. Fecha: 30/10/2008. Nº Acta: 344. Libro Nº: 14.

e. 03/11/2008 Nº 84.694 v. 07/11/2008

DISTRIBUIDORA QUIMICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de noviembre de 2008 a las 10 horas en la sede social Reconquista 661 8° piso, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para suscribir el Acta de Asamblea;
2°) Exposición de las razones que motivan la convocatoria fuera de término;
3°) Consideración de la Memoria, Inventario y Estados Contables e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Económicos N° 47 cerrado el 30 de septiembre de 2007. Aprobación de la gestión del Directorio;
4°) Consideración de las retribuciones de los señores Directores correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30 de septiembre de 2007, según el Art. 261 de la Ley 19550;
5°) Consideración de las retribuciones de los señores Síndicos correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30 de septiembre de 2007.

El Presidente fue designado en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27 de mayo de 2008.
Presidente – Emiliano José Jorge

Certificación emitida por: Julio C. Dhers. Nº Registro: 1130. Nº Matrícula: 2147. Fecha: 3/11/0008. Nº Acta: 732.

e. 06/11/2008 N° 84.737 v. 12/11/2008

DUKE ENERGY CERROS COLORADOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de “Duke Energy Cerros Colorados Sociedad Anónima” a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sito en la Av. Leandro N. Alem 855 piso 26 de la Ciudad Autónoma de Bs. As., el día 25 de noviembre de 2008 a las 11:00 hs, en primera convocatoria, y el mismo día a las 12:00 hs, en segunda convocatoria; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre 2007 y de su resultado.
3º) Fijación de los honorarios del Directorio (artículo 261, Ley 19.550) y de la Comisión Fiscalizadora y tratamiento de su gestión.
4º) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio, titulares y suplentes.
5º) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: A fin de asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cumplir lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, presentando los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social. Guillermo Fiad, Presidente, conforme Asamblea General Ordinaria Nº 31. Buenos Aires, 17 de Octubre de 2008.

Certificación emitida por: Fernando Mario Guevara Lynch. Nº Registro: 1721. Nº Matrícula: 4143. Fecha: 24/10/2008. Nº Acta: 018. Libro Nº: 55, Int. 87.431.

e. 04/11/2008 Nº 26.358 v. 10/11/2008

“E”

EFEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral Ordinaria en primera y segunda convocatoria el 28 de Noviembre 2008 a las 9 hs y 10 hs respectivamente en Angel Roffo 7005, 1º of. 61 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico Nro 20 cerrado el 30 Junio 2008.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio
4º) Remuneración del Directorio
5º) Consideración de los resultados del ejercicio EL DIRECTORIO.

Fernando Ferrer Presidente - El Presidente fue designado por Acta Nro 81 de fecha 14/12/2007.

Certificación emitida por: L. M. Canosa Montero. Nº Registro: 2136. Nº Matrícula: 4329. Fecha: 28/10/2008. Nº Acta: 124. Libro Nº: 14.

e. 03/11/2008 Nº 90.064 v. 07/11/2008

EINKAREM S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

POR 5 DIAS. Convocase a los señores accionistas, a la A.G.O y A.G.E que se celebrarán en nuestra sede social, sita en calle Tucumán Piso 2 dpto 5, Ciudad Autónoma de Bs. As., el día 21 de Noviembre de 2.008, a las 9 hs. en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA DE A.G.O.:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Aprobación de los estados contables.
3º) Aprobación de la gestión de los directores de EINKAREM S.A.
4º) Designación de los directores para el período siguiente.
5º) Aprobación de la remuneración de los directores.

ORDEN DEL DIA PARA A.G.E.:

1º) Modificación del articulo décimo primero del estatuto de la sociedad para dotar a esta de sindicatura.
2º) designación de un síndico titular. SOCIEDAD NO COMPRENDIDA EN EL ART. 299 DE LA LEY 19.550.- PTE. Oscar Rogelio Segurola. Designado por acta de asamblea del día 22/10/2007.

Certificación emitida por: Guillermo J. Alice. Nº Registro: 2059. Nº Matrícula: 4389. Fecha: 30/10/2008. Nº Acta: 137. Libro Nº: 5.

e. 04/11/2008 Nº 90.206 v. 10/11/2008

EMPRENDIMIENTOS TURISTICOS DE LA COSTA S.A.

CONVOCATORIA:

Llámase a Asamblea General Ordinaria a los Accionistas de Emprendimientos Turísticos de la Costa S.A. para el día 22 de noviembre de 2008 a las 8,00 horas en su sede social, sita en, la calle Echeverría 2296 2º B, de la Capital Federal, para tratar el Siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la Memoria y Estados Contables correspondientes al 17º Ejercicio cerrado al 30-06-2008.
2º) Remuneración al Directorio y Sindicatura.
3º) Elección de miembros del Directorio.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Julio Antonio Guarasci

Presidente s/ Acta de Directorio del 30/11/2007.

Certificación emitida por: Norberto D. Molinelli. Nº Registro: 92, Partido de La Plata. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 32. Libro Nº: 4.

e. 05/11/2008 Nº 90.263 v. 11/11/2008

EMPRESARIOS TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS S.A.C.I.F. (E.T.A.P.S.A.)

CONVOCATORIA

NUMERO DE REGISTRO EN LA I.G.J.: 194696 Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 20 de noviembre de 2008 a las 18,00 horas, en el domicilio sito en la calle Eva Perón 7423, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente.
2º) Aprobación de la documentación del art. 234 de la ley de sociedades comerciales.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Elección de dos (2) directores titulares por el término de dos años en reemplazo del Vicepresidente y el Director Titular Segundo y dos (2) directores suplentes por el término de un año.
5º) Elección de tres (3) miembros titulares y un (1) suplente para integrar el Consejo de Vigilancia por el término de un (1) año.
6º) Consideración del Resultado Económico del Ejercicio y el destino de los mismos. EL DIRECTORIO

El Cargo del Sr. Pablo Barro en carácter de Presidente surge de los Folios Nº 102 y 103, que se encuentra el Acta de Asamblea Nº 52 de Fecha 22 de Octubre de 2007, del libro de actas de Asamblea Rubricado con fecha 18 de Agosto de 1967 bajo el Nº A-20562, y del acta del Directorio Nº 453 de fecha 23 de octubre de 2007, registrada en el folio 21 del libro de Actas de Directorio Nº 4 rubricado con fecha 19 de septiembre de 2005 bajo el Nº 57095-05, que acepta y distribuye los cargos.

El Presidente

Certificación emitida por: Carlos A. Bosque. Nº Registro: 861. Nº Matrícula: 4014. Fecha: 30/10/2008. Nº Acta: 070. Libro Nº: 43.

e. 03/11/2008 Nº 90.237 v. 07/11/2008

ENTRENOS S.A.

CONVOCATORIA

NUMERO CORRELATIVO 1.685.315 - por CINCO DIAS: Primera y Segunda CONVOCATORIA: Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de noviembre de 2008, a las 14 horas, en Godoy Cruz 3046, 2° Piso, Departamento "A", Bosque, Torre 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración documentos artículo 234, inciso 1) Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico número ocho, cerrado el 31 de julio de 2008.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de octubre de 2008.

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 28-11-08. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 15 horas del mismo día. EL DIRECTORIO.

Presidente – Silvia Cristina Carbonell

SILVIA CRISTINA CARBONELL, Presidente de la Sociedad, conforme Acta de Asamblea Ordinaria número 9, del 5 de marzo de 2008.

Certificación emitida por: Oscar F. Ruiz. Nº Registro: 112, Partido de General San Martín. Fecha: 29/10/2008. Nº Acta: 32. Libro Nº: 16.

e. 06/11/2008 N° 84.770 v. 12/11/2008

ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO BIGUA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se Convoca a los Señores accionistas de Establecimiento Agropecuario Biguá S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de Noviembre de 2008 a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, ambas en Av. Julio A. Roca 546 piso 3° oficina 8, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración y aprobación de la Memoria y documentos comprendidos en el art. 234 Inc.1° Ley 19550 y sus modificaciones del ejercicio cerrado al 31 de Agosto de 2008.
3°) Aprobación de la gestión y remuneración del Directorio.
4°) Consideración del destino del resultado del ejercicio.

Se solicita a los Señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la Ley 19550.

Presidente - Miguel Enrique Ruiz

Firma Miguel Enrique RUIZ en carácter de Presidente del Directorio designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 11 de Marzo de 2008.

Certificación emitida por: Jorge Eduardo Barriles. Nº Registro: 806. Nº Matrícula: 4083. Fecha: 3/11/2008. Nº Acta: 266.

e. 06/11/2008 N° 84.745 v. 12/11/2008

ESTANCIA LA CARRETA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 25 de noviembre de 2008, a las 15:00 horas en primera convocatoria, y para el supuesto que fracasare la primera, se convoca en segunda, a las 16:00 horas del mismo día, en San Martín 299, 7º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación referida en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2008;
2º) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2008;
3º) Reducción del capital social conforme el artículo 206 de la Ley 19.550;
4º) Aumento del capital social;
5º) Reforma del artículo quinto del Estatuto social;
6º) Aprobación de la gestión de los señores miembros del Directorio y de la Sindicatura, a los efectos del artículo 275 de la Ley de Sociedades;
7º) Remuneración de los señores miembros del Directorio durante el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2008 en exceso del límite fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550;
8º) Remuneración de la Sindicatura durante el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2008;
9º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos;
10) Designación de un síndico titular y un suplente;
11) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea con una anticipación no menor a los tres días hábiles al de la fecha de su celebración.

Presidente - José Luis Pardo (h).

Designado en Acta de Asamblea número 3 del 11/04/2008 y Acta de Directorio número 23 del 11/04/2008.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 30/10/2008. Nº Acta: 012. Libro Nº: 059.

e. 04/11/2008 Nº 5822 v. 10/11/2008

ESTUDIOS TNT S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 del mes de noviembre de 2008, a las 14 horas en el domicilio social sito en Moreno 970 Piso 1º Capital Federal a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
b) Informe sobre estado jurídico-económico de la sociedad. Decisiones a tomarse respecto al futuro de los negocios sociales de los bienes muebles y de la sociedad en si misma.
c) Consideración de la documentación incluida en el art. 234, Inciso 1º de la ley 19550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Enero de 2008.
d) Aprobación de lo actuado por el directorio.
e) Tratamiento de los resultados.
f) Designación de directorio. GERMAN ALEJANDRO MARTINEZ PRESIDENTE. Designado por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 9/9/05.

Certificación emitida por: R. M. Varela de Losada. Nº Registro: 554. Nº Matrícula: 2935. Fecha: 30/10/2008. Nº Acta: 119. Libro Nº: 48.

e. 04/11/2008 Nº 90.334 v. 10/11/2008

"F"

FARM CLUB S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los Sres. Accionistas de FARM CLUB SA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de Diciembre de 2008 a las 16.00 hs. en primera convocatoria y a las 17.00 hs. en segunda convocatoria, en Forest N° 1167, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los motivos que originaron la demora en convocar la asamblea.
2°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
3°) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc 1) del al Ley 19550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio N° 16 cerrado el 30/06/2008.
4°) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 30/06/2008.
5°) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio.
6°) Aprobación de la gestión realizada por la Sindicatura.
7°) Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un ejercicio.
8°) Elección de los miembros del Tribunal de Disciplina
9°) Tratamiento del Presupuesto Anual.

Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea acreditando su carácter de accionistas mediante el depósito de su acción en Esmeralda N° 625 1° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 12 horas con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria.

Joaquin Stella, Presidente del Directorio electo por Asamblea General Ordinaria según Acta del 19/12/2007, con aceptación y distribución de cargos por acta de Directorio del 20/12/2007.

Presidente – Joaquín Stella

Certificación emitida por: María Paula Burcheri. Nº Registro: 4, Partido de Pilar. Nº Fecha: 29/10/2008. Nº Acta: 204. Libro Nº: 41.

e. 06/11/2008 N° 84.657 v. 12/11/2008

FERROSUR ROCA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, para el día 25 de noviembre de 2008 a las 11:00 horas o en segunda convocatoria para el mismo día a las 16 horas en Reconquista 1088 piso 8º, Capital Federal a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación de los Artículos Vigésimo Cuarto, Vigésimo Octavo y Cuadragésimo Tercero del Estatuto Social.
3º) Autorizaciones. EL DIRECTORIO.

Firmante: Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, mediante Acta de Asamblea Nº 26 de fecha 6 de agosto de 2008, pasada a fojas 87 al 90, del libro Nº 1, rubricado Nº C00015 de fecha 13 de enero de 1993 y Acta de Directorio Nº 152 de fecha 6 de agosto de 2008, pasada a foja 118 del libro Nº 2, rubricado Nº 20019-02 de fecha 14 de junio de 2002.

Vicepresidente – Sergio do Rego

Certificación emitida por: Valeria Hermansson. Nº Registro: 374. Nº Matrícula: 4775. Fecha: 31/10/2008. Nº Acta: 155. Libro Nº: 16.

e. 06/11/2008 Nº 5831 v. 12/11/2008

"I"

INDUSTRIAS QUIMICAS CARBINOL S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 27/11/08 a las 15 hs. en 1ª convocatoria y a las 16 hs. en 2ª convocatoria a realizarse en Diego Laure 2255 Canning (Bs. As.) para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación Art. 234 Inc. 1° Ley 19.550 al 30/06/08.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Elección de Directores con mandato para los ejercicios 2008/2009, 2009/2010 y 2010/2011.
5°) Tratamiento y aprobación de la totalidad de los instrumentos firmados con Banco de la Ciudad de Buenos Aires e Inversiones Lynch S.A., como de los restantes acuerdos, cesiones y negociaciones de asistencia comprometidos. Otras consideraciones relevantes a la continuidad de la empresa.

La Asamblea en 2° Convocatoria se constituirá cualesquiera sea el número de accionistas presentes. Los accionistas deberán depositar sus acciones con 3 días de anticipación al acto de la Asamblea. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley de Sociedades. El Directorio.

Aldo Alfredo Volpi, Presidente electo por Acta de Asamblea N° 38 del 13/06/2006.

Certificación emitida por: Carlos A. Bosque. Nº Registro: 861. Nº Matrícula: 4014. Fecha: 30/10/2008. Nº Acta: 71. Libro Nº: 43.

e. 06/11/2008 N° 84.778 v. 12/11/2008

INYRU S.C.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 20 de noviembre de 2008 a las 18:30 hs. en primera convocatoria y a las 19:30 hs. en segunda convocatoria en su sede social de Av. del Libertador 4668, séptimo piso departamento B de la Ciudad de Buenos Aires:

ORDEN DEL DIA:

I.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
II.- Reforma de los estatutos.-
III.- Designación de administrador de la sociedad.
IV.- Confirmación venta lotes de terreno denominados "Las Victorias".
V.- Autorización para realizar los tramites de venta.
VI.- Escrituración de los lotes de terrenos vendidos, aun no escriturados.

Joaquín Gutnisky, administrador, autorizado por acta del 30/03/2006.

Certificación emitida por: María Laura Rolando. Nº Registro: 1221. Nº Matrícula: 3386. Fecha: 27/10/2008. Nº Acta: 07. Libro Nº: 19.

e. 03/11/2008 Nº 127.703 v. 07/11/2008

"J"

JACOBEL S.A.C.I.F.E I.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 28 de noviembre de 2008, a las 15 y 16 horas respectivamente, en la sede social sita en la Av. Brasil 731, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2°) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1° de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2008. Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
3°) Aprobación y destino a dar a los resultados. Consideración de constitución de reservas facultativas.
4°) Consideración de la remuneración al síndico por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008. Designación de un síndico titular y un síndico suplente y elección de los mismos por un ejercicio.
5°) Consideración de las remuneraciones al Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008. El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán cursar la notificación prevista por el art. 238 de la Ley 19.550 hasta el 24 de noviembre de 2008, en la sede social de Av. Brasil 731, 1° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 hs. Presidente electa por acta Nº 280 del 12/12/200.
Presidente - Norah H. G. de Hojman

Certificación emitida por: Andrés M. Bracuto Fare. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 2297. Fecha: 28/10/2008. Nº Acta: 154. Libro Nº: 57.
e. 04/11/2008 Nº 127.723 v. 10/11/2008

JUAN TOMASELLO S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Convocase a los Sres. Socios y accionistas de JUAN TOMASELLO SA a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria par el día 21 de de Noviembre de 2008 a las 12:00 hs en Juncal 691 1º piso Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2°) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inc. 1 de la ley 19550, referida al ejercicio económico cerrado el 30/11/2007.
3°) Designación de nuevo directorio.
4°) Composición accionaria.
5°) Aumento de capital.
6°) Levantamiento del concurso preventivo.
7°) Gestión de nuevos créditos para refinanciar pasivos.
8°) Gerenciamiento de la empresa.
9°) Apertura oficina comercial en Brasil. Para asistir a las Asambleas los accionistas deberán depositar previamente las acciones en sede social o comunicar su presencia conforme art. 238 Ley 19550. Podrán ser representados conforme lo dispuesto por el art. 239 de la ley de sociedades.

Preci, Héctor José, Director Titular en ejercicio de la Presidencia, conforme Acta Volante de Directorio Escritura Nº 358 del 8/10/2008 Folio 1023 Registro Nº 1799 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Miguel A. Terceño. Nº Registro: 1799. Nº Matrícula: 2670. Fecha: 30/10/2008. Nº Acta: 068. Libro Nº: 33.
e. 04/11/2008 Nº 90.168 v. 10/11/2008

"K"

KARIKU S.A.INMOBILIARIA Y FINANCIERA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a una asamblea general ordinaria para el 26 de Noviembre de 2008, a las 12.00, a realizarse en la calle 25 de Mayo 489, piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234 Inciso 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2008.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio.
4º) Destino del. Resultado del Ejercicio.
5º) Eleccion de Directores por el termino de 2 (dos) ejercicios.

Pedro Santiago Beraza Presidente Dni 12.464.942 Designado por Asamblea General Ordinaria del 10/11/2006. EL DIRECTORIO.

Certificación emitida por: Luis Figueroa Alcorta. Nº Registro: 1447. Nº Matrícula: 3585. Fecha: 27/10/2008. Nº Acta: 529.
e. 03/11/2008 Nº 90.019 v. 07/11/2008

"L"

LINEA 22 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de LINEA 22 S.A a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de noviembre de 2008, en el salón sito en la Av. Montes de Oca 1517 de Capital Federal, a las 18:00 hs. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos citados por art. 234, inciso 1º de la Ley 19550 y modificaciones correspondientes al ejercicio económico Nº 31 cerrado el 31 de agosto de 2008.
3º) Consideración del resultado del ejercicio económico y su destino.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Consejo Vigilancia.
5º) Remuneración de los Directores y Consejeros de Vigilancia por las gestiones cumplidas durante el ejercicio económico Nº 31 cerrado el 31 de agosto de 2008, aun en exceso de lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley de sociedades, en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por cada uno de ellos.
6º) Determinación del número de miembros que integrará el Directorio y su elección por dos años a computar desde el 1º de septiembre de 2008.
Buenos Aires, 22 de octubre de 2008.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia a la Asamblea General Ordinaria de acuerdo a lo previsto por el art. 238 de la Ley 19550 y modificaciones. Sociedad comprendida en el art. 299 de la Ley de Sociedades.

Rafael MUZZUPAPPA, Presidente, elegido por Acta de Asamblea Nº 34 de fecha 23 de noviembre de 2006 y designado por Acta de Directorio Nº 335 de fecha 24 de noviembre de 2006.
El Presidente

Certificación emitida por: Alejandro Esteban Margni. Nº Registro: 41, Partido de Quilmes. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 354. Libro Nº: L.
e. 03/11/2008 Nº 9643 v. 07/11/2008

"M"

M.G.R. S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 26 de Noviembre de 2008 a las 10 horas en la Sede social de Calle Austria Nº 2007 6º piso "A" de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscriban el acta de asamblea;
2º) Motivos por lo cual no se llamo a Asamblea en los términos que prescribe el artículo 234 – último párrafo de la Ley 19550;
3º) Consideración de los documentos que prescribe el artículo 234 Inc. 1º de la Ley 19550 correspondiente a los ejercicios cerrados al 30/06/2001/2002/2003/2004/2005/2006/2007 y 2008. Proyectos de Distribución de Resultados por los ejercicios en tratamiento;
4º) Consideración a cerca de la gestión del Directorio y Apoderados por los ejercicios en tratamiento;
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por tres ejercicios;
6º) Elección de un Sindico Titular y de un Síndico Suplente por un ejercicio o prescindir de la sindicatura.

Presidente/Director - Marcelo Mc Cormick

Designado mediante acta de Asamblea del 03/08/2001 y acta de Directorio del 28/10/2003.

Se hace saber a los accionistas que deberán cursar comunicación cuando se trate de acciones nominativas o depositar las acciones para su registro en el Libro de Asistencia a las asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea (art. 238 – Ley 19550).

Certificación emitida por: Carlos Luis Oliva. Nº Registro: 518. Fecha: 28/10/2008. Nº Acta: 948. Libro Nº: 51.
e. 05/11/2008 Nº 90.244 v. 11/11/2008

MAINAR S.A.I.C.I.F.A.G.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de noviembre de 2008, a las 10 hs., en la sede social de Mainar S.A., Estomba 150, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Autorización para la venta del inmueble sito en Estomba 150 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Directorio
Buenos Aires, 28 de octubre de 2008.

Ferruccio C. Calvano, Presidente electo por Acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio, ambas de fecha 23 de enero de 2008.
Presidente – Ferruccio C. Calvano

Certificación emitida por: Patricia M. Piñero. Nº Registro: 1530. Nº Matrícula: 2672. Fecha: 28/10/2008. Nº Acta: 146. Libro Nº: 18.
e. 03/11/2008 Nº 90.093 v. 07/11/2008

MALUGAN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Malugan S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de noviembre de 2008 a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 14:00 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social sita en Brasil 160, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente a la asamblea;
2º) Reducción voluntaria del capital social en los términos del articulo 203 de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias, en la suma de $ 1.000.000, es decir, de la suma de $ 28.749.670 hasta la suma de $ 27.749.670, con efectos al 31 de agosto de 2008. Rescate de 100.000 acciones. Cancelación de acciones rescatadas. Cancelación y emisión de los títulos accionarios correspondientes. Consideración del Balance Especial de Reducción Voluntaria de Capital al 31 de agosto de 2008, fecha de efecto de la reducción. Consideración del Informe del Síndico referido a la reducción del capital social de la Sociedad en los términos del artículo 203 de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias. Consideración del Informe del Sindico respecto del Balance Especial de Reducción Voluntaria de Capital al 31 de agosto de 2008;
3º) De corresponder en virtud de los resuelto en el segundo punto del orden del día, reforma del artículo cuarto del estatuto social, a efectos de consignar el nuevo capital social; y
4º) Autorizaciones.

Presidente designada por Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de septiembre de 2006.
Presidente – Mirta Graciela Morra

Certificación emitida por: Blanca Haydée Egurza. Nº Registro: 2, S. M. de los Andes. Fecha: 30/10/2008. Nº Acta: 278. Libro Nº: 40.
e. 06/11/2008 Nº 26.427 v. 12/11/2008

MURESCO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea ordinaria de accionistas a realizarse el día 24 de noviembre de 2008 a las 11 horas en Lavarden 465, Capital Federal para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1) Ley 19.550 ejercicio cerrado el 30 de junio del 2008
3º) Honorarios al Directorio en exceso art. 261 Ley 19.550
4º) Tratamiento de los resultados acumulados
5º) Elección de directores
6º) Elección de síndicos. EL DIRECTORIO

El que suscribe en su carácter de Presidente del Directorio, según consta a fojas 71 de Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de noviembre de 2007.
Presidente - Abraham Gawianski

Certificación emitida por: Moisés Mayo. Nº Registro: 589. Nº Matrícula: 2236. Fecha: 28/10/2008. Nº Acta: 135. Libro Nº: 20.
e. 04/11/2008 Nº 26.376 v. 10/11/2008

"P"

PLAZA DORREGO EDITORES S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL
DE ACCIONISTAS ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales se convoca a los accionistas de PLAZA DORREGO EDITORES S.A. a la Asamblea General de Accionistas Ordinaria, para el día 18 de Noviembre de 2008 a las 11 hs. en Av. Corrientes 1296 8vo. Piso Dto. 81 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 12 hs. en la misma fecha y lugar para el caso de fracasar la primera, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones por las que se convoca fuera de término para el tratamiento del ejercicio cerrado el 31-12-06;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, estado de resultados y documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades correspondiente al ejercicio cerrado el 31-12-06;
3º) Remuneración de los directores por el ejercicio cerrado el 31-12-06;
4º) Asignación del Resultado del Ejercicio.
5º) Consideración de la gestión de los Directores para el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.
6º) Consideración de la Memoria, Balance General, estado de resultados y documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades correspondiente al ejercicio cerrado el 31-12-07;
7º) Remuneración de los directores por el ejercicio cerrado el 31-12-07;
8º) Asignación del Resultado del Ejercicio.
9º) Consideración de la gestión de los Directores para el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a esta Asamblea, deberán comunicar su asistencia para ser inscripto en el libro de asistencia, en Av. Corrientes 1296 8vo. Piso Dto.

81 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de 14 a 16 horas, hasta el día 12 de Noviembre de 2008, inclusive, a las 16.00 horas. En el mismo lugar y horario podrán requerir la entrega de copia de la memoria y balance. Publíquese por cinco (5) días. Adela Dominga Lescano, Presidente del Directorio designada por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 15 de febrero de 2007 y Acta de Distribución de Cargos de fecha 15 de Febrero de 2007.

Certificación emitida por: Mónica B. Descalzo. Nº Registro: 2111. Nº Matrícula: 4404. Fecha: 27/10/2008. Nº Acta: 24. Libro Nº: 26.

e. 03/11/2008 Nº 84.696 v. 07/11/2008

PROMOVEN S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de Promoven S.A., a asamblea general ordinaria a celebrarse en el domicilio de la calle Tucumán 1452, piso 4° - depto. "9", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 24 de noviembre de 2008 a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) elección de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta;
2°) consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, Cuadros e Inventario correspondientes al ejercicio N° 17 finalizado el 30 de Junio de 2007;
3°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, Cuadros e Inventario correspondientes al ejercicio N° 18 finalizado el 30 de Junio de 2008;
4°) Razones de la convocatoria fuera del término, art. 234 ley 19.550;
5°) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente a los ejercicios económicos bajo consideración de la asamblea;
6°) Aprobación de los honorarios abonados al Directorio, y fijación de honorarios para el ejercicio económico N° 19 iniciado el 1° de julio de 2008, art. 261 de la Ley 19.550;
7°) Fijación del número de miembros y designación de directores titulares y suplentes;
8°) Consideración del estado actual de la sociedad, y alternativas de gestión a seguir.

NOTA: de acuerdo con el Art. 238 de la Ley 19.550, los titulares de acciones escriturales para poder participar de la asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia; con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea. EL DIRECTORIO.

Rafael Leonardo Mendoza Amadeo, Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 6 de junio de 2007.

Certificación emitida por: Agustin R. Novaro. Nº Registro: 1939. Nº Matrícula: 4366. Fecha: 29/10/2008. Nº Acta: 062. Libro Nº: 21.

e. 06/11/2008 N° 26.397 v. 12/11/2008

PUENTE DEL PLATA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse con fecha 28 de Noviembre de 2008, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Av. Eduardo Madero 942 - Piso 13°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración del tratamiento fuera de término de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 14 finalizado el 30 de junio de 2007.
3°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 14 finalizado el 30 de junio de 2007.
4°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 15 finalizado el 30 de junio de 2008.
5°) Consideración de la gestión del Directorio.
6°) Fijación de la retribución correspondiente a los miembros del Directorio en exceso de lo dispuesto en el Art. 261 de la Ley de sociedades.
7°) Tratamiento de los resultados del ejercicio y de los resultados acumulados.
8°) Consideración del aumento de capital de la sociedad hasta un quíntuplo o hasta el importe permitido por los artículos 188 y 234 inciso 4° de la Ley 19.550.

De conformidad con lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550 se recuerda a los señores accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con tres (3) días hábiles de anticipación a la celebración del acto asambleatorio a que hace referencia la presente publicación.

Presidente – Alejandro Alberto Badino

Firmado Alejandro Alberto Badino en su carácter de PRESIDENTE, de acuerdo al Acta de Asamblea Ordinaria N° 13 del 16/05/2007, y Acta de Directorio N° 61 del 16/05/2007.

Certificación emitida por: Christian Gonzalo Alvariñas Canton. Nº Registro: 1776. Nº Matrícula: 4392. Fecha: 17/10/2008. Nº Acta: 44. Libro Nº: 033.

e. 06/11/2008 N° 14.531 v. 12/11/2008

"R"

RIO MANSO EXPEDICIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General de Accionistas Ordinaria y Extraordinaria, para el día 1 de Diciembre de 2008 a las 11 hs y a las 12 hs en segunda convocatoria a realizarse en la sede social sita en Lima 711, 7° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea,
2°) Causas de la presentación de los Estados Contables fuera de término,
3°) Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes a los ejercicios económicos N° 2, 3 y 4 finalizados el 30 de junio de 2006, 2007 y 2008 respectivamente,
4) Consideración de los Resultados del Ejercicio y su destino,
5°) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución de acuerdo con el Art. 261 Ley N° 19.550 y sus modificaciones,
6°) Elección de miembros del directorio titulares y suplentes por el término de tres ejercicios,
7°) Aumento y reducción de Capital Social.

El sello de recepción del Estudio Massad de la comunicación de asistencia será constancia de recibo que servirá para la admisión a la asamblea. Ignacio Javier Bustamante. Presidente. designado por Acta de Directorio de fecha 2 de Agosto de 2004.

Certificación emitida por: Francisco Ignacio Vazquez. Nº Registro: 151, Río Negro. Fecha: 27/10/2008.

e. 06/11/2008 N° 84.752 v. 12/11/2008

"S"

SAFAC S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a asamblea ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 28 de noviembre de 2008 a las 10.00 horas, en su sede de la calle Teniente General Juan Domingo Perón 667, piso 2°, oficina 23, Capital Federal, a los efectos de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea.
2°) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de variación del capital corriente, anexos, notas y memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008.
3°) Aprobación de la gestión de los directores y síndico a los efectos de la ley 19.550.
4°) Fijación de los honorarios del directorio y síndico haciendo aplicación en su caso, del artículo 261 in fine de la ley 19.550 (texto ordenado).
5°) Consideración del resultado del ejercicio. Distribución de utilidades
6°) Consideración del saldo de la cuenta de ajuste de capital.
7°) Fijación del número y elección de directores por el término de un año.
8°) Designación de los síndicos titular y suplente por el término de un año.

Se comunica a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el artículo 238 de la ley 19.550.

Se deja constancia que el señor Juan Huberto Andres de Ganay fue elegido presidente por acta de asamblea y acta de directorio del 30 de noviembre de 2007, y se encuentra facultado para firmar el presente edicto.

Presidente – Juan Huberto Andrés de Ganay

Certificación emitida por: Alberto H. Hueyo. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 2281. Fecha: 28/10/2008. Nº Acta: 099. Libro Nº: 39.

e. 05/11/2008 Nº 84.709 v. 11/11/2008

SAINT THOMAS SUR COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro Inspección General de Justicia: 1.599.994. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 22 de noviembre de 2008 a las 10 horas en la primera convocatoria y a las 11 horas en la segunda convocatoria en la Ruta 52 Nº 3350, Canning, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones para la celebración de esta Asamblea fuera de jurisdicción.
2º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inc. 1 y 2 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2008.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Honorarios del Directorio y la Sindicatura.
5º) Determinación del número de miembros del Directorio. Su elección.
6º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
7º) Tratamiento Obra Instalación Eléctrica.
8º) Presupuesto 2009. Expensas-Fondo de Reserva-Mantenimiento
9º) Informe de Juicios.
10) Modificación Reglamento Interno, Ratificación y Aprobación
11) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta.

El firmante Sr. Jorge Carlos Dapelo en carácter de Presidente designado según Acta de Asamblea General Ordinaria del 24-11-2007.

Presidente - Jorge Carlos Dapelo

Certificación emitida por: Miriam Laura Bologna. Nº Registro: 14. Fecha: 27/10/2008. Nº Acta: 351. Libro Nº: 17.

e. 04/11/2008 Nº 26.374 v. 10/11/2008

SARMIENTO UNO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de SARMIENTO UNO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en la Avda. Santa Fé 2885 Piso 1ero. Depto "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 30 de Noviembre de 2008 en Primera y Segunda convocatoria a las 10.00 y 11 horas respectivamente para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Información requerida por el art. 64 inc. 1 – b de la ley Nro. 19.550/72 Anexos y Notas complementarias por el Ejercicio Económico Nro. 49 finalizado al 30/06/2008.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración.
4°) Designación de Directores por el término de 3 ejercicios.
5°) Motivos por los cuales se realiza la Asamblea fuera de término.

Presidente - Luis Dario Collado

Designación efectuada en la Asamblea General Extraordinaria Nro. 19 del 03/10/2007.

Certificación emitida por: Roman Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 31/10/2008. Nº Acta: 048. Libro Nº: 45.

e. 06/11/2008 N° 26.414 v. 12/11/2008

SIFEME S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 21 de noviembre de dos mil ocho, a las 12 horas, en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en la sede social de "SIFEME S.A." sita en la calle Maipú 471 piso 6º de esta Ciudad para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y de Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos, Notas y demás información complementaria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2008.
3º) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos con mandato por 3 ejercicios.
6º) Capitalización de los aportes irrevocables a cuenta de futuras suscripciones de acciones.
7º) Aumento del Capital Social, con la capitalización de los aportes irrevocables Emisión de Nuevas Acciones
8º) Reforma del artículo 5º del estatuto social y ratificación de lo tratado en el punto 2º del Orden del Día de la Asamblea Extraordinaria celebrada el 28 de junio de 2002.- Modificaciones de los artículos 8º y 9º del estatuto social.
9º) Autorizaciones.

Presidente Guillermo Oscos según asamblea General Ordinaria del 21 de Noviembre de 2007.

Presidente - Guillermo Oscos

Certificación emitida por: Inés Cabuli. Nº Registro: 1423. Nº Matrícula: 4918. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 153. Libro Nº: 2.

e. 04/11/2008 Nº 26.357 v. 10/11/2008

"T"

TECNOMADERA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Nº Correlativo I.G.J. 16487-255424. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Tecnomadera S.A.I.C. a celebrarse el día 20 de Noviembre de 2008, a las 10:00 horas en primera convocatoria, en la sede social de la calle Hipólito Yrigoyen 1180 Piso 7 de ésta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar la presente acta.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008.
3º) Distribución del Resultado del ejercicio. Tratamiento de honorarios al Directorio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Elección del Síndico titular y suplente por el termino de un ejercicio.

NOTA 1: El mandato surge del Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y del Acta de Directorio ambas del 20-06-2008.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia – María Teresa Chapo

Certificación emitida por: María A. Bulubasich. Nº Registro: 1671. Nº Matrícula: 4090. Fecha: 29/10/2008. Nº Acta: 135.

e. 03/11/2008 Nº 84.607 v. 07/11/2008

TUCUMAN 313 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordiria a celebrarse el día 18 de noviembre de 2008, a las 11 horas en la calle Tucumán 313 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Confirmación de las resoluciones adoptadas en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 29 de agosto de 2008. Consideración de los mismos puntos del orden del día:

1.1) Modificación del Artículo 4º del Estatuto Social;

1.2) Aprobación de la constitución de una hipoteca en primer grado de privilegio a favor de Banco Popular Español S.A.(el "Banco") sobre el inmueble de la sociedad sito en Tucumán 313 de esta Ciudad, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contraídas por Hoteles Turísticos Unidos S.A. ("Hotusa"), sociedad española, bajo cierto contrato de préstamo;

1.3) Otorgamiento de autorizaciones en relación con lo resuelto en la presente Asamblea; y

1.4) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.

2º) Autorizaciones para realizar las inscripciones ante el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires.

3) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada, en Tucumán 313, Ciudad de Buenos Aires de 10 a 18 hs. EL DIRECTORIO

El firmante, Sr. Miguel Angel Stábile, fue designado como Presidente y único Director Titular por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 13 del 30 de noviembre de 2007, obrante a foja 17 del Libro de Actas de Asamblea de la Sociedad Nº 1.

Certificación emitida por: Inés R. Grinjot de Caillava. Nº Registro: 1635. Nº Matrícula: 2824. Fecha: 29/10/2008. Nº Acta: 032. Libro Nº: 24.

e. 03/11/2008 Nº 90.178 v. 07/11/2008

"V"

VENADOS MANUFACTURA PLASTICA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de Venados Manufactura Plástica SA. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 24 de noviembre de 2008 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda, en la sede social, Av. Leandro N. Alem 584, 10º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 inc. 1- de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al vigésimo quinto ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2008.

3º) Consideración de los resultados del ejercicio.

4º) Consideración y aprobación de la gestión del directorio.

5º) Tratamiento de honorarios al Directorio y en su caso en exceso a los limites del articulo 261 de la ley 19.550 y a la Sindicatura.

6º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio.

NOTA: Los accionistas para intervenir en la asamblea deberán solicitar su inscripción en el registro de asistencia en el horario, de 10 a 17 hs., en la sede social, hasta el día 18 de noviembre de 2008.

Presidente - Mauricio Raúl Scatamacchia

Según Acta de Asamblea del 20/12/2007 y Acta de Directorio del 21//12/2007.

Certificación emitida por: Alicia Cristina Pérez. Nº Registro: 1502. Nº Matrícula: 2960. Fecha: 30/10/2008. Nº Acta: 124. Libro Nº: 18.

e. 04/11/2008 Nº 9654 v. 10/11/2008

"W"

WEST PENETONE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Noviembre de 2008 a las 15 hs. en primera convocatoria y 16 horas en segunda convocatoria, en la Sede de la calle Ciudad de la Paz 2550 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera del término legal.

3º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 referente al ejercicio económico financiero finalizado el 31 de mayo de 2008.

4º) Consideración de los resultados del ejercicio. Destino de los mismos.

5º) Tratamiento de la gestión del directorio.

6º) Consideración de los honorarios de los Sres. Directores.

7º) Autorizaciones para efectuar las inscripciones.

Julio N. Villamonte. Presidente designado por Acta de Asamblea General Nº 18 de fecha 18/12/2007 y distribución de cargos según Acta de fecha 18/12/2007 transcripta al folio 42 del Libro de Actas de Directorio Nº 2, rubricado el 8/9/2000, bajo el Nº 74431-00.

Certificación emitida por: Emilio Pablo Solari. Nº Registro: 1963. Nº Matrícula: 4690. Fecha: 28/10/2008. Nº Acta: 135. Libro Nº: 14.

e. 05/11/2008 Nº 5830 v. 11/11/2008

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Aclaración transferencia fondo de comercio de la calle Arregui 5450 CABA. Publicado del 24/10/2008 al 30/10/2008, **donde dice:** Arregui 5450 CABA - **debe decir**: Arregui 5450 Planta Baja Unidad Funcional 1 CABA Reclamos de ley en Arregui 5450 Planta Baja Unidad Funcional 1 CABA.

e. 03/11/2008 Nº 84.612 v. 07/11/2008

Correlativo 1.791.276. Hace saber por 5 días que Héctor José Ayerza, DNI 4.504.991 e Inés Mercado, DNI 1.683.335, por reorganización empresaria –artículo 77 y concordantes Ley de Impuesto a las Ganancias–, aporta parte de su patrimonio a la sociedad "Inalcó de Ayerza S.A."- Domicilio aportantes y sociedad: Libertad n° 1584 piso 3° departamento "B" CABA.- A requerimiento de IGJ se cita a oposición aplicando el procedimiento de la Ley 11.867 de Transferencia de Fondo de Comercio. Establecimiento agropecuario: Estancia Inalcó sita en General Alvarado, Provincia de Buenos Aires; maquinaria y demás bienes de la explotación.- Oposiciones: Escribano Alberto María Miguens, Pte. R. Saenz Peña 720 piso 5° oficina "E", CABA. (CP 1035 AAP). Oponentes acompañar copia del título del créditos reclamado en los términos del artículo 4° Ley 11.867.

e. 06/11/2008 N° 14.535 v. 12/11/2008

Correlativo 1.791.275. Hace saber por 5 días que Héctor José Ayerza, DNI 4.504.991 e Inés Mercado, DNI 1.683.335, por reorganización empresaria -artículo 77 y concordantes Ley de Impuesto a las Ganancias-, aporta parte de su patrimonio a la sociedad "La Magdalena de Ayerza S.A." - Domicilio aportantes y sociedad: Libertad n° 1584 piso 3° departamento "B" CABA.- A requerimiento de IGJ se cita a oposición aplicando el procedimiento de la Ley 11.867 de Transferencia de Fondo de Comercio. Establecimiento agropecuario: Estancia La Magdalena sita en Trenque Lauquen, Provincia de Buenos Aires; maquinaria y demás bienes de la explotación.- Oposiciones: Escribano Alberto María Miguens, Pte. R. Saenz Peña 720 piso 5° oficina "E", CABA. (CP 1035 AAP). Oponentes acompañar copia del título del créditos reclamado en los términos del artículo 4° Ley 11.867.

e. 06/11/2008 N° 14.534 v. 12/11/2008

María Dolores Medina Martillera Pública con domicilio en Uruguay 467 piso décimo "C" Cap. Fed. avisa que Angel Florentino o Angel Floretino Armagno (la misma persona) domiciliado Franklin 1284 CABA. transfiere el fondo de Comercio Deposito de Mercaderías en General Excluidos Explosivos y comestibles (Expte. 23.529/73) Ampliación de Rubro: Comercio minorista e industria: Taller de corte y armado de artículos de material plástico (con materia prima) Venta de articulos de juguetería (501770-603210) Exp. 54576/90 sito en Pujol 1041/43 Planta Baja y Planta alta C.A.B.A a Unibell Argentian S.A. con domicilio en PARANA 774 piso 2, departamento "A" C.A.B.A. Reclamos de ley en Nuestra Oficina.

e. 05/11/2008 Nº 127.894 v. 11/11/2008

Gabriel Jorge Giannine, con domicilio en Aimé Paine 1607 (PB) Capital Federal, transfiere a Bon Vini Sociedad Anónima, con domicilio en Pedro Ignacio Rivera 2551 Capital Federal; su restaurante, café, bar, pizzería y casa de comidas (Expte. N° 12.381-2006 GCABA) sito en la calle AIME PAINE Nº 1607 (PB), Capital Federal. Reclamos de ley, en Aimé Paine 1607 (PB), Capital Federal.

e. 04/11/2008 Nº 84.632 v. 10/11/2008

José Ernesto Vieites Piñeiro, con domicilio en Cabildo 1660, Capital Federal transfiere a Anglia Educativa SRL, con domicilio en Av. Cabildo 1660, Capital Federal, su Instituto de Enseñanza (Expte. Nº 26.411-1978 G. C.A.B.A.) sito en AV. CABILDO Nº 1660 (PB), Capital Federal. Reclamos de ley, en Av. Cabildo 1660, Capital Federal.

e. 04/11/2008 Nº 84.633 v. 10/11/2008

Ignacio A. Sisro. Abogado T° 69 F° 628 Of. Lavalle 1737 1° "D" CABA. Avisa Los Primos de Mónica Graciela Fernández Souto y Adrián Ariel Crespi Sociedad de Hecho. Domiciliado AV. San Juan 3019 CABA. Venden libre de personal y toda deuda su Fdo de comercio Telecentro Av. San Juan 3019 CABA. a Valeria Bottini Domiciliada Gaucho Guemes 1050 Ituizango Pcia de Bs. As. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 06/11/2008 N° 127.929 v. 12/11/2008

ESTUDIO LIDER titular Dr ROBERTO JOSE CIRIGLIANO abogado Of Rodríguez Peña 382 1 B CABA avisa que LUIS ANGEL QUIROS domiciliado en Paraguay 4618 CABA transfiere a EDITH MONICA ESPANTOSO domiciliada en Tandil 3363 CABA el fondo de Comercio de Com. Min. de Helados (sin elaboración) Casa de Lunch Café Bar Despacho de Bebidas Wisquería Cervecería sito en Av. Scalabrini Ortiz Raul 100 PB y sótano, CABA libre de toda deuda gravámenes y personal. Reclamos de Ley nuestras oficinas.

e. 04/11/2008 Nº 127.690 v. 10/11/2008

El abogado Guillermo Claudio Brude To. 30, Fo. 366, CPACF domiciliado en Rodríguez Peña 694 - 2°. D CABA, avisa que Nicolás Cacheiro Riveiro DNI 27312221 con domicilio en Bernardo de Irigoyen 1136 de la CABA VENDE Y TRASNFIERE a Micaela Cynthia Lorenzo Cacheiro DNI 27.939.410 con domicilio legal en Mamberti 1165 de Lanús - Pcia. De Bs. As., el fondo de comercio sito en Bernardo de Irigoyen No. 1136 de la CABA rubro Hotel Sin Servicio de Comida denominado Hotel Carlos V libre de todo pasivo y gravamen. Reclamos de Ley en mi oficina.

e. 06/11/2008 N° 127.947 v. 12/11/2008

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de CABA avisa: German Leonel Hermida domicilio Avelino Diaz 1738 CABA transfiere fondo de comercio a Nieva E. Daniel domicilio Rio de Janeiro 333 CABA rubro Quiosco y varios sito en Curapaligue 483 p.b CABA reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 03/11/2008 Nº 84.594 v. 07/11/2008

Sandra Elisabet LUGONES DNI 20.928.001 CUIT 27-20.928.001-4, domiciliada en Inclán 4230, Piso 11, Depto. "J", Cap. Fed, informa que TRANSFIERE su FONDO DE COMERCIO sito en la calle Don Bosco 3596, P.B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, habilitado para los rubros 604.130 RECEPTORIA DE ROPA P/POSTERIOR LAVADO Y/O LIMP. Y/O PLANCHADO EN OTRO LUGAR; 604.260 LAVANDERIA MECANICA AUTOSERVICIO, a Víctor Hugo HEREDIA, DNI 14.231.178, CUIT 20-14.231.178-0, domiciliado en Fraga 314, Piso 1º C.A.B.A. Reclamos de ley en Fraga 314, Piso 1º C.A.B.A.

e. 03/11/2008 Nº 84.597 v. 07/11/2008

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de CABA avisa: Gustavo Javier Sanchez y Girola Esteban Nelson domicilio Bonifacio 3068 CABA transfiere fondo de comercio a Ana E. Buforns y Ana M Gallardo domicilio San Jose 124 CABA rubro Quiosco y varios sito en Junin 183 p.b CABA reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 03/11/2008 Nº 84.596 v. 07/11/2008

Leonardo Sabaj martillero público oficina Salta 158 C.A.B.A avisa: Silvia Elena Di Napoli, vende a Sandra Viviana Marin, su Hotel sin Servicio de comida, capacidad máxima 16 habitaciones y 31 alojados, sito en Lavalle 3412 planta baja y planta alta C.A.B.A. libre de deuda gravamen y personal. domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas en termino legal.

e. 03/11/2008 Nº 84.618 v. 07/11/2008

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2008. Los Sres. Ricardo Ignacio Manterola DNI 11726971 domiciliado en Juan Jose Paso 1554 Florida Prov. Bs. As, Adolfo Ignacio Manterola DNI 13480744 domiciliado en Laprida 2758 Florida Prov. Bs. As. y Marisa Liliana Pennisi DNI 13103423 domiciliada en Pinto 4551 CABA transfieren el fondo de comercio de la veterinaria comercio minorista venta de articulos para animales domésticos comercio minorista venta de específicos veterinarios, peluquería y otros servicios para animales domésticos clínica veterinaria con internación limitada al proceso pre y post operatorio sito en Monroe 2885 CABA libre de toda deuda y gravamen a Pablo Sebastián Dellafonte DNI 20506700 domiciliado en Vuelta de Obligado 2654 PB departamento D CABA. Reclamo de ley en local transferido.

e. 06/11/2008 N° 84.777 v. 12/11/2008

Miguel Angel Costich, abogado, Tº 94 Fº 580, con estudio en Av. Belgrano 2500, CABA, avisa que LUCIANA ROMINA ALVAREZ, DNI 30594261, con domicilio en Inclan 2742, CABA, transfiere fondo de comercio a MARIELA ROMINA PEPA, DNI 30297354, con domicilio en Saavedra 716, P1, CABA. Dedicado a Maxikiosco y venta de bebidas alcohólicas, ubicado en Paraná 1205, CABA, libre de deudas y gravámenes. Reclamos de ley, Saavedra 716, P1, CABA.

e. 04/11/2008 Nº 127.762 v. 10/11/2008

Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de CABA avisa: Ariel Marcelo Maquieira y Vargas Alejandro Ramón sociedad de hecho domicilio en Ordoñez 5482 CABA transfieren fondo de comercio a Elena Guevara

Canales domicilio Santiago del Estero 1298 CABA rubro Bar Cafetería Restaurante sito en Santiago del Estero 224 p.b CABA reclamos de ley Nuestras Oficinas

e. 03/11/2008 Nº 84.595 v. 07/11/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

“D”

DISTRIBUIDORA QUIMICA S.A.

Pone en ofrecimiento a los señores Accionistas, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 194 de la Ley 19550 (derecho de suscripción preferente y de acrecer), las acciones de la Sociedad emitidas en razón del aumento de capital aprobado en Asamblea General Extraordinaria Nº 60 del 28/10/2008 por la suma total de $ 399.999,99 en acciones nominativas ordinarias de un peso y un voto cada una. El plazo legal para el ejercicio de los derechos precedentemente citados comenzará a correr el día hábil siguiente al día en que se haya efectuado la última de las tres publicaciones que Distribuidora Química S.A. efectuará y se extenderá por un plazo de 30 días corridos. A los fines de comunicar el ejercicio de sus derechos y acreditar el pago del precio de suscripción, los accionistas deberán notificar por medio fehaciente a la Sociedad en su sede social sita en Reconquista 661 Piso 8º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Presidente fue designado en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27 de mayo de 2008.

Presidente - Emiliano José Jorge

Certificación emitida por: Julio C. Dhers. Nº Registro: 1130. Nº Matrícula: 2147. Fecha: 3/11/2008. Nº Acta: 733.

e. 06/11/2008 Nº 84.738 v. 10/11/2008

“N”

NEW PRESS GRUPO IMPRESOR S.A.

(IGJ 11.109 Libro 115 T.A de Soc. por Acc), informa a sus Sres. Accionistas que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29 de Septiembre de 2008, se resolvió aumentar el capital social de la empresa de $ 2.099.999 a $ 4.100.000, facultando al Directorio para instrumentar la integración del mismo. Asimismo, por Acta de Directorio de fecha 15 de Octubre de 2008, en cumplimiento de la resolución asamblearia de fecha 29 de septiembre de 2008 se resolvió la integración del aumento de capital mediante la emisión de 2.000.001 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción y V$N 1. En virtud de lo expuesto, la sociedad invita a los Sres. Accionistas a ejercer sus derechos de suscripción preferente y de acrecer en los términos del art. 194 de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550 y suscribir las nuevas acciones en proporción a sus tenencias accionarias en la sociedad. De conformidad a lo dispuesto por Acta de Directorio de fecha 15 de octubre de 2008, la integración de las Acciones por parte de los Accionistas que ejerzan el derecho de preferencia, deberá efectuarse hasta 15 días posteriores al vencimiento del plazo para el mencionado ejercicio. Publíquese por tres días. Luis Alvarez, Presidente del Directorio, designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de Noviembre de 2006 y Acta de Directorio de Distribución de Cargos de fecha 30 de Noviembre de 2006.

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 29/10/2008. Nº Acta: 118. Libro Nº: 73.

e. 06/11/2008 Nº 26.412 v. 10/11/2008

“O”

OPERADORA DE ESTACIONES DE SERVICIOS S.A.

Por el Artículo 204 de la Ley de Sociedades, se hace saber por tres días que la asamblea de fecha el 11/09/08 de “Operadora de Estaciones de Servicios S.A.”, con sede social en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 777, 7° piso, Oficina “726”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dispuso reducir su capital de $ 243.718.119.- a $ 163.718.119.-. Al 30/06/08: Anterior a la reducción ACTIVO: $ 372.582.555.- PASIVO: $ 80.520.390. Posterior a la reducción: ACTIVO: $ 372.582-.555.- PASIVO: $ 160.520.390. Autorizada en Acta de Asamblea del 11/09/08.

Abogada – María Marcela Olazabal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/10/2008. Tomo: 53. Folio: 838.

e. 05/11/2008 Nº 90.264 v. 07/11/2008

“P”

PRAGMA FCB PUBLICIDAD S.A. - LPW S.A.

FUSION POR ABSORCION

Sociedad absorbente: Pragma FCB Publicidad S.A. con domicilio en Miñones 1856 Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 29 de junio de 1981, bajo el número 495, libro 94, Tomo A de Sociedades Anónimas. Sociedad Absorbida: LPW S.A., con domicilio en Miñones 1856, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 12 de agosto de 1994, bajo el número 8031 del libro 115, tomo A de Sociedades por Acciones. De conformidad con lo prescripto por el art. 83 de la ley 19.550 se hace saber lo siguiente: a: Pragma FCB Publicidad S.A. absorbe la totalidad del patrimonio al 31 de julio de 2008 de LPW S.A., la cual por tal motivo se disuelve anticipadamente sin liquidarse. b: Al 31 de julio de 2008 el importe del activo y pasivo de las sociedades fusionantes era el siguiente: Pragma FCB Publicidad S.A.: Activo $ 25.202.212; Pasivo $ 15.262.154. LPW S.A.: Activo $ 8.981.712; Pasivo $ 10.359.891. c: No se constituye sociedad nueva. La absorbente mantiene su denominación. d: El compromiso previo de fusión se suscribió el 27 de octubre de 2008 y fue aprobado por asambleas de accionistas de ambas sociedades el 27 de octubre de 2008. Reclamos de ley en Av. Leandro N. Alem 592, piso 6, Capital Federal, atención Eduardo José Esteban. Marina Elsa Campanelli, autorizada por Acta de Asamblea de fecha 27 de octubre de 2008.

Abogada – Marina E. Campanelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2008. Tomo: 59. Folio: 976.

e. 05/11/2008 Nº 127.792 v. 07/11/2008

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto N° 924/97 del P.E.N., en los autos “Banco Hipotecario S.A. c/Albarracin Claudia Graciela s/ Ejec. Hipotecaria”, expte. N° 91.956/02 los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 46, sec. única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 4° piso Capital Federal, que el martillero Federico L. de la Barra TE 48113180, REMATARÁ el día 12 de noviembre de 2008 a las 11,30 hs, en Talcahuano 479, Cap. Fed., la Unidad Funcional n° 8 (Casa 134) ubicada en el Barrio San Esteban, calles Espinillo, Santamaría, Arrayan y Aromo, Pdo de Cañuelas, Pcia. de Buenos Aires.- Nom. Cat.: Circ. II, Secc. F, Chacra 9, Manz. 9 m, Parc 1 a, Subp. 8, Polig. 00-08.- Matrícula n° 20.148/8. Se trata de una casa que consta cocina comedor, 2 dormitorio y baño, en regular estado de conservación. Sup. cub. 39,77 Porc 0,01587 % OCUPADO por la Sra. Julia Ester Aguero y flia. según constancias de autos. EXHIBICIÓN: 10 y 11 de noviembre de 14 a 16 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra.- Deudas Mun. $ 2.036,67 al 28-07-08, Rentas $ 591,50 al 8-10-08.- Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil “Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto J. s/ Ejecutivo”. Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador. BASE DE VENTA: $ 12.485.- En caso de fracaso del 1° remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base.- FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE: SEÑA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%, más el IVA, Sellado 1%. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate.- SALDO DE PRECIO: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2008.

Juan Ruggiero, Supervisor de Coordinación de Remates y Seguimiento de Cartera Securitizada, Gestión Mora Judicial.

e. 05/11/2008 N° 90.240 v. 07/11/2008

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto N° 924/97 del P.E.N., en los autos “Banco Hipotecario S.A. c/Ponce Jose Raul s/ Ejec. Hipotecaria”, expte. N° 71.346/02 los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 57, sec. única, sito en Av. de los Inmigrantes 1050 4° piso Capital Federal, que el martillero Federico L. de la Barra TE 48113180, REMATARÁ el día 12 de noviembre de 2008 a las 10,30 hs, en Talcahuano 479, Cap. Fed., la Unidad Funcional n° 47 (Casa 292) ubicada en el Barrio San Esteban, calles Pedro Elizalde, Acacia, Arrayan y Santa Maria, Pdo de Cañuelas, Pcia. de Buenos Aires.- Nom. Cat.: Circ. II, Secc. F, Chacra 9, Manz. 9 c, Parc 1 a, Subp. 47, Polig. 00-47- Matrícula n° 20.128/47. Se trata de una casa que consta de jardin al fte., cocina comedor, 2 dormitorios y baño, en regular estado de conservación. Sup. cub. 39,97 Porc 0,01449 % OCUPADO por el Sr. Waldino Jesús Lencina y flia. según constancias de autos. EXHIBICIÓN: 10 y 11 de noviembre de 10 a 12 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra.- Deudas Mun. $ 2.104,70 al 28-07-08, Rentas $ 591,50 al 8-10-08.- Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil “Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto J. s/ Ejecutivo.”. Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador. BASE DE VENTA: $ 12.536.- En caso de fracaso del 1° remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base.- FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE: SEÑA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%, más el IVA, Sellado 1 %. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate. SALDO DE PRECIO: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2008.

Juan Ruggiero, Supervisor de Coordinación de Remates y Seguimiento de Cartera Securitizada, Gestión Mora Judicial.

e. 05/11/2008 N° 90.241 v. 07/11/2008

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto N° 924/97 del P.E.N., en los autos “Banco Hipotecario S.A.c/Toloza Norma Patricia s/ Ejec. Hipotecaria”, expte. N° 95.566/01 los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 2, sec. única, sito en Talcahuano 490 piso Capital Federal, que el martillero Federico L. de la Barra TE 48113180, REMATARÁ el día 12 de noviembre de 2008 a las 11 hs, en Talcahuano 479, Cap. Fed., la Unidad Funcional n° 11 (Casa 227) ubicada en el Barrio San Esteban, calles Aromo, Pedro Elizalde, Santamaría y Espinillo, Pdo de Cañuelas, Pcia. de Buenos Aires.- Nom. Cat.: Circ. II, Secc. F, Chacra 9, Manz. 9 b, Parc 1 a, Subp. 11, Polig. 00-11.- Matrícula n° 20.145/11. Se trata de una casa que consta de patio al fte., cocina comedor, 3 dormitorio y baño, en regular estado de conservación. Sup. cub. 39,70 Porc 0,01785 % OCUPADO por la Sra. Rosana Castro. según constancias de autos. EXHIBICIÓN: 10 y 11 de noviembre de 12 a 14 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra.- Deudas Mun. $ 2.025,81 al 28-07-08, Rentas $ 591,50 al 8-10-08.- Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil “Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto J. s/ Ejecutivo.”. Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador. BASE DE VENTA: $ 14.949.- En caso de fracaso del 1° remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base.- FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE: SEÑA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%, más el IVA, Sellado 1 %. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate.- SALDO DE PRECIO: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2008.

Juan Ruggiero, Supervisor de Coordinación de Remates y Seguimiento de Cartera Securitizada, Gestión Mora Judicial.

e. 05/11/2008 N° 90.242 v. 07/11/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a CIPRIAN SANCHEZ ESPINOZA, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal y las costas del Juicio, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5° inciso “C” de la ley 23.737.-

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 17 de Marzo del año dos mil doce, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Ciprian Sanchez Espinoza, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: REMITIR a Ciprian Sanchez Espinoza, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — RENE VICENTE CASAS. — RAMON EDUARDO VALDEZ. — MARTA LILIANA SNOPEK. Ante mí: EFRAIN ASE, secretario.

e. 28/10/2008 Nº 585.105 v. 10/11/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy,

FALLA: 1º).- CONDENANDO a Rubén SEPÚLVEDA ORTÍZ y a Hernán CONDORÍ

CHURA, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA DE PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarlos autores responsables del delito de Transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737.

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 19 de Junio de 2011, y diez días para el pago de la multa y costas del juicio.

3º).-ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

4º).- REMITIR a Rubén SEPÚLVEDA ORTÍZ y a Hernán CONDORÍ CHURA al Servicio Penitenciario Federal para que cumplan la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

5º).- NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando la CI. Bol. Nº 4.525.460 y C.I. Bol. Nº 6.289.780 a nombre de los causantes, conforme art. 171 de la ley 24.660.

6º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — MARTA LILIANA SNOPEK, Presidente. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI, Vocal. — RENE VICENTE CASAS, Vocal. — Ante mí: EFRAIN ASE, secretario.

e. 05/11/2008 Nº 585.296 v. 18/11/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA: Primero: CONDENANDO A LILY GUZMÁN DE ZURITA, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarla autora penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes —cocaína—, figura prevista y penada por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 13 de Abril del año dos mil doce, y diez días para el pago de la multa y costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Lily Guzmán de Zurita, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — RENE VICENTE CASAS. — MARTA LILIANA SNOPEK. — ALBERTO OSCAR ARAGONE. Ante mí: EFRAIN ASE, secretario.

San Salvador de Jujuy, 22 de octubre de 2008.

e. 04/11/2008 Nº 585.277 v. 17/11/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62 hace saber que en los autos caratulados "MASSOLINO MARTINEZ, Sara s/SUCESION TESTAMENTARIA", Expte. Nº 910/1999, se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, julio 17 de 2008. Téngase presente. Atento la certificación que antecede, vencido el plazo estipulado en el proveído de fs. 279 y encontrándose reunidos los requisitos establecidos en el art. 89 del Decreto Ley 5965/63, hágase saber la cancelación de los certificados provisorios representativos de la tenencia de 1.667 acciones clase A de cinco votos y 27.180 acciones clase B de un voto a Tierras y Viviendas S.A. (ver fs. 274) correspondientes a la causante, a cuyo fin, notifíquesele. Asimismo, en virtud de lo dispuesto en la citada norma legal, publíquese la orden de cancelación proveída precedentemente en el Boletín Oficial por el plazo de quince días. Juan Pablo Rodríguez. JUEZ".- Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 01 de octubre de 2008.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 22/10/2008 Nº 83.992 v. 11/11/2008

N° 93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 93, a cargo del Dr. Miguel Gustavo Javier Costa, Secretaría Unica, sita en Talcahuano 490 piso 2do., Capital Federal, notifica al Sr. Pedro Angel Bertonioli la parte pertinente de la sentencia dictada en los autos caratulados "DUARTE, DANIEL FABIAN c/DE ANGELIS, GUSTAVO HERNANDO Y OTROS DAÑOS Y PERJUICIOS" Expte. Nro. 48.620/01, que se transcribe a continuación: "Buenos Aires, 24 de setiembre de 2007... Fallo: haciendo lugar a la demanda con el alcance indicado en los considerandos y condenando a los demandados concurrentemente con la citada en garantía a pagar al actor en el plazo de diez días la suma de $ 531.359 más sus intereses a la tasa pasiva promedio que informa el B.C.R.A. para las operaciones de treinta días desde el accidente el efectivo pago y costas del juicio. Difiérense las regulaciones de honorarios de los Sres. profesiones intervinientes para su oportunidad. Notifíquese y regístrese. Firmado: DR. MIGUEL GUSTAVO JAVIER COSTA, Juez en lo Civil." El presente deberá publicarse por el plazo de dos días en el BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 24 de octubre de 2008.
M. Alejandra Tello, secretaria.

e. 06/11/2008 Nº 90.323 v. 07/11/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaria Nº 5 a mi cargo, sito en Callao 635, 6º piso CABA, comunica que en los autos "FORTUNY MIRTA SILVIA LILIANA s/ CONCURSO PREVENTIVO" con fecha 6/10/08 se ha declarado abierto el concurso preventivo de Mirta Silvia Liliana Fortuny DNI 11.018.699 con domicilio en Av. Rivadavia 6740, 7º piso, "C" CABA, fijándose plazo hasta el día 1/12/08 para que los acreedores presenten a la sindicatura los pedidos de verificación de créditos ante el síndico designado Contador Pablo Ernesto Aguilar, con domicilio en Hipolito Yrigoyen 1516 3º piso "E" CABA. Se han fijado los días 13/2/09 y 30/3/09 a fin que el sindico presente los informes que establecen los arts 35 y 39 ley 24522 respectivamente, habiéndose designado el día 3/9/09 a las 10 hs para la celebración de la audiencia informativa que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial Nº 3 sito en Callao 635, 6º piso CABA El presente se debe publicar por 5 días.

Bs. As, Octubre 29 de 2008.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 05/11/2008 Nº 90.202 v. 11/11/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Sicoli Jorge S., Secretaría Nº 5 a mi cargo, con sede en Avda. Callao Nº 635 piso 6º de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "BELLE DE NUIT S.R.L. S/ QUIEBRA EXPTE. Nº 109868", que con fecha 14 de Octubre se decretó la quiebra de BELLE DE NUIT S.R.L. CUIT 30-68709136-8, con domicilio en Salguero Nº 3172, Local 1042, de esta ciudad, siendo Sindica Contadora Beatriz Susana Stachesky, con domicilio en Av. Córdoba Nº 817, piso 11º, of. "21", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El auto que ordena el presente en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 14 de Octubre de 2008... RESUELVO: 1) Declarar la quiebra de BELLE DE NUIT S.R.L. s/ QUIEBRA.-Decretese la inhibición de la fallida.- Publíquense Edictos conforme art. 89 durante cinco días L.C. en el Boletín Oficial... - Fijese hasta el 9 de Febrero de 2009 para que los acreedores formulen al Síndico el pedido de Verificacion de sus creditos.- El sindico requerirá a los acreedores la exhibición del documento de identidad con fotocopias del mismo y número de CUIT lo que hará constar en el informe individual...- Fijese hasta el dia para la presentacion del Informe Individual 23 de Marzo de 2009 y hasta el dia 11 de Mayo de 2009 para la presentacion del Informe General..." Fdo. Dr. Sicoli Jorge S, JUEZ.

Buenos Aires, 27 de Octubre de 2008.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 05/11/2008 Nº 585.287 v. 11/11/2008

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 4 a cargo del Dr. Héctor Vitale, Secretaría No. 8, en autos "FRIGORÍFICO ALMAGRO S.A. S/QUIEBRA", ha resuelto con fecha 15 de octubre de 2008 que se publiquen edictos por dos días en el Boletín Oficial, a efectos de hacer conocer el proyecto de distribución de fondos a los acreedores.

Buenos Aires, 24 de Octubre de 2008.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 06/11/2008 Nº 585.319 v. 07/11/2008

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17 de octubre de 2008, se decretó la quiebra de MULTIMEDIOS RAMOS MEJIA S.A. designándose como síndico a la contadora ELIDA ALICIA VICTORERO, con domicilio en MONTEVIDEO 711 PISO 5º OF. 9 TEL: 4782-6779, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22/12/08. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 11/3/09 y 28/4/09. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2008.
Agustina Diaz Cordero, secretaria.

e. 06/11/2008 Nº 585.325 v. 12/11/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10, a cargo de la Dra. MARINA MEIJIDE CASTRO, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de octubre de 2008, se decretó la quiebra de AGROTECNICA BIBBIANO S.R.L. designándose como síndico al contador ERNESTO HORACIO GARCIA, con domicilio en SARMIENTO 1587 PISO 4º "3" TEL: 4374-6578, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16/12/2008. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 3/03/2009 y 20/04/2009. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 28 de octubre de 2008.
Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 06/11/2008 Nº 585.326 v. 12/11/2008

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que en fecha 2 de octubre de 2008 se ha decretado la quiebra de "KADMA SRL". El síndico designado es González José Teodoro con domicilio en la Av. Córdoba 2444, piso 10º, "A" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 1 de diciembre de 2008; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2008.
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.

e. 04/11/2008 Nº 585.255 v. 10/11/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 7, a cargo del Doctor Fernando G. D'Alessandro, Secretaría Nro. 14 a cargo del Dr Francisco A. Giardinieri, con sede en la Avda Diagonal Pte Roque Saenz Peña 1211, 1er Piso de la Capital Federal, comunica por cinco días en los términos del artículo 74 de la Ley 24.522 que con fecha 23 de Octubre de 2008 se ha declarado presentado el Acuerdo Preventivo Extrajudicial de JULIO MARCOS DYZENCHAUZ, con domicilio real en Avda Pueyrredón 1362, Piso 13, Dto. "A", Capital Federal, CUIT Nro 20-04424755-1, de acuerdo con lo establecido en los artículos 69, 70 y concordantes de la Ley 24.522 en los autos caratulados: "DYZENCHAUZ JULIO MARCOS S/ACUERDO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL (Expte 087838). Decrétase la inhibición general de bienes del deudor. De acuerdo con lo dispuesto por el art 72 in fine de la ley concursal ordénase la suspensión de las acciones de contenido patrimonial contra el deudor con las exclusiones dispuestas por el art 21. Hácese saber a los acreedores denunciados y a aquellos que demuestren sumariamente haber sido omitidos en el listado presentado por el deudor que podrán formular oposición al Acuerdo Preventivo extrajudicial presentado dentro de los diez días posteriores a la última publicación de edictos, en los términos previstos por el art 75 de la ley 24.522. Los Señores Acreedores deberán presentar ante el Tribunal dentro del plazo correspondiente la totalidad de los elementos necesarios para probar la causa de sus créditos —y en su caso— de aquellos en los que repose su oposición, Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2008.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 06/11/2008 Nº 90.305 v. 12/11/2008

EDICTO DE CONSTRUCTORA PAESE S.R.L. s/CONCURSO PREVENTIVO. El Juzgado Nac. de 1* I. en lo Comercial Nº 7 Sec. N° 14 Diag. R. Saenz Peña 1211 Piso 2° Cap Fed. hace saber la apertura del Concurso Preventivo de Constructora Paese SRL CUIT 33-70984022-9 Síndico CPN Marta Magadalena Comba, domicilio constituido en H. Yrigoyen 1349 Cap. Fed. Fecha de apertura del concurso 12-09-2008. Plazo para presentar pedidos de verificaciones ante síndico con títulos justificativos hasta el 20-11-2008. Fechas de Informe Individual 4-02-09, Informe General 18-03-09 y Aud. Informativa 20-08-2009 12 hs. Publíquese por cinco días en BOLETIN OFICIAL y LA RAZON.

Buenos Aires, 28 de octubre de 2008.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 03/11/2008 Nº 90.063 v. 07/11/2008

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha octubre 14 de 2008 se decretó la quiebra de T. ALVEAR S.A (CUIT: 30-70228148-9), en la cual ha sido designado síndico el contador ANGEL MIRAGAYA con domicilio constituido en LAVALLE 1.718, 7º "A" CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 23.02.2009 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 08.04.2009 y el general el 26.05.2009 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente

en los autos T. ALVEAR S.A. S/ QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2008.

Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 06/11/2008 Nº 585.327 v. 12/11/2008

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Marcela L. Macchi, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de PAMPA LIBRE S.A., C.U.I.T. N 30-70806056-5, decretada con fecha 24/10/08. El síndico actuante es la contadora Eva MAría Gorsd con domicilio constituido en Av. Callao 1121 7º “I” de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22/12/08. Se deja constancia que el 09/03/09 y el 11/05/09 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2008.

Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 05/11/2008 Nº 585.281 v. 11/11/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo de la Dra. María Cristina O’Reilly, Secretaría Nº 21, a mi cargo, sito en la Avenida Callao 635, 5to. piso de la Capital Federal, hace saber en los autos caratulados “Di Giunta Edgardo Ariel c/ Quarai S.A. s/ Ordinario” por cinco días que se ha Resuelto Convocar a Asamblea General Ordinaria de la Sociedad Quarai S.A., a celebrase el día 12 de diciembre de 2008 a las 10 horas en Primera Convocatoria y a las 10:30 horas en Segunda Convocatoria, en la Sede Social de la Sociedad sita en la calle Tucumán 834, 5to. piso, oficina “51” de la Capital Federal, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Consideración de la demora del directorio para poner a consideración de los Sres. Accionistas la Memoria, Balances, Estados de Resultados y demás documentación correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31/12/00, 31/12/01, 31/12/02, 31/12/03, 31/12/04, 31/12/05, 31/12/06, 31/12/07; 3. Consideración de la gestión del directorio por los ejercicios finalizados el 31/12/00, 31/12/01, 31/12/02, 31/12/03, 31/12/04, 31/12/05, 31/12/06, 31/12/07; 4. Designación de un nuevo directorio, fijación del número de directores titulares y suplentes, vigencia de sus mandatos y elección de sus miembros. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de octubre de 2008.

Marcela Macchi, secretaria.

e. 04/11/2008 Nº 90.129 v. 10/11/2008

N° 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 24 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados “LOPES FAUSTO S/QUIEBRA” expediente N° 083050, que con fecha 16 DE OCTUBRE DE 2008 encontrándose reunidos los requisitos contemplados en el art. 45; 46; 77; 78; 83 y 84 de la ley 24522, se decretó la quiebra a LOPES FAUSTO CUIT 23-93.694.396-9, que la síndico es SILVIA INES TROMBETTA, con domicilio en la calle VIAMONTE 1337, PISO 2° “B” Capital Federal, a quien los acreedores hasta el día 20 DE FEBRERO DE 2009 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. El día 7 DE ABRIL DE 2009, la síndico deberá presentar el informe individual previsto por el art. 35 de la LC. El día 22 DE MAYO DE 2009 la Síndico deberá presentar el informe general (art. 39 LC). Se intima al fallido para que dentro de las 24 hs cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes del fallido que se encontraren en su poder.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2008.

Jorge Médici, secretario.

e. 03/11/2008 N° 585.233 v. 07/11/2008

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL NRO. 12 A CARGO DEL DR. RAFAEL CRUZ MARTIN, SECRETARIA NRO. 120 DESEMPEÑADA POR QUIEN SUSCRIBE, SITO EN LA CALLE MARCELO TORCUATO DE ALVEAR Nº 1840, PLANTA BAJA DE ESTA CAPITAL FEDERAL, EN LOS AUTOS CARATULADOS “BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA C/PARODI, CESAR RAMON Y OTRO S/ EJECUTIVO” (EXPTE. Nº 021231) CITA A LOS CODEMANDADOS CESAR RAMON PARODI (D.N.I. Nº 92.928.874) Y JOSÉ VELIZ (D.N.I. Nº 7.619.861) POR EDICTOS QUE DEBERAN PUBLICARSE POR DOS DIAS EN EL BOLETÍN OFICIAL PARA QUE DENTRO DEL QUINTO DÍA CONTADO A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO EN LOS PRESENTES OBRADOS, POR SÍ O POR INTERMEDIO DE APODERADO, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSE AL SEÑOR DEFENSOR OFICIAL PARA QUE LOS REPRESENTE EN EL PROCESO.” PUBLIQUESE POR DOS DIAS EN EL BOLETÍN OFICIAL.

Buenos Aires, 10 de Octubre de 2008.

Claudia Giaquinto, secretaria.

e. 06/11/2008 Nº 585.225 v. 07/11/2008

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, con intervención de la Secretaría Nº 25 a mi cargo interinamente, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4º TE. Nº 4815-3840/4815-3853) de ésta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 14 de octubre de 2008 se decretó la quiebra de YARYF S.R.L haciéndole saber al órgano de administración y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador LUIS HECTOR MANZUR con domicilio en la calle LEANDRO N. ALEM 884 PISO 3 CABA, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 12 de diciembre de 2008.

Buenos Aires, de octubre de 2008 MQ.

Sebastián Julio Martorano, secretario interino.

e. 05/11/2008 Nº 585.307 v. 11/11/2008

N° 14

Juzgado Nacional 1ra. Inst. Comercial N° 14 de la Dra. Susana POLOTTO, sec. 27 de la firmante sito Callao 635, piso 2°, CABA, comunica apertura concurso preventivo “KOLON, Jorge Enrique”, CUIT 20.4415862-1, decretado el 9.10.08. Hasta el 18.12.08 los acreedores podrán pedir verificación al síndico José BUCETA en Rivadavia 1342, p. 7, CABA. Fíjase hasta el día 04.02.09 para que los acreedores formulen impugnaciones a solicitudes de verificación. Fíjase día 04.03.09 para presentación informe individual. Fíjase día 16.04.09 presentación informe general. Fíjase audiencia informativa el 18.09.09, 10 hs. Publíquese por 5 días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 octubre 2008.

Karin Martín de Ferrario, secretaria interina.

e. 03/11/2008 N° 89.706 v. 07/11/2008

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo interinamente del Dr Jorge Silvio Sicoli, Secretaria nro. 29, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de CUGAT CLAUDIA CELIA decretada con fecha 20 de octubre de 2008. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Bigal Gabriel Eduardo, con domicilio en Callao 1121 7º “I”, hasta el día 10/02/09. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de DNI de la fallida es: 13.277.538.

Buenos Aires, 28 de octubre de 2008.- PB

Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 04/11/2008 Nº 585.257 v. 10/11/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr Jorge Silvio Sicoli, Secretaria nro. 29 sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de NEEDAR S.A. decretada con fecha 20 de octubre de 2008. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Caccavallo Graciela Maria, con domicilio en Estados Unidos 2552 6º “A”, hasta el día 10/02/09. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 30-59180384-7.

Buenos Aires, 28 de octubre de 2008.- PB

Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 04/11/2008 Nº 585.259 v. 10/11/2008

N° 17

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de HIDALGO CASTILLA SRL (CUIT Nº 30-70933905-9) con fecha 20 de octubre de 2008. El síndico titular interviniente es el contador Ruben Angel Scaletta con domicilio en la calle Piedras 1077 6º “B”, Cap. Fed., Tel. 4300-4364. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 18 de diciembre de 2008.- Fíjanse los días 5 de marzo de 2009 y 16 de abril de 2009, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) la fallida deberá de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 28 de octubre de 2008.

Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 05/11/2008 Nº 585.283 v. 11/11/2008

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 27 de agosto de 2008 se resolvió decretar la quiebra de Allah SRL, con CUIT Nº 30-70871870-6; haciéndose saber a los acreedores que el síndico María Elsa Chiama con domicilio en Aguaribay 6736 de esta Ciudad recepcionará hasta el día 10 de diciembre de 2008 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 25 de febrero de 2009 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 9 de abril de 2009. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: “ALLAH SRL S/ QUIEBRA” Expte. Nº 053810, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2008.

María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 05/11/2008 Nº 585.284 v. 11/11/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 30/9/08 se resolvió decretar la quiebra indirecta de VICTORIO CARONELLO E HIJOS S.A., C.U.I.T. Nº 30-69058664-5; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Estudio Dres. Turco y Gola, con domicilio en Cochabamba 4272 de esta Ciudad recepcionará hasta el día 5/12/08 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 23/2/09 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 7/4/09. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; y para que entregue al síndico sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: “VICTORIO CARONELLO E HIJOS S.A. S/QUIEBRA”, expte. Nº 048892, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2008.

María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 05/11/2008 Nº 585.285 v. 11/11/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 Secretaría Nº 36, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 16 de octubre de 2008 se ha decretado la quiebra a EXTECO S.R.L. Inscripta en la IGJ con fecha 12.11.1991 bajo el Nº 7754, Lº 95 CUIT 30-65280050-1 con domicilio en 11 de septiembre 990 de Capital Federal, intimándose a los acreedores que deberán presentar hasta el 11.02.2009 al Síndico Bernardino Kopcow con domicilio en la calle Lavalle 1527 piso 4º of. 16, de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados “EXTECO SRL S/ QUIEBRA”, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2008.

Adriana Bravo, secretaria.

e. 05/11/2008 Nº 585.286 v. 11/11/2008

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 9 de octubre de 2008 se decretó la quiebra de 901 NORTE S.R.L., CUIT: 30-65215560-6, con domicilio en MORELOS 789, 1ER. PISO A, Capital Federal en los autos caratulados 901 NORTE S.R.L.

PEDIDO DE QUIEBRA POR BAUNI GUILLERMO CARLOS, Expte. N° 50718, en la cual se designó síndico al Contador MAURICIO ROSENBLUM con domicilio en la calle BARTOLOME MITRE 2296, 7MO. PISO B, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 03/12/2008. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 18/02/2009 y 03/04/2009 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc.. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2008.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.

e. 03/11/2008 N° 585.234 v. 07/11/2008

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados LOUISE SRL S/ QUIEBRA, hace saber que con fecha 20/10/2008 se decretó la quiebra de Louise SRL CUIT nro. 30-69290682-5 y que hasta el día 20.02.09 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Gabriel Marcelo Ail con domicilio constituído en la calle CORDOBA 1352 7º así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 06.04.09 y 21.05.09, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase al fallido para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto opr el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ. Intímase a la fallida y en su caso sus administradores a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2008.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 04/11/2008 Nº 585.268 v. 10/11/2008

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "C.H. ACCESORIOS S.R.L. S/ QUIEBRA", hace saber que con fecha 6/10/2008 se decretó la quiebra de " C.H. ACCESORIOS S.R.L." - CUIT 30-69033971-0 y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 17/12/2008 por ante el síndico HERR, JUAN CARLOS, con domicilio constituido en la calle AV. CORDOBA 1351 8º, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 2/3/2009 y 27/4/2009 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2008.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 06/11/2008 Nº 585.322 v. 12/11/2008

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 a cargo de la Dra. Andrea Rey, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso de la Ciudad de Buenos Aires, en autos. "SENDOS S.A. S/QUIEBRA" Expte. 46.464, comunica por cinco días que con fecha 8 de Septiembre de 2008 se ha decretado la quiebra de SENDOS S.A., Cuit 30-69622832-5 con domicilio en Uruguay 385 9º piso oficina 903 de la Ciudad de Buenos Aires. En consecuencia se intima a la fallida y a los terceros para que en forma inmediata entreguen al síndico los bienes y libros contables de aquella, como así también se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Hasta el día 10 de Diciembre de 2008 los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos ante la sindicatura (art. 200 Ley 24522). Se fijan las fechas 25 de Febrero de 2009 y 15 de Abril 2009 como fechas para que la sindicatura presente los informes individuales y general respectivamente (art. 35 y 39 ley citada). Síndico designado Contador Raniero José Lucchetti con domicilio en Av. Córdoba 1539 8º B de la Ciudad de Buenos Aires, TE 011-4815-6956 o 011-15-4915-6504 e-mail raniero@arnet.com.ar

Buenos Aires, 28 de Octubre de 2008.
Andrea Rey, secretaria.

e. 06/11/2008 Nº 585.312 v. 12/11/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nro. 1840 - Piso 3º - de la Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "SANCHEZ JORGE RODOLFO s / Quiebra" - Expte. Nro. 051.398 (DNI-Nº 4.379.570 - CUIT 20-4379570-9), domiciliado en Matheu 1030 Piso 3 Dto. 12 de esta Ciudad de Buenos Aires, cuyo síndico designado es el contador Ernesto Jacobo Bermann, domiciliado en la Avda. Córdoba Nro. 817, Piso 3º "6", de la Capital Federal, ante quien deberán entregar con el alcance del artículo 200 de la LCyQ los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 29 de Diciembre de 2008. Se prohíbe hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas cumpla con los recaudos establecidos en el artículo 86 de la ley 24.522 y entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se intima a la fallida y a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que tengan en su poder. El Síndico deberá presentar los informes que prevén los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 16 de Marzo de 2009 y 06 de Mayo de 2009, respectivamente. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del artículo 89 de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 28 de Octubre de 2008.
Andrea Rey, secretaria.

e. 04/11/2008 Nº 585.260 v. 10/11/2008

N° 22

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA Nº 43, A MI CARGO, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3º DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS QUE CON FECHA 28/10/2008 SE DECRETO LA QUIEBRA DE "Szejer Abraham Jacobo" —D.N.I. Nº 4.277.252. CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL CONTADOR RAFAEL ROBERTO BEJAR SADIS CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN SUIPACHA 211 PISO 6 OF. A, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 02/02/2009. EL ART. 35 LC. VENCE EN FECHA 18/03/2009 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 30/04/2009. INTIMASE AL FALLIDO Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DE LOS CINCO DIAS. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2008.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria interina.

e. 06/11/2008 Nº 585.314 v. 12/11/2008

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA Nº 43, A MI CARGO, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3º DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS QUE CON FECHA 28/10/2008 SE DECRETO LA QUIEBRA DE LANGMANN SUSANA (D.N.I. Nº 3.866.954).- CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL CONTADOR RAFAEL ROBERTO BEJAR SADIS CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN SUIPACHA 211 PISO 6 OF. A, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 02/02/2009. EL ART. 35 LC. VENCE EN FECHA 18/03/2009 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 30/04/2009. INTIMASE AL FALLIDO Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DE LOS CINCO DIAS. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2008.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria interina.

e. 06/11/2008 Nº 585.315 v. 12/11/2008

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo de la Dra. Julia M. Villanueva, Secretaría Nº 46 a cargo del Dr. Esteban Marió, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB hace saber por cinco días que con fecha del 2 de octubre de 2008 se ha decretado la quiebra de 'TRIPLE NELSON S.R.L.', C.U.I.T. 33-70886060-9, inscripta en la IGJ con fecha 22/07/2004, bajo el número 6520 del Libro 120 de Sociedades de Responsabilidad Limitada. Se hace saber al fallido y a los terceros que deberán entregar al síndico los bienes que tengan en su poder, previniéndose a los terceros el hacer pagos al fallido de bajo apercibimiento de considerárselos ineficaces. Deberá acreditar el deudor, dentro de los cinco días, el cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 86 LCQ y entregar al síndico la documentación relacionada con su contabilidad. Se ha fijado el 13 de Febrero de 2009, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de créditos. Presentación del Informe Individual 30 de Marzo de 2009, Informe General 12 de Mayo de 2009. También, se ha intimado al fallido a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Síndico: Cr. MANUEL OMAR MANSANTA, con domicilio en Av. Córdoba Nº 1351, 8º Piso, Capital Federal. HORARIO DE ATENCIÓN: Lunes a viernes de 12 a 18 horas. El presente edicto se publicará por cinco días, sin necesidad de previo pago (art. 89, 3er. Párrafo Ley 24.522) en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2008.
Mercedes Arecha, secretaria.

e. 04/11/2008 Nº 585.273 v. 10/11/2008

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nro. 47 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "GRINTEK S.A. s/ Concurso Preventivo", con fecha 22 de Octubre de 2008, se declaró abierto el Concurso Preventivo de "GRINTEK S.A.", CUIT Nro. CUIT Nro. 30-68237534-1, con domicilio en la calle Suipacha 756, 5to. piso, Of "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ha sido designado Síndico el "Estudio Rodríguez-Martorelli- Demarchi y Asociados", con domicilio en la calle Sarmiento 1452, 8vo. piso, "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, TE Nro: 4372.6471, ante quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos, quedando intimados a hacerlo hasta el día 18 de Febrero de 2009. El Síndico deberá presentar los informes previstos por el art. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 1ero. de Abril de 2009 y 13 de Mayo de 2009, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará con los acreedores que concurran el día 22 de Octubre de 2009, a las 10.00 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de Octubre de 2008.
Santiago Medina, secretario.

e. 04/11/2008 Nº 90.169 v. 10/11/2008

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dr Horacio Robledo, Secretaria Nº 50 a cargo de la Dra Maria Eugenia Soto, en los autos: "Banco Itau Buen Ayre SA c/ Carmelich Jorge Luis y otra s/ Ejecutivo" expte 46069/04, cita a los herederos de Eduardo Alberto Lavia DNI 14.086.330 para que en el plazo de 2 días opongan excepciones bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial, al reclamo del Banco Itaú Buen Ayre S.A. por la cuenta corriente cerrada Nº 01495691006 de $ 3.078,25 con más lo presupuestado de $ 1.000.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2008.
María Eugenia Soto, secretaria.

e. 04/11/2008 Nº 84.661 v. 10/11/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 69821 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a JOSÉ MARÍA GÓMEZ y KAREN ROMINA ROBLEDO bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 28 de octubre de 2008.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 06/11/2008 Nº 585.321 v. 10/11/2008

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaria Nº 101, cita a Javier Dario Castaño —DNI Nº 21.499.835— a fin de que comparezca a la sede del tribunal, sito en Lavalle 1638 piso 1º de esta ciudad, dentro del quinto dia de notificado a los fines dispuestos en la causa Nº 5959, bajo apercibimiento de ordenar su paradero y posterior comparendo.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2008.
Carla Vanina Gilardoni, secretaria "Ad-Hoc".

e. 05/11/2008 Nº 585.282 v. 11/11/2008

N° 13

EDICTO JUZGADO CORRECCIONAL NRO. 13, SECRETARIA NRO. 80 sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 358, Capital Federal, CAUSA Nº Nº 24373, "GODOY, Cecilia S/HURTO". "Buenos Aires, 27 de octubre de 2008.- Encontrándose reunidos los extremos previstos en el Art. 294 del C.P.P.N., recíbasele declaración indagatoria a CECILIA GODOY, fijándose para ello la audiencia 11 de noviembre de 2008, a las 10:00 horas, haciéndole saber que deberá designar defensor entre los letrados de la matrícula, caso contrario se le designará al titular de la Defensoría Oficial 6, Dr. RICARDO TITTO, con domicilio en Cerrito 536, Piso 9º, de esta ciudad y teléfono 4382-4570, con quien podrá entrevistarse previo a prestar declaración indagatoria y requerir su presencia en el acto. Atento que se desconoce el domicilio de la encartada y habiéndose realizado las tareas tendientes a determinarlo (ver fs. 29/34), cítesela por EDICTOS a publicar en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días.-... FDO DRA PATRICIA GUICHANDUT. JUEZ. ANTE MI: DRA. MARCELA MANZIONE. SECRETARIA.-"

Buenos Aires, 29 de octubre de 2008.

e. 06/11/2008 Nº 585.318 v. 12/11/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 30 SECRETARIA NRO. 164

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 30, Secretaría nro. 164, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a JUAN CARLOS MARTÍNEZ, D.N.I. 13.678.304, hijo de Moisés y de Gregoria

Guevara, par que comparezca ante este juzgado a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación), en el marco de la causa nro. 32.459/2008 que se le sigue por el delito de hurto y retención indebida, bajo expreso apercibimiento de ser declarado rebelde y de que se ordene su captura en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 24 de octubre de 2008.
Ignacio Belderrain, secretario.

e. 04/11/2008 Nº 585.344 v. 10/11/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

Edicto: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Adolfo Piendibene, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, tercer piso de la Ciudad de Buenos Aires, en la causa Nº 7.700/2008 B-110473/08 caratulada: "EL MOVMIENTO S/ DELITO DE ACCIÓN PÚBLCIA", cita y emplaza a FLORA MUKDISI (D.N.I. Nº 265.725), nacida el día 08 de abril de 1926, con último domicilio conocido en la calle Colpayo 145 de esta ciudad, quien deberá comparecer ante los estrados de este tribunal dentro del tercer día de publicado el presente edicto, a los efectos de recibirle declaración indagatoria, conforme lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, y deberá concurrir acompañada de un letrado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designársele a tal fin el Defensor Oficial en turno. Asimismo, en caso de inasistencia injustificada, será declarada rebelde y se ordenará su captura.".--- (FDO.) María Servini de Cubría, JUEZ FEDERAL. Ante mí: Adolfo Piendibene, SECRETARIO FEDERAL."

e. 04/11/2008 Nº 585.265 v. 10/11/2008

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría Nº 6, a cargo del Dr. Adrián Rivera Solari, cita y emplaza a SILVIO KLEIN con DNI Nº 27.152.581 para que dentro de las 72 hs. de efectuada la última publicación de edictos, comparezca por ante los estrados de este Juzgado a efectos de designar a un abogado de su confianza para que lo asista en las actuaciones Nº 4605/06 caratuladas "Libertini Enrique Gustavo y otros s/ defraudación a la administración pública" del registro de este Juzgado, bajo apercibimiento en caso contrario de designar al Sr. Defensor Oficial que por turno corresponda.

Secretaría 6, 16 de octubre de 2008.
Adrián Rivera Solari, secretario federal.

e. 05/11/2008 Nº 585.123 v. 11/11/2008

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría Nº 6, a cargo del Dr. Adrián Rivera Solari, cita y emplaza a OMAR EMILIO RIZZUTO con DNI Nº 8.186.734 para que dentro de las 72 hs. de efectuada la última publicación de edictos, comparezca por ante los estrados de este Juzgado a efectos de designar a un abogado de su confianza para que lo asista en las actuaciones Nº 4605/06 caratuladas "Libertini Enrique Gustavo y otros s/ defraudación a la administración pública" del registro de este Juzgado, bajo apercibimiento en caso contrario de designar al Sr. Defensor Oficial que por turno corresponda.

Secretaría 6, 16 de octubre de 2008.
Adrián Rivera Solari, secretario federal.

e. 05/11/2008 Nº 585.124 v. 11/11/2008

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría Nº 6, a cargo del Dr. Adrián Rivera Solari, cita y emplaza a LUIS ARMANDO ISRAEL quien fuese representante de la firma V.V.P. S.A. cuyos mayores datos se desconocen, para que dentro de las 72 hs. de efectuada la última publicación de edictos, comparezca por ante los estrados de este Juzgado a efectos de designar a un abogado de su confianza para que lo asista en las actuaciones Nº 4605/06 caratuladas "Libertini Enrique Gustavo y otros s/ defraudación a la administración pública" del registro de este Juzgado, bajo apercibimiento en caso contrario de designar al Sr. Defensor Oficial que por turno corresponda.

Secretaría 6, 16 de octubre de 2008.
Adrián Rivera Solari, secretario federal.

e. 05/11/2008 Nº 585.125 v. 11/11/2008

El Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Federal Nº 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría Nº 6, a cargo del Dr. Adrián Rivera Solari, cita y emplaza a ÁNGEL JORGE MARTILLANA quien fuese representante de la firma Biotec Medical S.A cuyos mayores datos se desconocen, para que dentro de las 72 hs. de efectuada la última publicación de edictos, comparezca por ante los estrados de este Juzgado a efectos de designar a un abogado de su confianza para que lo asista en las actuaciones Nº 4605/06 caratuladas "Libertini Enrique Gustavo y otros s/ defraudación a la administración pública" del registro de este Juzgado, bajo apercibimiento en caso contrario de designar al Sr. Defensor Oficial que por turno corresponda.

Secretaría 6, 16 de octubre de 2008.
Adrián Rivera Solari, secretario federal.

e. 05/11/2008 Nº 585.122 v. 11/11/2008

N° 5

El juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 5 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría nro. 9, a mi cargo, cita a HUGO VICTOR AVEIRO, DNI 22213953, con último domicilio conocido en Buenos Aires 3029 de Florencio Varela, Pcia de Bs. As., por el término de cinco días a contar a partir de la última publicación del presente, a fin de que comparezca ante los estrados de este Tribunal, sito en la Av. Comodoro Py 2002, 3º piso de esta ciudad, en la causa nro. 5.240/05, caratulada "N.N. s/delito de acción pública. Dcte.: Barra Roberto Eugenio" a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de librar orden de averiguación dé paradero y averiguación a su respecto. Secretaría nro. 9, 27 de octubre de 2008. Para mayor ilustración se transcribe el auto que así lo ordena: "///nos Aires, 27 de octubre de 2008. ... En atención al resultado negativo de la citación cursada al imputado Aveiro, ordénese la publicación en el Boletín Oficial de edictos durante el término de cinco días, que el Sr. Hugo Victor Aveiro, deberá comparecer por ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de librar orden de averiguación de paradero y averiguación a su respecto. A tal fin, líbrese oficio.- FDO. NORBERTO OYARBIDE. JUEZ FEDERAL. ANTE MÍ: CARLOS LEIVA. SECRETARIO.

e. 04/11/2008 Nº 585.270 v. 10/11/2008

El juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 5 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría nro. 9, a mi cargo, cita a ZULMA NELLY BENITEZ, DNI 16.189.323, por el término de cinco días a contar a partir de la última publicación del presente, a fin de que comparezca ante los estrados de este Tribunal, sito en la Av. Comodoro Py 2002, 3º piso de esta ciudad, en la causa nro. 13.213/07, caratulada "Benitez Zulma Nelly s/falsificación documentos públicos", dentro del quinto día de notificada, a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de librar orden de averiguación de paradero y averiguación a su respecto. Secretaría nro. 9, 28 de octubre de 2008. Para mayor ilustración se transcribe el auto que así lo ordena: "///nos Aires, 28 de octubre de 2008. ... En atención al resultado negativo de la citación cursada a la imputada Benitez, ordénese la publicación en el Boletín Oficial de edictos durante el término de cinco días, que la Sra. Zulma Nelly Benitez, deberá comparecer por ante este Tribunal dentro del quinto día de notificada a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de librar orden de averiguación de paradero y averiguación a su respecto. A tal fin, líbrese oficio.- FDO. NORBERTO OYARBIDE. JUEZ FEDERAL. ANTE MÍ: CARLOS LEIVA. SECRETARIO.

e. 05/11/2008 Nº 585.280 v. 11/11/2008

Por la presente, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 5, a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Pedro Diani, notifica a JUAN CARLOS LORENZO —DNI Nº 12.258.948—, que deberá comparecer ante este Tribunal dentro de las 48 hs. de la última publicación del presente edicto a fin de prestar declaración indagatoria en el marco de la causa Nº 14.033/07 caratulada "N.N. s/falsedad ideológica", bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y de Ordenarse su inmediata captura.

Secretaría nro. 10, 28 de octubre de 2.008.
Pedro O. Diani, secretario.

e. 04/11/2008 Nº 585.271 v. 10/11/2008

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Miguel Ambrosio, cita y emplaza a EDGARDO MAXIMILIANO BARONE (titular del DNI 28.442.626) para que comparezca ante este tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del C.P.P.N, en la causa Nº 1967/08 que se le sigue por el delito de falsificación de documentos, dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2008.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e. 05/11/2008 Nº 585.288 v. 11/11/2008

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría Nº 12 a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, cita y emplaza a FERNANDO RICARDO PÉREZ —titular del M.I. Nº 11.286.520—, para que comparezca ante los estrados de ese Tribunal, dentro de las 72 horas posteriores a la última publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en la causa Nº 12.391/07 que se le sigue por falsificación de fichas de afiliación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2008.
Sergio A. Echegaray, secretario federal.

e. 05/11/2008 Nº 585.292 v. 11/11/2008

N° 8

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Doctor Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Suscripta, comunica que en la causa nro. 6.870/2008, caratulada "Fernández Gómez Cleide Daiana s/Falsificación Documentos Públicos", se ha resuelto en el día de la fecha, notificar a la Sra. Cleide Daiana Fernández Gómez (brasilera, C.I. brasilera nro. 001391906, nacida el 11 de agosto de 1982 en Ponta Porá, Matto Grosso de Soul, Brasil, hija de Miguel Gómez y de Cleuza María Fernández), que deberá comparecer ante este Tribunal, dentro del plazo de 72 horas de notificada, a fin de hacerle saber de la existencia de los presentes actuados, y de los hechos imputados.

Secretaría nro. 15, a los 20 días del mes de octubre de dos mil ocho.
Verónica M. Lara, secretaria.

e. 03/11/2008 Nº 585.243 v. 07/11/2008

N° 10

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaría Nº 19, a cargo de la Dra. Ma. Julia Sosa, con asiento en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 4º, de Capital Federal, notifica y emplaza a JOSÉ BALTAZAR ÁVILA en los autos Nº 6.644/2008 caratulados "N.N. s/ Infracción Ley 17.671 Capítulo X", para que comparezca ante este tribunal dentro de las 48 horas hábiles a contar desde el último día de publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria, haciéndole saber que le asiste el derecho a presentarse junto con un abogado de su confianza y que en caso de no hacerlo, se asignará al Defensor Oficial Público que por turno corresponda para que asuma su defensa. Ello bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. FDO. JULIÁN D. ERCOLINI, JUEZ FEDERAL. Ante mi: MA. JULIA SOSA. SECRETARIA FEDERAL.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2008.

e. 04/11/2008 Nº 585.267 v. 10/11/2008

N° 11

Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, de la. Capital Federal, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 21, a cargo de la Doctora Carolina Lores Arnaiz, cita y emplaza a Guillermo Feliciano Maldonado -titular del D.N.I. Nº 32.209.464- a fin de que comparezca a la audiencia indagatoria a realizarse el día 10 de noviembre del año en curso a las 10:00 horas, a tenor de lo dispuesto por el artículo 294 del Código Procesal de la Nación. (Cf. artículos 150 y 288 del C.P.P.N), fecha en la cual y a tales fines, sera asistido por el Defensor Oficial a cargo de la Defensoría Pública Oficial Nº 2, sita en la Avenida Comodoro Py Nº 2002, Piso 5º de está ciudad, en relación a la causa Nº 9.821/08 caratulada "Maldonado Guillermo Feliciano S/ Infracción Ley 23.737", que tramita por ante estos estrados con sede en la Avenida Comodoro Py Nº 2002, pisa 40 de ésta ciudad, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura. Así también se hace saber los alias que registra el emplazado, es decir, Feliciano Guillermo Maldonado y Feliciano Francisco Maldonado. Como recaudo a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "///nos Aires, 24 de octubre de 2008. No habiéndose presentado Guillermo Feliciano Maldonado a la audiencia indagatoria que fuera fijada el día 20 de octubre del corriente año y no obstante carecer éste de domicilio, solicítese al Director del Boletín Oficial que sirva publicar edictos, por el término de cinco días, con el objeto de notificarlo que deberá presentarse ante estos estrados a una nueva audiencia a realizarse el día 10 de noviembre del año en curso a las 10:00 horas, a tenor de lo dispuesto por el artículo 294 del Código Procesal de la Nación. (Cf artículos 150 y 288 del C.P.P.N-), fecha en la cual y a tales fines, será asistido por el Defensor Oficial a cargo de la Defensoría Pública Oficial Nº 2, sita en la Avenida Comodoro Py Nº 2002, Piso 5º de está ciudad. Sumado a esto póngase en su conocimiento que, en caso de incomparecencia injustificada, se lo declarará rebelde y en consecuencia se ordenará su captura. También hágase saber los alias que registra el emplazado, es decir, Feliciano Guillermo Maldonado y Feliciano Francisco Maldonado. En procura de ello, líbrese oficio de estilo. Notifíquese a la defensa del precitado a los efectos correspondientes.- Fdo. Claudio Bonadio, Juez Federal, ante mi: Carolina Lores Arnaiz, Secretario Federal.

Dado sellado y firmado en la ciudad de Buenos Aires, a los 24 días del mes de Octubre del año dos mil ocho.
Claudio Bonadio, juez federal.

e. 04/11/2008 Nº 585.393 v. 10/11/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 1

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa Nº 1643/2005/3044, caratulada "MORALES, ALEJANDRO ROBERTO S/ INFR. ART. 302 DEL C.P.", en trámite ante esta Fiscalía en los términos del art. 196 del C.P.P., notifica a Celestina Haydée Lopez de Gabela el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 30 de octubre de 2008.- ... para el caso de Celestina Haydée López de Gabela, autorizada a librar cheques en la cuenta corriente Nº 034-005876/9 de "Vial Buenos Aires S.R.L." del Banco Credicoop, deberá tomarse como elemento referencial de cotejo el original de la solicitud de apertura de cuenta ... FDO.: CAROLINA ROBIGLIO. FISCAL. ANTE MI: RAFAEL M. SARRABAYROUSE BARGALLO. SECRETARIO.

SECRETARIA, 30 DE OCTUBRE DE 2008.
Rafael M. Sarrabayrouse Bargallo, secretario.

e. 06/11/2008 Nº 585.313 v. 12/11/2008

N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N 3, a cargo del Dr. Rafael Francisco CAPUTO, Secretaría N 5, en causa N 57/2007, caratulada: "N.N. s/ inf. ley 22.415" se dispuso con fecha 23 de octubre de 2008: ".... Atento a lo informado precedentemente, líbrese oficio al Boletín Oficial acompañado de cédula de notificación, a efectos de notificar a Atilio Miguel DEVITO la resolución de fs. 238/240 mediante edictos a ser publicados por el plazo de cinco (5) días (art. 150 del C.P.P.N.).". Fdo. Dr. Rafael Francisco CAPUTO, Juez Nacional. Ante mí: Dra. Sandra Viviana GOÑI. A fs. 238/240: "Buenos Aires, 13 de febrero de 2008... AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: I) SOBRESEER TOTALMENTE en la presente causa y respecto de EUROMARKETING S.A. y Atilio Miguel DEVITO, con relación a la situación fáctica descripta por el considerando 10 de la presente, con la declaración de que el proceso no afecta el buen nombre y honor de que gozaren los imputados (arts. 334, 335 y 336 del C.P.P.N.). II) EXTRAER TESTIMONIOS de las partes pertinentes y REMITIRLOS con oficio de estilo a la A.F.I.P.-D.G.A., a fin de que se investigue al presunta comisión de una infracción aduanera... III) SIN COSTAS (arts. 530 y 531 del C.P.P.N.). Regístrese, notifíquese y cúmplase...". Fdo. Dr. Rafael Francisco CAPUTO, Juez Subrogante. Ante mí: Dra.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2008.

Sandra Viviana GOÑI, Secretaria.

e. 06/11/2008 Nº 585.340 v. 12/11/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 2 SECRETARIA UNICA

El JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO N° 2, SECRETARÍA UNICA, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Gastón Martín ALABART (DNI Nº 23.472.815) y a Raúl Alejandro SÁNCHEZ MAÑANA (D.N.I. Nº 92.122.864) lo dispuesto con fecha 8 de octubre de 2008 en los autos Nº 994/2.005 (363), caratulados: "BASEPORT COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE Y CARGA DE PASAJEROS SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769", lo que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "///nos Aires, 8 de octubre de 2008... I.- SOBRESEER TOTALMENTE en las presentes actuaciones y respecto de ...Gastón Martín ALABART (DNI Nº 23.472.815 ...Raúl Alejandro SÁNCHEZ MAÑANA (DNI Nº 92.122.864 ...II. DECLARAR que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor de que hubiere gozado los "ut supra" nombrados (art. 336, último párrafo del C.P.P.N.)... Fdo: KARINA ROSARIO PERILLI. JUEZ SUBROGANTE. ANTE MI: FERNANDA ALEJANDRA ARANCIBIA. SECRETARIA AD-HOC".

Buenos Aires, 28 de octubre de 2008.

e. 04/11/2008 Nº 585.261 v. 10/11/2008

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA CIVIL RIO GALLEGOS-SANTA CRUZ

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Santa Cruz con asiento en la ciudad Río Gallegos, sito en calle AVENIDA SAN MARTIN Nº 709, citese mediante edicto a primera audiencia a la demandada MAIMO IRMA JUDITH DNI 20.237.017 para reconocer firmas y documentos, bajo apercibimiento que si deja de comparecer se le tendran por reconocidos los mismos, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ MAIMO IRMA JUDITH S/ Preparación de la vía ejecutiva", (Expte. Nº 194-96-05). El presente debe publíquese por dos días en el Boletin Oficial de la Nacion y en La Opinion Austral (Art- 146 ssgtes CPCN).

Río Gallegos, 26 de agosto de 2008.

Ana Cecilia Alvarez, secretaria.

e. 06/11/2008 Nº 585.302 v. 07/11/2008

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA NRO. 1 MERCEDES-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Mercedes a cargo del Dr. HECTOR RUBEN ECHAVE, Secretaría Nº 1 a cargo del Dr. Sergio Daniel Rayes, cita a IVACHICH FEDERICO MARTÍN, para que en el termino de cinco (5) dias comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "BANCO NACION ARGENTINA c/ IVACHICH FEDERICO MARTIN S/ COBRO EJECUTIVO" Expte 53349 bajo apercibimiento de designar para que lo represente al Defensor de pobres, incapaces y ausentes del Juzgado (conf arts. 145 Y 343 C.P.C.C). El presente edicto se mandó a publicar por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y el Diario "El Oeste" de Mercedes (B) (arts. 145, 146 y 343 CPCC.)

Mercedes (B), 6 de octubre de 2008.

Sergio Daniel Rayes, secretario.

e. 06/11/2008 Nº 585.290 v. 07/11/2008

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Mercedes a cargo del Dr. HECTOR RUBEN ECHAVE, Secretaría Nº 1 a cargo del Dr. Sergio Daniel Rayes, cita a AMADO MARIA CELESTE para que en el termino de cinco (5) dias comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "BANCO NACION ARGENTINA c/ AMADO MARIA CELESTE S/ COBRO EJECUTIVO" Expte 53224 bajo apercibimiento de designar para que lo represente al Defensor de pobres, incapaces y ausentes del Juzgado (conf arts. 145 Y 343 C.P.C.C). El presente edicto se mandó a publicar por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y el Diario "La Hora" de Mercedes (B) (arts. 145, 146 y 343 CPCC).

Mercedes (B), 8 de octubre de 2008.

Sergio Daniel Rayes, secretario.

e. 06/11/2008 Nº 585.295 v. 07/11/2008

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA UNICA ROSARIO-SANTA FE

La Secretaria que suscribe hace saber que por disposición de la Sra. Juez Federal Subrogante, Dra. Sylvia R. Aramberri, a cargo del JUZGADO FEDERAL Nº 1 de ROSARIO, se cita e intima a Néstor Adán FLORES, DNI 6.184.051 al inmediato pago de la suma de $ 1.617.- que se reclama en concepto de capital con más la de $ 800.- que se estiman provisoriamente para intereses y costas. En defecto de pago, trábese embargo sobre bienes de la accionada hasta cubrir las sumas reclamadas. En el acto de intimación de pago se hará saber a la demandada que la misma importa la citación para oponer excepciones en el plazo de 5 (cinco) días y para constituir domicilio en el radio del Juzgado en igual plazo bajo los apercibimientos de ley. Todo ello ordenado en el proceso caratulado "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/FLORES, NESTOR s/ DEMANDA EJECUTIVA" EXPTE. Nº 14094, bajo apercibimiento del art. 531 inc. 2 del C.P.C.C.N. PUBLIQUESE por dos (2) día.

Rosario, 22 de septiembre de 2008.

Felicia Zapata de Azurmendi, secretaria.

e. 06/11/2008 Nº 585.298 v. 07/11/2008

JUZGADO EN LO CIVIL, COMERCIAL Y DE MINERIA NRO. 5 SECRETARIA UNICA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL III RIO NEGRO

El Dr. EMILIO RIAT, Juez a cargo del Juzgado letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y de Minería Nº 5 de la Tercera Circunscripción Judicial de Río Negro, sito en Pasaje Juramento 190 4º Piso de Bariloche, Secretaría Unica a cargo del Dr. CRISTIAN TAU ANZOATEGUI, en "POPRITKIN, RUBEN ARTURO C/ DEVOTO, CAYETANO Y OTROS S/ USUCAPION – ORDINARIO" EXPTE. Nº 06890-07, CITA a Angel Jose Pini, Lucrecia Repossini (heredera de José Evaristo Repossini), Carlos Federico Olguín, Aurelio Mayol, Aurora Lila Peral de Cueto, Emilio Comi, Miguel Emilio Polotto, La Fortuna SCA, Silvia Isabel Olguín y Tamburini, Lía Margarita Olguín y Tamburini, Carlos Alberto Olguín y Tamburini, Nelly Isabel María Taburini de Olguín, y en su caso, a sus herederos para que en el plazo de quince días comparezca al proceso y conteste la demanda interpuesta en su contra, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente (artículos 145 y 343 del código procesal). Publíquense por dos días en el diario de mayor circulación de Buenos Aires y en el Boletín Oficia de la Nación.

San Carlos de Bariloche, 20 de Octubre de 2008.

Cristian Tau Anzoategui, secretario.

e. 06/11/2008 Nº 127.955 v. 07/11/2008

JUZGADO DE 1A INSTANCIA DE CIRCUITO JUDICIAL NRO. 3 SECRETARIA UNICA VENADO TUERTO-SANTA FE

En los autos caratulados "SIND. EX BID S/QUIEBRA C/ VERON ROLANDO S/ PREP. VIA EJECUTIVA" (Expte. 472/05), que tramitan por ante este Juzgado de Primera Instancia de Circuito nro. 3 de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Alberto Frinchaboy, Juez, Dra. Lilia Arleo, Secretaría, se hace saber al señor VERON ROLANDO O., DNI. 18.606.025, con domicilio en calle LUIS M. CAMPOS 1472, de CAPITAL FEDERAL que en los autos de referencia se ha dispuesto lo siguiente: "VENADO TUERTO, 28 de abril de 2006: Proveyendo cargo Nº 2965/2005: Por presentado, domiciliado y por parte a mérito del poder general que en fotocopia adjunta y se agrega en autos, juntamente con la restante documental que acompaña. Por iniciada la acción que se expresa sobre Medida Preparatorias de Juicio Ejecutivo. Resérvese en Secretaría el sobre con documental que presenta. A los fines establecidos en el art. 445 inc. 1 y 446 del C.P.C.yC., cítase a la parte demandada para que en cualquier día y hora hábil de audiencia dentro de los diez días de notificado el presente comparezca a los fines de reconocimiento de documental bajo los apercibimientos contenidos en el art. 450 de la citada norma legal. Decrétase la inhibición general de bienes de la demandada hasta cubrir la suma reclamada con más la de PESOS QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO CON 04/00 ($ 585.04) estimados provisoriamente para intereses y costas futuras librándose a tales fines Oficio al Registro de la Propiedad Automotor y Oficio ley 22172 al Banco Central de la República Argentina y al Registro de la propiedad Inmueble de Capital Federal, en forma y con las constancias de ley. Téngase presente lo manifestado respecto del sellado fiscal y exigencia de contracautela. Notifíquese por cédula. Martes y viernes para notificaciones en la oficina y/o el día hábil siguiente. Notifíquese. (Expte. Nº 472/2005) Fdo. Dr. Alberto Frinchaboy, Juez, Dra. Lilia Arleo, Secretaria.-".-. Se hace constar que la presente publicación se encuentra exenta del pago de gastos, sellados y aranceles de todo tipo, por aplicación del art. 182 de la Ley Concursal (Ley 24522).

Venado Tuerto, de de 2008.

Lilia H. Arleo, abogada, secretaria.

e. 04/11/2008 Nº 585.275 v. 10/11/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
2	107	DANIEL ESTEBAN BERMUDEZ	21/10/2008	CRISTIAN DANIEL SEGURA	5	Nº 45.175/2008
8	125	VIVIANA SANCHEZ RODRIGUEZ	16/10/2008	CUDOR ALCIDES GUERRA CARBALLO (DNI Nº 92.489.320)	3	Nº 43.558/08 DEFRAUDACION
8	125	MARIA VISTORIA DI PACE	23/10/2008	Julio Cesar Arca Santacruz, Derlis Acosta Gonzalez (titular del D.N.I. Nº 94.102.344) y VIctorino Arce Sosa (titular del D.N.I. Nº 94.102.885)	3	Nº 13.782/08
15	146	SANTIAGO ATUCHA	21/10/2008	NELSÓN CHAVEZ (D.N.I. Nro. 38.130.244)	3	Nº24.596/08
20	162	PABLO DANIEL BEBEBINO	09/10/2008	MARCOS EMILIO ARUQUIPA GUTIERREZ - nacionalidad boliviana, indocumentado, hijo de Emilio Aruquipa y de Isabel Gutierrez nacido en Murillo, La Paz, Bolivia el 23 de Noviembre de 1986-	3	Nº 30.833/08 HURTO AGRAVADO
20	162	PABLO DANIEL BEBEBINO	27/10/2008	RAUL JUAN DOMINGO CHEJOLAN, - nacionalidad argentina, titular del D.N.I. Nº 7.623.300	3	Nº 33.180/08 HOMICIDIO EN GRADO DE TENTATIVA
27	124	MARIA F. MARTINEZ	15/10/2008	Blanca Ojeda y Teresa Umierez	3	Nº55626/02 MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	23/10/2008	MIGUEL ARCE	3	Nº 42.932/08 ROBO
49	169	MARCOS S. WENNER	08/10/2008	Marcos Arturo Ventura Serapio y a Mariano Javier Ochoa Chira	5	Nº 8.278/08

e. 03/11/2008 Nº 647 v. 07/11/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	PABLO RODRIGUEZ SAAVEDRA	22/10/2008	JOSE ALBERTO GALLO Y ANTONIA ESTEVEZ	90140
1	U	PABLO RODRIGUEZ SAAVEDRA	29/09/2008	ROSALIA DRUFOVKA	90117
2	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	07/10/2008	Julio César Reyna	127743
2	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	30/10/2008	EDUARDO JOSE GROSSO	90134
2	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	14/10/2008	DURANTE Isabel	90106
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	28/10/2008	MATILDE PARADA TALAVERA	90102
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	23/10/2008	JUAN OSVALDO APHAT	127698
6	U	SILVIA CANTARINI	10/10/2008	Lidia Lucia BONAFINA DE REVORA	127775
14	U	HUGO D. ACUÑA	30/09/2008	SANCHES LIDIA ROMILDA	5820
14	U	HUGO D. ACUÑA	03/10/2008	MARIA ELIZABETH CABANCIC DE STUBRIN	90108
15	U	KARINA G. RAPKINAS	29/10/2008	RAFFINETTI MARIA JULIA	90100
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	28/10/2008	Teodomira MARTINEZ	90150
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	23/09/2008	BENITO MAURICIO CABRERA	90146
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	21/10/2008	MARIA DEL CARMEN ESPERANZA GANCEDO LOMBARDIA	90145
17	U	MARIEL GIL	18/07/2008	SOTO HAYDEE EDUARDA	90142
18	U	ALEJANDRA SALLES	20/10/2008	GUILLERMO GARCIA	127757
18	U	ALEJANDRA SALLES	22/10/2008	Hilda María LARIA	90097
19	U	MARIA BELEN PUEBLA	20/10/2008	CARLOS DANTE ESCOBAR	90114
19	U	MARIA BELEN PUEBLA	21/10/2008	ELSA ESTHER MORANO	90086
20	U	JUAN CARLOS PASINI	27/10/2008	Francisco Álvarez	127700
20	U	JUAN CARLOS PASINI	27/10/2008	BOTTO, OFELIA EMMA	90128
20	U	JUAN CARLOS PASINI	28/10/2008	ISABEL CONSTANCIA MARINO DE CAPONIGRO Y/O ISABEL MARINO	90103
21	U	HORACIO RAUL LOLA	16/10/2008	Nelida Martinez	127771
21	U	HORACIO RAUL LOLA	22/10/2008	PAGANO HECTOR JOSE	127770
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	10/09/2008	Clotilde Eusebia Acosta	127710
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	17/10/2008	KLURFAN HECTOR ISAAC	127776
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	29/10/2008	DE LA CALLE ISABEL	84653
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	29/10/2008	CHOGRI, FELICIDAD MOÑA	90143
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	24/10/2008	HILARIO VIDAL , OLIMPIA NOEMIA CORENGIA y MIRTA NORMA VIDAL	127766
32	U	EUGENIO R. LABEAU	28/10/2008	HÉCTOR EDUARDO ALLOCATI Y MARIA ANGÉLICA PÉREZ VILLANUEVA	127767
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	22/10/2008	Jorge Alberto MARTINEZ FAVINI	90136
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	28/10/2008	SUSANA CLEMENTINA GONET	90109
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	23/10/2008	MARIA MAGDALENA CASCARDO	127758
41	U	LUIS R. J. SÁENZ	29/10/2008	Jorge Antonio Russo	127682
42	U	LAURA EVANGELINA FILLIA	14/10/2008	PINCINI SILVIA SUSANA	127681
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	10/09/2008	SILVESTRI ISABEL	90167
47	U	HORACIO A. MADERNA ETCHEGARAY	10/10/2008	José BALAN y Berta SUTTIN	90165
47	U	SILVIA R. REY DARAY	23/10/2007	OSVALDO ALFREDO TORINO	90131
47	U	SILVIA R. REY DARAY	22/10/2008	Pedro PEREZ	90095
50	U	JUAN C. INSUA	28/10/2008	SUSANA BEATRIZ PERROLLAS	90160
50	U	JUAN C. INSUA	02/10/2008	SILVA ROSALINO Y ESTIVALETTI MARIA ZULEMA	90098
50	U	JUAN C. INSUA	28/10/2008	CARLOS ALBERTO FACCHINI	90099
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	04/09/2008	CARLOS DANIEL SASSANO	90157
52	U	SILVIA N. DE PINTO	14/10/2008	Isolda Merluzzi y Hugo Roberto Ferrera	127745
54	U	JULIAN HERRERA	30/10/2008	JUAN CARLOS RUIZ	90118
54	U	JULIAN HERRERA	30/10/2008	FELIPE JORGE MATTERA	90096
57	U	MERCEDES M. S. VILLARROEL	19/09/2008	ELSA LOEWENTHAL	127680
57	U	MERCEDES M. S. VILLARROEL	21/10/2008	MARTHA MARIA LUISA BERTOLISSI	90149
57	U	MERCEDES M. S. VILLARROEL	06/10/2008	FEDERICO LORENZO LEGUIZAMON y MARIA DELIA RE	90088
58	U	MARIA ALEJANDRA MORALES	27/10/2008	Lucia Di Marco	5823
60	U	JAVIER SANTAMARIA	30/10/2008	Elvira Sinforosa Gil	127691
60	U	JAVIER SANTAMARIA	27/10/2008	Maria Cristina Narvaez	90152
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	24/10/2008	María, Rey Salcedo de Palacios	90123
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	10/10/2008	GLORIA YOLANDA REY	90089
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	09/10/2008	JOSE ALFREDO PRESEDO	90092
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	22/10/2008	GOMEZ MARIA INMACULADA	127726
65	U	JOSE MARIA SALGADO	30/10/2008	FUSARO LUIS	90138
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	09/10/2008	CLARA BRUNO	127747
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	28/10/2008	MANUEL VILLAMONTE Y CRISTINA COSENTINO	127768
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	20/10/2008	HUMBERTO LAMELAS	90159
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	24/10/2008	ASUNTA CELINA MEDEI	127695
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	23/10/2008	Atilio Martinez	90161
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	10/10/2008	MARIA ANGELICA ROJAS	90166
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	17/10/2008	HECTOR ANGEL GOBBI	90107
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	04/11/2008	SPINER DINA	84605
70	U	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	27/10/2008	FEDERICO CERRATO	90119

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
70	U	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	30/10/2008	Pedro Martin Bausano y Malda Zulema Navarro	90105
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	27/10/2008	JUAN CARLOS GIMENEZ	84655
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	15/10/2008	JORGE ALBERTO DECONO	127689
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	10/09/2008	ARMANDO FELSTINER	90148
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	03/09/2008	EMILIA MANZIONE	5824
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	28/10/2008	Ramona Pardo	127688
79	U	PAULA FERNANDEZ	10/10/2008	CARLOS CAPALBO	127742
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	09/10/2008	Antonio Pablo CABRERA	127782
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	14/10/2008	HERVÉ JUAN JOSÉ BARCELONA	90087
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	23/10/2008	EGIDIO BOFFITO	90132
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	22/10/2008	RAMONA CATTONI y PABLO CESAR MORALES	90135
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	20/10/2008	HERNANDEZ CONSTANTINO	127732
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	29/10/2008	ANA NOEMI BIDART	90137
96	U	DANIEL PAZ EYNARD	02/10/2008	ANGEL GIORDANO	90155
105	U	SANTIAGO STRASSERA	15/10/2008	OSVALDO AMARANTO FRAGA	84662
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	20/10/2008	JORGE FEDERICO GAETANI	127761
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	30/10/2008	Roberto Ciocci Marconi y Magdalena Cuza	90156
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	29/10/2008	JUAN IGNACIO RAMIREZ	127751

e. 05/11/2008 Nº 1213 v. 07/11/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	27/10/2008	MARIA ROSA FAVERO	90218
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	23/10/2008	LUCIANO VICENTE DIAZ Y DOMINGA CERTO	90188
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	09/10/2008	MERCEDES NIEVES SOSA	90192
11	U	JAVIER A. SANTISO	16/10/2008	GERARDO PATROCINIO LUJAN	90221
15	U	KARINA G. RAPKINAS	14/10/2008	POTA PASCUAL	90173
17	U	MARIEL GIL	21/10/2008	Elsa Elvira Bermolen	90194
19	U	MARIA BELEN PUEBLA	30/10/2008	JACOBO JOSE MILECHBERG	5826
20	U	JUAN CARLOS PASINI	27/10/2008	Eduardo YACUBSOHN	90181
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	21/10/2008	ALEJANDRO PABLO ESIPION MAGGIO	90225
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	15/10/2008	María Ester FERNANDEZ	90249
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	29/10/2008	EDUARDO SALOMON ZELENTCHER	90248
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	28/10/2008	JULIO NICOLAS PEREZ DEL CERRO y IRMA VICTORIA GUIDA	127808
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	24/10/2008	AMELIA GARIBALDI y de ORLANDO FRANCISCO CICALESE	127829
32	U	EUGENIO R. LABEAU	14/10/2008	CARMEN ISABEL MARTINEZ	90195
32	U	EUGENIO R. LABEAU	08/10/2008	Kulis Andres	90216
33	U	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	29/10/2008	MARIO CARLOS BARTOLOME UBERTI	90184
34	U	SUSANA B. MARZIONI	31/10/2008	Jorge Hector BOUZO	84701
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	27/08/2008	Alfredo Luis Botinelli	127791
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	17/10/2008	COSTOYA IRENE	90215
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	23/10/2008	BRENDA MARIA Y/O BRENDA RABBIONE Y ENRIQUE ORTEGA	90224
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	24/10/2008	JOSÉ MARÍA GARCÍA	127810
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	15/10/2008	DANIEL COTARELO VILLABRILLE	90193
41	U	LUIS R. J. SÁENZ	31/10/2008	HUMBERTO FLORENTINO MICHELINI	90239
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	30/10/2008	Susana Esther Senarega	90172
44	U	ANALIA V. ROMERO	23/10/2008	ITALO DEL GUERCIO	127815
44	U	ANALIA V. ROMERO	13/08/2008	ADELINA ERMELINDA DUARTE	90186
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	24/10/2008	MARCELO FELIPE BONOLI	90257
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	23/10/2008	Olga Juana Pulido	127859
50	U	JUAN C. INSUA	21/10/2008	Ernesto Ricardo Angel Ducato	90182
53	U	ALDO DI VITO	24/10/2008	HORACIO LUIS PIERRI	90220
53	U	ALDO DI VITO	21/10/2008	EFRAIN SIMON RAMER	90258
54	U	JULIAN HERRERA	10/09/2008	BARTOLOME PRESTIA	5828
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	15/10/2008	Juan Ramón CAÑETE y Benigna Catalina MANCUELLO	90234
57	U	MERCEDES M. S. VILLARROEL	21/10/2008	JOSE JAVIER MORYL	90219
57	U	MERCEDES M. S. VILLARROEL	08/10/2008	RUBEN OMAR PARADISO	127893
58	U	MARIA ALEJANDRA MORALES	22/10/2008	Nélida VILLAR O VILLARI	90223
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	27/10/2008	ROSA ARGENTINA SIMONETTI	5825
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	27/10/2008	MARIA IGNACIA BRUNO	127817
60	U	JAVIER SANTAMARIA	30/10/2008	Delia Maria Liliana Grippo	90197
60	U	JAVIER SANTAMARIA	28/10/2008	ERCOLESSI Enrique Santos	90183
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	12/03/2008	ALCOBA MARIA MERCEDES	90189

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	29/10/2008	ADA ELSA DE BIASO	127797
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	21/10/2008	Juan Carlos Aquino	90174
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	22/10/2008	ALFREDO ESPADA QUINTIAN	90204
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	20/10/2008	AMELIA ROSARIO DIEGUEZ Y/O AMELIA ROSARIO DIEGUEZ DE CALVO	127811
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	20/10/2008	JORGE MONTI	90256
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	23/10/2008	ALBINA MARIA DI FILIPPO	90251
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	06/10/2008	Ambrosio Hector Romano	127892
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	26/05/2008	Pedro Salvador Caligiuri	90213
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	15/10/2008	Campos Antonio Maria	127822
72	U	DANIEL H. RUSSO	22/10/2008	CLAUDIO MARIO ARNALDO BUZZONI	90235
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	10/10/2008	MANUEL TERCERO MARIA VILLAMEA	90222
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	31/10/2008	MUSCATELLO IRMA ELSA	127816
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	15/10/2008	JORGE DANIEL GIALURIS	127790
79	U	PAULA FERNANDEZ	29/10/2008	CARMEN TERESA MAZZIOTTI Y OSCAR ANDRES CARUSO	90211
79	U	PAULA FERNANDEZ	30/10/2008	OSVALDO SERAFIN DULAURANS	90212
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	28/10/2008	GANSIEVICH SARA TINA	90176
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	16/10/2008	Teresa Mottura y Monica Delfister Curtoni	127833
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	10/10/2008	ARIAS CARMEN y AIELLO ROSA MARÍA	127854
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	14/10/2008	CONCEPCION ROMANO	90226
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	14/10/2008	SARA MARIA CATANESE	90227
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	27/10/2008	MANUEL RODRIGUEZ	127862
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	27/10/2008	ANTONIO ERCOLANO y NICOLASA ANA DEL VECCHIO	127832
94	U	GABRIELA PALÓPOLI	21/10/2008	CARROZZINO NELLY ESTHER	90177
94	U	GABRIELA PALÓPOLI	24/10/2008	MARTINEZ RAMON HIPOLITO	90187
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	28/10/2008	JESUS RIVAS QUINTELA	90190
97	U	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	29/10/2008	RICARDO LOPEZ	90203
97	U	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	24/10/2008	Sara VAZQUEZ y Elvira VAZQUEZ	90180
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	16/10/2008	Eleonor ANTONA	127852
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	23/10/2008	ARTURO ALBERICO ANGEL LAZZARO	127874
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	29/10/2008	ETHEL LYDIA CONTURSI	90255
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	21/10/2008	Amalia Juana BAIRES	90170
101	U	EDUARDO A. CARUSO	27/10/2008	MARIA LUISA SAENZ	90210
101	U	EDUARDO A. CARUSO	24/10/2008	FERNANDO LACH	90185
107	U	JAIME MENDEZ	07/10/2008	OSVALDO FERNÁNDEZ	127848
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	29/10/2008	JOSE MARIA GENTILE	90191
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	31/10/2008	EDUARDO HECTOR PONCE	5827

e. 06/11/2008 Nº 1214 v. 10/11/2008

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 65

POR DOS DÍAS. Juzg Nac. 1º Inst. Civil Nº 65, a cargo de la Dra. María Gabriela Fernández Zurita, Secretaría única, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, Piso 6º, Cap. Fed. comunica por 2 días en autos "CONSORCIO BILLINGHURST 2502/10 ESQ. AV. GRAL LAS HERAS 3005/11 C/TRES COLINAS S.A. S/ Ejec. de Expensas", exp. 41.758/06 el Mart. Amílcar Fernando Viola rematara el 19 de NOVIEMBRE DE 2008, A LAS 12.00 hs. (puntual) en Tte. Gral J.D. Perón 1233, CABA (Of. Subastas Judiciales) el inmueble sito en Billinghurst 2502/04/08/10 esq. Av. Gral. Las Heras 3005/11, Unidad 28 de pisos 13 y 14; y las 4/30 avas partes de la Unidad 1 (P. Baja) con Unid. Complementarias I y II (subsuelos), de CABA - Nom. Cat: Circ. 19, Manz. 32, Sec. 15, Parc. 9A - Mat: FR 19-7180/28 y 19-7180/01 - Constatación: Atiende quien manifiesta llamarse Adolfo Oscar Hoberman, poseer DNI 4.115.324 (que no exhibe) y habitar en carácter de comodatario, según comodato que tampoco se exhibe. Ocupa con su esposa Catalina Cuevas Fleitas y 2 hijos menores. El inmueble se destina a vivienda, consistiendo en un semipiso en dúplex, en pisos 13 y 14, denominado con letra "B". Al depto. se accede por ascensor exclusivo para los deptos. letra "B" del edificio. Ingresando por piso 14 se constata que se compone de: palier de acc. priv. desde ascensor, hall distribuidor, escritorio con toilette, amplio living comedor con vista hacia Billinghurst y hacia medianera vecina, con hogar a leña; cocina con com. diario, lavadero, habit. y baño serv. Solados living de parquet roble. Cocina y área servicio, cerámicos. El resto alfombrado en moquet. Desde living com. se accede a una terraza balcón. En hall se emplaza escalera de madera dura lustrada que comunica con piso 13, en el cual se emplaza: hall distrib. que comunica a palier privado por el que también se accede al ascensor;4 ampl. dormit. con placard (uno en suite, con baño y ante cámara) mas un baño compl. En hall, peq. cuarto-placard. Solados de moquet; los de los baños de cerám. Existe en éste piso también una terraza balcón sobre Billinghurst, con césped sintético como solado. Desde cocina (piso 14) se accede a acc. de servicio que cuenta con ascensor y escaleras.-Estado gral. de conserv. muy bueno, con peq. detalles a refaccionar. Antig. de construcc: 26 años. SUP. TOTAL DE UF 28: 246,56 m2- Posee calefac. central por losa radiante. Posee además, s/ techo de nivel 14, una terraza de superficie común al edificio y de uso exclusivo de la unidad, de sup. aprox. 12x2mts.- UF1: en P. Baja, 1º y 2º subsuelo. Se accede por ascensor y escal. de serv., y desde la calle por Nº 2508 (peatonal) y Nº 2510 (vehic.) de Billinghurst. En PB posee un montacargas p/ automóviles p/descenso a subniveles 1 y 2.- 1º y 2º subsuelos se tratan de amplio espacio de guardado de autos, con espacio para 30 rodados. Existen diversas bauleras siendo una de ellas en 2º SS utilizada por UF 28, que también utiliza 4 cocheras. Estado gral. de UF 1 bueno.- Adeuda: Munic: UF 28: $ 134.901,35 (fs.187) y UF1: s/d (fs. 192), ambas al 10/3/08 - OSN: UF28: 3973,75 (fs. 260/1) y UF1: s/d (fs. 258) ambas al 23/4/08 - Aguas Arg UF28: $ 79.038,70 al 30/6/08 (fs. 295) - AYSA: UF28: $ 2091,11 (fs. 245) y UF1: $ 308,78 (fs. 196) ambas al 13/3/08 - Expensas: $ 32.640,25 a octubre 2008 - Costo expensas último mes: $ 1.713,00 (oct/08) - Título en autos.- VENTA EN BLOCK- Base: $ 700.000- Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel Acordada 10/99: 0,25% - El comprador, sin necesidad de intimación alguna, deberá dentro del 5º día de aprobado el remate, depositar el saldo de precio en el Bco. Nación Arg.- Suc. Tribunales en cuenta a la orden del Juz. y como perteneciente a éstos autos- Las deudas que pudieren existir por expensas que tuviere el inmueble en lo que excede de lo obtenido en la subasta, como así también todos los gastos de escrituración, estarán a cargo del adquirente. Deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas a partir de la fecha de la toma de posesión, serán soportadas por el adquirente. No se admitirá la actuación en éstos obrados del eventual cesionario del inmueble subastado- El comprador constituirá domicilio legal dentro del radio de la Cap Fed, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cod. Proc.- EXHIBICIONES: 12 Y 13/11/08, de 14 A 16 hs, exhibiendo documento. Nota: El presente edicto deberá ser publicado por el término de 2 días en el Boletín Oficial y en el diario "La Nación" de Buenos Aires.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2008.
José María Salgado, secretario.

e. 06/11/2008 Nº 90.359 v. 07/11/2008

N° 79

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79 a cargo del Dr. Jorge E. Beade, Secretaria única a mi cargo, Av. de los Inmigrantes Nº 1950, piso 5º de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "MANFREDI MARIA Y OTRO C/ MACIEL NORMA BEATRIZ S/ EJECUCION HIPOTECARIA", Expte. Nº 60782/00, el Martillero Orlando Hector Fernandez, rematará el día 28 de noviembre 2008 a las 9,00hs. en punto, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, Tte. Juan D. Peron Nº 1233 Capital Federal, UN INMUEBLE, ubicado en la calle Lugano Nº 270, entre las de Pedernera y Lamadrid, del Partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. que mide 8,66m de fte. por 38,97m de fondo. Nomenclatura Catastral: Cir. VI - Secc. C - Mna. 96 - Parc. 2 - Partida 063-22214. Matrícula 20.938. El frente del bien se encuentra pavimentado con focos de iluminación en la cuadra, su vereda está con el contrapiso sin las baldosas correspondientes, a simple vista se nota falta de terminación: En su frente consta de un jardín con una entrada en desnivel. Hacia abajo consta de garage, la primera construcción es un tipo chalet en construcción que consta en subsuelo de garage y cocina; en PB, de living-comedor; en Primer piso 4 habitaciones y baño y en Segundo piso una habitación en suite, de lo que sería construcción es de losa, sólo consta de los tabiques de contrafrente y parte del frente, sin colocación de aberturas internas, ni pisos e instalación alguna y del techo solo queda parte de la carpintería de madera que está toda podrida y cayéndose en definitiva todo lo que queda es inutilizable, a continuación de esta construcción hay un terreno libre con una pileta de natación de 2,50m x 4m, sin filtro y rústica y al contrafrente hay un departamento que consta de living comedor de 3,50m x 7m piso de cerámica, baño instalado con detalles de terminación, cocina de 3m x 1m en Planta alta habitación de 8,66m x 4m piso de cerámica, que se accede por escalera caracol desde el living comedor. Esta última parte adolece de conservación de varios años. Servicios: Consta de gas natural, luz eléctrica, servicios de transportes cercanos. Surge del expediente a fs. 272 que si bien en la actualidad la empresa AYSA suministra agua corriente en la zona, la demandada aún no se ha conectado al servicio. El bien se encuentra a unas 15 cuadras de la estación de Lomas de Zamora, rodeada de edificaciones y colectivos próximos al bien. El mismo se encuentra ocupado por la Señora Norma Beatriz Maciel, en calidad de propietaria y dos hijos mayores. Los ocupantes se encuentran intimados a desocupar el inmueble dentro del plazo de 10 días de aprobada la subasta. En la actualidad el inmueble se encuentra más deteriorado por el transcurso del tiempo. El Juez a cargo del Juzgado interviniente ha dispuesto: "Buenos Aires, mayo 2 de 2008... V.- Exímase a la actora en caso de resultar compradora, a abonar el importe de la seña hasta el monto de su crédito... Fdo. Jorge E. Beade/Juez".- Condiciones de venta: al contado y mejor postor, BASE $ 120.000,00 SEÑA 25% COMISION 3% ARANCEL OFICINA DE SUBASTAS 0,25% Todo en efectivo el acto de remate. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado y dentro del quinto día contado a partir de la aprobación, depositar judicialmente en el Banco de la Nación Argentina el importe del precio que corresponda abonar al contado, con mas los intereses que cobra el Banco Central de la Republica Argentina, a la tasa pasiva promedio 30 días, en caso de que la obligación a efectivizar el saldo de precio se produzca vencidos los treinta días de realizado el acto de subasta. Las personas concurrentes al salón donde se efectuará la subasta decretada deberán identificarse con nombre apellido, domicilio y documento de identidad ante

el martillero y/o la persona que esté comisionada a esos efectos En virtud de lo dispuesto por el art. 3936 del Código Civil, no se admitirá la compra en comisión. En cuanto a las deudas que registra el bien por impuestos, tasas y contribuciones, deberá estarse a la doctrina emanada del plenario de fecha 18/2/99 "in re" Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/Ejecución hipotecaria- y por tanto, omítase publicar aquellas en los edictos, dejándose constancia que los interesados podrán anoticiarse de los importes mediante la compulsa de autos. Exhibición: los días 19 y 20 de noviembre de 2008 de 13 a 14 hs. El presente edicto se publica por dos días en el Diario Clarín de Capital Federal. Buenos Aires, 17 de octubre de 2008. Nota: Déjese constancia que el presente deberá publicarse, por dos días en el Boletín Oficial de Capital Federal, y no en el diario Clarín como se consignara en la nota que antecede. En Buenos Aires a los 22 días del mes de Octubre de 2008. Nota: Déjese constancia que el presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, octubre 31 de 2008.
Paula R. Fernández, secretaria interina.

e. 06/11/2008 Nº 90.311 v. 07/11/2008

N° 104

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 104 a cargo del Dr. Adrián H. Elcuj Miranda, Juez Subrogante, Secretaría única a mi cargo, con asiento en la calle Talcahuano 490, piso primero, Capital Federal, comunica por dos días, en los autos "COMPAÑIA DE LOS CORRALES S.A. C/ AVRUTIN, ALBERTO MARIO S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA", Expte. Nº 115090/03, que el Martillero Adolfo Osvaldo Siciliano, (Cuit. 20-04475472-0 R:I) rematará el día 21 de Noviembre de 2008, a las 11,45 horas, (en punto), en el Salón de la Oficina de Subastas Judiciales, sede de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble de la calle Curapaligüe 530/32, planta baja, Ud. Funcional Nº "1", Capital Federal. F.R. 5-4655/1. Nomenclatura Catastral: Circ. 5, Sec. 42, Mza. 30, parcela 11a. Superf. total 91,70 m2. El inmueble se encuentra ocupado por la Sra. Claudia Schrager, con DNI 18.328.192, su esposo el Sr. Luis Magalnik, con DNI 16.989.744 y tres hijos del matrimonio. Los nombrados son familiares del ejecutado, por tal motivo no poseen ningún compromiso firmado de locación. El departamento se halla en buen estado de conservación, lo mismo que el Edificio, que es de buena apariencia, muy prolijo y de una antigüedad aproximada de 30 años. Buena ubicación dentro del barrio de Flores. Desde la calle se accede a un pasillo largo que comunica al final del mismo a un living y comedor amplio con piso tarugado, un dormitorio, cocina amplia que comunica a un patio, baño completo con un pequeño compartimento. Del living-comedor sale una escalera que comunica a la planta alta, allí hay dos dormitorios amplios con placards, enmoquetados, pasillo que conduce a un baño amplio con compartimento, terraza amplia con parrilla. No paga expensas en razón que no existe consorcio formado; Aguas Argentinas a Fs. 349 sin deudas al 9-9-08; AYSA a Fs. 334, $ 201,11.- al 1-9-08; Alumbrado Barrido y Limpieza a Fs. 346, $ 8.503,42.- al 5-9-08. O.S.N., a Fs, 339 del 26-8-08, no registra deuda. BASE: $ 120.000.- SEÑA 20%, comisión 3% + IVA, además el arancel de la acordada 10/99 de la CSJN de 0,25%. Todo al contado y mejor postor, en el acto de la subasta. El comprador deberá en el momento de suscribir el boleto de compra-venta deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la fecha y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal y se le hará saber asimismo que deberá depositar el saldo de precio dentro del cinco días de aprobado el remate sin necesidad de requerimiento previo y bajo apercibimiento previsto por el art. 580 del Código Procesal. El saldo de precio deberá realizarse en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales a la orden de éste Juzgado. No corresponde la compra en comisión en virtud de lo normado en el art. 598, inc. 7, del C. Psal., ni tampoco la cesión del boleto compra. El inmueble será exhibido los días 14, 17, 18 y 19 de Noviembre de 2008 de 14 a 18 horas. Publicar dos días en "Boletín Oficial" y "Ambito Financiero".

Buenos Aires, 31 de Octubre de 2008.
Hernán L. Coda, secretario interino.

e. 06/11/2008 Nº 90.303 v. 07/11/2008

N° 105

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 105, sito en la calle Talcahuano 550, 6º Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: D'AQUÍ Damian Fernando y otros c/ GOMEZ Carlos Alberto y otro s/ Ejecución Hipotecaria (Expte 50.920/02) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 12 de noviembre de 2008 a las 10,45 hs., en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble designado con el número 3242 e individualizado como circunscripción 5, sección 2, manzana 2, casa 1 de la localidad de Ciudad Evita, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As., designada según plano 70-153-64 que cita su título antecedente con el Nº 1 de la Manz. 73. Nom. Cat.: Circ. VII, Secc. K, Manz. 73, Parc. 1. Matricula 71.596. Superficie 500,68 m2. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 315, el inmueble se encuentra en la calle Guaycuru Nº 3.242, Ciudad Evita, Pdo. de La Matanza., Pcia. de Buenos Aires, y se trata de una vivienda en mampostería de ladrillos y techos de tejas coloniales, con pequeño jardín al frente y que consta de living comedor, cocina, baño y 2 dormitorios. Garaje cubierto y al fondo terreno libre y habitación tipo deposito. En regular estado de conservación y ocupado por una persona que dijo ser Daniela Simonetti (DNI 16875029) y el hijo del codemandado Carlos A. Gomez, quienes se encuentran legalmente intimados a la desocupación del inmueble bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública, ello conforme acta obrante a fs. 327. Base $ 60.000. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) y sellado de ley, a cargo del comprador en efectivo en el acto de remate. Deudas: a OSN sin deuda al 12.9.08 (fs. 337), a Arba la suma de $ 5.417,20 al 31/8/08 (fs. 343); a AYSA la suma de $ 1.435,47 al 24.9.08 (fs. 354), a la Munic. de La Matanza la suma de $ 3.197,43 al 26.9.08 (fs. 366); a Aguas Arg. la suma de $ 253 al 3.10.08 (fs. 372). El comprador deberá constituir el domicilio procesal dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se las tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de losa fondos. El inmueble se exhibe los días 7, 10 y 11 de noviembre de 2.008 de 11 a 13 hs.

Buenos Airs, 28 de octubre de 2008.
Santiago Strassera, secretario.

e. 06/11/2008 Nº 84.805 v. 07/11/2008

N° 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109, a cargo del Dr. Guillermo GONZALEZ ZURRO, Secretaría única a cargo de la Dra. Pilar FERNANDEZ ESCARGUEL, con domicilio en la calle TALCAHUANO Nº 490 P. 4º de Capital Federal, comunica y hace saber por el termino de DOS (2) dias en los autos caratulados "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. C/ ZARIGUEYA S.A. S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Expte. 64.586/94 RESERVADO, que el Martillero Tomas Antonio MASETTI, Tel 15-4947-5063, rematará el DIA 13 de NOVIEMBRE de 2008, a las 12,15 hs. EN PUNTO en el salón de ventas de la calle Tte. Gral Perón Nº 1233 de Capital, el 100% AD-CORPUS Y BLOCK los siguientes bienes inmuebles: ubicados con frente a la calle JUSTA LIMA DE ATUCHA Nº 956 (Nº PINTADO EN LA VIDRIERA) entre 964 y vias del FFCC. Y JUSTA LIMA DE ATUCHA S/Nº entre 972 y 976 de la localidad y ciudad de ZARATE DE LA Prov. De Bs. NOMENCLATURA CATASTRALES: 1º.-) LOTE 2, MANZANA 42, Circunscripción I, Seccion F, Fraccion IXb, Parcela 10ª, MATRICULA 263.- 2º.-) LOTE 9B, MANZANA 42, Circunscripción I, Seccion F, Fraccion IXB, Parcela 10ª, MATRICULA 264 y 3º.-) calle Justa Lima de ATUCHA (PARAJE VILLA FOX) LOTES 4 y 5, Circunscripción I, Seccion F, Fraccion IXB, Parcela 8ª, MATRICULA 286. Superficie aprox. 1349,73 M2. según títulos obrantes en autos. La propiedad que consta Planta Baja: amplio salon, un baño, por escalera a Planta Alta salon y salida al exterior, en la parte posterior terrenos libres de contrucciones, todo en regular estado de conservación y esta ocupado por la Sra. Alejandra Gabriela CABASSI DNI 22.401.756, con su grupo familiar, como ocupante, quien se encuentra intimada a la desocupación del inmueble en el plazo de DIEZ (10) días bajo apercibimiento de lanzamiento. Adeuda. Munic de Zarate a fs 321 cuenta I-3276 $ 666,47 al 23-6-08, fs 313 cuenta I-3267 $ 8.289,69 al 20-6-08, a fs,. 304 OSN fuera del radio. ARBA a fs. 263 038-4821-3 $ 59.402,40 al 31/5/08 a fs. 253 038-4821-3 $ 58.881,80 al 31-6-08 y fs 272 038-1333-9 $ 4.081 al 31-5-08, Aguas de Zarate a fs. 279 $ 622,39 y a fs 283 $ 622,39 al 19-6-08. BASE $ 300.000 SEÑA 30%, COMISION 3%, SELLADO DE LEY 1%, Arancel CSJN 0,25%, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberán depositarlo dentro de los CINCO (5) días de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos actuados, sin necesidad de otra notificación y/o intimación, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso Art. 580 y 584 CPCC. Se hace saber que no procede la compra en comision ni la ulterior cesion del boleto de compra-venta. Así mismo se hace saber conforme a lo resuelto por la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil, en pleno "in-re" SERVICIOS EFECIENTES S.A. C/ YABRA ROBERTO ISAAC S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA: no corresponde que el adquirente en subasta Judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesion, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Y que no cabe solucion análoga respecto a las expensas comunes para el caso de que el inmueble se encuentre sujeto al regimen de la Ley 13.512. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del CPCC. El inmueble sera exhibido los días 10 Y 11 de NOVIEMBRE de 2008, de 15,30 a 16,30 hs. Los Oferentes que deseen recabar mas datos en el Expte.

En la Ciudad de Buenos Aires a los 4 días del mes de noviembre de 2008.
Pilar Fernández Escarguel, secretaria interina.

e. 06/11/2008 Nº 90.453 v. 07/11/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. JUAN ROBERTO GARIBOTTO, Secretaría Nº 3 a mi cargo, con asiento en calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de Capital Federal, comunica por cinco días en autos caratulados "TOP GUARD S.A. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE SUBASTA DE BIENES INMUEBLES", Expediente Nº 87.280/06, (Fallida: CUIT (fs. 477): 30-52900716-3) que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo (CUIT: 20-10134077-6) rematará el día 18 de Noviembre de 2008 a partir de las 11.00 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, con sede en la Corporación de Rematadores, calle J. D. Perón 1233 de Capital Federal, en forma singular, el 100% de los INMUEBLES ubicados en AVDA. SAN MARTÍN 2595/97/99 esquina ALTE. FRANCISCO J. SEGUI 2011/15 (entr. común Nº 2015) - UNIDADES FUNCIONALES Nº 5 y 6 de los Pisos 1º y 2º respectivamente, de Capital Federal. MATRICULAS: 15-80667/5 y 15-80667/6; Partidas: 3.617.061 y 3.617.062. NOM. CAT: CIRC. 15 - SECC. 59 - PARC. 13. a) UNIDAD FUNCIONAL Nº 5 del Piso 1º: Posee amplio salón con piso de madera y ventanas a la calle. Ambiente de cocina, con mostrador al salón mencionado. Otro ambiente también con ventanal a la calle; no hay sanitarios. En buen estado general de conservación. Superficie: 194.49 m2. Porc. 32.44%. Base: U$S 50.000. b) UNIDAD FUNCIONAL Nº 6 del Piso 2º: Amplio salón o planta. Vestuarios y baños damas y caballeros; sauna y ambiente de depósito, con termotanque instalado. Superficie: 194,48 m2, Porc. 32.44%. Base: U$S 50.000.- para cada una de las unidades. El Sr. Justo José González informó ser el padre del inquilino, Sr. Daniel Horacio González, quien a fs. 351, juntamente con su letrado, manifiesta que asume el compromiso de desocupar el inmueble al momento de la toma de posesión por quien resulte comprador en subasta. Fotos fs. 84. CONDICIONES: Al contado y mejor postor, en forma singular, con las bases señaladas en cada caso. Seña 30%. Comisión 3% más IVA sobre la misma. Arancel 0.25% Acord. 24/00 C.S.J.N., en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPC. Dentro del tercer día de realizada la subasta se deberá denunciar los nombres de los comitentes (art. 571 CPC). El comprador tendrá a su cargo el pago del 100% de los impuestos y/o sellados que deban abonarse por todo trámite referente a la transmisión del dominio adquirido. Las deudas posteriores a la posesión serán a cargo de los compradores, no así las anteriores, con excepción de las expensas comunes, conforme el art. 17 de la Ley 13.512. Deudas: A. Arg. S.A. (fa. 486) al 2/7/08 Sin deuda; AySA (fs. 487) al 2/7/08; Expensas (fs. 488/89) al 23/7/08 No adeudan. GCBA - ABL (Fs. 495/97) al 26/6/08 $ 1.280.60.- Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.- EXHIBICION: Días 11 y 12 de Noviembre de 2008, de 10.00 hs. a 14.00 hs.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2008.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 03/11/2008 Nº 84.624 v. 07/11/2008

N° 6

Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 6 a cargo de la Dra. MARTA CIRULLI, Sec. Nº 12 a mi cargo, (Dra. CRISTINA DAVILA), con asiento en calle Diagonal Pte. R. S. Peña 1211, Piso 2do. de Capital Federal, comunica en autos "VARSA S.A. s/QUIEBRA", Expte. Nº 45.888, (FALLIDA CUIT Nº 30-63715710-4), EXPTE. Nº 45.888, que los martilleros Lorenzo Ezcurra Bustillo (R. I. CUIT Nº 20-10134077-6) y Liliana G. A. Reparaz de Sperling (Monotributo 27-06152675-2) rematarán el día 21 de Noviembre de 2008 a las 10:30 hs. en punto, en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el INMUEBLE sito en la Ruta Nacional 22, KM. 1216, Colonia Lucinda, Localidad de Cipolletti, Pcia. de Río Negro. Sobre calle lateral a dicha Ruta, Av. Canal de los Milicos (entre Chipolletti Driving Range y Arroyo Los Milicos), justo frente al peaje existente en la ruta señalada, lindero éste a la divisora natural (Río Neuquén) de las Pcias. de Río Negro y Neuquén. Departamento Catastral 03; Circ. 1; Secc. J; Mza. 0038; Parc. 01A; Matrícula 03-11800. Se trata de dos importantes edificios, uno de ellos destinado a CASINO, el cual se encuentra funcionando, y el otro próximo a éste, destinado a HOTEL, cuya construcción u obra no se encuentra concluida y se halla sin funcionar. Ambas construcciones se ubican sobre una parcela unificada catastralmente y que consta de aprox. una superficie de 35.596,72 m2. I) EDIFICIO CASINO: importante inmueble que se desarrolla en planta baja, primer piso y terraza, con una superf. construida de aprox. 2.970,11 m2. Se encuentra en buen estado de uso y conservación y esta alquilado por la finita Crown Casino S.A., hasta los noventa días siguientes a la realización de la subasta, tiempo en el que deberá ser desalojado; dicho inmueble se encuentra actualmente destinado a la explotación de juegos de azar en Casino Provincial.- En la PLANTA BAJA: hall de entrada, donde se ubica una boletería, guardarropa, kiosco, cajero automático y oficina c/ frente vidriado. A este hall central convergen la sala principal y la sala de video. La sala principal cuenta con un sector cajas, confitería y baños damas y caballeros. La sala de video, esta intercomunicada con la sala principal y también posee el sector caja y confitería. A continuación distintos ambientes y sectores como ser cocina, oficina, depósito, más baños damas y caballeros, sala de video, sector técnico, oficina Lotería de Río Negro, depósito de bebidas, oficina de seguridad, sector guardias, sector personal, enfermería, Tesoro, oficina contadores y auditoría, oficina rendición de cuentas de personal (dinero tragamonedas), vestuario personal maestranza, ambiente productos de limpieza, descanso inspectores y comedor personal actuante. Por el acceso del personal, ambiente de tableros eléctricos generales, motores de tanque de agua y cisterna. En PRIMER PISO: en desnivel, con acceso interno, como así también por escalera desde el hall de entrada y con amplios ventanales sobre la sala principal, gran restaurante, cava de vinos, baños damas y caballeros y gran cocina principal abastecedora del restaurante. Depósito y/o despensa de comestibles y oficina de gastronomía. Tres oficinas o despachos de Gerencia, con ventanales, al igual que el restaurante, sobre la sala principal, sita en Planta Baja. Luego dos oficinas menores, depósito y baños damas y caballeros. Contiguo pasillo al que convergen el sector jefatura de juegos y amplios vestuarios y baños para personal damas y caballeros y sala de máquinas generales. En TERRAZA: tanque de agua, conjunto de cañerías de los equipos centrales refrigerantes y calor, cañerías de agua y extractores de agua. En la parte del frente del Casino, acceso mediante entrada con garita, donde se ubica personal de seguridad y playa de estacionamiento amplia con las distintas cocheras marcadas en el piso de pavimento. En el contrafrente del edifico, sector carga y descarga, grupos electrógenos, depósito de bebidas, equipo de aire acondicionado central refrigerante, lavadero, torre de agua, equipo central frío-calor. Gran fondo libre con cerco perimetral de tejido y forestación. El edificio se recorre internamente mediante escaleras y cuenta con ascensor.- (II) HOTEL - contiguo al edificio descripto (Casino), playón libre entre ambos, una construcción destinada a Hotel compuesta por losa de hormigón de planta baja y cuatro pisos en altura con sus paredes externas y sin divisiones ni instalación alguna, sup. total aprox. 3.829,14 m2, edificio éste cuya titularidad y la de una porción indivisa del terreno, ha sido reclamada por la Pcia. de Río Negro y se encuentra en litigio en el marco del incidente de revisión en trámite ante este Juzgado y Secretaría, caratulado "Varsa S.A. s/Quiebra s/Incidente de revisión promovido por la Fiscalía de Estado de la Pcia. de Río Negro" Nº 052750; Se hace saber que en caso de acogerse favorablemente dicho reclamo, éste bien (II) pasará al dominio inmediato de la Pcia. de Río Negro.

CONDICIONES DE VENTA: "Ad Corpus", al contado, en efectivo y al mejor postor o con cheque certificado sobre Banco de esta plaza y a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. BASE U$S 3.375.000.- Seña 30% - Comisión 3% e IVA 21% - Sellado de ley vigente en la Pcia. de Río Negro.- Arancel Acordada 0,25%.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aún cuando se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc.- No se admitirá la compra en comisión, ni la cesión de los derechos del boleto de compraventa.- Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informar sobre todos los datos identificatorios de los bienes, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión y su transferencia de dominio, como así también el retiro de objetos extraños que pudiera haber en el inmueble, correrán por cuenta y riesgo del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Se hará entrega del bien al adquirente una vez concluido el plazo de la locación cautelar del inmueble destinado a Casino (90 días después de la subasta), vencido dicho plazo, la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuesto, tasa, gravamen, etc. ocurridos desde esa fecha.- DEUDAS: que pudieren existir en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, devengadas hasta el día en que el adquirente tome posesión del bien, serán solventadas con el producido del remate, con la salvedad de las que estén a cargo del locatario.- Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal (Art. 133 C.P.C.C.- EXHIBICION: días 13 y 14 Noviembre de 2008 de 10:00 hs. a 16:00 horas. Para más información compulsar el expediente o consultar a los martilleros 4372-1689 – 4798-9657 – lilianareparaz10@yahoo.com. Publica por tres días en el Boletín Oficial de la Rep. Arg., dos días en el Boletín Oficial de la Pcia. de Río Negro, tres días en el diario "La Nación" y dos días en el diario "Clarín".

Buenos Aires, 31 de octubre de 2008.
Cristina Dávila, secretaria.

e. 06/11/2008 Nº 585.333 v. 10/11/2008

N° 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 Secretaría Nº 16 sito en Av. Roque Saenz Peña 1211 PB de esta Capital, comunica por DOS DIAS que en los autos caratulados: "BANCO FRANCES S.A. c/ FERNANDEZ MARIA LAURA y OTROS s/ EJECUTIVO" Ex. Nº 070371, el martillero María Marino, rematará el día 20 de Noviembre de 2008 a las 11,15 hs. en punto en Tte. Gral. Perón 1233 de esta Capital, el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Las Heras 985, Loc. De Ezeiza, Pdo. Esteban Echeverría, Pcia. Bs. As. Según constatación: Se trata de una casa con faltantes de terminación, espacio libre al frente y en su fondo. Posee al frente, sobre su costado derecho una construcción con dos habitaciones, ocupada por el Sr. Lizarraga, en calidad de préstamo. Luego se encuentra la casa propiamente dicha, que posee living comedor, cocina y baño, y en su PA, tres habitaciones y un baño. Todo con faltantes de terminación y techos deteriorados, Nomenc. Catast. C: S; S: C; Mz: 2B; P: 12. Matric. 3678. BASE: $ 31.500.- (fs. 201) SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL: 0.25%. SELLADO: 0.5%. Todo a cargo del comprador. La venta es Ad-Corpus. Al contado y al mejor postor. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. DEUDAS: Munic. Ezeiza (fs. 327) al 3/7/08 $ 14.156,08.- Rentas (fs. 309) al 31/3/08 $ 2886,40.- Ag. Arg. (fs. 117) al 8/6/04 y AySA (fs. 254) fuera del radio de cobertura. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones serán a cargo del adquirente. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado; denunciar dentro del tercer día contado a partir de la fecha de realización de la subasta, el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos, y dentro del quinto día a partir de la fecha de aprobada la subasta, depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, y en la cuenta de autos, el saldo del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de ley (CPr.580), haciéndosele saber que en el caso de que por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la demora no le fuera imputable, se le aplicarán los intereses legales conforme operaciones de descuento a treinta días, tasa activa hasta su efectivo pago (plenario, 27-10-94, "Sociedad Anónima La Razón s/quiebra s/ inc. de pago de los profesionales (art. 288)"; en forma no acumulativa (plenario, 25-08-03, "Calle Guevara / fiscal de Cámara s/ revisión de plenario Uzal") Asimismo, a los fines de efectuar la transferencia de dominio del inmueble a subastar podrá optar por la vía prevista expresamente por el art. 1185 del Cód. Civil, cuyo correlato procedimental regula el art. 587 del CPr. y que posibilita alcanzar ese mismo efecto mediante la escritura de protocolización de actuaciones, que no es configurativa de una escritura traslativa de dominio, sino de un instrumento que reúne constancias fundamentales del proceso en el que se llevó a cabo la subasta (Disposición Técnico Registral Nº 10/73, del Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal; Palacio "Derecho Procesal Civil" T. VII, 656). La exhibición será realizada los días 17 y 18 de Noviembre en el horario de 14.00 a 16.00 hs.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2008.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 06/11/2008 Nº 90.358 v. 07/11/2008

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría Nº 26 a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jajan; sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, piso 4º, Capital Federal, comunica por tres días en los autos; "MUNICH HECTOR y MUNICH FELIX (SOCIEDAD DE HECHO) (C.U.I.T. 30-64466143-8) sobre quiebra", (expte. Nº 63.446) , que el señor martillero Omar Gandini (Cortina Nº 1.724, Cap. Fed. tel/fax 4567-1351) (C.U.I.T. 20-04.263.475-2) rematará el 17 de noviembre de 2.008, a las 12.30 horas, en sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón Nº 1.233 de la Capital Federal, y será exhibido el 12 de noviembre de 2.008, entre las 16 y 17.30 horas.- El 100% de la unidad funcional Nº 8, ubicada en la calle Constitución Nº 1.551, de Merlo, Provincia de Buenos Aires.- Superficie total 180,87 m2.- Nomenclatura catastral, circunscripción I, sección H, manzana 409, parcela 3 a, subparcela 8, polígono 00-08.- Inscripción dominial matrícula Nº 9/8.- El inmueble es ocupado por Hugo Alfredo Soto, su esposa y cuatro hijos menores de edad; en carácter de inquilino (contrato vencido) .- Consta de: patio abierto sobre el frente, living comedor, dos dormitorios uno de ellos con placard, baño, cocina, lavadero y pequeño fondo libre; en regular estado de conservación.- Al contado y al mejor postor, con la base de $ 71.400.- El comprador abonará en dinero efectivo la totalidad del precio o el 30% de seña e IVA de corresponder; el 3% de comisión; el 0,25% sobre el precio —arancel CSJN— y sellado de ley.- El comprador se hará cargo solamente de los impuestos, tasas y contribuciones devengados a partir de la toma de posesión, salvo en relación a lo adeudado por expensas que estarán a cargo del comprador en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación. Dentro de los veinte días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A Partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión si ésta fuere anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen. No se admitirá en el acto de la subasta la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 C. Proc. La subasta comenzará en el horario adjudicado, sin la espera de la medida hora.

Ciudad de Buenos Aires, 14 de octubre de 2008.
María Julia Morón, secretaria.

e. 05/11/2008 Nº 585.310 v. 07/11/2008

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. German Paez Castañeda, Seretaría Nº 41 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840, piso 3º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos caratulados "RANZANI OSCAR EDUARDO S/ QUIEBRA ANTES PEDIDO DE QUIEBRA POR ASCTEM SRL" (Expte. Nº 040019), que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará día 14 de noviembre de 2008, a las 10.30 hs., en el Banco Ciudad de Buenos Aires. sala Santa María de los Buenos Aires, ubicada en la calle Tte. Esmeralda 660, 3º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, un automóvil Marca Ford Taunus GXL, Modelo Año aprox. 1976, Motor DSYL-33188, Chasis KA52SS-26222, Dominio VTC-003 de propiedad de la fallida. Condiciones de Venta: Con IVA, Con BASE de $ 800,00.-, al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 10% más I.V.A.- Arancel Acordada 10/99: 0,25% del Precio de Venta e impuesto del 1,2%, creado por Ley 25.413, Saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta. Exhibición: Los días 11 y 12-11-2008 en la playa policial de la Seccional 18 de la Policia Federal Argentina, sita en la calle Ferré entre Castañon y San Pedrito, de Capital Federal, en el horario de 10:00 a 12:00 hs. Informes y Catálogos en: Esmeralda 660, piso 6to. Capital Federal de 10:00 a 15.00 hs.

Buenos Aires, 24 de octubre de 2008.
Andrea Rey, secretaria.

e. 06/11/2008 Nº 585.320 v. 07/11/2008